

Educar para la Ciudadanía Global
en el espacio universitario

BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN ENTRE ONGD Y UNIVERSIDAD



M^a LUZ ORTEGA CARPIO
M^a ROSA CORDÓN-PEDREGOSA
ANTONIO SIANES
(Coords.)

Educar para la Ciudadanía Global
en el espacio universitario

**BUENAS PRÁCTICAS
DE COLABORACIÓN
ENTRE ONGD Y UNIVERSIDAD**



M^a Luz Ortega Carpio
M^a Rosa Cordón-Pedregosa
Antonio Sianes
(Coords.)

Coordinación académica y de la edición:

M^a Luz Ortega Carpio, M^a Rosa Cerdón-Pedregosa y Antonio Sianes
(Grupo de Estudios de Desarrollo)

Universidad Loyola Andalucía

Campus ETEA
Escritor Castilla Aguayo, 4
14004 Córdoba

Campus Palmas Altas
C/ Energía Solar, 1
Edificio G
41014 Sevilla

www.uloyola.es

Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004 Córdoba

www.fundacionetea.org

Edita:

Universidad Loyola Andalucía
Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación

ISBN: 978-84-616-5622-6

Depósito Legal: CO - 1813 - 2013

Revisión de textos, diseño y maquetación:  punto&coma

Imprime: EPES SL Industrias Gráficas. Alcobendas (Madrid). 2013

Impreso en papel 100% reciclado

Esta publicación forma parte de la investigación 11-PR1-0451 realizada por el Grupo de Estudios de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía y la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación. Este proyecto ha sido financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.



Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 3.0 España

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons. Estos materiales han sido recogidos y editados para que tengan la mayor difusión posible y que de esta forma contribuyan a la mejora de la práctica docente en Educación para el Desarrollo. Se autoriza su reproducción siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Para ver una copia de esta licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

ÍNDICE

Prólogos	7
Presentación	11
Autores: notas biográficas	17
CONSTRUYENDO BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO	29
M ^a Luz Ortega, M ^a Rosa Cerdón-Pedregosa y Antonio Sianes	
¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación para el Desarrollo y por qué consideramos que debería estar presente en la Universidad?	31
¿Cómo se ha producido este reconocimiento en España?	33
¿Qué entendemos por “Buenas Prácticas de colaboración entre universidad y ONGD para la realización de actividades de ED en el espacio universitario”?	34
¿Por qué examinar las acciones de ED en el espacio universitario a través del análisis de Buenas Prácticas?	35
¿Por qué centramos la mirada en la colaboración entre Universidad y ONGD y no tanto en la calidad de las prácticas de ED en sí?	36
¿Por qué sigue siendo pertinente utilizar las dimensiones de la ED como eje de análisis?	37
¿Qué itinerario hemos seguido para hacer emerger los criterios de Buenas Prácticas de colaboración?	39
Los previos: aproximándonos a la emergencia del criterio experto	39
Selección de participantes	39
Diseño del Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Process-AHP)	40
Envío de cuestionarios y materiales	45
Durante el seminario: identificación participativa de los criterios de Buenas Prácticas	45
Participantes	45
Metodología en las mesas de trabajo	46
Tras el seminario: tratamiento de la información	48
Mesas de Trabajo: información cualitativa	48
AHP: información cuantitativa	48
Establecimiento del listado de criterios de Buenas Prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad para la realización de actividades de ED en el espacio universitario	49

BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN ENTRE ONGD Y UNIVERSIDAD SEGÚN LAS DIMENSIONES DE LA ED	53
SENSIBILIZACIÓN	55
Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	57
Rosario Berriel Martínez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)	
Ana Cano Ramírez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)	
Economías Alternativas en la Frontera de la Crisis. 9ª edición del Seminario de Empresas e Inclusión Social	65
Carlos Ballesteros García (Universidad Pontificia de Comillas)	
Comercio Justo: una experiencia de sensibilización a la comunidad educativa	75
Carlos Rodríguez-Hoyos (Universidad de Cantabria)	
Lucía Llano Martínez (Universidad de Cantabria)	
Yaelle Cacho Sánchez (Universidad de Cantabria)	
VoluntariosUAH.org: una herramienta 2.0 para incentivar la colaboración Universidad-ONGD	82
Jorge Solana (Universidad de Alcalá)	
FORMACIÓN	89
Participación de las ONGD en la asignatura optativa de Cooperación Internacional al Desarrollo	91
Oscar Mateos (Universitat Ramon Llull)	
La Educación para el Desarrollo en la asignatura Tecnología Educativa	97
Aquilina Fueyo (Universidad de Oviedo)	
Comsolidar, una agencia de comunicación solidaria para las ONGD en la universidad	105
Silvia Olmedo (Universidad de Málaga)	
Isabel Mª Ruiz (Universidad de Málaga)	
Formación sobre Responsabilidad Social de la empresa.....	112
Mercedes Ruiz Lozano (Universidad Loyola Andalucía)	
Pilar Tirado Valencia (Universidad Loyola Andalucía)	
Desarrollo y Cooperación. Aprendiendo a mirar	120
Mª Luz Ortega Carpio (Universidad Loyola Andalucía)	
Experiencia de relación entre la ONGD InteRed y las universidades para la formación en equidad de género	127
Eduardo García Ribera y Encina Villanueva (InteRed)	
I Jornadas sobre Universidad y Educación para el Desarrollo: evaluación de programas de movilidad en cooperación universitaria para el desarrollo	134
Susana Irisarri Primicia (Universidad Pública de Navarra)	

Universidad y Entidades de Desarrollo: vínculos emergentes para la innovación en el Prácticum Internacional en Cooperación al Desarrollo	143
Isabel Giménez (Universitat Jaume I)	
Rosana Peris (Universitat Jaume I)	
Raquel Agost (Universitat Jaume I)	
Mª José Gómez (Universitat Jaume I)	
Oscar Climent (Universitat Jaume I)	
La Educación para el Desarrollo en los programas de movilidad de alumnado: El programa Meridies – Cooperación	152
María de los Llanos Gómez Torres (Universitat Politècnica de València)	
Álvaro Fernández-Baldor (Universitat Politècnica de València)	
La experiencia del máster Educación, Globalización y Transformación Social: una iniciativa de colaboración entre la universidad y las ONGD	161
Alex Egea Andrés (Edualter, Educación Alternativa)	
Enric Prats Gil (Universidad de Barcelona)	
El Máster de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de ETEA: 13 años vinculando a la universidad y las ONGD	169
Mª Luz Ortega Carpio (Universidad Loyola Andalucía)	
Antonio Sianes (Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación)	
INVESTIGACIÓN	177
El VI Congreso de Universidad y Cooperación al Desarrollo: potenciar la investigación en desarrollo y cooperación internacional	179
María de los Llanos Gómez Torres (Universitat Politècnica de València)	
Diego Gómez (Universitat Politècnica de València)	
“Educación global research” proyecto sobre investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo Global	186
Miguel Ardanaz (FERE-Comillas)	
La experiencia de la elaboración de los informes de seguimiento de la AOD española en educación	193
Ana Hernández Román (Universidad Loyola Andalucía)	
Eduardo Ibáñez (Entreculturas)	
José Manuel Moreno (Entreculturas)	
El caso de la Plataforma 2015 y más y su apuesta por la investigación	202
Ignacio Martínez (Plataforma 2015 y más)	
Los movimientos sociales emancipadores, aliados imprescindibles para un desarrollo alternativo y una cooperación transformadora	208
Gema Celorio Díaz (Hegoa. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional).	

Acercándonos a la calidad de las prácticas de educación para la ciudadanía global a través de la investigación-acción. Una experiencia de colaboración entre universidad y ONGD 215 Alejandra Boni (Grupo de Estudios en Desarrollo, DPI, Universitat Politècnica de València) Estela López (Grupo de Estudios en Desarrollo, DPI, Universitat Politècnica de València) Rodrigo Barahona (Intermón-Oxfam)	215
La investigación aplicada como eje de la incidencia en las políticas y estrategias para el desarrollo (el caso del estudio de los derechos de las mujeres indígenas en la región andina) 223 Graciela Rico Pérez (I.U.I. Ortega y Gasset)	223
MOVILIZACIÓN E INCIDENCIA 229	229
Universitari@s por una economía más justa: las finanzas éticas como instrumento de incidencia política en manos de la ciudadanía 231 Alba Bullejos (Economistas Sin Fronteras)	231
El Grupo Universidad de ONGAWA, construyendo ciudadanía activa en y desde la Universidad 238 Jorge Castañeda Pastor (ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano)	238
Incidencia política en la Gestión Universitaria a favor del Comercio Justo y Consumo Responsable 247 Mayte Hernández (Universidad de Córdoba)	247
Educación al Desarrollo en la universidad con enfoque y contenidos críticos. Experiencia de IEPALA, una ONGD que es un Instituto Universitario 258 Carmelo García (IEPALA)	258
APÉNDICES 265	265
Glosario de siglas 267	267
Relación de universidades mencionadas 270	270
Relación de ONGD mencionadas 272	272
Anexo 1. Listado de participantes en el seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior” (octubre 2012)..... 273	273
Anexo 2. Ponderaciones obtenidas en las entrevistas 276	276
Anexo 3. Resultados del cuestionario 283	283

PRÓLOGOS

En un momento como el que vivimos actualmente, en el que la profunda crisis económica que estamos padeciendo ha hecho tambalear el sistema de cooperación así como las ayudas que lo sustentaban, adquiere una relevancia esencial la Educación para el Desarrollo como medio para concienciar a la ciudadanía de las desigualdades y las injusticias; sus raíces, causas, consecuencias y soluciones; de manera que a través de la sensibilización, la formación y la investigación centradas en, por y para el desarrollo se pueda incidir tanto en la creación de capacidades que lo impulsen como en la construcción de valores como la solidaridad y la corresponsabilidad que contribuyan al mismo.

Las universidades desde hace muchos años estamos muy comprometidas con esta labor. Contamos con muchas experiencias que permiten constatarlo tanto vinculadas a la sensibilización (semanas solidarias, jornadas, etc.), a las distintas modalidades de formación (cursos, seminarios, asignaturas en grados, posgrados, máster, doctorados), como a investigaciones (que la analizan, la potencian, definen su marco conceptual, la evalúan, etc.).

De todas maneras, queremos señalar que la Educación para el Desarrollo no es un tema específico de la Universidad, en todo caso lo son los ámbitos de trabajo en los que ésta se ha especializado, la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento. Pero la Educación para el Desarrollo es competencia de todos los actores de la cooperación al desarrollo: las ONGD, las entidades de derechos humanos, los sindicatos, las empresas, las universidades, los entes locales, las comunidades autónomas, el sistema de cooperación estatal, todos ellos tienen un papel relevante en esta labor. Pero, a su vez, es esencial un trabajo coordinado y en red de todos los actores de la cooperación para ser más eficaces en esa labor de transformar las desigualdades y las injusticias, y luchar contra la pobreza.

Por ello, hacer la presentación de este libro es para mí una gran satisfacción, puesto que en él se plantean un buen número de experiencias de trabajo en red tanto a nivel de universidades como de colaboración desde el ámbito universitario con otros actores de la cooperación española, especialmente las ONGD.

En la primera parte del libro se presenta un estudio sobre la construcción de Buenas Prácticas de colaboración en el espacio universitario. En la segunda parte, se exponen un número muy elevado de experiencias de Educación para el Desarrollo realizadas en colaboración entre ONGD y universidades, agrupadas en función de las dimensiones de la Educación para el Desarrollo: sensibilización, formación, investigación y movilización e incidencia. Todas ellas son aportaciones muy valiosas para la Educación para el Desarrollo pero también para fundamentar las bases de un trabajo en red que debe contribuir a una mayor eficacia y eficiencia de las acciones, a encontrar

sistemas de trabajo coordinado, a elaborar instrumentos de planificación, actuación y evaluación comunes.

Por ello, quiero felicitar a todas las personas que con su trabajo han contribuido a que esta publicación conjunta sea posible, pero sobretodo felicitarlas por su compromiso, empeño y contribución en la construcción de un mundo más justo y solidario.

M. Rosa Terradellas Piferrer
Presidenta del Grupo de Trabajo de Cooperación Universitaria
al Desarrollo de la Comisión Sectorial de CICUE de la CRUE
Vicerrectora delegada de Estudiantes, Cooperación e Igualdad
Universidad de Girona

Desde la Coordinadora de ONGD España celebramos la publicación de este interesante estudio de investigación llevado a cabo por Fundación ETEA y Universidad Loyola Andalucía. En él se recogen algunas de las Buenas Prácticas de la colaboración entre ONGD y la Universidad en el ámbito de la Educación para el Desarrollo.

Hoy más que nunca es necesario fortalecer estas alianzas y colaboraciones conjuntas, que desde la Coordinadora consideramos estratégicas para construir, con coherencia y responsabilidad, una ciudadanía global ante los grandes retos de los nuevos paradigmas del desarrollo.

Vivimos momentos de cambios de rumbo, de prioridades en las agendas del desarrollo global, unas positivas y otras que ponen en alto riesgo la existencia de una cooperación responsable y de calidad situando en su centro los derechos de las personas. Por ello, hoy es más necesario que nunca poner en valor y destacar los aportes y Buenas Prácticas de colaboración entre las universidades del Estado español y las ONGD. La Educación para el Desarrollo es una línea de trabajo esencial vinculada al objetivo de generar conciencias críticas que deriven en transformaciones sociales, inherentes éstas a nuestro trabajo, adquiriendo por tanto su fundamento y base en nuestras acciones de cooperación al desarrollo. Una educación basada en experiencias de colaboración con diferentes pueblos y culturas con la finalidad de ampliar el respaldo y la participación de la ciudadanía corresponsable en la lucha por el cambio social y contra las estructuras injustas, para lograr una sociedad global más solidaria, justa y equitativa, basada en el respeto de los derechos humanos y un medio ambiente sostenible.

Las potencialidades y capacidades propias de las ONGD en el campo de la cooperación al desarrollo, forjadas a lo largo de más de 50 años, junto con las capacidades de investigación y de formación de las universidades, configuran una alianza estratégica que nos coloca en una posición privilegiada. Desde ahí, podemos ser promotoras y actoras de una ciudadanía global, a través de la Educación para el Desarrollo, logrando así un potencial efecto multiplicador del impacto de nuestro trabajo. En este sentido, el IV Plan Director destaca que “se mantendrán y fortalecerán los espacios conjuntos y de coordinación entre los diferentes actores”.

Por consiguiente, el reto que tenemos es el de contribuir, desde la diversidad y complementariedad, en la difusión de las experiencias más vitales y positivas de las ONGD, sus experiencias de partenariado con las organizaciones de otros contextos, así como las acciones de movilización e incidencia política para el cambio social. Necesitamos también aprender de los estudios de investigación así como de la evaluación de Buenas Prácticas de las universidades, para que a través de la Educación al Desarrollo bajo el enfoque de ciudadanía global respondamos conjuntamente a los retos de los nuevos modelos de desarrollo.

La Coordinadora, las ONGD y las universidades formamos parte del Consejo de Cooperación, donde somos actoras fundamentales para la Cooperación Española, estatal

y descentralizada. Para la Coordinadora y para las ONGD es inherente a nuestra identidad y misión fomentar el compromiso de la ciudadanía a través de la participación activa y consciente en defensa de la política pública de cooperación al desarrollo y de las políticas sociales, contribuyendo con otros actores sociales a erradicar la pobreza y las desigualdades crecientes en cualquier parte del mundo.

Por otra parte, las universidades, a través de sus departamentos y oficinas de acción social, tienen en su haber una experiencia de investigación, de formación y de ejecución de proyectos de cooperación entre universidades de otros contextos que permiten impulsar cambios sociales.

En definitiva, esta publicación nos ofrece una excelente oportunidad para avanzar en este proceso de articulación de diferentes instancias a partir de la puesta en común de interesantes análisis, experiencias, aprendizajes, errores y aciertos. Pero sobre todo, nos abre un abanico de ideas por desarrollar sobre nuevas iniciativas de colaboración. De este modo, se podrá promover una relación “privilegiada” Universidad-Coordinadora de ONGD a través, quizá, de alianzas estables, plataformas conjuntas, redes... con compromisos concretos de mayor alcance.

Mercedes Ruiz- Giménez
Presidenta de la Coordinadora de ONGD-España

PRESENTACIÓN

Este libro es el fruto del proceso de investigación en Educación para el Desarrollo con el que inició su andadura el grupo de Educación para el Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía y la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación en octubre de 2011.

Este trabajo reúne las voces y esfuerzos de muchos colectivos, ONGD, universidades, pero sobre todo de ciudadanos y ciudadanas que están convencidos del potencial transformador de la educación, de su capacidad generadora de ciudadanía crítica y de que la Universidad es un espacio privilegiado para que esto acontezca.

Somos muchos los que creemos en el papel de la Educación para el Desarrollo y, conscientes de ello, en los últimos años hemos dedicado numerosos esfuerzos para dar a conocer las buenas prácticas existentes. Esta aportación se ha realizado desde la mirada de la coordinación, conscientes de que son numerosos los factores indicadores del éxito o fracaso de una experiencia y que el entorno, muchas veces invisible, con numerosos intangibles (tiempos, espacios, circunstancias) también favorece y/o dificulta una buena práctica. Visibilizarlo, reflexionar sobre ello y aprender de esta experiencia ha sido nuestro reto y lo que te ofrecemos en estas páginas.

Es la nuestra una aportación modesta y sencilla a este proceso de visibilizar las buenas prácticas de coordinación en Educación para el Desarrollo entre ONGD y Universidad en el Espacio Europeo de Educación Superior. Nos habría gustado haber ampliado aún más el abanico de experiencias, pues estamos convencidos de que son muchas las buenas prácticas de coordinación de actores y que lo que aquí presentamos no es sino una pequeña muestra de lo mucho que acontece en el espacio universitario, que apenas es conocido por el mundo de la cooperación y menos aún reconocido por la academia, pero las limitaciones de tiempo y espacio nos llevan a ofrecer estas 26 prácticas. Nos sentiremos satisfechos si de su lectura surgen nuevas iniciativas y permite abrir espacios educativos transformadores.

No queríamos ser exhaustivos, nuestra aportación brota del convencimiento de que son muchas las ocasiones y oportunidades para que desde la gratuidad, el entendimiento cómplice entre actores y el compromiso educativo se pueda desarrollar, en el espacio universitario, una buena práctica de colaboración entre instituciones en pro de favorecer la Educación para el Desarrollo generadora de ciudadanía crítica y global. Prueba de ello es que no ha sido difícil ni fruto de un arduo trabajo encontrar estas prácticas, todo lo contrario. Los espacios universitarios: cátedras de cooperación, oficinas de cooperación, congresos, encuentros de ONGD en los que hemos participado a lo largo de estos dos años han puesto a nuestro alcance el conocerlas y sus protagonistas estaban dispuestos a reflexionar y compartir las claves por las que esta coordinación era posible.

Este hecho también lo hemos vivido como una oportunidad, pues son escasos los espacios donde debatir y abordar las claves que favorecen la coordinación entre actores y este proyecto lo ha facilitado.

Coordinar este libro ha sido ante todo un privilegio por el que estamos francamente agradecidos, era nuestra intención unir numerosas voces y experiencias que, desde hace más de 25 años, y a lo largo y ancho de todo el panorama nacional, han venido acercando la Educación para el Desarrollo a un entorno que no siempre ha sido igualmente propicio para ello, como es el espacio universitario.

Por todo ello, no podemos sino dar las gracias a todos los que han colaborado desde un principio en este proyecto, han creído en la necesidad de visibilizar este buen hacer entre actores y nos han apoyado, en especial a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo sin cuya financiación este proyecto no habría visto la luz.

El proceso de elaboración de este libro ha sido largo y laborioso, en algunos momentos estresante pero en su mayor parte motivo de satisfacción y gratificación al sabernos copartícipes de un proyecto compartido en el que nuestra intención ha sido concertar a docentes y educadores que provinieran de los dos actores analizados, tanto ONGD como los diferentes cuerpos del propio ámbito universitario: profesorado, personal investigador y personal de administración y servicios.

En octubre de 2011 iniciamos como grupo de investigación nuestra andadura y tras un año de investigación convocamos un primer seminario de intercambio y determinación de criterios de Buenas Prácticas: *La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*.

A este seminario, celebrado en octubre de 2012, asistieron 50 personas, 25 procedentes de universidades españolas y/o de estructuras solidarias, 17 de ONGD, 2 políticos, 2 consultores y 4 representantes institucionales: Agencia Española de Cooperación Internacional, Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo y Ayuntamiento de Córdoba.¹

A todos ellos queremos agradecerles su inestimable participación en el mismo y su disposición a seguir la metodología establecida. Fue un seminario intenso pero fructífero del que pudimos extraer, como aparece reflejado en el apartado 1 de este libro, lo que fue nuestra propuesta de criterios de Buenas Prácticas de coordinación entre ONGD y Universidad en Educación para el Desarrollo en el espacio universitario.

Queremos agradecer a los compañeros y compañeras del Grupo de Estudios de Desarrollo, de la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, y de la Universidad Loyola Andalucía su apoyo a lo largo de este tiempo, a los compañeros y amigos que asumieron con gran maestría las coordinaciones temáticas durante el seminario:

Pedro Caldentey, M^a Rita Martín, M^a José Montero y José Juan Romero. Mención especial a Mercedes Moyano Gala por su visión organizativa, su disponibilidad y capacidad en la toma de actas de este seminario y a Pablo Simón por su diseño para la portada de este libro.

Un agradecimiento expreso a M^a Luisa Toribio y Teresa Pérez Castillo, de *punto&coma*, por su trabajo de maquetación y edición, su profesionalidad y buen hacer en este encargo.

Por último, queremos agradecer de forma expresa a todos y cada uno de los autoras y autores que asumieron el compromiso, en forma y tiempo, de reflexionar y redactar esta buena práctica desde unas claves pautadas y en un tiempo bastante limitado. Gracias por vuestro rigor, vuestra apertura, capacidad crítica y reflexiva, y buen talante ante nuestras sugerencias. A todos vosotros gracias, somos conscientes de que estamos tejiendo redes y que seguiremos enlazando nuestros caminos.

Estructura del libro

La publicación de este libro se ha estructurado en dos partes. Una primera parte, realizada por el grupo de investigación de Educación para el Desarrollo, donde explicamos con más detalle las razones que llevaron a impulsar este proyecto, la metodología seguida, así como los principales resultados obtenidos; seguida de una segunda parte en la que se recogen las experiencias de Buenas Prácticas, dividida a su vez en cuatro apartados, uno por cada uno de los ámbitos de actuación tradicionalmente atribuidos al proceso de Educación para el Desarrollo: sensibilización, formación, investigación y movilización social e incidencia política.

En total son 26 las Buenas Prácticas recogidas en esta publicación, que se han estructurado de la siguiente manera:

En el ámbito de SENSIBILIZACIÓN se recogen cuatro Buenas Prácticas:

Dos de ellas hacen referencia a jornadas y seminarios, actividades amparadas en el seno de las estructuras universitarias relacionadas con la cooperación, con la participación de ONGD y/o universidad y dirigidas a diversos colectivos de la comunidad universitaria. Siguiendo el orden de la publicación pueden encontrarse: La práctica *Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, presentada por Rosario Berriel Martínez, vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y la profesora Ana Cano, directora de Cooperación de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. La segunda experiencia de actividad de sensibilización ha sido promovida por la Universidad Pontificia de Comillas a través del Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo, en colaboración con la Universidad Rural Paulo Freire, y ha sido presentada por el profesor Carlos Ballesteros con el título:

Economías Alternativas en la Frontera de la Crisis. 9ª Edición del Seminario de Empresas e Inclusión Social.

Junto a estas experiencias, se recogen otras dos Buenas Prácticas en sensibilización consistentes en trabajos más longitudinales en el tiempo. Desde la Universidad de Cantabria los profesores Carlos Rodríguez Hoyos y Yaelle Cacho, junto con Lucía Llano, técnica del área de cooperación de la Universidad de Cantabria, comparten la experiencia *Comercio Justo: una experiencia de sensibilización a la comunidad educativa de la Universidad de Cantabria*; y Jorge Solana, director de la Oficina de Cooperación Solidaria de la Universidad de Alcalá, comparte la experiencia *VoluntariosUAH.org: Una herramienta 2.0 para incentivar la colaboración Universidad-ONGD*.

En **FORMACIÓN** presentamos las siguientes Buenas Prácticas:

Las cinco primeras recogen experiencias de colaboración en asignaturas de distintos grados. Así, de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Universitat Ramon Llull nos llega la contribución del vicedecano Oscar Mateos con el título *La participación de las ONGD en la asignatura optativa de Cooperación Internacional al Desarrollo*. Aquilina Fueyo, profesora de Tecnología Educativa en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo, nos presenta *La Educación para el Desarrollo en la asignatura Tecnología Educativa Grado de Pedagogía de la Universidad de Oviedo*. Silvia Olmedo e Isabel M^a Ruiz, de la Universidad de Málaga, presentan *Cosolidar, una agencia de comunicación solidaria para las ONG en la Universidad de Málaga*. Y por último, dos experiencias de la Universidad Loyola Andalucía: Mercedes Ruiz Lozano y Pilar Tirado Valencia, ambas docentes y miembros del Grupo de Ética y Responsabilidad Social de la Empresa, presentan *Jornadas de formación sobre Responsabilidad Social de la empresa* y M^a Luz Ortega, profesora de Economía, *Desarrollo y Cooperación. Aprendiendo a mirar*.

Eduardo García y Encina Villanueva, técnicos de Educación para el Desarrollo de InteRed, comparten una experiencia de formación más amplia y en varios centros universitarios: *Experiencia de relación entre la ONGD InteRed y las universidades para la formación en equidad de género. Dos casos: La Universitat de València y la Universitat de les Illes Balears*.

Los programas de movilidad internacional y voluntariado, así como la asignatura prácticum, se están configurando como una sólida vía de entrada de la Educación para el Desarrollo en la Universidad y un espacio clave para la coordinación de actores. En la presente publicación se recogen tres experiencias. En primer lugar *Análisis de Buenas Prácticas en torno a las I Jornadas sobre Universidad y Educación para el Desarrollo: evaluación de programas de movilidad en cooperación universitaria para el desarrollo*, realizado por Susana Irisarri, gestora del Área de Cooperación al

Desarrollo de la Universidad Pública de Navarra. Por su parte, Raquel Agost, directora académica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Universidad Jaume I de Castelló, junto con un equipo de profesores y técnicos de dicha Oficina: Isabel Giménez, Rosana Peris, M^a José Gómez y Oscar Climent, presentan *Universidad y entidades de desarrollo: vínculos emergentes para la innovación en el Prácticum Internacional en Cooperación al Desarrollo (MCAD/UJI)*. María de los Llanos Gómez Torres y Álvaro Fernández Baldor, técnicos del Centro de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), colaboran con *La Educación para el Desarrollo en los programas de movilidad de alumnado de la Universitat Politècnica de València: El programa Meridies – Cooperación*.

A continuación se recogen dos experiencias de formación en posgrado. La primera de ellas es *La experiencia del Máster Educación, Globalización y Transformación Social: una iniciativa de colaboración entre la Universidad y las ONGD*, realizada por Alex Egea de la ONGD Edualter, Educación Alternativa, en coautoría con Enric Prats Gil, profesor de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona y coordinador de la sección Educación y Comunidad del Instituto de Ciencias de la Educación de dicha universidad. Y la segunda, *El Máster de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de ETEA: 13 años vinculando a la Universidad y las ONGD*, presentada por la directora del Máster (1999-2008) M^a Luz Ortega Carpio y el coordinador del mismo (2009-2012) Antonio Sianes Castaño.

En **INVESTIGACIÓN** se presentan siete Buenas Prácticas de coordinación de actores:

Esta sección del libro se inicia con dos revisiones sobre experiencias colectivas. María de los Llanos Gómez Torres y Diego Gómez, técnicos del Centro de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), explican *El VI Congreso de Universidad y Cooperación al Desarrollo: potenciar la investigación en desarrollo y cooperación internacional*. El texto de Miguel Ardanaz, director de la revista Educación Global Research explica la experiencia *Proyecto “Educación Global Research”: sobre investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo global*.

A continuación, se recoge una colaboración entre ONGD y Universidad para realizar una investigación específica: *Buenas Prácticas de trabajo de colaboración ONGD-Universidad: la experiencia de la elaboración de los informes de seguimiento de la AOD española en educación*, que presenta Ana Hernández, profesora de la Universidad Loyola Andalucía, junto con Eduardo Ibáñez y José Manuel Moreno, de Entreculturas.

En clave de reflexión basada en la práctica, encontramos dos contribuciones. Ignacio Martínez, responsable del área de estudios de la Plataforma 2015 y más, presenta *Buenas Prácticas de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: el caso*

de la Plataforma 2015 y más y su apuesta por la investigación. Gema Celorio Díaz, miembro del equipo de educación de Hegoa - Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional UPV/EHU, reflexiona sobre *Los movimientos sociales emancipadores, aliados imprescindibles para un desarrollo alternativo y una cooperación transformadora*.

Terminamos esta dimensión con dos experiencias de coordinación en investigación más centradas en la acción transformadora. Alejandra Boni Aristizabal, directora del grupo de Estudios en Desarrollo de la UPV, Estela López Torrejón, investigadora asociada a dicho grupo de la Universitat Politècnica de València, y Rodrigo Barahona, del departamento de Ciudadanía y Campañas de Intermón Oxfam, presentan *Acercándonos a la calidad de las prácticas de educación para la ciudadanía global a través de la investigación-acción. Una experiencia de colaboración entre Universidad y ONGD*. Por su parte, Graciela Rico Pérez, investigadora en el Programa de América Latina en el Instituto Universitario Ortega y Gasset, explica *La investigación aplicada como eje de la incidencia en las políticas y estrategias para el desarrollo (el caso del estudio de los derechos de las mujeres indígenas en la región andina)*.

Se cierra el libro recogiendo las Buenas Prácticas de coordinación en MOVILIZACIÓN social e incidencia política:

En este ámbito se recogen cuatro experiencias. Alba Bullejos, de Economistas Sin Fronteras, presenta *Universitari@s por una economía más justa: Las finanzas éticas como instrumento de incidencia política en manos de la ciudadanía*. Jorge Castañeda, responsable de Educación para el Desarrollo de la ONGD ONGAWA, presenta *El Grupo Universidad de ONGAWA, construyendo ciudadanía activa en y desde la Universidad*. Mayte Hernández, técnica de cooperación al desarrollo de la Universidad de Córdoba, explica *Incidencia política en la gestión universitaria a favor del comercio justo y consumo responsable*. Terminamos la dimensión de incidencia con la Buena Práctica presentada por Carmelo García, director de IEPALA, que cuenta la experiencia de casi medio siglo de esta institución en Educación al Desarrollo en la Universidad con enfoque y contenidos críticos. *Experiencia de IEPALA, una ONGD que es un Instituto Universitario*.

Deseamos que la lectura de estas Buenas Prácticas sea un estímulo para su réplica en el espacio universitario, contribuyendo así a la generación de una ciudadanía responsable, global, participativa, justa, crítica y solidaria.

Equipo coordinador M^a Luz Ortega Carpio, M^a Rosa Cordón-Pedregosa y Antonio Sianes

Notas

1. En el anexo 1 puede ver una lista de participantes en el seminario

AUTORES: NOTAS BIOGRÁFICAS

RAQUEL AGOST

ragost@uji.es

Doctora en Psicología por la Universitat Jaume I (UJI). Profesora titular del área de conocimiento de Psicología Social de la UJI. Directora del grupo de investigación Psicología Comunitaria y Cooperación, del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Coordinadora en la UJI de los proyectos europeos ACCORD y COMPASS, de la iniciativa EQUAL, sobre integración laboral de colectivos desfavorecidos, desde 2002 hasta 2007. Coordinadora de diversas acciones del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica de la AECID. Autora de diferentes trabajos sobre análisis de puestos de trabajo, discapacidad y empleo, tercer sector, intervención comunitaria y exclusión social. Profesora visitante en las universidades: Université de Montreal (Canadá), Universidad del Desarrollo Sostenible (Nicaragua), Universidad Tecnológica Metropolitana (Chile) y Universidad Mayor de San Simón (Bolivia).

MIGUEL ARDANAZ

miguel@feremadrid.com

Asesor pedagógico de Escuelas Católicas de Madrid (FERE-CECA Madrid). Licenciado en Teología y Ciencias Químicas. Máster en Economía Social y Dirección de ESAL. Es co-director del posgrado especialista universitario en Educación para la Solidaridad y el Desarrollo Global, que organizan ECM y la Universidad Pontificia Comillas. Profesor en esta universidad y en la Universidad de Alcalá (Escuela Universitaria Cardenal Cisneros). Ha sido profesor de secundaria y trabaja en cuestiones relacionadas con la Educación para el Desarrollo Global desde principios de

los 90. Actualmente es director de la Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo (www.educacionglobalresearch.net).

CARLOS BALLESTEROS GARCÍA

ballesteros@cee.upcomillas.es

Profesor en la Facultad de CC.EE. y EE. de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Es doctor por esa misma universidad y cuenta además con un Máster en Economía Social y Dirección de Entidades sin Ánimo de Lucro por la Universidad de Barcelona. Imparte módulos sobre comercio justo y consumo responsable, ética del marketing y metodología cualitativa de la investigación en diversos másters y doctorados. Ha sido profesor invitado en varias universidades extranjeras. Imparte numerosos talleres y conferencias y ha escrito una importante cantidad de artículos y libros sobre consumo responsable, comunicación para ONG, banca ética y, en general, sobre economía solidaria. Escribe columnas de opinión en periódicos y revistas y es uno de los participantes en el blog Alterconsumismo de El País. Es miembro del Comité de Ética del banco ético FIARE y ha sido secretario de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo. Es fundador y secretario de la ONGD Amigos de Nyumbani para la atención a la infancia africana huérfana por causa del VIH.

RODRIGO BARAHONA

rbarahona@intermonoxfam.org

Magíster en Políticas Sociales y Comunitarias, magíster de Investigación en Psicología Social. Ha trabajado como consultor/evaluador en proyectos de desarrollo y de Educación para el Desarrollo, tanto en Centroamérica como en España. Ha trabajado en

el ámbito de la Educación para el Desarrollo desde la coordinación de grupos de la Red de Educadores para una Ciudadanía Global, y desde el desarrollo temático y metodológico en el área de Educación para la Ciudadanía Global de Intermón Oxfam. Actualmente desarrolla tareas de monitoreo, evaluación y aprendizaje de campañas y ciudadanía en el departamento de Ciudadanía y Campañas de Intermón Oxfam.

ROSARIO BERRIEL MARTÍNEZ

rberriel@dma.ulpgc.es

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Doctora en Ingeniería Industrial, profesora del departamento de Matemáticas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Investigadora en el uso de la Tecnología de la Información (TI) en el sector público, en el turismo y en la empresa. Ha escrito artículos y libros sobre el uso de la TI y los Sistemas de Información. Como vicerrectora es responsable de los proyectos internacionales en el campo de la cooperación al desarrollo y la cooperación entre universidades. Responsable de los programas de movilidad de los estudiantes, profesores y PAS de la ULPGC. Encargada de las relaciones internacionales e institucionales de la ULPGC con universidades, empresas, sector público, etc. Responsable de las cinco cátedras UNIWIN-UNESCO de la ULPGC. Vocal de Comisión Ejecutiva de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas, de la Comisión de Rectores de las Universidades Españolas.

ALEJANDRA BONI ARISTIZÁBAL

aboni@dpi.upv.es

Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia y profesora titular del departamento de Proyectos de Ingeniería de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Co-directora

del Máster en Políticas y Procesos de Desarrollo de la UPV y miembro del Grupo de Estudios en Desarrollo. Ha sido profesora invitada en el Institute of Development Studies en Sussex, el Institute of Social Studies de la Haya, la Universidad de Nueva York y la Universidad Javeriana de Bogotá. Sus temas principales de investigación son la Educación para el Desarrollo en la Universidad, el desarrollo humano y el enfoque de capacidades aplicado a la educación y a la planificación, el enfoque basado en derechos en la cooperación y las migraciones y el desarrollo. Ha publicado libros y artículos en diferentes revistas nacionales e internacionales sobre estas temáticas. Actualmente es editora adjunta del *Journal of Human Development and Capability*, secretaria de la Red Española de Estudios en Desarrollo y vicepresidenta de la International Development Ethics Association.

ALBA BULLEJOS

ecosfron.andalucia@ecosfron.org

Doble licenciatura, en ADE por ICADE 2004 y en Economía Internacional por la UNED; y Máster de Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD de la UGR en 2013. Es coordinadora de Economistas sin Fronteras en Andalucía, donde dirige el proyecto de Educación para el Desarrollo "Universitari@s por una economía más justa". Especializada en desarrollo humano sostenible y economía social y solidaria, ha participado como ponente en numerosas jornadas relacionadas con economía y desarrollo como el "Programa de Jóvenes Cooperantes" de la Diputación de Granada, o cursos universitarios como el "Curso de economía alternativa y finanzas éticas: una visión crítica en tiempos de crisis" de la Universidad de Córdoba, en 2013. Ha ejecutado proyectos de cooperación en Perú en colaboración con el Movimiento Manuela Ramos, y en Marruecos junto con la Facul-

tad de Económicas de Tánger. Ha coordinado talleres para ONGD y actualmente apoya la puesta en marcha de las acciones de la Plataforma 2015 y más en territorio andaluz. Presidenta de la Coordinadora de ONGD granadina entre mayo 2011 y junio 2013, ha dinamizado dos campañas Pobreza Cero.

YELLE CACHO SÁNCHEZ

yelle.cacho@unican.es

Doctora en Derecho por la Universidad de Cantabria (UC) (2005) y profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en dicha universidad. Tiene numerosas publicaciones en torno a las tres líneas de investigación siguientes: el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, la protección internacional de los derechos humanos y la cooperación internacional para el desarrollo. Después de haber sido directora del Aula de Cooperación Internacional (2007-2009) en 2009, fue nombrada directora del área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la estructura institucional de coordinación de cooperación universitaria para el desarrollo en la UC.

ANA CANO RAMÍREZ

acano@dps.ulpgc.es

Profesora en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Licenciada en Antropología Social y Cultural, y diplomada en Trabajo Social. Máster Universitario en Comunicación y Habilidades Sociales para la Intervención en Grupo y especialización profesional universitaria en Gestión y Promoción del Voluntariado y la Participación Ciudadana desde las Administraciones Públicas. Coordinadora del grupo universitario de cooperación al desarrollo "Educación para el Desarrollo" de la ULPGC y coordinadora del grupo de innovación educativa "Educa Multidisciplinar". Directora de Cooperación al Desarrollo y Compromiso Social de la ULPGC

desde el año 2007. Miembro de la Comisión de Formación, Investigación, Difusión e Innovación del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Las Palmas. Experiencia laboral en y con las organizaciones del Tercer Sector. Investigadora en Educación para el Desarrollo para la Ciudadanía Global.

JORGE CASTAÑEDA PASTOR

jorge.castaneda@ongawa.org

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Sevilla y máster en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD en ETEA. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en el tercer sector, siempre vinculado a los ámbitos de la Educación para el Desarrollo, la movilización social, el desarrollo de campañas y la promoción de la base social. En este sentido, ha trabajado en Intermón Oxfam, Entreculturas y Prosalus. Desde 2009 forma parte de ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano, donde actualmente ocupa el puesto de responsable de movilización social y sensibilización. Escribe sobre Educación para el Desarrollo y otros temas relacionados con las ONGD en el blog <http://development-needsCitizens.wordpress.com/>

GEMA CELORIO DÍAZ

gema_celorio@ehu.es

Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Cantabria. Forma parte del equipo de educación de Hegoa –Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional– (UPV/EHU). Como parte de su actividad profesional ha realizado investigaciones sobre temas educativos y ha asesorado a diversas instituciones sobre planes directores y programas de carácter pedagógico. Participa como docente en diversos másters: Máster oficial en Desarrollo y Cooperación Internacional (UPV/EHU), Máster on-line Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación al Desarrollo (UPV/EHU), Máster oficial en Coope-

ración al Desarrollo (Universitat Jaume I de Castellón). Es autora y coautora de diferentes artículos y publicaciones sobre Educación para el Desarrollo.

OSCAR CLIMENT

climentoscar@gmail.com

Licenciado en Químicas y especialista universitario en Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo. Desde 2009 trabaja como profesional autónomo, desempeñando funciones como técnico consultor en calidad, medio ambiente y cooperación al desarrollo, además de gestor de acciones formativas y de formación *e-learning*. También participa como docente en másters y posgrados, en los ámbitos de la cooperación al desarrollo, acción humanitaria, medio ambiente y desarrollo sostenible. Como consultor empresarial y auditor interno, tiene experiencia en la implantación de sistemas de gestión de calidad y medio ambiente, según las normas ISO. Participa en estudios de investigación y proyectos vinculados al medio ambiente y desarrollo sostenible.

M^a ROSA CORDÓN-PEDREGOSA

rosa.cordon@fundacionetea.org

Es doctora en Ciencias Ambientales por la Universidad de Córdoba. Actualmente trabaja como investigadora para la Fundación ETEA en la Universidad Loyola Andalucía. Ha trabajado sobre la vinculación entre sociedad y naturaleza, así su tesis doctoral versó sobre el manejo de los recursos naturales que hacen las comunidades indígenas de la Reserva de la Biosfera de BOSAWAS en Nicaragua. Ha realizado diversos cursos de posgrado en desarrollo y cooperación. Su carrera profesional ha estado y está orientada a la cooperación, la educación ambiental y la educación para el desarrollo. Cuenta con varias publicaciones en torno a estas temáticas.

ALEX EGEA ANDRÉS

curriculum@edualter.org

Coordinador pedagógico del proyecto Competencias y EpD de Eualter. Profesor del Máster Educación, Globalización y Transformación Social. Coordinador del Seminario de Valores del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Miembro del programa Barcelona, Aula de Ciudadanía (BAC). Está implicado en diferentes investigaciones sobre diversidad cultural, tecnología y valores democráticos. Es autor de *La complejidad en un centro de secundaria: sobreviviendo a la que nos viene encima*.

ÁLVARO FERNÁNDEZ-BALDOR

alferma2@etsii.upv.es

Trabaja como técnico superior en el Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València (UPV) y es investigador del Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética (GEDCE) de la UPV. Se encuentra terminando el doctorado, que se centra en investigar los proyectos tecnológicos desde el desarrollo humano y el enfoque de capacidades. Imparte clases como profesor invitado en diferentes ámbitos, especialmente en másters de cooperación en las áreas relacionadas con ingeniería y cooperación al desarrollo. Tiene experiencia en terreno en Guatemala, Brasil y Perú. En 2007 recibió el primer premio al mejor proyecto final de carrera en el IV Concurso de PFC en el campo de la tecnología para el desarrollo humano, por el diseño de un suministro energético en una zona rural aislada de Guatemala.

AQUILINA FUEYO

mafueyo@uniovi.es

Profesora de Tecnología Educativa desde 1988 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, de la cual ha sido decana desde el año 2001 hasta 2008.

Miembro de la Comisión de Educación para el Desarrollo y Sensibilización de la Agencia Asturiana de Cooperación y presidenta de la Asociación Asturiana de Pedagogía. Ha participado en diferentes investigaciones y experiencias de Educación para el Desarrollo, entre las que cabe destacar su tesis doctoral presentada en el año 2000 y publicada posteriormente en Icaria con el título *De exóticos paraísos y miserias diversas*. Publicidad e imaginario colectivo sobre el Sur. Actualmente participa, entre otros, en los proyectos Mundubildu III: Red para la convergencia de universidades y centros escolares en el fortalecimiento de la Educación para el Desarrollo (Hegoa - Agencia Vasca de Cooperación - Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) y Movilización social y Educación para el Desarrollo, análisis de campañas desde una perspectiva Norte/Sur, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.

CARMELO GARCÍA

carmelo@iepala.es

Estudió Filosofía, un curso de Física teórica, Teología y Ciencias de las Religión, Sociología del Conocimiento y Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales. Contribuyó a la creación de IEPAL en Montevideo (Uruguay) en 1955, que posteriormente se convertiría en IEPALA, de la que forma parte desde 1956, siendo actualmente su presidente. Durante toda su trayectoria ha estado dedicado a la enseñanza.

EDUARDO GARCÍA RIBERA

comunidad.valenciana@intered.org

Licenciado en Derecho, máster en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD por la Universidad Loyola Andalucía, diploma de posgrado en Derechos de la Infancia por la Universitat de València y UNICEF, y especialista universitario en Derechos Humanos por

la Universidad del País Vasco y la Fundación Asmoz. Desde hace seis años coordina la delegación de InteRed en la Comunidad Valenciana, fomentando la Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global, y el voluntariado en espacios socioeducativos, especialmente en universidades. Ha participado en dos investigaciones cooperativas sobre Ciudadanía Global con el Grupo de Estudios en Desarrollo y Ética Aplicada de la UPV.

ISABEL JIMÉNEZ

isabel.gimenez@co-incide.es

Ingeniera y máster en Cooperación al Desarrollo. Especialista en identificación, formulación y coordinación de proyectos de cooperación internacional. Experiencia de más de diez años en ONGD y administraciones públicas, como Cruz Roja Española o la Universitat Jaume I de Castellón. Ha trabajado como expatriada en India, Bangladesh y Guatemala, y ha realizado misiones de corto plazo en países como México, Argentina, Chile, Etiopía y Marruecos. Profesora en diversos másters y cursos de posgrado, tanto presenciales como *e-learning*. Autora y editora de publicaciones sobre desarrollo y cooperación descentralizada. Actualmente se dedica a la consultoría, docencia e investigación sobre cooperación y desarrollo local.

M^a JOSÉ GÓMEZ

mcad.uji@iidl.es

Licenciada en Derecho y máster en Cooperación al Desarrollo, se encuentra cursando el Doctorado en Cooperación. Ha coordinado y participado en proyectos de cooperación al desarrollo en Guatemala y Bolivia, además de haber colaborado en investigaciones y publicaciones relacionadas con la cooperación. En la actualidad trabaja como técnica del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo en la Universitat Jaume I de Castellón.

DIEGO GÓMEZ GÓMEZvicongresocud@upv.es

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universitat Politècnica de València, vinculando su proyecto final de carrera al estudio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en la Provincia de Nampula, Mozambique. En la actualidad forma parte del equipo del Centro de Cooperación al Desarrollo de la misma universidad. Ha participado desde 2006 en diversos colectivos y ONGD relacionadas con el cambio social, la defensa de los derechos humanos o la cooperación al desarrollo. Entre los años 2010 y 2012 asumió la coordinación del área de Soberanía Alimentaria de Ingeniería Sin Fronteras Valencia.

MARÍA DE LOS LLANOS GÓMEZ TORRESmagotor0@upvnet.upv.es

Trabaja en el Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València (UPV), en el que ejerce de coordinadora, y es investigadora del Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética (GEDCE) de la UPV. Ha sido profesora asociada en la Universitat de València y ha impartido docencia en cursos y másters de cooperación al desarrollo. Ha centrado su actividad investigadora en la cooperación universitaria al desarrollo y en las relaciones entre el desarrollo humano y la Universidad. En estos momentos se encuentra realizando la tesis doctoral en este ámbito de estudios.

MAYTE HERNÁNDEZarea.cooperacion@uco.es

Ingeniera de Montes por la Universidad de Córdoba. Diplomada en Cooperación Internacional por la Universidad de Pinar del Río (Cuba). Desde 2008 es técnica del área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba. Impulsora y dinamizadora del

Programa de Universidad por el Comercio Justo en la Universidad de Córdoba. Su práctica docente se ha centrado en las siguientes temáticas: teorías del desarrollo, estrategias, políticas y mecanismos de cooperación al desarrollo, ciclo de proyectos, problemática del comercio internacional convencional, comercio justo, consumo responsable y decrecimiento, deuda externa, antiooperación, cooperación universitaria al desarrollo, y educación para el desarrollo. Igualmente, colabora en el seguimiento y evaluación de proyectos y en la coordinación de proyectos de Educación para el Desarrollo en convenio con la AACID.

ANA HERNÁNDEZ ROMÁNahernand@uloyola.es

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Comillas. Profesora del Departamento de Economía de la Universidad Loyola Andalucía, imparte las materias de Introducción a la Economía y Microeconomía. Centra su labor investigadora en el análisis de las políticas de cooperación al desarrollo en el sector educativo, tema sobre el que ha escrito varios artículos. Es coautora de los tres informes publicados hasta la fecha conjuntamente por la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, Entreculturas y Alboan, titulados *La ayuda en educación a examen. Un análisis de la AOD española*. También es coautora del libro *Ejercicios de Microeconomía. Cuestiones y problemas*, publicado en 2003 por la Editorial Desclée de Brouwer. En la actualidad se encuentra realizando su tesis doctoral, cuyo título es *La eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el sector educativo*.

EDUARDO IBÁÑEZ RUIZ DEL PORTALeibanez@etea.com

Licenciado en Derecho (US), máster en Cooperación Internacional al Desarrollo y Ges-

tión de ONGD (ETEA) y DEA en Derechos Humanos y Desarrollo (UPO). Ha trabajado en Paraguay con la Fundación Solidaridad Oñondivepa Ñañoptyvô, en Namibia con Intermón Oxfam, y en España en el Voluntariado Claver como coordinador y en la Fundación Entreculturas como coordinador de Andalucía y Canarias. Actualmente es coordinador del sector social de los Jesuitas en Andalucía y Canarias, profesor de Ética Empresarial de la Universidad Loyola Andalucía y miembro experto del Comité del Código de Conducta de la Coordinadora Andaluza de ONGD. Su campo de investigación son los derechos humanos, las ONGD y la ética y la responsabilidad social empresarial. Forma parte del proyecto de investigación de excelencia *La protección de los consumidores como ariete de la reforma de la empresa, las reglas de la competencia y la cultura empresarial*.

SUSANA IRISARRI PRIMICIAsusana.irisarri@navarra.es

Licenciada en Derecho y máster en Psicología Jurídica por la UNED - Fundación Universidad Empresa, así como máster en Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación para el Desarrollo por la Universidad del País Vasco y el Instituto Hegoa. Ha trabajado como abogada especializada en temas de infancia y como cooperante en Bolivia durante dos años, de 2001 a 2003, en el marco de proyectos educativos y de infancia. A su vuelta se incorporó como coordinadora de la ONGD Setem Nafarroa y, posteriormente, dejó este puesto para trabajar en el ámbito de la adopción internacional. Desde 2009 desempeña el puesto de gestora del área de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Pública de Navarra. Ha publicado diversos trabajos, entre los que destacan: *Programa Formación Solidaria. Evaluación tras diez años de historia* (2013), del que es coautora junto con Guillermo Otano Jiménez, editado por Universidad

Pública de Navarra; comunicación *La infancia en la cooperación al desarrollo. Propuesta de un enfoque de derechos de la infancia en la cooperación internacional al desarrollo* (2013), actas del VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo, editado por la Universitat Politècnica de Valencia; y *Menores Inmigrantes en España* (2001), publicado por el defensor del Menor en la Comunidad Autónoma de Madrid.

LUCÍA LLANO MARTÍNEZarea.cooperacion@unican.es

Licenciada en Derecho por la Universidad del País Vasco (2004). Máster en Dirección de Recursos Humanos. Actualmente está desarrollando su tesis en el área de Derecho Internacional Público de la Universidad de Cantabria. Desde 2009 es técnica de cooperación internacional para el desarrollo del área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Cantabria.

ESTELA LÓPEZ TORREJÓNestelalopeztorrejon@gmail.com

Magíster en Evaluación de Programas y Políticas Públicas y Máster en Políticas y Procesos de Desarrollo. Ha trabajado en el Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética Aplicada como investigadora externa. Desde este espacio ha participado en investigaciones sobre planificación y enfoque de capacidades, sistematización de experiencias de soberanía alimentaria en Guatemala, metaevaluación de casos de evaluación desde la cooperación descentralizada e investigación acción participativa en la temática de educación para la ciudadanía global. Ha desarrollado una investigación sobre metodologías participativas con enfoque de género en el PPD/PNUD Guatemala. Ha realizado varias consultorías, entre ellas la facilitación del proceso constituyente participativo de una ONGD, y una investigación sobre educación

para la ciudadanía y la transformación social. Asimismo, ha realizado cinco evaluaciones de proyectos de cooperación y Educación para el Desarrollo.

IGNACIO MARTÍNEZ

estudios@2015ymas.org

Responsable del área de estudios de la Plataforma 2015 y más. Su trayectoria en cooperación internacional la ha desarrollado tanto en el ámbito de la participación en organizaciones de la sociedad civil como a partir de su labor investigadora. Se ha especializado en el análisis y seguimiento de la agenda internacional y las políticas de desarrollo, de la coherencia de políticas con el desarrollo, del papel de los actores de la sociedad civil y de los gobiernos descentralizados en los procesos de desarrollo y la gobernanza global. En el año 2008 recibió el primer premio a la Calidad en la Investigación sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano, por la investigación *La cooperación no gubernamental española en Perú*, y en 2011 la primera mención por la investigación *La cooperación al desarrollo en la Comunidad de Madrid*, ambos premios concedidos por la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Madrileñas.

OSCAR MATEOS

omateos@peretarres.url.edu

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, posgraduado en Cultura de Paz y doctor en Relaciones Internacionales, con mención europea, por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Ha trabajado varios años en la Escuela de Cultura de Paz de la UAB y ha colaborado con organizaciones como Médicos Sin Fronteras, en Sudán del Sur, o Conciliation Resources, en Sierra Leona. Fue profesor invitado de la Universidad de Sierra Leona (Fourah Bay College) entre 2006 y 2008. En la actualidad es profesor

contratado-doctor y vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés (Universitat Ramon Llull), así como responsable del área social del centro de estudios Cristianisme i Justícia. Sus ámbitos de especialización son la cooperación al desarrollo, las relaciones internacionales, el papel de los movimientos sociales en los procesos de cambio y transformación social, y el análisis de las causas de la pobreza y las desigualdades sociales.

JOSÉ MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ

jm.moreno@entreculturas.org

Licenciado en Comunicación y experto en cooperación internacional para el desarrollo. Es miembro del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social (COMPOLÍTICAS) y trabaja actualmente en el departamento de estudios e incidencia política de Entreculturas. Ha trabajado como cooperante internacional en República Dominicana y Haití, y ha realizado diferentes estancias de investigación en Portugal, Brasil y México. Dentro de la línea de trabajo de seguimiento de políticas públicas de cooperación, ha coordinado junto a Valeria Méndez de Vigo los siguientes informes: *La Ayuda en educación a examen. Un análisis de la cooperación española en 2007-2010* (Madrid, 2012) y *División del trabajo y complementariedad en la cooperación andaluza al desarrollo: la educación en el periodo 2006-2010* (Sevilla, 2012).

SILVIA OLMEDO

silviaolmedo@uma.es

Investigadora y docente en el departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga. Sus trabajos de investigación versan sobre la comunicación y su aplicación en el ámbito de

la cooperación internacional y el desarrollo, la democratización mediática y la radiotelevisión pública y local. Miembro investigador en el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía TIC 6593 (2011) y en el del Ministerio de Ciencia e Innovación CSO2011-29195 (2011-2013). En el ámbito de la docencia, trabaja en la aplicación de metodologías innovadoras en el aula, y desde la perspectiva del compromiso social y solidario participa en proyectos de innovación educativa. Ha ejercido como periodista para distintos medios de comunicación nacionales y locales. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Medios de comunicación, cooperación internacional y responsabilidad social. Nuevos espacios en España* (Revista *Chasqui*); *Comprender la comunicación*, de Antonio Pasquali (Razón y Palabra) o *Nuevos escenarios para la acción social. Virtudes y desafíos en la Red* (Universidad de Málaga).

Mª LUZ ORTEGA CARPIO

mlortega@uloyola.es

Profesora titular de área de Economía Aplicada en la Universidad Loyola Andalucía. Dirige el Grupo de Estudios de Desarrollo. Sus trabajos de investigación han versado sobre la cooperación al desarrollo: ONGD, instituciones y políticas de cooperación, y se ha especializado en Educación para el Desarrollo, ámbito sobre el que ha publicado en numerosas revistas. Elaboró el documento de Estrategia de la Cooperación Española en Educación para el Desarrollo, para la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, publicado en 2008. Formó parte del equipo de la DGPOLDE encargado de la elaboración del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 y, desde diciembre de 2008 hasta febrero de 2011, asesoró a la AECID en la puesta en marcha de la Unidad de Educación para el Desarrollo. Actualmente, forma parte

de la Junta Directiva de la Red Española de Investigadores para el Desarrollo (REEDES), donde coordina el Grupo de Educación para el Desarrollo. Desde 2013 forma parte del Comité de Seguimiento del Código de Conducta de la CONGDE.

ROSANA PERIS

rperis@psi.uji.es

Doctora en Psicología Social. Es profesora en la Universitat Jaume I de Castellón, donde imparte Psicología de los Grupos y codirige el Máster Universitario de Cooperación al Desarrollo, siendo la coordinadora de las prácticas internacionales. Sus intereses de investigación y publicaciones se centran en el papel de las creencias y la identidad en la construcción de la realidad social y cómo trascenderlas para sintonizar con una conciencia global.

ENRIC PRATS GIL

enricprats@ub.edu

Director del Máster Educación, Globalización y Transformación Social, profesor de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona (UB) y responsable de la sección de Educación y Comunidad del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Miembro del Grupo de Investigación en Educación Moral y del Programa de Educación en Valores de la UB. Miembro de la Comisión del Código Ético de la Federación Catalana de ONG y presidente de la Comisión de Seguimiento del Código Ético del Consejo de Asociaciones de Barcelona. Implicado en investigaciones sobre diversidad cultural y valores democráticos. Es autor de *Racismo en tiempos de globalización*, *Ética de la información, multiculturalismo y educación para la equidad*, y *La complejidad en un centro de secundaria: sobreviviendo a la que nos viene encima*.

GRACIELA RICO PÉREZgrico@telefonica.net

Licenciada en Sociología, máster en Cooperación Internacional y suficiencia investigadora en el Programa de América Latina en el Instituto Universitario Ortega y Gasset. Experta en cooperación internacional al desarrollo, desde distintos ámbitos profesionales. Ha trabajado 14 años en diferentes ONGD, desarrollando puestos de coordinación (entre otras, Cáritas Española y Acción contra el Hambre). Desde hace cuatro años desarrolla su labor profesional como consultora en asesorías estratégicas y metodológicas para diferentes agentes del sector. Investigadora desde hace cinco años del Instituto Universitario Ortega y Gasset, en el área de gobernabilidad municipal en América Latina. Ha colaborado con FRIDE y con la Fundación Carolina en diversos estudios. En el ámbito de la formación, es coordinadora y profesora del módulo de Gestión de Proyectos del Máster en Cooperación Internacional del Instituto Universitario Ortega y Gasset y profesora del módulo de Cooperación Internacional del Máster en América Latina de la Universidad Autónoma de Madrid.

CARLOS RODRÍGUEZ-HOYOScarlos.rodriquezh@unican.es

Licenciado en Pedagogía y doctor por la Universidad de Oviedo. Trabaja como profesor en el Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria, desde el año 2009. Entre sus líneas de investigación se encuentran la Educación para el Desarrollo, la educación para los medios, y las dinámicas de inclusión y exclusión social y educativa. Entre sus publicaciones destaca la coordinación del monográfico publicado en el año 2012 en la Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado titulado *La Educación para el Desarrollo como respuesta a las desigualdades del siglo XXI*. En estos momen-

tos está finalizando, junto a Aquilina Fueyo, la coordinación del libro *Expandiendo la Educación para el Desarrollo en la Universidad*, que se publicará a finales de 2013 (Editorial Manuscritos).

MERCEDES RUIZ LOZANOmrui@uloyola.es

Profesora titular del Área de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Loyola Andalucía. Fue gerente de ETEA desde 1990 a 1999. Imparte diferentes asignaturas en el ámbito de la contabilidad de gestión y control de gestión. Ha impartido clases en distintos máster y cursos de posgrado, y ha realizado diversas investigaciones y publicaciones en estas áreas, en concreto relacionadas con los sistemas de costes y de control de gestión y la integración de la responsabilidad social en la gestión empresarial, y específicamente en el sector público y en el de las entidades no lucrativas.

ISABEL M^a RUIZ MORA

Investigadora y docente en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Málaga. Su línea de investigación se centra en la Responsabilidad Social y su vínculo con las Relaciones Públicas en las organizaciones. Otros temas de interés son las nuevas metodologías docentes y cómo la actividad profesional se puede integrar en el aula. Entre sus últimas publicaciones destacamos *Responsabilidad Social y Cooperación Internacional al Desarrollo: Una perspectiva comunicacional desde las universidades andaluzas* (IC, Información y Comunicación) y *El desarrollo de competencias profesionales dentro del marco del EEES. El caso de los grados en Comunicación* (Estudios sobre el Mensaje Periodístico).

ANTONIO SIANESantonio.sianes@fundacionetea.org

Licenciado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide, magíster en Cuestiones Contemporáneas de Derechos Humanos y en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD. Realizó los cursos de doctorado en Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y Económicas (ETEA, Universidad de Córdoba) y está realizando su tesis doctoral en el ámbito de la coherencia de políticas para el desarrollo y la Educación para el Desarrollo. Actualmente trabaja como investigador para Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación y la Universidad Loyola Andalucía y es coordinador del Máster en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD que imparte dicha universidad. Sus líneas de investigación principales pertenecen al ámbito del desarrollo humano y la lucha contra la pobreza desde la perspectiva de la escuela crítica y su influencia en nuevos paradigmas educativos, como la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

JORGE SOLANAjorge.solana@uah.es

Actual responsable de la Oficina de Cooperación Solidaria de la Universidad de Alcalá, es licenciado en Geografía e Historia por la UAM y máster en Estudios Superiores Iberoamericanos de la UCM. Lleva 15 años vinculado a la cooperación al desarrollo –fundamentalmente en el ámbito latinoamericano y de las ONGD–, y más de seis a la universidad trabajando en el ámbito de la cooperación universitaria al desarrollo y el voluntariado internacional. Co-dirige el proyecto VoluntariosUAH.org y actualmente coordina un proyecto sobre voluntariado humanitario para la AECID. Es miembro del consejo asesor del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo CICUE-CRUE.

PILAR TIRADO VALENCIAptirado@uloyola.es

Profesora titular del Área de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Loyola Andalucía, desarrolla su actividad docente en el ámbito de la contabilidad de costes y del control de gestión. Ha participado en varios cursos de posgrado y máster relacionados con la gestión de empresas en general, y de las entidades no lucrativas en particular. Es miembro del grupo ERES (ética y responsabilidad social de la empresa RSE) de la Universidad Loyola Andalucía. Es autora de varios libros, artículos y comunicaciones a congresos relacionados con la RSE y la innovación social. Asimismo, ha participado en proyectos de investigación en colaboración con la empresa pública y privada. Actualmente, forma parte del consejo de redacción de la Revista de Fomento Social.

ENCINA VILLANUEVA LORENZANAencina.villanueva@interred.org

Licenciada en Geografía e Historia y máster en Género y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es la responsable de género de la ONGD InteRed, organización en la que trabaja desde hace más de 7 años. Desde ese puesto imparte formación en equidad de género, feminismos, coeducación y desarrollo en universidades, centros educativos y organizaciones sociales. También elabora materiales didácticos y de reflexión y, tras liderar la creación de la política de equidad de género de InteRed, supervisa y apoya su implementación tanto en las áreas de intervención de la organización como en la coherencia interna de la misma.

CONSTRUYENDO BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO

M^a Luz Ortega Carpio

M^a Rosa Cordón-Pedregosa

Antonio Sianes

¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación para el Desarrollo y por qué consideramos que debería estar presente en la Universidad?

Los términos educación y desarrollo aparecen ligados entre sí en disciplinas muy diversas del conocimiento. Basta realizar una sencilla consulta en cualquier motor de búsqueda web para ver que dichos conceptos aparecen unidos, por ejemplo, en el campo de la educación, cuando describe el desarrollo educativo como el cumplimiento de cada una de las etapas normativas de la educación, necesario para que se produzca el desarrollo intelectual del estudiante; o en el campo del desarrollo, cuando analiza la necesidad de que las personas de los países empobrecidos reciban una adecuada educación para fomentar y favorecer el desarrollo económico y social de sus naciones.

Sin embargo, cuando en la presente publicación hagamos referencia al término Educación para el Desarrollo (ED) lo estaremos haciendo de una manera bien diferenciada, remitiendo a la actuación educativa que acontece entre los colectivos –personas, grupos, países– que han tenido la suerte de tener más opciones para realizarse en su vida que la mayoría de la humanidad, para incrementar su información, sensibilización, concienciación y toma de compromiso respecto a la situación de pobreza y exclusión que existe en el mundo global en que vivimos.

Vamos a citar como antecedente más inmediato de la ED el año 2007. En ese año, la Comisión Europea publicaba el documento que, a día de hoy, se configura como el marco normativo en materia de Educación para el Desarrollo a nivel europeo: el **Consenso europeo sobre el desarrollo: la contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo**. Dicho documento venía a identificar el fin último de la ED:

hacer posible que todos los europeos tengan a lo largo de su vida acceso a la posibilidad de sensibilizarse y de percibir los aspectos del desarrollo mundial y su importancia local y personal, y de ejercer sus derechos y responsabilidades como habitantes de un mundo interdependiente y cambiante, contribuyendo a hacerlo más justo y sostenible. (Comisión Europea 2007: 6).

Este importante informe recogía más de dos años de trabajo en el que se vieron involucrados representantes de una amplia gama de organizaciones e instituciones interesadas en el desarrollo y en el incremento de la educación y la sensibilización en materia de desarrollo. La Comisión se hacía así eco de un importante sentir de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil, destacando la importancia que la ED tiene en el ámbito del desarrollo, ya que, en sus propias palabras:

contribuye a erradicar la pobreza y a promover el desarrollo sostenible mediante el aumento de la sensibilización pública y de los planteamientos y acti-

vidas educativos basados en los valores de los derechos humanos, la responsabilidad social, la igualdad entre los sexos y el sentimiento de pertenecer a un solo mundo; en las ideas y la percepción de las disparidades existentes entre las diversas condiciones de vida de los seres humanos y de los esfuerzos para superarlas; y en la participación en acciones democráticas que influyen en las situaciones sociales, económicas, políticas o medioambientales que afectan a la pobreza y al desarrollo sostenible. (Comisión Europea 2007: 6).

De dicho informe podemos extraer la conclusión de que la ED, independientemente del enfoque concreto que se adopte y del contexto normativo en que sea desarrollada, parece caracterizarse como un proceso educativo que contempla, al menos, los siguientes objetivos:

- Facilitar al educando un mayor conocimiento de la realidad del mundo global en que vive y actúa, así como las causas de la pobreza y desigualdad existentes en el mismo.
- Contribuir a su sensibilización, de manera crítica y empática, respecto a dichos problemas de pobreza y exclusión en el mundo, y a la comprensión de la complejidad de la lucha contra estos.
- Acompañarlo durante el proceso de toma de conciencia del impacto que sobre dichos problemas globales tienen sus propias prácticas cotidianas.
- Y capacitarlo para tomar decisiones en esta línea en las instituciones en las que trabaja, sean públicas o privadas, y para demandar a los gobiernos, sean del signo que sean, una política activa y comprometida en la construcción de un mundo que camine en la senda del desarrollo humano.

En esta línea se enmarca la definición contenida en la **Estrategia Española de Educación para el Desarrollo**, que realizada en 2008 definía la ED como:

un proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible. (Ortega, 2008: 12).

De forma más o menos explícita, parece claro que ambos informes atribuyen al proceso de ED una importancia capital en la promoción del desarrollo. Y de ambos puede extraerse también la conclusión de que, para que sus resultados sean exitosos, no basta con la mera concatenación de acciones, aun cuando éstas sean llevadas a cabo por las mismas organizaciones, en los mismos espacios y ante los mismos educandos. Bajo el paradigma de la ED como proceso educativo centrado en la persona, es necesario contar con la concurrencia de las diferentes instituciones educativas y, cómo

no, del personal docente que las conforma. Resulta pues imprescindible integrar a la Universidad dentro del proceso global de ED.

¿Cómo se ha producido este reconocimiento en España?

A nivel español, tanto los documentos estratégicos con que se dota el sistema de cooperación al desarrollo: Estrategia de Educación para el Desarrollo, Ortega (2008), y Planes Directores de la Cooperación Española: 2010-2013, 2005-2009 (MAEC, 2005, 2010); como las estrategias que la propia Universidad ha diseñado en materia de solidaridad y lucha contra la pobreza: la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CRUE, 2000) y el Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo (CRUE, 2005), han reconocido la necesidad de que la Universidad se integre en el proceso de ED.

Pero esta asunción de responsabilidad por parte de la Universidad en materia de ED no se ha producido exclusivamente vía reconocimiento formal. Antes al contrario, existen al menos dos claros indicadores de que la Universidad, *de facto*, ha asumido dicha responsabilidad:

- En primer lugar, desde hace más de 20 años se han venido constituyendo en su seno diferentes estructuras solidarias¹ encargadas, entre otras funciones, de ofrecer actividades solidarias al alumnado universitario. El impacto de las mismas ha sido tan importante que, en la actualidad, no existe universidad pública en el Estado español que no tenga puesto en marcha, al menos, uno de estos servicios (Arias y Simón, 2004).
- En segundo lugar, las universidades se han confirmado en los últimos años como un importante agente, tanto financiador como ejecutor, de proyectos en el ámbito de la ED. Tanto es así que, apenas en los últimos seis años, han declarado como AOD un total de 22 millones de euros ejecutados exclusivamente en el ámbito de la ED. Y probablemente existan otras muchas actividades que, al no haber sido declaradas como tales, no habrán entrado en dicho cómputo oficial de AOD.

No obstante, en la actualidad aún existen ciertas limitaciones para que las universidades españolas puedan explotar todo el potencial de trabajo del que disponen en materia de ED. Existe una falta de reconocimiento entre pares al interno de la propia Universidad, así como dificultades para reconocer este tipo de actividades dentro de los méritos para la acreditación externa por parte de las entidades competentes. Todo ello está dificultando que la Universidad pueda ejercer plenamente su rol en el proceso de ED.

Estas reticencias, sin embargo, no impiden que cada día más profesores y profesoras, en su trabajo diario, ejerciten su labor docente e investigadora desde las claves de la lucha contra la pobreza (Ortega et al. 2012a).

Uno de los factores que más ha contribuido a favorecer dichas actuaciones en materia de ED ha sido la colaboración brindada por organizaciones de la sociedad civil, como las ONGD, que han puesto al servicio de la Universidad sus saberes, sus capacidades y sus experiencias. De esta manera, han venido siendo cada vez más comunes los acuerdos y convenios de colaboración, con mayor o menor grado de formalismo, entre Universidad y ONGD.

Pero, a pesar de estos avances, la ED sigue enfrentándose a una serie de problemas estructurales que aún no han encontrado respuesta: cómo penetrar en el ámbito formal más allá de las acciones o el compromiso solidario puntual, cómo convencer a la comunidad educativa de que trabajar la ED contribuye a mejorar el conocimiento académico o cómo extender la idea de que los centros educativos tienen que ser escuelas de ciudadanía democrática (Ruiz-Varona y Celorio, 2012).

Al análisis de esta compleja realidad va dirigida la presente publicación, que girará en torno a la identificación y análisis de lo que podríamos definir como “Buenas Prácticas de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de ED en el espacio universitario”.

¿Qué entendemos por “Buenas Prácticas de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de ED en el espacio universitario”?

Para transmitir de una forma adecuada qué es lo que entendemos por “Buenas Prácticas de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de ED en el espacio universitario”, no existe mejor procedimiento que el análisis detallado de cada uno de los componentes de dicha sentencia. Encontramos en la misma que estamos considerando los siguientes elementos:

- Se trata de Buenas Prácticas.
- Analizadas desde la perspectiva de la colaboración entre actores, en este caso Universidad y ONGD.
- Para realizar actividades de ED en el ámbito universitario.

Por tanto, los siguientes epígrafes vendrán a determinar: qué vamos a entender por Buenas Prácticas y por qué consideramos pertinente emplear este método de análisis en el caso que nos compete, las razones que nos llevan a centrar la mirada en la colaboración entre actores y no en la calidad de las prácticas de ED en sí, cuál va a ser el eje de análisis seguido para determinar qué dimensiones del proceso de ED vamos a analizar en la publicación y por qué recogemos actividades más que procesos.

Hecho esto, pasaremos a la descripción detallada del proceso participativo que nos ha llevado a identificar aquellos factores que pueden ser considerados como indicadores de que se está produciendo una Buena Práctica de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de ED en el espacio universitario. Pero empecemos por el principio.

¿Por qué examinar las acciones de ED en el espacio universitario a través del análisis de Buenas Prácticas?

De una forma especialmente notoria desde las últimas décadas del siglo pasado, existe un creciente interés en los diferentes ámbitos de conocimiento y de acción social por la búsqueda de modelos de actuación que puedan servir de guía para una acción eficaz en el mismo. Una de las herramientas que se han mostrado más facilitadoras de este proceso de mejora en la gestión ha sido la identificación y determinación de Buenas Prácticas.

Es importante reflejar que, independientemente del ámbito del que se trate, la noción de Buena Práctica no es sólo lo que aparenta en el lenguaje ordinario; es decir, va mucho más allá de lo que puede ser una práctica profesional considerada como buena por sus autores o evaluadores, sino que posee unos rasgos característicos que hacen de ella algo más preciso, bastante más próximo a un concepto científico.

Aun cuando tiene su origen en el mundo empresarial, el concepto de Buena Práctica ha ido incorporándose a otros ámbitos de actuación a lo largo de las dos últimas décadas. Este ha sido también el caso de la educación. De tal manera, la UNESCO, en el marco de su programa MOST (Management Of Social Transformations), ha especificado cuáles son los atributos del concepto que lo caracterizan en el ámbito educativo:

- **Fiabilidad.** Hace referencia a la probabilidad de que, repetida la acción en diferentes contextos pero en situaciones semejantes, exista una cierta seguridad en la obtención de buenos resultados.
- **Innovación.** Implica la introducción de alguna novedad sobre el modo de operar existente en el sector.
- **Efectividad.** Refleja la capacidad de la acción para producir el resultado que se desea o espera.
- **Sostenibilidad.** Recoge la capacidad de mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
- **Replicabilidad.** Implica la capacidad de ejecutar el proceso de manera óptima en otro contexto, su función como un cierto modelo de actuación. Se entiende que, para que esto sea posible, la práctica debería estar documentada en la mayor medida posible.

Si bien no todas estas características identificadas por la UNESCO en el ámbito de la educación son directamente extrapolables a la ED, sí podemos extraer de las mismas algunas razones por las que resulta oportuno identificar, reunir y difundir Buenas Prácticas en el ámbito de la ED. Entre estas razones encontramos:

- Una sistematización de Buenas Prácticas facilitaría la transmisión de conocimientos, al documentar y mejorar la transferibilidad entre actores y contextos diversos en un entorno tan atomizado como el español, con más de 70 universidades y centenares de ONGD trabajando en el ámbito de la ED.
- Podría facilitar y promover la búsqueda de soluciones innovadoras, exitosas y sostenibles, especialmente en un momento de reducción presupuestaria en el que cabe esperar que el volumen de acciones ejecutadas anualmente disminuya.
- Puede contribuir a aportar orientaciones excelentes para el desarrollo de iniciativas nuevas y, sobre todo, para la definición de estrategias y políticas en la materia.

¿Por qué centramos la mirada en la colaboración entre Universidad y ONGD y no tanto en la calidad de las prácticas de ED en sí?

En los últimos años, estamos asistiendo en España a un proceso sistemático y dirigido de cuestionamiento de la ayuda al desarrollo, en lo que algunos autores han calificado ya como un intento de desmantelamiento del sistema español de cooperación al desarrollo. En nombre de la lucha para paliar los efectos de la actual crisis financiera, estamos asistiendo a una profunda revisión del sistema de ayuda, que ha cristalizado ya en una dolorosa reducción de los fondos destinados a Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Esto puede implicar un serio retroceso en la evolución y consolidación de la ED, tanto a nivel general como en el ámbito universitario.

Sin embargo, este retroceso en la cantidad de fondos no debería implicar un retroceso en la calidad de las intervenciones. Antes al contrario, podría ser el catalizador que animase a redoblar los esfuerzos para conseguir una mayor armonización y alineación entre los diferentes actores, lo que además podría implicar mejoras en la eficiencia y eficacia de las intervenciones puestas en marcha, algo doblemente necesario en un contexto de escasez de recursos.

En referencia al espacio universitario, son numerosos los autores, organizaciones e instituciones que han venido demandando la necesidad de una mayor colaboración en materia de cooperación para el desarrollo entre las ONGD, la Universidad y otras instituciones del mundo de la cooperación. Una colaboración que debería ser “desde la diferencia”, para así aprovechar mejor los recursos de los que disponen los distintos agentes. Esta afirmación es igualmente aplicable para el caso de la ED realizada en el espacio universitario.

Estimando que una metodología de evaluación de la calidad de las actuaciones en ED resulta demasiado amplia y, sobre todo, habría de producirse como resultado de un largo y consensuado proceso participativo, hemos optado por poner la mirada en los marcos de colaboración que se producen entre Universidad y ONGD.

En el caso de la ED en el espacio universitario, las actividades que se han venido realizando hasta ahora de forma colaborativa entre estos dos agentes venían condicionadas por las prioridades de las personas involucradas en su organización, su capital relacional, así como por el tiempo y/o recursos de que disponían.

En este sentido, qué duda cabe que toda actividad de ED depende de un tiempo y unos recursos materiales y/o personales limitados y que, por lo tanto, conlleva una toma de decisiones cotidiana y no siempre explícita por parte de los actores que ejecutan dicha acción. Es por tanto relevante que estas prioridades emerjan, para así debatirlas y negociarlas avanzando hacia la identificación de un proceso de colaboración sistematizado, en base a los aprendizajes y experiencias que llevamos años experimentando.

Sin embargo, es necesario reflejar que un proceso de colaboración exitoso no tiene que producir *per se* prácticas virtuosas de ED. Otros factores relacionados con la adaptación de los contenidos, la ejecución en sí de la práctica o la determinación de las metodologías, pueden tornar como fracasado un proyecto que, en su concepción, ejecución y seguimiento, había contado con una coordinación a todas luces adecuada.

Sin perder esto de vista, pero en un intento de evitar excesivas distorsiones entre el fondo de la actividad y la forma en que se coordina su ejecución, hemos optado por fijar la mirada en aquellos factores que, *a priori*, serían buenos indicadores de que si la colaboración se lleva a cabo de forma adecuada, cabría esperar una práctica exitosa en términos de resultado e impacto.

¿Por qué sigue siendo pertinente utilizar las dimensiones de la ED como eje de análisis?

La concepción de la ED como un proceso educativo constante se encuentra cada día más extendida, asumida tanto a nivel académico como normativo. Entendemos que este proceso está encaminado al desarrollo del educando y a su toma de conciencia como ciudadano global, por lo que en última instancia aspira: a que el alumnado conozca la realidad del mundo global en que vive y actúa, tome conciencia de los problemas de pobreza y exclusión de dicho mundo y, asumiendo la parte de responsabilidad que su actuación tiene respecto a estos problemas, se comprometa con su solución tomando partido activamente como individuo (ver figura 1).

Figura 1. Representación del proceso de Educación para el Desarrollo



Fuente: elaboración propia

Todas las etapas del proceso de ED (sensibilización, formación, investigación y movilización e incidencia política) constituyen piezas esenciales del proceso, pues son los peldaños de un sistema educativo integral que trabaja sobre aspectos emocionales, cognitivos y prácticos de la persona.

Al tratarse de un proceso holístico de formación y transformación de la persona y, por tanto, al situar a ésta en el centro del mismo, hemos estimado pertinente utilizar como eje de análisis las cuatro dimensiones de la ED. Porque lo importante, en este punto, no es analizar las actividades desde la perspectiva de las funciones tradicionales de la Universidad (docencia, investigación y extensión social) o de las ONGD (cooperación, ED, asistencia técnica, etc.), sino desde las claves de la ED como proceso educativo transformador basado en el ejercicio de estas cuatro dimensiones.

De ahí que a la hora de determinar los criterios indicadores de que nos encontramos ante “Buenas Prácticas de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de ED en el espacio universitario”, hayamos planteado una metodología que utiliza como eje de análisis las cuatro dimensiones de la ED.

¿Qué itinerario hemos seguido para hacer emerger los criterios de Buenas Prácticas de colaboración?

Con la intención de hacer emerger los criterios de Buenas Prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad, se decidió en un primer momento utilizar la técnica para la obtención de criterio experto conocida como Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Process - AHP). La técnica AHP se ha venido aplicando en campos de gestión relacionados, como la cooperación para el desarrollo (Mazorra y González, 2011), la educación², la sostenibilidad³ o la determinación de opciones sociales (Salazar, 2011).

Esta metodología implicó la realización de una encuesta a profesionales con experiencia en realización de actividades de ED en el espacio universitario, que les invitaba a tomar un posicionamiento a la hora de priorizar estos criterios, preparándolos para el debate posterior.

Acto seguido, se invitó a los/as expertos/as a participar en el seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”, celebrado en la Universidad Loyola Andalucía (Córdoba) los días 18 y 19 de octubre de 2012. La intención era convocar diferentes mesas de trabajo en las que, mediante un debate abierto y participativo, se ensanchara la perspectiva de análisis propuesta en la encuesta, promoviendo la confrontación de opiniones y el intercambio favorecedor de consensos.

A continuación se desarrolla una explicación más detallada del proceso metodológico seguido:

Los previos: aproximándonos a la emergencia del criterio experto

Antes de la realización del seminario se concretó el diseño metodológico, que incluyó la correcta selección de las personas expertas que iban a participar en el proceso, la selección de las variables y los factores del cuestionario, así como el envío del cuestionario y otros materiales que ayudaran estimular el debate ulterior.

> Selección de participantes

A esta etapa se le prestó especial atención, ya que la experiencia de las personas partícipes condicionaba en gran medida las conclusiones del seminario. En la selección de participantes se tuvo en cuenta la presencia equilibrada de actores vinculados con la Universidad, con las ONGD y con la administración pública. Se buscaba, además, que los actores fueran representativos de toda la geografía española, amén de mostrar las variadas situaciones que se dan en las universidades del país.

El proceso de selección de los expertos/as se hizo mediante la identificación de instituciones en este campo, a través del análisis de los datos de la AOD destinada a ED en la Universidad durante el periodo 2006-2010 (Ortega et al. 2012b). Con toda esta información se generó un listado preliminar representativo de personas/instituciones expertas.

> **Diseño del Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Process-AHP)**

Justificación

La encuesta se realizó con el interés principal de introducir a las personas expertas en la dinámica de priorización de criterios, así como situar el debate en torno a las Buenas Prácticas de colaboración. La selección de la técnica AHP fue en base a una serie de características propias que la hacen idónea para la obtención de la opinión experta en el campo de la ED. Entre estas particularidades, son destacables que:

- La AHP permite la toma de decisiones en situaciones de elevada incertidumbre y complejidad⁴, como en las que se desenvuelve la ED, que está condicionada por los contextos educativos específicos y por la dinámica de la AOD.
- Es una técnica apropiada para la medición de atributos intangibles, que son negociados y medidos a través de una priorización (Saaty, 2008; Saaty, et al., 2003). Así ocurre con los criterios subjetivos que las distintas personas expertas tienen sobre las Buenas Prácticas en ED.
- Esta técnica permite una óptima elección de criterios en situaciones de *tradeoff*, que son aquellas en las que al hacer una elección se pierde la posibilidad de cumplir con otra cualidad o característica (Saaty, 1986). Estas situaciones son comunes en ámbitos de gestión con recursos limitados, como en ocurre en la ED.

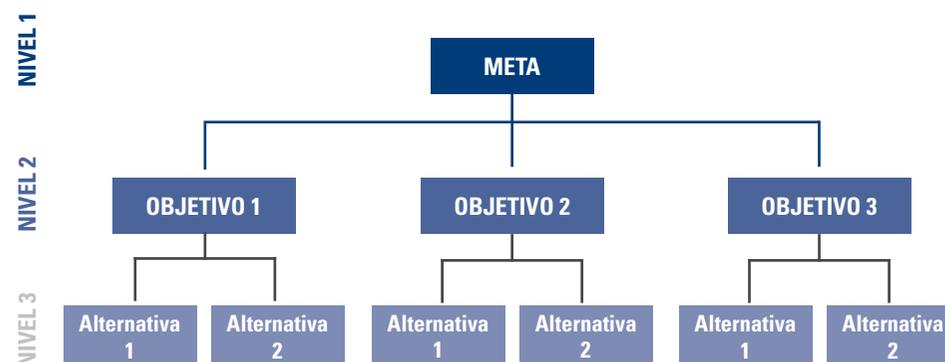
Etapas de la AHP

La encuesta diseñada con la AHP constó de dos etapas básicas:

1º) Diseño de los niveles de jerarquía de decisión básica

Se procedió primero a diseñar una jerarquía con tres niveles de decisión: meta, objetivos y alternativas, estas últimas vinculadas con los objetivos. En la Figura 2 se representa un ejemplo de jerarquía de decisión básica con tres niveles.

Figura 2. Ejemplo de jerarquía de decisión básica



Fuente: elaboración propia

Se estableció una jerarquía para cada dimensión, pero previo a la elaboración de la misma, se estableció un marco de actores propio para las actividades de ED realizadas en el espacio universitario. Estos actores no tienen un mismo peso a la hora de determinar una actividad exitosa, por lo que fue necesario seleccionar aquellos más influyentes para cada una de las dimensiones. En la Tabla 1 se muestran los actores identificados.

A continuación, para cada dimensión de ED se identificó una meta, tres objetivos y tres alternativas por cada objetivo (véase Tabla 2).

Tabla 1. Actores considerados dentro de cada dimensión de la ED

DIMENSIONES DE LA ED			
SENSIBILIZACIÓN	FORMACIÓN	INVESTIGACIÓN	MOVILIZACIÓN
Universidad, (entendida como personal docente)	Universidad (entendida como institución)	Universidad (entendida como los actores que realizan investigación)	Comunidad universitaria
ONGD	ONGD	ONGD	ONGD
Alumnado	Comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI)	Ciudadanía del Norte y/o del Sur	Agentes decisores meta

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Resumen de las variables/objetivos y alternativas que definen Buenas Prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad

META: Buenas Prácticas de colaboración en SENSIBILIZACIÓN	META: Buenas Prácticas de colaboración en FORMACIÓN	META: Buenas Prácticas de colaboración en INVESTIGACIÓN	META: Buenas Prácticas de colaboración en MOVILIZACIÓN
OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Contenidos	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Contenidos	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Temáticas	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Temáticas
ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS
1. Parte de áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja	1. Parte de áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja	1. Parte de áreas de trabajo e interés de la ONGD	1. Parte de áreas en las que la ONGD esté legitimada
2. Acorde con los estudios que se desarrollan en la universidad	2. Parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta	2. Parte de las líneas de investigación de la universidad	2. Susceptible de ser asumido por la institución universitaria
3. Parte de contenidos que la comunidad universitaria ha identificado de interés	3. Mediante metodologías motivadoras, activas y participativas	3. De interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur	3. Despierte el interés de la comunidad universitaria
OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir la Continuidad	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir la Participación	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir la Participación	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir la Participación
ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS
1. La ONGD ofrezca vías para canalizar inquietudes	1. Personal de la ONGD dinamice y acompañe	1. ONGD lidere el equipo de investigación	1. ONGD dinamice y acompañe
2. La universidad ofrezca vías para canalizar inquietudes	2. Personal docente dinamice y acompañe	2. Universidad lidere el equipo de investigación	2. Estructura solidaria dinamice y acompañe
3. Comunidad universitaria garantice la continuidad	3. Alumnado se implique en el desarrollo y ejecución	3. Ciudadanía N/S aporte sus conocimientos y reflexión al proceso	3. Comunidad universitaria dinamice y acompañe

META: Buenas Prácticas de colaboración en SENSIBILIZACIÓN	META: Buenas Prácticas de colaboración en FORMACIÓN	META: Buenas Prácticas de colaboración en INVESTIGACIÓN	META: Buenas Prácticas de colaboración en MOVILIZACIÓN
OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Tiempos	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Tiempos	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir Plazos	OBJETIVO: Buena colaboración a la hora de definir el Cambio buscado
ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS
1. Según cronograma establecido por la ONGD	1. Acuerdo al cronograma y tiempos establecidos por la ONGD	1. En tiempo para que la ONGD pueda hacer uso de resultados	1. En los agentes decisores del sistema político
2. Según calendario académico de la universidad	2. Acuerdo al calendario académico de la universidad	2. En tiempo para que la universidad pueda hacer uso de resultados	2. En los agentes decisores de la institución universitaria
3. Según disponibilidad de tiempo de comunidad universitaria	3. En el horario lectivo del alumnado	3. En tiempo para que sean divulgados entre la ciudadanía del N/S	3. A la comunidad universitaria

Fuente: elaboración propia

2º) Confrontación de objetivos y alternativas

Una vez establecida la jerarquía, el siguiente paso es confrontar mediante comparaciones pareadas las alternativas dentro de cada objetivo. Para ello, se hacen preguntas de estructura: ¿cómo de importante es la alternativa A en relación con la B para alcanzar el objetivo C? Un ejemplo se muestra en la Tabla 3. El nivel de preferencia de cada una de las comparaciones fue valorado mediante una escala del 1 al 9 (Saaty, 1980 y 1997).

Tabla 3. Comparaciones pareadas según alternativas

Comparándolos de dos en dos en una escala del 1 al 9, ¿podría decirnos qué criterio es el más importante, según su opinión, para que la participación de los agentes implicados pueda favorecer que una actividad de formación pueda llegar a ser considerada una "Buena Práctica de colaboración"? (Poner una cruz en la casilla correspondiente):	
	9 8 7 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9
Que el personal de la ONGD dinamice, forme y acompañe la actividad formativa.	
Que el personal docente dinamice, forme y acompañe la actividad formativa.	
Que el personal de la ONGD dinamice, forme y acompañe la actividad formativa.	
Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.	
Que el personal docente dinamice, forme y acompañe la actividad formativa.	
Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.	

Fuente: elaboración propia

A través de esta confrontación pareada, se dibuja el marco preferencial de los individuos, obteniendo los pesos parciales que atribuyen a cada elemento consultado.

> Envío de cuestionarios y materiales

Los cuestionarios fueron enviados con antelación a las personas expertas que habían confirmado su participación y mostrado su preferencia en cuanto a las dimensiones de ED. Junto con ellos, se envió un documento de "Introducción e Instrucciones" que orientaba en la correcta contestación a las preguntas.

Otros materiales enviados fueron: el artículo *Actores de la Educación para el Desarrollo en la Universidad según la Ayuda Oficial al Desarrollo. Espacios para la coordinación* (Ortega et al. 2012b), e información sobre la metodología y logística del seminario.

Durante el seminario: identificación participativa de los criterios de Buenas Prácticas

Se diseñó un seminario con mesas de trabajo específicas para cada dimensión, asegurando la retroalimentación de todo el colectivo experto a través de un plenario posterior en el que se comunicaron las conclusiones de cada sesión, y se volvía a abrir espacio para el debate.

Las mesas de trabajo fueron dinamizadas por profesores de la Universidad Loyola Andalucía ajenos a la investigación. Se tomaron actas de todas las mesas.

La distribución de tiempos se realizó de manera que se desarrollaron paralelamente dos mesas de trabajo. Se hizo así para instar a las personas expertas a elegir entre dos de las dimensiones simultáneas. La primera tarde eligieron entre sensibilización y movilización, explicitando de esta forma la diferencia entre ambas. A la mañana siguiente, entre formación e investigación, para estimular que las personas provenientes de la Universidad eligieran una de las dimensiones propias de este espacio y otra de las que no se ajustan a este contexto.

> Participantes

Asistieron un total de 50 personas, 25 procedentes de universidades españolas y/o de estructuras solidarias, 17 de ONGD y 8 de otros sectores (instituciones como AECID, OCUD, AACID, etc., políticos y consultores).

De cara a la división en mesas de trabajo, se tuvo en cuenta que hubiera una presencia equilibrada de personas del campo de las ONGD y de la Universidad. Los porcentajes de asistencia de personas expertas según ámbitos de origen, se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4. Porcentaje de personas expertas asistentes a las mesas de trabajo según sector

ÁMBITOS DE ORIGEN	DIMENSIONES DE LA ED			
	SENSIBILIZACIÓN	FORMACIÓN	INVESTIGACIÓN	MOVILIZACIÓN
ONGD	48,00%	32,14%	40,70%	46,15%
UNIVERSIDAD	51,00%	60,74%	40,70%	34,61%
OTROS	0,00%	7,15%	18,60%	19,24%

Fuente: elaboración propia

> Metodología en las mesas de trabajo

Con el objeto de obtener un listado ordenado de criterios según las preferencias de los expertos, los discursos que sustentaban sus elecciones e información que ayudara a mejorar la metodología, se plantearon tres etapas básicas. En la Tabla 5 se muestra el desarrollo temporal de las mismas.

Tabla 5. Tiempos de la dinámica en las mesas de trabajo

DINÁMICA DEL TALLER	TIEMPO
Presentación, recogida de encuestas	20'
Análisis de actores	20'
Análisis de variables	20'
Análisis de factores	20'

Fuente: elaboración propia

Análisis de actores: a partir de una diana dibujada (véase Figura 3), con los actores previamente identificados por el equipo de ED como más importantes situados en el centro, se pidió a las personas expertas que situaran nuevos actores que entendían que también podían influir, situándolos más o menos céntricos en función de la importancia relativa que le concedían a cada uno.

Figura 3. Diana de actores

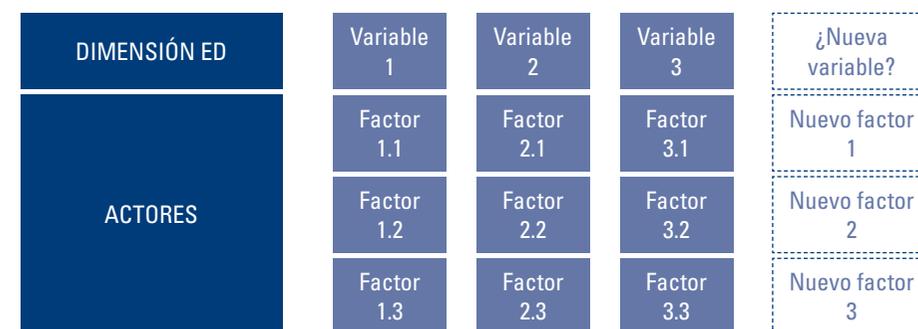


Fuente: elaboración propia

Estos actores fueron agrupados por el dinamizador en caso de coincidencia (respetando su posición dentro de la diana), dando comienzo a un debate acerca de las razones. También fueron cuestionados los actores situados previamente en el centro por el equipo de ED. Finalmente, en algunas mesas se consensó añadir un actor más en el mapa conceptual.

Análisis de variables u objetivos: consistió en que las personas expertas indicaran otras variables que consideraban importantes, además de aquellas identificadas por el equipo organizador y que habían sido utilizadas en el cuestionario de AHP. Un esquema del mapa conceptual seguido se muestra en la Figura 4.

Figura 4. Variables y factores de Buenas Prácticas de colaboración ONGD-Universidad en ED



Fuente: elaboración propia

Esta etapa constó de dos partes:

- Priorización de las variables identificadas por el equipo organizador. Para ello las personas participantes votaron con una pegatina indicativa de la institución de la que provenían (rojo: universidad, verde: ONGD, amarillo: otros), cuál de las tres variables consideraban más importante, argumentando su elección.
- Inclusión de una nueva variable. Si las personas expertas consideraban que faltaban variables, las añadían en un post-it, discutiendo después sus opciones. Finalmente, si así lo ameritaba, se añadía aquella que contara con el mayor consenso (véase Figura 4).

Análisis de factores o alternativas: constó también de dos fases.

- Una primera en la que las personas participantes priorizaron los factores mediante votación con unas pegatinas de colores (igual que en etapa anterior).
- Una segunda en la que se debatieron los argumentos de dichas preferencias, y en la que se dio la posibilidad de añadir nuevos factores o cambiar la redacción de los previamente propuestos.



Imágenes 1 y 2

Tras el seminario: tratamiento de la información

Se obtuvieron dos tipos de resultados, de tipo cuantitativo dados por la encuesta de AHP y de tipo cualitativo a partir de las mesas de trabajo del seminario. A continuación se muestra el tratamiento seguido con esta información.

> Mesas de trabajo: información cualitativa

Los miembros del equipo organizador levantaron acta del trabajo desarrollado en las mesas, de las opiniones y discursos de los y las participantes. Además, se generó material con información sobre las preferencias de las personas expertas (papelógrafos y cartulinas) (véase un ejemplo en las imágenes 1 y 2).

Con todos estos materiales se generaron una serie de resúmenes de los talleres que fueron posteriormente analizados para obtener tres tipos de información:

- Información que aportaba elementos para mejorar la propia metodología de obtención de criterio experto.
- Información sobre los criterios priorizados.
- Información sobre nuevos actores y criterios no considerados previamente.

> AHP: información cuantitativa

Una vez que se obtuvieron todos los juicios de los individuos, es decir, todas las posibles comparaciones de pares de variables y factores, se construyó la matriz teórica de comparaciones pareadas o matriz de Saaty. A partir de esta, mediante un sencillo proceso matemático Saaty (1980 y 1997) se asignó una ponderación a cada uno de los criterios, de manera que se pudieron ordenar en función de los pesos, estableciendo un listado que mostraba las preferencias de las personas expertas. Este cálculo matemático se realizó de manera automática con un software específico de fácil manejo llamado “Expert Choice”, del que resultó un listado de criterios ordenados.

Establecimiento del listado de criterios de Buenas Prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad para la realización de actividades de ED en el espacio universitario

Para cada dimensión de la ED se han seleccionado los dos criterios mejor valorados en las mesas de trabajo⁵, y un tercero proveniente de los resultados de la encuesta⁶, el cual se correspondió con aquel de mayor peso en la ponderación y que no repetía ninguno de los anteriores. Finalmente, se introdujo un nuevo criterio que aunque no había sido contemplado previamente por el equipo organizador, surgió durante el debate de las personas expertas en el seminario (véase Tabla 6). En total se obtuvieron 16 criterios, cuatro para cada dimensión.

Tabla 6. Listado resumen de los criterios de Buenas Prácticas de colaboración ONGD-Universidad en ED en el espacio universitario

DIMENSIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN	DIMENSIÓN DE LA FORMACIÓN
Criterios priorizados durante la realización de las mesas de trabajo	Criterios priorizados durante la realización de las mesas de trabajo
Que la actividad de sensibilización trate sobre contenidos temáticos que la comunidad universitaria ha identificado como de su interés.	Que la actividad formativa forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.
Que la actividad de sensibilización se realice de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria.	Que el personal docente dinamice, forme y acompañe la actividad formativa.
Criterio priorizado en el cuestionario	Criterio priorizado en el cuestionario
Que tras la actividad de sensibilización la universidad ofrezca a los posibles interesados/as vías para canalizar sus inquietudes.	Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.
Criterio nuevo surgido en la mesa de trabajo y en el plenario final	Criterio nuevo surgido en la mesa de trabajo y en el plenario final
Que exista un compromiso por parte de la universidad que sirva de marco para las actividades de sensibilización.	Que se genere un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción de la ED.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Listado resumen de los criterios de Buenas Prácticas de colaboración ONGD-Universidad en ED en el espacio universitario

DIMENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	DIMENSIÓN DE LA MOVILIZACIÓN
Criterios priorizados durante la realización de las mesas de trabajo	Criterios priorizados durante la realización de las mesas de trabajo
Que la temática de la investigación sea de interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur.	Que la comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia.
Que la ciudadanía del Norte y/o Sur aporte sus conocimientos y reflexión al proceso de investigación.	Que exista una estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia.
Criterio priorizado en el cuestionario	Criterio priorizado en el cuestionario
Que la universidad lidere el equipo de investigación y aporte su conocimiento y contactos.	Que las actividades de movilización/incidencia se dirijan a los agentes decisores del sistema político.
Criterio nuevo surgido en la mesa de trabajo y en el plenario final	Criterio nuevo surgido en la mesa de trabajo y en el plenario final
Que se dé un trabajo en red que implique a todos los actores y promueva la participación de todos durante el desarrollo de la investigación.	Que las actividades de movilización/incidencia se dirijan a la propia comunidad universitaria para conseguir que el agente prioritario se implique.

Fuente: Elaboración propia

Estos criterios son los que finalmente han sido tenidos en cuenta a la hora de describir y analizar las Buenas Prácticas que describimos en las siguientes páginas.

Notas

1. Arias y Simón, en su libro *Las Estructuras Solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento*, definen como estructura solidaria aquella que “sea cual sea su origen o forma legal u organizativa, tiene como objetivos: el estudio, la promoción, la formación, la investigación, la sensibilización y organización de actividades englobadas dentro de lo que podría denominarse el campo solidario y ejecutadas siempre desde el ámbito universitario”.
2. Para la determinación de factores de éxito de los sistemas educativos (Bhuasiri, et al. 2012) y para el establecimiento de índices de valoración de universidades (Wu et al. 2012).
3. Algunas de las aplicaciones en ámbitos relacionados con el desarrollo sostenible tienen que ver con las preferencias ambientales (Sarkis, et al. 2012; Kiker et al. 2005).
4. Esta técnica, que se fundamenta en la formalización de problemas de decisión complejos en una estructura jerárquica, fue inicialmente propuesta por Thomas Saaty. Vid. Saaty, T. (1977). No obstante, fue desarrollada posteriormente en dos textos clave, Saaty, T. (1997 y 1980).
5. En el anexo 2 aparecen los resultados.
6. En el anexo 3 aparecen los resultados.

Bibliografía

ARIAS, S. y SIMÓN, A. (2004). *Las Estructuras Solidarias de las Universidades Españolas. Organización y Funcionamiento*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Telefónica.

COQUE, J.; ORTEGA, M.L. y SIANES, A. (2012). *La Educación para el Desarrollo bajo la perspectiva de ciudadanía global en la práctica docente universitaria: experiencia en un campus tecnológico*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15(2), 89-100.

BHUASIRI, W.; XAYMOUNGKHOUN, O.; ZO, H.; RHO, J. J. & CIGANEK, A. P. (2012). *Critical success factors for e-learning in developing countries: A comparative analysis between ICT experts and faculty*. Computers & Education. 58, 843–855.

KIKER, G. A.; BRIDGES, T. S.; VARGHESE, A.; SEAGER, T. P. & LINKOV, I. (2005). *Application of multicriteria decision analysis in environmental decision making. Integrated environmental assessment and management*. 1(2), 95-108.

MAZORRA, J. y GONZÁLEZ, M. (2011). *Shareproject: de la evaluación de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo de base tecnológica a un Portal de Recursos en Internet para la asistencia técnica en la formulación*. Actas del V Congreso Universidad y Cooperación La cooperación universitaria al desarrollo ante los retos de un mundo en crisis. Cádiz - Abril de 2011.

ORTEGA, M. L.; SIANES, A. y CORDÓN-PEDREGOSA, M.R. (2012a). *La educación para el desarrollo en la lucha contra la pobreza: aportes para el profesorado universitario*. Revista de Fomento Social, vol 67, nº 268, 607-634.

ORTEGA, M.L.; CORDÓN-PEDREGOSA, M.R. y SIANES, A. (2012b). *Actores de la educación para el desarrollo en la Universidad según la Ayuda Oficial al Desarrollo. Espacios para la coordinación*. Estudios de Economía Aplicada, 30 (3), 915-940.

RUIZ-VARONA, J. M. y CELORIO, G. (2012). *La Educación para el Desarrollo bajo la perspectiva de ciudadanía global en la práctica docente universitaria: experiencia en un campus tecnológico*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15(2), 79-88.

SALAZAR, M. (2011). *La demanda social por la agricultura: contraste de preferencias y Política Agraria Común*. Sevilla. Consejo Económico y Social de Andalucía.

SAATY, T. (1977). A scaling method for priorities in hierarchical structures. *Journal of mathematical psychology*, 15(3), 234-281.

--- (1980): *The Analytic Hierarchy Process*. Nueva York (EE UU), McGraw Hill.

--- (1986). *Absolute and relative measurement with the AHP. The most livable cities in the United States*. Socio-Econ. Plum Sci. Vol. 20, No. 6, 327-331.

--- (1997). *Toma de decisiones para líderes: El Proceso Analítico Jerárquico para la toma de decisiones en un mundo complejo*. Pittsburg (EE UU). RWS Publications.

--- (2008). *Decision making with the analytic hierarchy process*. *Int. J. Services Sciences*. Vol. 1, No. 1, 83-97).

SAATY, T.; VARGAS, L. y DELLMANN, K. (2003). *The allocation of intangible resources: the analytic hierarchy process and linear programming*. *Socio-Economic Planning Sciences*, vol. 37, no 3, 169-184.

SARKIS, J.; MEADE, L.M.; PRESLEY, A. R. (2012). *Incorporating sustainability into contractor evaluation and team formation in the built environment*. *Journal of Cleaner Production*, 31, 40-53.

SIANES, A.; CORDÓN, M.R. y ORTEGA, M.L. (2012). *Las estructuras solidarias de las universidades y su papel en educación para el desarrollo ante el espacio europeo de educación superior*. Actas del I Congreso REEDES. Recuperado de: <http://congresoreedes.unican.es/actas/PDFs/174.pdf>

WU, H. Y.; CHEN, J. K.; CHEN, I. y ZHUO, H. H. (2012). *Ranking universities based on performance evaluation by a hybrid MCDM model*. *Measurement*, 45(5), 856-880.

CONSTRUYENDO BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO



SENSIBILIZACIÓN

FORMACIÓN

INVESTIGACIÓN

MOVILIZACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

Esta dimensión comprende aquellas actividades educativas puntuales y de corta duración, que tienen como objetivo generar la participación social en la promoción del desarrollo humano sostenible, a través del conocimiento y de elementos emotivos.

Según información del Seguimiento PACI (2006-2011) el tipo de actividades de sensibilización desarrolladas en el espacio universitario que ha contado con mayor Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) durante el periodo han sido las campañas, los seminarios y encuentros, así como los cursos monográficos sobre distintas temáticas. Estas actividades han supuesto casi el 50% de la AOD destinada a sensibilización durante el sexenio. Otras actividades que también se han distinguido por las elevadas cuantías de AOD han sido por orden: voluntariados, jornadas y programas educativos extracurriculares de diversa índole (Ortega et al. 2012).

En cuanto a las temáticas que se han tratado en las actividades de sensibilización desarrolladas en el espacio universitario, según datos del Seguimiento PACI (2006-2011) se observa que las que han recibido mayor AOD son por orden las que tratan sobre temas de Cooperación Internacional, las que tienen Contenidos Genéricos de la ED, aquellas que trabajan sobre Comercio Justo y el Voluntariado Internacional, de manera que han supuesto un 63% de la AOD total destinada a ED en el espacio universitario.

Los resultados que arroja el estudio de la AOD de los seguimientos PACI son coherentes con las Buenas Prácticas recogidas en esta publicación, pues tanto las actividades como las temáticas antes mencionadas se ven representadas en los ejemplos propuestos a continuación.

Las Buenas Prácticas de colaboración que se enumeran, han cumplido uno o varios de los siguientes criterios de colaboración establecidos en el Seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”.

DIMENSIÓN DE SENSIBILIZACIÓN CRITERIOS PRIORIZADOS

Que la actividad de sensibilización trate sobre contenidos temáticos que la comunidad universitaria ha identificado como de su interés.

Que la actividad de sensibilización se realice de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria.

Que tras la actividad de sensibilización la Universidad ofrezca a los posibles interesados/as vías para canalizar sus inquietudes.

Que exista un compromiso por parte de la universidad que sirva de marco para las actividades de sensibilización.

Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Rosario Berriel y Ana Cano Ramírez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) acano@dps.ulpgc.es

En el marco del Programa Universitario de Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social (PUEDySS) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), se celebra desde el año 2007 la Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza (SUEP), con motivo del Día Internacional de Lucha contra la Pobreza. El evento resulta de aglutinar sinergias entre la comunidad universitaria y las organizaciones sociales. Las actividades se celebran, fundamentalmente, dentro de las horas lectivas en distintas titulaciones.

1. Introducción

La ULPGC nace en 1989 como resultado de la presión social canaria. Actualmente cuenta con más de 24.000 estudiantes. Los centros de la universidad se distribuyen en seis campus: cuatro en Las Palmas de Gran Canaria, uno en Lanzarote y otro en Fuerteventura.

En su esfuerzo por sumarse a la tendencia de las universidades españolas en su compromiso social y con la cooperación al desarrollo, la ULPGC se adhiere al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, por acuerdo de su Consejo de Gobierno en el año 2009.

La SUEP tiene como finalidad dar satisfacción al contenido del citado código, a una de las metas que establece la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) (CRUE, 2000), que señala que las universidades deben tener un “Programa Propio de Sensibilización de las Universidades españolas para difundir la realidad del subdesarrollo y sus efectos”, y al artículo 92 de la Ley Orgánica 4/2007.

2. Antecedentes del proyecto

El contexto en el que surge la SUEP se caracteriza por la existencia de iniciativas anecdóticas de actividades de sensibilización promovidas por la institución. Se perciben sensibilidades individuales de la comunidad universitaria, que se traducen en demandas, y se asiste a un momento coyuntural favorable que tiene como resultado la aprobación (2006) por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE, 2006) del Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo.

En este contexto surge en la ULPGC el PUEDySS que responde a los objetivos de la Dirección de Cooperación al Desarrollo y Compromiso Social, actual Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. Integrado por distintas acciones, incluida la SUEP, el programa se cimenta de manera especial en dos premisas: una, que la lucha contra el empobrecimiento de las personas se debe hacer tanto en el Norte como en

el Sur, sensibilizando, concienciando y formando con un enfoque de ciudadanía global; y dos, que las situaciones de empobrecimiento no sólo existen en los países del Sur.

La SUEP se establece como una manifestación explícita de la institución para sumarse al mensaje promovido por el movimiento social “Plataforma Pobreza Cero”, así como a la lucha ante el conjunto de situaciones que generan empobrecimiento y exclusión de la población, dificultando el desarrollo humano en todas sus vertientes.

Dado que las actividades que vertebran la SUEP son las charlas que tienen lugar en las horas de clase que los profesores ofertan, se entiende que esta estrategia de trabajo responde al criterio de Buena Práctica definido como: Que la actividad de sensibilización se realice de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria, al alejarse de cualquier incompatibilidad y competitividad de horarios que una oferta abierta genera.

La SUEP, como acción integrada en el PUEdySS, forma parte y contribuye al compromiso de la ULPGC para favorecer la sensibilización dentro de la comunidad universitaria, aspecto que redundará en que se cumplimente el criterio de Buena Práctica: Que exista un compromiso por parte de la universidad que sirva de marco para las actividades de sensibilización.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

Todas las actividades se destinan a la comunidad universitaria en su conjunto. Se celebran en las instalaciones comunes (stands informativos, exposiciones), o bien en las aulas. Las actividades que se sitúan dentro de las aulas, con grupos de estudiantes concretos, son abiertas y a ellas pueden asistir miembros de la universidad procedentes de otros cursos, centros o campus. También son abiertas al público en general, pudiendo asistir personas interesadas en la temática a tratar.

Tiempos/créditos/horas

Las actividades que se celebran dentro de las aulas tienen como duración la franja horaria de la clase que cede el docente, que oscila entre una y dos horas.

Objetivos

> Objetivo general:

- Generar un proceso que permita la normalización de la formación integral a través de temáticas transversales en todas las titulaciones ofertadas en la ULPGC (ULPGC, 2012).

> Objetivos específicos:

- Difundir e informar sobre el Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo, así como de la existencia de competencias nucleares con finalidades de componente formativo transversal.



Exposición dentro de la Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza.

© Universidad Las Palmas de Gran Canaria, servicio de comunicación

- Introducir temáticas de especial sensibilidad social en la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Favorecer el encuentro en y con el espacio universitario de las militancias sociales, abriendo la universidad al tejido social organizado.
- Propiciar la identificación de sinergias, conexiones e intereses compartidos que permitan futuras colaboraciones entre las organizaciones sociales y el profesorado universitario con relación a la actividad docente e investigadora.
- Ofertar un espacio participativo que de visibilidad a iniciativas de la comunidad universitaria, permitiendo canalizar sus propias

inquietudes y sensibilidad, proponiendo y organizando sus actividades.

- Conseguir un mayor impacto con el mensaje de la lucha contra la pobreza.

4. Metodología de coordinación

La celebración de la SUEP tiene como finalidad formar parte de una agenda anual de actividades que se promueven desde y en la universidad. Se entiende que esta estrategia permite:

- **Sistematizar el evento**, alejándolo de actividades espontáneas y anecdóticas, con riesgo de que estas queden inconexas, dispersen los recursos, disminuyan los impactos o difuminen los objetivos. Además, la



Curso dentro de la Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza.

© Universidad Las Palmas de Gran Canaria, servicio de comunicación

previsión dentro de la planificación estratégica de la institución, compromete a su realización asignando recursos (temporal, material y humano, fundamentalmente). Este hecho permite estimular la incorporación de distintas unidades de gestión de la ULPGC en el evento haciéndolo suyo y transversalizando la acción (por ejemplo, el Servicio de Deporte, ha impulsado una línea de acción que han llamado “Deporte Solidaria”, mediante el que organizan la Carrera Solidaria; o la Biblioteca Universitaria a través del servicio “Biblioteca Solidaria”).

- **Dar visibilidad al mensaje**, ya que une a la comunidad universitaria al mensaje de lucha contra las injusticias, y sensibiliza para la asunción de compromisos y responsabilidades, institucionales e individuales.
- **Ayudar a los docentes** a prever en su planificación académica la incor-

poración en su actividad docente de la celebración de alguna actividad que la universidad le oferte, promover/generar con sus propios estudiantes alguna acción que le permita vincular los objetivos y competencias de su asignatura con el tema central de la semana.

- **Favorecer que las organizaciones sociales** incorporen en su planificación anual de actividades a la universidad como espacio de acción.

La organización de las actividades de la SUEP se rige en base a varios principios:

- **Valorar y facilitar la circulación de los recursos.** La ULPGC, a través del PUEDySS, hace un esfuerzo por revalorizar las capacidades internas y externas, promoviendo el intercambio en sí mismo como valor. La universidad abre sus aulas a las organizaciones sociales, invitándolas e invitando a que se oiga sus

voces en las aulas, poniendo en valor su mensaje, su experiencia y el papel social que desarrollan. La comunidad universitaria se beneficia de una información necesaria para ofrecer a nuestros estudiantes una visión amplia de los problemas que acontecen en la sociedad, y de los que ellos no están ajenos, pero sí expuestos como ciudadanos y como profesionales.

- **La gratuidad de las acciones.** Concebimos que el tema que vertebra la semana, esto es la pobreza que padecen las personas, no debe ser objeto de beneficio económico, por lo que todas las actividades se celebran basándose en la mutua reciprocidad, y localizándose en la misma acción, la compensación y satisfacción de lo bien hecho. Esta forma de promover las actividades sirve para ejemplificar dónde se debe poner el valor de las cosas, como alternativa a un modelo que dirige sus intereses a despreciar todo aquello que no aporta dinero.
- **La sinergia de las motivaciones.** La SUEP, ha ido adquiriendo consolidación en la ULPGC porque a través de ella se han puesto de manifiesto inquietudes, sensibilidades, motivaciones y preocupaciones. Todas ellas están siendo compartidas, tanto desde la estructura institucional como desde los docentes (que son los que a iniciativa propia ofrecen sus horas de clase), y desde las militancias sociales.

Teniendo en cuenta los principios básicos que sustentan la arquitectura del

PUEDySS, la organización de la semana resulta de un proceso de acción que supone el desarrollo de las siguientes fases:

- **Fase de apertura o de activación.** El objetivo es recoger todas las propuestas posibles de actividades para celebrar en la semana. Por un lado, con relación a los docentes, la Vicerrectora envía un comunicado interno invitándoles a que hagan llegar su interés por sumarse a la semana ofreciendo horas de clase, si ofrecen dar una charla, o si incorporan alguna actividad de su actividad docente con sus alumnos al programa.

Por otro lado, se tienen las propuestas de las organizaciones para hacer alguna actividad, propuestas que hacen los miembros de la comunidad universitaria o a través de la base de datos que ya se ha ido generando. Este periodo es delicado, ya que se está trabajando con expectativas que se compromete a satisfacer, es decir, se debe conseguir que el número de charlas que se ofrecen dispongan de espacio en la universidad, a la vez que el número de horas que ofrecen los profesores queden cubiertas con las charlas. Esta situación lleva en muchas ocasiones a que el programa se cierre muy tarde. Esta fase se activa desde junio/julio hasta septiembre.

- **Fase de encaje.** Con el conjunto de propuestas se tiene que armar un programa, es un periodo de negociación entre las actividades que ofrecen las organizaciones, especial-



Personas participantes dentro de la Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza.

© Universidad Las Palmas de Gran Canaria, servicio de comunicación

mente las charlas, con las preferencias de los docentes sobre temas que les resulten de interés para llevar a su aula. También es el momento de acoplar horarios y días, pues la oferta de horas viene determinada por la calendarización docente (de lunes a viernes, mañana/tarde, y en cualquiera de los campus).

Conviene aclarar que los docentes comprenden que la finalidad de las actividades es aportar una formación integral y que, por tanto, los temas de las charlas vienen propuestos por las organizaciones que están dispuestas a colaborar en el formato que se ofrece. En algunas ocasiones los temas a tratar pueden estar vinculados a la materia de la asignatura y responder al interés del profesor, pero no es lo prioritario, aunque sí lo es que los temas sean de actualidad social.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Los contenidos ofrecidos en la SUEP son muy diversos y evidencian la complejidad del concepto de “pobreza”. Se trata desde diferentes enfoques y disciplinas, de manera que, aunque no todos los estudiantes disfrutaban de la totalidad de las actividades, sí pueden desvelar una mirada distinta a través del discurso de las personas que vienen a su aula.

Los temas pretenden ser actuales, novedosos y poco habituales, pues se persigue despertar el interés, estimular la reflexión, alentar el debate y provocar la elaboración del discurso propio, esto es, que los estudiantes puedan tener oportunidad de dialogar sobre temas en los que pueden tener distintas opiniones y aprender a respetar las diferencias valorando la riqueza que ello aporta a las personas.

Por otro lado, se pretende sensibilizar a estudiantes y profesorado de que lo que se está trabajando en lo local tiene repercusiones en lo global, y a la inversa, y que las decisiones personales o profesionales tienen consecuencias sobre el empobrecimiento de las personas o sobre el respeto a su dignidad, a sus derechos y a su empoderamiento.

6. Valoración

La valoración que se presenta es de carácter cualitativo. Se estima que la evolución a lo largo de las seis ediciones que se han celebrado ha sido positiva, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Como resultado de la sistematización, el evento es cada vez más conocido.
- Cada vez más son las organizaciones sociales interesadas en colaborar y participar.
- Se ha conseguido cierto grado de “fidelidad” de un grupo de docentes que en las sucesivas ediciones mantienen su participación.
- Algunos profesores han incorporado a la actividad docente actividades con su alumnado, haciendo propio el espacio y participando activamente. Se contribuye a reforzar la idea de la formación integral como objetivo universitario.
- La SUEP está sirviendo para aportar elementos didácticos y pedagógicos a los docentes universitarios, que se suman a la diversidad de actividades que el Espacio Europeo de Educación Superior propone.

- Se ha conseguido que distintas unidades de gestión de la ULPGC incorporen y visibilicen una línea de acción solidaria: Deporte Solidario, Biblioteca Solidaria, Publicaciones Solidarias, Informática Solidaria o Cultura Solidaria.

Elementos a mejorar:

- No se ha avanzado en la ampliación del número de docentes que de manera espontánea ofrecen horas de clase, siendo superado por la oferta de actividades recibidas de las organizaciones sociales. Esto supone un esfuerzo de identificación y estimulación constante hacia los docentes.
- La calendarización dentro del primer semestre del curso imposibilita la participación de docentes que tienen concentrada su docencia en el segundo semestre.
- Dado que el curso comienza la primera quincena de septiembre, resulta estresante el periodo de retomar los contactos iniciados en junio/julio, especialmente con el profesorado, que dedican toda su atención al exigente periodo de inicio de su actividad docente.
- Se trata de un proceso de trabajo que debe ser constante y persistente, pues los objetivos perseguidos son de medio/largo plazo. El objetivo es que la SUEP deje de tener que celebrarse como acción impulsora de formación integral, y será cuando se haya normalizado esta formación en todas las titulaciones.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos asignados a la SUEP se centran en:

Materiales

Material de oficina e instalaciones universitarias.

Financieros

Cartelería (200 euros), servicio contratado para el PUEdySS desde junio hasta octubre con coste 900 euros brutos al mes.

Humanos

Contrato del servicio para la organización de las actividades del PUEdySS, directora de Cooperación al Desarrollo y Compromiso Social, personal del Gabinete de Comunicación, personal de las distintas unidades de gestión que ha promovido alguna actividad desde su servicio, docentes colaboradores, estudiantes participantes y miembros de las organizaciones sociales.

Bibliografía

CRUE (2000): *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE)*. Disponible en la web de la Universidad de Gran Canaria, www.gruposud.ulpgc.es [última consulta 4/07/2013]

--- (2006): *Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo*. Disponible en la web de la Universidad de Gran Canaria, www.gruposud.ulpgc.es [última consulta 4/07/2013]

L.O. 4/2007, 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. nº 89, de 13 de abril de 2007).

ULPGC (2012) *Competencias nucleares de la ULPGC*. Disponible en la web del Vicerrectorado de títulos y doctorado de la Universidad de Gran Canaria www.eees.ulpgc.es/index.php?option=com_content&view=article&id=156&Itemid=123 [última consulta 4/07/2013]

Economías Alternativas en la Frontera de la Crisis 9ª edición del Seminario de Empresas e Inclusión Social

Universidad Pontificia de Comillas

Carlos Ballesteros García (Universidad Pontificia de Comillas)

ballesteros@cee.upcomillas.es

Economías Alternativas en la Frontera de la Crisis es un seminario para descubrir, analizar y conocer la propuesta de una economía alternativa basada en las personas, que desde la inmersión en una experiencia concreta, el pueblo de Amayuelas de Abajo (Palencia), presenta una forma ética, recíproca y cooperativa de producir, intercambiar, financiar, consumir, comunicar, educar y desarrollarse. Se trata de una experiencia dirigida a alumnos de Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) (o similar) que durante dos días tienen la oportunidad de compartir y conocer *in situ* una manera de entender la economía diferente del paradigma ortodoxo enseñado en el aula.

1. Introducción

La Universidad Pontificia Comillas es una universidad de la Compañía de Jesús que, en palabras de su rector, “conjuga la experiencia educativa que nos proporciona nuestra tradición, con la actualización continua que los cambios sociales exigen” (UPC, 2013a). Así, en su proyecto pedagógico se trata de unir la excelencia y la innovación en la formación para el desempeño laboral con una conciencia social avanzada, “desde el horizonte de sentido que da el humanismo cristiano, con la honda preocupación dirigida a que la sociedad sea cada vez más desarrollada, más justa y más fraterna” (UPC, 2013a).

Desde esta perspectiva, la universidad cuenta con un Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo: un espacio que invita a los

alumnos a comprometerse con la realidad y a pensar sus estudios y sus vidas como una oportunidad para construir un mundo mejor. Entre los cometidos de este servicio está el ofrecer espacios de formación y reflexión que ayuden a llevar a cabo lo que la Declaración Institucional de la universidad establece acerca de que “cualquier profesión ha de ser vista como un servicio a los demás y una oportunidad de promocionar la justicia” (UPC, 2013b). Así, se llevan ofreciendo desde este servicio seminarios que, desde los diversos estudios de la universidad (ingeniería, derecho, empresariales, psicología, educación, etc.), tratan de dar una visión y una proyección social a los mismos.

En colaboración con un profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, este servicio lleva ya 9 años ofreciendo un seminario de estas



Vista panorámica de Amayuelas y su entorno.

© <http://ecococos.blogspot.com.es>

características en el ámbito económico. En el año 2013 se decidió sacar el seminario de las aulas y llevarlo a donde ocurren las cosas y que fueran los protagonistas de las actividades los que in situ contarán su historia. Para ello se contactó con la Universidad Rural Paulo Freire (UPFR, 2013) que colaboró de manera entusiasta en el proyecto. Se trata de una universidad nacida oficialmente en 2006, presente en más de diez comarcas españolas y que pretende ser una universidad de la experiencia basada en realidades concretas, mediando entre el saber popular y el saber científico, y comprometida con la cultura de la participación así como con la innovación desde un nuevo marco educativo crítico.

Amayuelas de Abajo es un pueblo de la comarca de Tierra de Campos (Palencia) que se fue despoblando paulatinamente y que en 1971 dejó de tener entidad jurídica propia, pasando a ser

un barrio de San Cebrián de Campos. A principios de los años 90, un grupo de personas vinculado al movimiento campesino y cultural de la comarca inició el compromiso de trabajar en este pequeño núcleo rural. Su apuesta consistió en generar pequeñas actividades económicas, sociales y productivas, aprovechando los recursos locales ociosos y siendo a su vez muy respetuosos con el medio natural. Es así como surge la idea de Municipio Ecológico para expresar y definir hacia dónde se quería caminar: recuperación de edificios y espacios públicos, construcción de infraestructuras mínimas locales, prácticas de una agricultura y ganadería ecológicas, y creación de pequeñas empresas vinculadas y relacionadas con la actividad agrícola y turística. El planteamiento ideológico de este proyecto se sustenta en tres ideas básicas: decrecimiento, soberanía alimentaria y cultura de lo rural.

2. Antecedentes del proyecto

Desde el año 2004 se vienen organizando los seminarios a que se hace referencia en el apartado anterior. Los seis primeros bajo el nombre Seminario de Empresas de Ámbitos de Exclusión. Aun cuando el formato era variado, en general se nutrieron de presentaciones de entidades que trabajaban en el ámbito de lo social, como empresas de inserción, cooperativas, etc. Todos ellos contaron con una o dos intervenciones de profesores de la universidad que enmarcaban la problemática social y proveían de un marco teórico a las diferentes experiencias.

En el año 2010 se decidió realizar un doble cambio: de nombre, pasándose a llamar Seminario de Empresas e Inclusión Social; y de formato, se siguió contando con los proyectos de economía social que exponían su caso, pero antes de cada experiencia práctica profesores de las diferentes disciplinas (recursos humanos, finanzas, marketing...) trataban de enmarcar la materia desde lo social. Así, el alumnado podía conocer aspectos algo diferentes de los habituales (no solo por el caso que se contaba, sino por la aplicación social y concreta de las asignaturas que estudiaba durante la carrera), a la par que los diferentes profesores implicados reflexionaban sobre el mismo aspecto y se daba visibilidad a más personas del claustro con proyección social¹.

Las ediciones de los años 2012 y 2013 han contemplado un nuevo enfoque. Para la del año 2012, si bien el formato

fue similar a los anteriores, se tematizó bajo el paraguas de Finanzas para la Inclusión Social, exponiéndose casos de banca ética, microcréditos, negocios inclusivos, etc. En el año 2013, objeto de análisis de este capítulo, como Buena Práctica se decidió salir de las aulas y comprobar en el terreno la puesta en práctica de proyectos de economías alternativas.

A lo largo de las nueve ediciones se puede calcular que se ha alcanzado a algo más de 200 personas y han expuesto sus casos más de 25 entidades del ámbito de la economía social.

3. Actividad realizada

Público destinatario

- Alumnos y alumnas del Grado en Administración y Dirección de Empresas, con ganas de conocer otras realidades económicas más allá de la ortodoxia.
- Alumnado de otras titulaciones afines (p.ej: Master International Affairs, Master Cooperación al Desarrollo, Master Marketing, Finanzas, etc.), con ganas de poner en duda el paradigma económico ortodoxo y conocer nuevas realidades.
- Profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con inquietudes.

Tiempos/créditos/horas

El seminario formal se concretó en tres sesiones de cinco horas cada una. Esto se reconocía como un crédito por participación en actividades culturales, de-



Viviendas bioclimáticas de Amayuelas de Abajo construidas a finales de los años 90 y que posibilitaron la vuelta de nuevos pobladores.

© Jaime Lombana (asistente al seminario) 2013

4. Metodología de coordinación

Organización y coordinación previa

Los contactos entre la universidad y el grupo de personas que anima el proyecto de Amayuelas (URPF) se basan en gran medida en contactos personales, por lo que se realizaron de manera informal vía telefónica o por correo electrónico. En este sentido, es importante destacar que la coordinación se basó, casi en su totalidad, en el conocimiento previo que el coordinador académico tenía tanto del proyecto de Amayuelas de Abajo como de las personas que allí lo animan. Así, la coordinación previa fue poco necesaria.

El carácter informal (en el sentido de carencia de estructura) de los grupos alrededor del proyecto de Amayuelas sí dificultaron, aunque de manera poco relevante, la coordinación previa al no estar claro a quién dirigirse ni quién se responsabilizaría del asunto por su parte.

La propia filosofía del proyecto y del seminario implica, además, que la autogestión fuera un valor no solo teórico sino práctico. El seminario tiene que ser lo que el grupo demande y lo que Amayuelas ofrezca. No hubo pues un programa previo cerrado y estructurado sino que, a partir de unos temas muy generales que se fueron concretando en la primera sesión del seminario según las expectativas de los participantes, y de unos pequeños condicionantes logísticos de horarios (comidas, otras



Visita a la granja.

© Andreea Saizan (asistente al seminario) 2013

portivas, solidarias y de representación. Sin embargo, dadas las características del seminario, que suponía una experiencia de inmersión en una realidad desde un jueves a mediodía hasta un sábado por la tarde, el impacto alcanzado excede con mucho la realidad formal.

Objetivos

> Objetivos generales:

- Ofrecer un espacio para la reflexión sobre cómo los estudios elegidos pueden ser una oportunidad de promocionar la justicia.
- Descubrir, analizar y conocer la propuesta de una economía alternativa basada en las personas.

> Objetivos específicos

- Visitar, conocer y compartir la experiencia de Amayuelas de Abajo, un pueblo de Palencia recuperado y

que está llevando a cabo prácticas de recuperación de los saberes rurales, soberanía alimentaria, gobernanza rural, bioconstrucción, financiación alternativa y, en definitiva, de un estilo de vida diferente, sostenible y solidario.

- Conocer proyectos concretos de producción, distribución y consumo pegados al territorio, a lo local y a lo alternativo, y reflexionar sobre ellos.
- Entender formas de financiación alternativas y solidarias: banca ética, ahorro de proximidad, y profundizar sobre ellas.
- Conocer de primera mano la experiencia del Proyecto de Formación Profesional en Oficial de Sostenibilidad Rural.
- Aportar reflexiones, conocimientos, inquietudes y dudas.

actividades, exigencias laborales de los ponentes, etc.), salieron los temas, inquietudes y reflexiones.

Organización y coordinación "in situ"

Una vez allí la manera de coordinarse fue fácil. Amayuelas de Abajo es un pueblo semi-deshabitado, con apenas 25 o 30 habitantes, muchos de los cuales participaban en el seminario. A lo largo del mismo, los asistentes fueron expresando inquietudes y expectativas que se iban tratando de resolver sobre la marcha, aun cuando eso supuso cambios sobre los contenidos y dinámicas previstas.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

	Actividades	Competencias trabajadas
1ª sesión (tarde del 1er día)	Llegada y conocimiento de los participantes. Expectativas ante el seminario. Visita a los alrededores.	Creación de grupo. Acogida. Toma de contacto.
2ª sesión (noche del 1er día)	Videoforum sobre la película de King Vidor (1934) "El pan nuestro de cada día", animado por Carlos Ballesteros y Carlos Prieto (Comillas).	Introducción al contenido teórico del seminario.
3ª sesión (mañana del 2º día)	Introducción a los valores de la economía solidaria. Carlos Ballesteros (Comillas). Sesión teórica con Enrique del Río (Amayuelas-URPF) sobre economía y autogestión. Finanzas solidarias: documental "Con mi dinero" (Setem, 2013) y debate animado por Carlos Ballesteros (Comillas).	Competencias específicas de contenido. Qué es la economía solidaria, cuáles son sus valores, en qué se diferencia de la economía convencional.
4ª sesión (tarde del 2º día)	Reflexión sobre soberanía alimentaria y economía rural, con Jeromo Aguado (Amayuelas-URPF). Explicación del proyecto Formación de Jóvenes en Sostenibilidad Rural, por Demetrio Saster (Amayuelas-URPF).	Entender la importancia de la tierra y los alimentos, y las implicaciones que tiene la pérdida de soberanía sobre los mismos. ¿Por qué es importante la re-ruralización? Ver en la práctica cómo se puede armar un proyecto económico y social con población en riesgo de exclusión.
5ª sesión (noche del 2º día)	Asistencia al 140º Foro para la Expresión de Utopías y Nuevas Realidades, que se celebra en Amayuelas de Abajo todos los últimos viernes de mes.	Conexión con otras realidades. Compartir con la gente del pueblo sus actividades.
6ª sesión (mañana del 3er día)	Explicación de los orígenes y los motivos que llevan a recuperar y re-habitar el pueblo. Visita a Amayuelas y sus diferentes proyectos: banco de semillas, granja ecológica, fábrica de adobes, depuradora verde... con Melitón López, Uxi Delgado y Cristina Sancho (Amayuelas-URPF).	Conocimiento de la realidad concreta. Inmersión en proyectos. Darse cuenta de que hay otras formas de entender los proyectos económicos y la relación con la tierra.
7ª sesión (mañana del 3er día)	Evaluación final, aún cuando el seminario se iba autoevaluando continuamente a través de una dinámica de evaluación permanente.	Reflexión crítica.

6. Valoración

• Organización y coordinación "ex post".

No existe. Más allá de comentarios informales con las personas de Amayuelas sobre si el seminario había cubierto expectativas, no se ha sistematizado un seguimiento. La actividad se considera puntual. Es quizás uno de los puntos más débiles del seminario, pues una vez que se tiene un grupo de personas sensibilizadas, que han vivido la realidad y están motivadas a hacer algo se pierde esta energía al no saber (o poder) canalizarla.

• Valoración por parte de los implicados.

Asistentes. Muy buena. Aún así, cabe destacar que eran asistentes previamente motivados e inquietos por el tema, y por lo tanto era fácil cumplir con sus expectativas con un pequeño esfuerzo.

Comillas. Muy buena, aunque se podía haber llegado a algún estudiante más. El número final de alumnos asistentes fue de 10 y se podía haber llegado a admitir hasta 15. Falta visibilidad posterior, pues más allá de lo que se llevan del seminario los asistentes, no hay mecanismos para la sensibilización y ampliación al resto de la comunidad universitaria.

Amayuelas. No se tiene constancia. La evaluación final debería haber sido conjunta y no se hizo así. Se sabe que el impacto unidireccional para los alumnos de la Universidad

de Comillas que asistieron fue altamente positivo, pero no se sabe el impacto en la otra dirección. ¿Ha servido de algo para el proyecto de Amayuelas de Abajo la celebración del seminario?

Respecto a los **criterios de Buena Práctica** priorizados en el Seminario, esta actividad se inserta en las dimensiones de formación y de sensibilización, y parece que cumple con varios de los criterios (ver tabla a continuación).

FORMACIÓN	
Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.	En el caso de la 9ª edición, un profesor dinamizó, diseñó el seminario y acompañó al grupo. En las ediciones anteriores, la participación de algunos docentes fue variada pero en cualquier caso activa.
Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.	El alumnado asistente fue oído en el diseño del Seminario y se adaptaron los contenidos a sus inquietudes. La metodología fue participativa.
SENSIBILIZACIÓN	
Que la actividad de sensibilización trate sobre contenidos temáticos que la comunidad universitaria ha identificado como de su interés.	El Seminario Empresas e Inclusión Social responde a demandas de la comunidad universitaria y se inserta en un marco más amplio de seminarios donde se trata de trabajar la dimensión de compromiso social de los diferentes estudios ofrecidos por la Univ. Pontificia Comillas
Que la actividad de sensibilización se realice de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria..	El seminario se adapta al calendario académico, buscando fechas que no coincidan con momentos de trabajo intenso del alumnado. En el caso del 9º seminario, que suponía desplazamiento y pasar dos noches fuera, se consensuó con las autoridades académicas y con el personal docente y PAS para que interfirieran mínimamente en su vida personal.
Que tras la actividad de sensibilización la Universidad ofrezca a los posibles interesados/as vías para canalizar sus inquietudes.	Una de las finalidades del Seminario es precisamente despertar inquietudes y canalizarlas. Tanto el Servicio de Compromiso Solidario y Cooperación al Desarrollo de la Universidad como el profesor encargado de coordinar el Seminario se mantienen en contacto con los asistentes, les ofrecen actividades y responden a sus demandas. Alguno de los asistentes ha expresado su deseo de realizar su Trabajo fin de Grado/Master o sus prácticas profesionales sobre aspectos de los trabajados en el Seminario.
Que exista un compromiso por parte de la universidad que sirva de marco para las actividades de sensibilización.	



Asistentes al Seminario Economías Alternativas en la Frontera de la Crisis, en Amayuelas de Abajo, 21-23 de febrero de 2013.

© Andrea Seman (asistente al seminario) 2013

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos asignados a la SUEP se centran en:

Materiales

Diferentes materiales videográficos para ayudar a la reflexión.

Albergue, que proporcionó alojamiento y manutención.

Transporte Madrid-Amayuelas-Madrid.

Financieros

El coste del seminario fue de unos 2.500 €, asumidos en un 90% por la Universidad Pontificia Comillas. Los participantes aportaron 25€ cada uno en concepto de apoyo al mismo y como una forma de participación y corresponsabilización con la financiación. Los ponentes y coordinadores no cobraron por su participación.²

Humanos

Un coordinador académico (profesor), un coordinador logístico y apoyo administrativo (Universidad Comillas).

Seis ponentes de las diferentes experiencias del proyecto (Amayuelas-UR-PF).

Notas

- 1 Durante las seis ediciones anteriores, sólo un profesor de la Facultad se encargaba de coordinar, enmarcar teóricamente y presentar los casos y experiencias. Con este cambio, se implicaron al menos seis o siete docentes más, siendo muy bien valorada por ellos la oportunidad que se les daba de pensar su asignatura de manera diferente. Cabe destacar que toda esta actividad se realiza de forma voluntaria y al margen de obligaciones, cómputo de créditos o cualquier otro sistema de objetivación de las tareas del profesor, que sumaba a su carga de trabajo cotidiano esta participación en el seminario.
- 2 En el caso del personal de la Universidad Pontificia Comillas este Seminario de alguna manera estaría dentro de sus obligaciones laborales. No hubo remuneraciones extraordinarias, aunque hay que señalar que tanto el coordinador de la actividad como el profesor convivieron las 24 horas con el grupo de alumnos y que parte del Seminario se celebró en fin de semana.

Bibliografía

- BALLESTEROS, C. (2011). *Economía a Escala Humana. Una Aproximación a los Valores de la Economía Solidaria desde las Ideas de Max-Neef*. Nuevas Tendencias en Antropología, vol.: 1, 89-107.
- DE LA CRUZ, C y SASIA, P. (2008). *Banca Ética y Ciudadanía*. Madrid. Trotta.
- RAZETO, L (2006). *Lecciones de Economía Solidaria. Realidad, Teoría y Proyecto*. Santiago de Chile. Ediciones. UVIRTUAL.NET.
- (1998). *De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo*. Santiago de Chile. Ediciones PET.
- VV.AA.: (2010). *Alternativas Económicas en la Frontera de la Crisis* (Número Monográfico) ICADE, nº 80.

Webgrafía

- Amayuelas de Abajo (2013): <http://amayuelas.es> [última consulta 4/07/2013].
- Mercado Social de Madrid (2013): www.konsumoresponsable.coop/mercado-social-madrid [última consulta 4/07/2013].
- Red de Economía Alternativa y Solidaria (2013): www.economiasolidaria.org [última consulta 4/07/2013].
- SETEM (2013). Proyecto de la ONG SETEM sobre finanzas éticas: <http://finanzaseticas.org>
- UPC (2013a). Bienvenida del Rector de la Universidad Pontificia de Comillas: http://www.upcomillas.es/presentacion/pres_bien.aspx?nivel=2&inicio=9 [última consulta 5-04-2013].
- (2013b). Presentación de la Universidad Pontificia de Comillas: http://www.upcomillas.es/presentacion/pres_decl.aspx?nivel=3&id=89 [última consulta 5-04-2013].
- UPFR (2013). Presentación de la Universidad Rural Pablo Freire: <http://www.universidadruralpf.org/quienessomos.php> [última consulta 5-04-2013].

Comercio justo: una experiencia de sensibilización a la comunidad educativa

Universidad de Cantabria

Carlos Rodríguez-Hoyos (Universidad de Cantabria)

carlos.rodriguez@unican.es

Lucía Llano Martínez (Universidad de Cantabria)

Yaelle Cacho Sánchez (Universidad de Cantabria)

Esta experiencia describe algunas de las actividades de sensibilización sobre comercio justo y consumo responsable dirigidas específicamente al personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad de Cantabria. Esas actividades forman parte de un plan más amplio sobre comercio justo en el que participan los diferentes sectores de la comunidad universitaria cántabra. Los resultados obtenidos hasta este momento permiten identificar el impacto de estas actividades en aspectos como la contratación de bienes y servicios o la inclusión de criterios éticos, sociales y medioambientales en los pliegos administrativos para la licitación de servicios dentro de la Universidad de Cantabria.

1. Introducción

La experiencia que presentamos se ha venido desarrollando durante los últimos años (desde 2009 hasta la actualidad) en la Universidad de Cantabria (España). De forma más concreta, el proceso de sensibilización que vamos a describir fue impulsado desde el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE), nacida en julio de 2008 en el marco institucional del antiguo Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (en la actualidad Vicerrectorado de Internacionalización). En estos momentos, el ACOIDE coordina la política desarrollada por la Universidad de Cantabria en materia de cooperación para el desarrollo e integra otras estructuras como el Aula de Cooperación Internacional (creada

en 2005) o la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (instaurada en 2006). Si bien en un primer momento el ACOIDE únicamente desarrollaba actividades relacionadas con la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD), fue ampliando sus líneas de actuación hacia otros tópicos como el comercio justo.

2. Antecedentes del proyecto

El origen de esta experiencia de sensibilización transversal en materia de comercio justo dirigida a los diferentes actores de la comunidad universitaria cántabra (PAS, PDI y alumnado) se encuentra en el diagnóstico realizado por el ACOIDE entre el año 2009 y principios de 2010 (Cacho, Llano y Polanco,



Curso sobre Comercio Justo.

© Carlos Rodríguez Hoyos

2010), cuyo objetivo fue identificar las actividades desarrolladas en la Universidad de Cantabria en materia de CUD. Dentro de esa estrategia, en marzo de 2010 se realizó un cuestionario online dirigido a toda la comunidad universitaria cuyos resultados permitieron identificar el comercio justo como una línea estratégica de trabajo (Cacho, Llano y Polanco, 2011), en tanto que era una herramienta que contribuía al desarrollo humano y sostenible, y se encontraba entre las actividades que la comunidad universitaria ha identificado como de su interés. Este es uno de los **criterios de Buena Práctica** priorizados en el Seminario.

A partir de esos resultados, el ACOIDE diseñó un plan destinado al fomento y consolidación del comercio justo en

la UC. Por ello, conjuntamente con el Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo de la UC 2010-2014 (ACOIDE, 2010a), abordó la elaboración del Plan de Comercio Justo de la UC (ACOIDE, 2010b). Con la intención de mejorar la coherencia, eficacia e impacto del Plan se consideró necesario estrechar relaciones con actores sociales de ese mismo ámbito. Para ello, el ACOIDE contactó con la organización IDEAS, entidad autorizada en España para coordinar el reconocimiento de “Universidad por el Comercio Justo”, distinción respaldada por la Comisión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Simultáneamente, el ACOIDE se reunió con las organizaciones de comercio

justo implantadas en Cantabria para solicitar su colaboración en el desarrollo del Plan: Gira por el Desarrollo, Intermón Oxfam, COPADE y Coorcopar. Ese trabajo cristalizó en la aprobación de una Declaración de Compromiso de la UC con el comercio justo y el consumo responsable (Universidad de Cantabria, 2010) y la aprobación del Plan. De esa forma, la UC trató de ofrecer un marco que permitiera dar solidez a las actividades de sensibilización desarrolladas sobre esta temática, cumpliendo con otro de los **criterios de Buena Práctica**.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

Aunque el Plan de Comercio Justo se dirige a toda la comunidad educativa, el ACOIDE ha entendido que el PAS es un colectivo fundamental, por su responsabilidad directa en las decisiones sobre aspectos relacionados con la contratación de bienes y servicios dentro de la institución. Desde el año 2010 se ofrece dentro del Plan de Formación del PAS de la UC un curso en materia de cooperación para el desarrollo que incide en cuestiones vinculadas a la compra pública ética, el consumo responsable y el comercio justo.

Tiempos/créditos/horas

Si bien el Plan de Comercio Justo incluye diferentes actividades, en este capítulo se hará referencia a los citados cursos, cuya duración es de 8 horas. Los cursos suelen incorporar una sesión

general, abierta a todos los públicos, y otra cerrada dirigida específicamente al PAS.

Objetivos

> Objetivo general:

- El objetivo general del Plan fue forjar una comunidad universitaria informada y sensibilizada en tópicos relacionados con el comercio justo, la compra pública ética y el consumo responsable.

> Objetivos específicos:

Junto al objetivo general señalado, se incluyeron metas que pasamos a enumerar:

- Involucrar a servicios de referencia dentro de la Universidad, como el Servicio de Contratación, el Servicio de Protocolo, la Asesoría Jurídica o el Servicio de Comunicación.
- Mejorar la accesibilidad a productos de comercio justo dentro del campus.
- Estrechar las relaciones con organizaciones de comercio justo para, a largo plazo, ir más allá de la sensibilización y colaborar en iniciativas de formación, investigación e incidencia política y movilización social.

4. Metodología de coordinación

Desde la dimensión de sensibilización en esta materia, cabe destacar que el trabajo sobre comercio justo en la UC

no tiene un carácter meramente institucional, sino que existe un Grupo Universitario por el Comercio Justo, donde está representada toda la comunidad educativa (PAS, PDI y estudiantes). En ese sentido, es necesario reflejar que el germen de este colectivo de personas de diferentes sectores de la UC se encuentra en la primera acción de sensibilización organizada en el marco del Plan de Comercio Justo (desarrollada los días 5 y 6 de mayo de 2010). En aquel curso participaron 25 personas, muchas de las cuales gestaron la constitución del citado grupo y constituyen en la actualidad el núcleo más activo de este colectivo. En estos momentos, el Grupo Universitario por el Comercio Justo se encarga de proponer y diseñar gran parte de las acciones de sensibilización y formación que, a posteriori, son gestionadas desde el ACOIDE, que también forma parte de este equipo de trabajo. A través del ACOIDE la UC trató de ofrecer a las personas interesadas posibles vías para canalizar su actividad e inquietudes, tal y como se indicó en los **criterios de Buenas Prácticas de colaboración en Sensibilización**.

El ACOIDE apostó por un modelo de coordinación distribuida, en tanto en cuanto trató de trasladar gran parte de la responsabilidad sobre la reflexión, análisis y diseño de las actividades sobre comercio justo desde la institución hacia la comunidad universitaria interesada y sensibilizada en esa temática. Eso no ha significado que la UC se haya desentendido de su responsabilidad en este tópico, sino que ha tratado de

configurar un proceso de trabajo que permita asumir una mayor responsabilidad a los diferentes sectores de la comunidad a la hora de idear acciones de sensibilización y formación, para que éstas respondan tanto a sus intereses como a las dificultades con las que se encuentran (horarios, agendas de trabajo, etc.). Un dato que da solidez a esta afirmación es que el apoyo de la Gerencia también ha posibilitado que el personal de la UC pueda disponer de tiempo efectivo para participar en las actividades desarrolladas por el Grupo de Comercio Justo, ajustándose así las actividades a la disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria, cumpliendo así con otro de los **criterios de Buena Práctica**.

Ese paradigma de coordinación se asienta en una concepción sobre la gestión y organización de algunos aspectos de la vida universitaria (y de la vida pública, por extensión) configurada desde una lógica ascendente, es decir, un modelo que trata de otorgar un mayor protagonismo a la comunidad educativa en la gestión y dinamización de la vida universitaria. Asimismo, desde la perspectiva de la evaluación, se han establecido como herramientas las encuestas de valoración y satisfacción de cada curso, así como entrevistas previas al propio diseño del curso con los servicios de referencia para partir de las necesidades específicas identificadas por estos servicios. A esto hay que añadir que, tal y como hemos señalado, el ACOIDE ha tratado de establecer lazos con las diferentes organizaciones que en la comunidad cántabra vienen



trabajando sobre esta temática, con la intención de aunar esfuerzos y lograr un mayor impacto social de las diferentes acciones realizadas.

Como resultado de los cursos desarrollados hasta este momento y del trabajo que el colectivo ha venido realizando, la Universidad ha ido dando respuesta a las necesidades generadas y ha procurado abrir nuevos espacios que pudieran canalizar las inquietudes y demandas. Un ejemplo de esa tarea es la configuración de un extenso Programa de Voluntariado que desde este curso académico (2012/2013) se encuentra abierto a toda la comunidad universitaria y no solo al colectivo de estudiantes, como era habitual hasta el momento. Entre las propuestas de voluntariado y fruto del trabajo en red que ha venido desarrollando este colec-

tivo, la comunidad educativa puede colaborar con organizaciones específicas de comercio justo, como COPADE o Intermón Oxfam, además de otras que trabajan estos temas de forma más tangencial, como Manos Unidas o Círculo Solidario.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

En los cursos de sensibilización dirigidos al PAS de la UC se han trabajado diferentes contenidos que pasamos a sintetizar:

- Aspectos conceptuales sobre consumo responsable y comercio justo: impacto del comercio justo y del consumo responsable en el desarrollo humano y sostenible, principios del comercio justo, etc.

- Contratación pública con criterios éticos y de comercio justo: marco legal que sustenta la inserción de criterios de comercio justo y sostenibilidad en los pliegos de contratación pública, inserción de esos criterios en los contratos públicos, alcance de estas prácticas, etc.
- Incorporación de productos de comercio justo en la actividad empresarial: responsabilidad social empresarial, mercado de comercio justo en España, disponibilidad de productos de comercio justo en Cantabria, etc.
- Gestión de la actividad profesional con criterios ambientales, éticos y sociales.

A continuación, recogemos algunas de las competencias desarrolladas en estos procesos de sensibilización:

- Que los destinatarios desarrollen un compromiso ético y promuevan la utilización de productos de comercio justo tanto en su ámbito de desarrollo personal como profesional.
- Que los participantes sean capaces de establecer relaciones entre los procesos de producción y distribución de bienes y el impacto que éstos tienen en el desarrollo humano y sostenible.
- Que el colectivo participante adquiera hábitos de trabajo en los que puedan identificarse principios de respeto y cuidado al medio ambiente, además de principios sociales y éticos.

6. Valoración

Sin lugar a dudas, uno de los aspectos más positivos de esta experiencia es trabajar con un colectivo (PAS) que, tradicionalmente, ha sido el gran olvidado de este tipo de iniciativas. Además, estas actividades tienen un importante impacto social en, al menos, dos direcciones. Por un lado, se sensibiliza a un colectivo que, además de trabajadores de una institución como la UC, son ciudadanos y madres/padres de familias. El personal sensibilizado actúa también como “ciudadanía sensibilizada” que, además, puede implicar a su entorno familiar. Por otro lado, el Grupo de Comercio Justo está generando dinámicas de trabajo en red, dado que los profesionales colaboran con otras universidades e instituciones públicas, facilitando así la expansión y difusión de las actividades desarrolladas. En ese sentido, ya existe un proyecto en red en el que participan más de 10 universidades (entre ellas la UC) y que es coordinado por la organización IDEAS.

Finalmente, existen aspectos a mejorar como la apropiación de las actividades por parte del colectivo, al margen de que ACOIDE las gestione. Esta apropiación mejoraría la autonomía del grupo y facilitaría la verdadera transversalización del comercio justo y del consumo responsable. Aunque es cierto que este proceso de empoderamiento lleva tiempo consolidarlo.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos utilizados para poner en marcha estos cursos han sido siempre escasos. El ACOIDE contó con el apoyo técnico y formativo de IDEAS en el marco de varios proyectos, financiados por el Gobierno de Cantabria y por la AECID. Asimismo, la Gerencia de la Universidad ha apoyado estas expe-

riencias aportando recursos materiales, económicos y humanos. Además, se ha contado con formadores de la región como, por ejemplo, el personal del Centro de Investigación de Medio Ambiente. Con el objetivo de minimizar costes de desplazamiento se ha utilizado un sistema de videoconferencia para la impartición de alguna sesión de los cursos.

Webgrafía

- ACOIDE (2010a). *Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo de la UC 2010-2014*. Disponible en la web de la Universidad de Cantabria: www.unican.es/NR/rdonlyres/0000f12d/ltrlyisselcuzknsdilwvbtipsqxeoz/PlanEstrat%C3%A9gicodeCooperaci%C3%B3nparaelDesarrollodelaUC.pdf [última consulta 19/3/2013].
- (2010b). *Plan de Comercio Justo de la Universidad de Cantabria*. Disponible en la web de la Universidad: www.unican.es/NR/rdonlyres/C3A92819-5637-4C0C-90D8-393478D652A2/61743/PlandeComercioJustodelaUC.pdf [última consulta 19/3/2013].
- CACHO, Y., LLANO, L. y POLANCO, A. (2010). *Diagnóstico de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo de la Universidad de Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria. Disponible en la web de la Universidad: www.unican.es/NR/rdonlyres/000107a1/bdxfswtesmhdigtwwphddxdatgsvitdg/guiadiagnósticoUC.pdf [última consulta 19/3/2013].
- (2011). *Percepción de la comunidad universitaria de la Universidad de Cantabria sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Comercio Justo. Encuestas marzo 2010 y marzo 2011*. Santander: Universidad de Cantabria. Disponible en la web de la Universidad: www.unican.es/NR/rdonlyres/4BB3A979-6A86-4EA7-BE4E-3A2A85CFEAOE/67492/encuestas_UC.pdf [última consulta 20/3/2013].
- UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (2010). *Declaración de compromiso de la Universidad de Cantabria con el Comercio Justo y el Consumo Responsable*. Disponible en la web de la Universidad: www.unican.es/NR/rdonlyres/0001227e/mathwdyhyrgodkzixnsuleggrlijukwe/Declaraci%C3%B3n_compromiso_UC_ComercioJusto_ConsumoResponsable.pdf [última consulta 24/3/2013].

VoluntariosUAH.org: Una herramienta 2.0 para incentivar la colaboración universidad-ONGD

Universidad de Alcalá de Henares

Jorge Solana (Oficina de Cooperación Solidaria, Universidad de Alcalá de Henares)
jorge.solana@uah.es

Las unidades de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) están en proceso de abrir sus servicios a la web 2.0, incorporando las redes sociales como mecanismos para llegar a los estudiantes y transmitir su oferta y la de las ONGD (formación, convocatorias, voluntariado, sensibilización, etc.) a la comunidad universitaria. En este sentido, la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) y su Oficina de Cooperación Solidaria vienen trabajando en el uso de las nuevas tecnologías para impulsar la comunicación y coordinación con las ONGD así como la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación y educación para el desarrollo.

Se trata de una apuesta decidida para incorporar la web 2.0 y las redes sociales a su trabajo, con el objetivo de lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria a través de nuevas formas de colaboración. En este ejemplo se pone de relieve la importancia que la web 2.0 y las redes sociales tienen para abrir espacios a la educación para el desarrollo en la universidad, no solo como herramientas para la sensibilización, sino también como espacios para la participación activa, la colaboración con ONGD y la generación de redes en el ámbito universitario en relación con la solidaridad y el compromiso social.

1. Introducción

La Oficina de Cooperación Solidaria nace en 2008 con el deseo de promover el trabajo solidario y la cooperación internacional al desarrollo en la Universidad de Alcalá, tratando así de incor-

porar a la comunidad universitaria y su actividad solidaria como parte esencial del compromiso social de la UAH e impulsando el proceso de institucionalización de las actividades solidarias, de cooperación y voluntariado.

El objetivo principal de la Oficina es contribuir a encauzar la demanda de participación de la comunidad universitaria, y en especial la de sus estudiantes, en actividades y proyectos de cooperación y educación para el desarrollo, voluntariado universitario y solidaridad.

La Oficina de Cooperación Solidaria desarrolla su actividad en tres líneas de trabajo:

- La formación, trabajando en la elaboración de una oferta académica específica en cooperación al desarrollo dentro de la UAH, que incluya la realización de prácticas en ONGD.



- El impulso a la cooperación y el voluntariado universitario a través de programas y proyectos específicos que posibiliten la incorporación de la comunidad universitaria a actividades de cooperación.
- La sensibilización y movilización como forma de acercar la Universidad a los problemas del mundo en el que vivimos y fomentar una cultura solidaria en la UAH.

2. Antecedentes del proyecto

La idea originaria de la creación del portal VoluntariosUAH.org surge como iniciativa de la Oficina de Cooperación Solidaria, apoyada por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la Fundación General de la Universidad de

Alcalá, contando con financiación de la Comunidad de Madrid. Nace con el objetivo principal de crear una red *online* entre todos los miembros de la comunidad universitaria que deseen colaborar en acciones sociales y de voluntariado.

Para ello, además de configurarse como un espacio de difusión e información general, noticias, guías, actividades y convocatorias de voluntariado promovidas por ONGD, el portal también pretende la implicación del colectivo universitario, utilizando las ventajas que supone la web 2.0 para conseguir una mayor participación de la comunidad universitaria: en definitiva acercar a los estudiantes al trabajo de las ONGD para propiciar la sensibilización y participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación.

La iniciativa de VoluntariosUAH.org surge de la necesidad de contar con una herramienta web en la Oficina de Cooperación Solidaria que fuera más allá de la simple web informativa y que pudiera servir para la gestión del voluntariado universitario *online*, así como para abrir el espacio universitario a las ONGD desde la sensibilización e incentivando la participación, la colaboración y la generación de redes.

La herramienta web es parte de un proyecto de promoción del voluntariado de la Fundación Hazloposible que se adaptó a la realidad y necesidades de la Universidad. Es decir, no fue una iniciativa que partió de cero, sino que había un trabajo previo que facilitó la puesta en marcha del portal.

Podríamos decir que la “demanda” de una herramienta que facilitara el acceso al voluntariado y la educación para el desarrollo por parte de la Universidad encontró la “oferta” de una organización especializada en temas TIC y voluntariado, facilitando la organización y gestión del proyecto. Ambas partes debieron de adaptarse para lograr el objetivo común. Tal vez sea la enseñanza más importante en la concepción del proyecto: poner en común objetivos y propuestas para construir un proyecto conjunto que pueda generar valor.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

Por un lado, el público objeto de VoluntariosUAH.org es la comunidad univer-

sitaria en su conjunto, aunque sean los estudiantes sus principales usuarios, y por otro las ONGD que tienen interés en entrar en contacto con la comunidad universitaria para generar espacios de colaboración. Actualmente el portal tiene una media de 1.200 visitantes únicos al mes, 750 usuarios registrados y más de 1.200 suscritos al boletín-e.

Tiempos/créditos/horas

El portal está abierto todo el año y mantiene una actualización casi diaria de contenidos (noticias, blog, oportunidades de voluntariado, etc.) La mayoría de las actividades que propone el portal no suponen la obtención de créditos.

Objetivos

> Objetivo general:

- Contribuir a encauzar la demanda de participación de la comunidad universitaria, y en especial de los y las estudiantes, en actividades de voluntariado, solidaridad y cooperación, a través de las nuevas tecnologías.

> Objetivos específicos:

- Encauzar la demanda de participación de la comunidad universitaria, y en especial de los y las estudiantes, en actividades y proyectos de voluntariado y solidaridad.
- Impulsar en el ámbito universitario mecanismos de acceso a la información en temas de solidaridad y voluntariado a través de las nuevas tecnologías 2.0.



- Promover la sensibilización y la solidaridad de la comunidad universitaria hacia proyectos de acción social, cooperación al desarrollo y voluntariado.
- Impulsar y consolidar mecanismos de intercambio y colaboración entre los miembros de la comunidad universitaria y otros actores del tercer sector.

4. Metodología de coordinación

El portal supone un esfuerzo de colaboración entre la Universidad y las ONGD. Por un lado, porque es un esfuerzo conjunto entre la Universidad de Alcalá y la Fundación Hazloposible, con amplia experiencia en el sector de las TIC; y por otro, porque pretende ser una ventana abierta al trabajo que des-

de el tercer sector se está desarrollando en temas de cooperación, acción social y voluntariado para la generación de redes y espacios de colaboración.

A través de VoluntariosUAH.org la Universidad de Alcalá puede dar a conocer lo que hace en cooperación para el desarrollo, e igualmente puede conocer lo que otros actores están trabajando. Las redes sociales permiten estar en contacto y conocer de primera mano las propuestas e iniciativas que desde el tercer sector se están implementando, y lo que es más interesante, participar en ellas.

El portal tiene como eje fundamental la promoción de la participación a través del voluntariado. Para ello cuenta con un gestor de oportunidades donde los usuarios pueden acceder a una amplia oferta de voluntariado e inscribirse desde el portal. Esa oferta está coordi-

nada por la Fundación Hazlo posible, llegando a alcanzar las 600 ofertas activas de media. Desde la Universidad de Alcalá y su Oficina de Cooperación Solidaria se trabaja la difusión entre la comunidad universitaria para incentivar el uso de la herramienta entre los estudiantes, PDI y PAS.

Como primer portal universitario 2.0 relativo al voluntariado, el Portal de Cooperación y Voluntariado Universitario ha supuesto dos importantes hitos dentro de la acción social y solidaria en el ámbito universitario: por un lado, consolidar un nuevo modo de promoción y gestión del voluntariado; por otro, crear un novedoso marco de actuación e interrelación de oferta y demanda de participación social, dentro del ámbito de las nuevas tecnologías.

Al ser un proyecto conjunto, ambas partes aportan desde su experiencia y conocimiento para la coordinación de VoluntariosUAH.org. Esta coordinación enriquece el proyecto ya que se trabajan los contenidos generados por las ONGD (noticias, convocatorias, oportunidades, etc.) para adecuarlos al destinatario: la comunidad universitaria. De esta manera el equipo de coordinación del proyecto, compuesto por personal de la Oficina de Cooperación Solidaria y de la Fundación Hazlo posible, busca orientar la información generada hacia la demanda de la comunidad universitaria, en especial los estudiantes.

En este sentido desde Canalsolidario.org, proyecto de la Fundación Hazlo posible, se proponen temas, noticias y reportajes que pueden ser interesantes

para la comunidad universitaria, facilitando el acceso a mucha información que por la escasez de medios de la propia Oficina de Cooperación Solidaria sería difícil trabajar.

Al estar ante una iniciativa que son muchas a la vez, ya que estamos hablando de una herramienta de difusión, coordinación y fomento del voluntariado, y generación de redes, es complicado definir cuál de los **criterios de Buena Práctica** cumple y cuál no. Tal vez cumpla todos de alguna manera. Pero por establecer un orden, la iniciativa trata de que sus contenidos temáticos sean de interés para la comunidad universitaria y que se ofrezcan a las personas interesadas vías para canalizar sus inquietudes. Estos son dos de los objetivos de VoluntariosUAH.org y criterios fundamentales para que iniciativas similares puedan tener éxito.

La incorporación de las redes sociales ha permitido, a través de las cuentas de Facebook y Twitter, que la Oficina de Cooperación Solidaria conociera y pudiera entrar en contacto con un muy elevado número de organizaciones que de otra manera hubiera sido más difícil de lograr¹, es decir, ha sido un vehículo para iniciar y profundizar en las relaciones de la Universidad de Alcalá con las ONGD.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

El portal se puso en marcha en febrero de 2008. En sus cuatro años de funcionamiento VoluntariosUAH.org ha logrado situarse como referencia obli-

gada de la comunidad universitaria de Alcalá en temas de solidaridad, cooperación y voluntariado universitario. Con 243 boletines-e enviados a 1.226 miembros suscritos, más de 750 usuarios registrados y más de 1.700 contactos entre miembros de la comunidad universitaria y ONGD para la realización de algún tipo de voluntariado, el portal ha consolidado su permanencia como un espacio común de encuentro y participación de la Universidad de Alcalá. En 2012 se publicaron 208 iniciativas solidarias² de la comunidad universitaria, que han generado 230 intereses en las mismas.

El dato de páginas vistas en 2012 asciende a 79.823. La evolución mensual de estas páginas presenta claros altibajos, que corresponden con las oscilaciones que se producen en los periodos vacacionales y de exámenes. Por otra parte, la media mensual de visitas al portal asciende a 1.883 con casi 1.290 visitantes únicos al mes. La media de páginas vistas en cada visita es de 3,56, este dato indica que las personas que acceden al portal tienen interés en sus contenidos y navegan por diferentes secciones.

Las secciones que más interés despiertan son las oportunidades de voluntariado en ONGD con casi el 32% del tráfico. Destaca que la sección de Convocatorias de Ayudas supone el 15,78% del tráfico del portal, siendo la segunda sección con más tráfico. Dentro de las inscripciones en oportunidades de voluntariado en ONGD presenciales, el 45% se producen en el área de cooperación internacional al desarrollo, sobre

todo voluntariado internacional y vacaciones solidarias.

En cuanto al perfil de usuarios registrados, el 89% son de la Comunidad de Madrid frente al 10% de Guadalajara y el 8% de otras provincias. De todos ellos, el **70% son mujeres** y el **30% hombres**. En la distribución por edades, el 55% tiene 25 años o menos, y un 16% tiene más de 30 años. El registro está restringido a miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Alcalá.

En cuanto a las redes sociales, destacar los Facebook y Twitter, como herramientas complementarias al portal. En Facebook cuenta con 1.705 amigos, un alcance total de la semana de más de 1.000 personas, de las cuales el 57% son mujeres, y una media de 35 visitas diarias. Igualmente vinculado a VoluntariosUAH.org la Oficina de Cooperación Solidaria tiene una cuenta en Twitter que actualmente tiene 3.000 seguidores y desde la que se da difusión a las diferentes actividades promovidas por el portal y la propia Oficina. Igualmente es un espacio abierto a la relación con otros actores y la propia comunidad universitaria.

Desde la Oficina de Cooperación Solidaria se promueve el voluntariado como una forma de acercarse y conocer el trabajo de las ONGD, e implicarse haciendo.

6. Valoración

La web 2.0 y las redes sociales son una oportunidad para el impulso de la edu-

cación para el desarrollo en la universidad, en cuanto que son herramientas que permiten ampliar el espacio colaborativo entre actores, la interacción y generación de redes. A través de propuestas como VoluntariosUAH.org las universidades pueden generar espacios que contribuyan a conectarlas con la realidad y los actores implicados en su transformación. Amplía y mejora su relación con el contexto y contribuye a abrir nuevas vías de colaboración con otros actores de la educación para el desarrollo a través de nuevas herramientas como son las redes sociales y la web 2.0. Igualmente contribuye a potenciar la responsabilidad social universitaria ya que abre un espacio para la difusión, el intercambio y la participación de la comunidad universitaria, junto a otros actores. En definitiva abrir las unidades CUD a las nuevas tecnologías supone ganar espacios para la educación para el desarrollo y fomenta una universidad más solidaria, comprometida y responsable.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos de VoluntariosUAH.org básicamente proceden de Internet. La mayor parte de los contenidos generados por el portal tienen su origen en la red. La construcción del espacio web tuvo un coste inicial para la generación del software y actualmente cuenta con costes de mantenimiento web, además del personal dedicado, que son dos personas.

Notas

1. Por ejemplo, la relación de la Oficina de Cooperación Solidaria con la ONGD ONGAWA se propició y coordinó en su arranque a través de las redes sociales.
2. Las iniciativas solidarias son un espacio donde los propios usuarios del Portal pueden subir sus propias propuestas para que el resto de la comunidad las conozca y pueda apuntarse a ellas.

Webgrafía

CVUA (2013). Cooperación y Voluntariado de la Universidad de Alcalá:

www.voluntariosUAH.org

[última consulta 4/07/2013].

Fundación HazloPosible (2013):

<http://hazloposible.org>

[última consulta 4/07/2013].

Programa de Voluntariado Corporativo (2013). Fundación HazloPosible:

<http://hazloposible.org/wp/voluntariado-corporativo/>

[última consulta 4/07/2013].

Voluntariado de V2V.net (2013):

<http://www.v2v.net/>

[última consulta 4/07/2013].

FORMACIÓN

Esta dimensión comprende un proceso educativo dirigido a un público objetivo claramente identificado, para quien se aplican metodologías educativas específicas encaminadas a desarrollar conocimientos, procedimientos y actitudes, así como a promover capacidades favorecedoras de la ciudadanía global.

Según información del Seguimiento PACI (2006-2011), las actividades de formación desarrolladas en el espacio universitario que han contado con mayor Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) durante el periodo han sido los máster oficiales y los títulos propios. Han supuesto casi el 66% de la AOD destinada a formación durante el sexenio. Otras actividades que también se han distinguido por las elevadas cuantías de AOD han sido, por orden: las prácticas de cooperación, los cursos de especialista universitario, las becas y asignaturas (Ortega et al. 2012). Todas se vinculan con el espacio de formación formal y cuentan con reconocimiento académico.

En cuanto a las temáticas tratadas en las actividades de formación desarrolladas en el espacio universitario, la que ha recibido mayor AOD de forma abrumadora ha sido la Cooperación Internacional, que ha supuesto el 61% de la AOD destinada a formación, seguida de lejos por los contenidos de Cultura de Paz y Derechos Humanos (10% y 9% respectivamente).

Las Buenas Prácticas recogidas en la presente publicación, si bien son coherentes con los resultados que arroja el PACI, muestran una gama mayor de actividades pues no sólo se recogen los máster, sino otras actividades como asignaturas, prácticas de formación, etc., que en los resultados del PACI no implicaban tanta importancia. Igual ocurre con las temáticas recogidas en las Buenas Prácticas expuestas a continuación, que van más allá de los contenidos de Cooperación Internacional.

Las Buenas Prácticas que se describen a continuación han cumplido uno o varios de los siguientes criterios de colaboración establecidos en el Seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”.

DIMENSIÓN DE FORMACIÓN CRITERIOS PRIORIZADOS

Que la actividad formativa forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.

Que el personal docente dinámico, forme y acompañe la actividad formativa.

Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.

Que se genere un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción de la Educación para el Desarrollo.

Participación de las ONGD en la asignatura optativa de Cooperación Internacional al Desarrollo

Universitat Ramon Llull

Oscar Mateos (Universitat Ramon Llull)

omateos@peretarres.url.edu

¿Cómo funciona una ONGD y qué retos principales enfrenta? ¿Cómo se organiza una campaña de sensibilización? ¿Cómo pueden interaccionar la universidad y los estudiantes de cooperación con todas estas realidades? Desde la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés (FESTS) de la Universitat Ramon Llull (URL) de Barcelona, la asignatura optativa de Cooperación Internacional al Desarrollo ha intentado, en los últimos dos años, fomentar el aula como un espacio de interacción entre los estudiantes universitarios y el trabajo de las ONGD, en el que la actividad, los retos y preocupaciones de estas últimas puedan analizarse en el ámbito universitario.

1. Introducción

La Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés (FESTS) de la Universitat Ramon Llull (URL) de Barcelona cuenta con unos 1.200 estudiantes, divididos entre los dos grados (Educación Social y Trabajo Social) y los diferentes posgrados (máster universitarios, cursos de experto, etc.).

En el marco de los dos grados, existe la posibilidad de realizar prácticas en cooperación al desarrollo con entidades sociales de países del Sur con los que la Facultad ha establecido algún convenio al respecto. Dichas prácticas están pensadas para ser realizadas durante el primer cuatrimestre del cuarto año de grado y con una extensión de entre 3 y 4 meses. Para poder optar a esta experiencia existen dos requisitos previos: haber cursado la asignatura de Cooperación Internacional al Desarrollo (3 ECTS), en la que se abordan los

aspectos más teóricos, y realizar un seminario intensivo de Preparación a la Movilidad (1,5 ECTS), orientado a una formación más antropológica y de preparación de la experiencia en cuestión.

De este modo, la asignatura de Cooperación Internacional al Desarrollo suele ser un paso previo para los estudiantes que optan a una movilidad en cooperación, pero también es una asignatura que cursan otros muchos estudiantes integrados en uno de los cuatro itinerarios de especialización de los grados como es el de “cooperación, acción socio-comunitaria y migraciones”.

2. Antecedentes del proyecto

Como docente desde hace dos cursos de la asignatura de Cooperación Internacional al Desarrollo, valoré muy positivamente la posibilidad de invitar a profesionales de la cooperación que tra-



Sesión de la asignatura de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

© Oscar Mateos

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

El público destinatario fueron los estudiantes (unos 40 en el curso 2011-12 y más de 60 en el 2012-13) de la asignatura optativa de Cooperación Internacional al Desarrollo, así como el conjunto del alumnado de la Facultad, ya que por criterios de la misma las conferencias de ponentes externos en las diferentes asignaturas suelen abrirse para todo aquel que quiera asistir.

Tiempos/créditos/horas

Durante el curso 2011-12 la asignatura integró dos sesiones impartidas por miembros de ONGD de 1,5 horas cada una. En el curso 2012-13 sólo se ha llevado a cabo una sesión de 1,5 horas.

Objetivos

> Objetivo general:

- Incorporar al debate universitario los principales retos e instrumentos de intervención que tienen las ONGD en tanto que actores de la cooperación al desarrollo.

> Objetivos específicos:

- Favorecer la interacción entre ONGD y estudiantes universitarios motivados con el estudio y análisis de la cooperación al desarrollo.
- Aproximarse a los principales retos de la cooperación a partir de la visión de uno de sus actores principales como son las ONGD.

- Conocer los procesos internos vinculados a campañas de alcance nacional e internacional.
- Debatir con los profesionales de la cooperación los nuevos significados del concepto de desarrollo y los paradigmas emergentes.

4. Metodología de coordinación

La metodología ha sido muy similar en cada uno de los casos (Intermón Oxfam, Setem, InteRed). En el primer y segundo caso hubo un intercambio de correos en el que se expresó la voluntad de colaboración y la buena disponibilidad mutua. Posteriormente, se concretaron los contenidos de la sesión, la metodología o metodologías que iban a ser utilizadas, se facilitaron los contenidos de la asignatura para ayudar al ponente a contextualizar y situarse, y se concretaron las necesidades de tipo logístico en torno a la sesión (utilización de medios audiovisuales, espacio y tiempo del que se dispondría, etc.).

- **Previo a la sesión** se enviaron a los estudiantes materiales relacionados con el contenido de la misma, así como información sobre el currículum del ponente, a la vez que se anunció la actividad al conjunto de la Facultad.
- **Durante la sesión** se acordó utilizar redes sociales para amplificar el contenido ofrecido por el ponente, así como los debates resultantes con los estudiantes (por ejemplo, se acordó un *hashtag* para la sesión y

bajaban en el marco de algunas ONGD para que explicaran aspectos concretos relacionados con algunos de los puntos del temario impartido. En este sentido, durante los cursos 2011-12 y 2012-13 he invitado a responsables de algunas ONGD: Francesc Mateu, director de Intermón Oxfam en Catalunya (2011-12), que analizó la crisis de la cooperación y los principales retos para las ONGD en este contexto; Albert Sales, de Setem (2011-12), que explicó el diseño, implementación y resultados de la campaña Ropa Limpia; y Encina Villanueva, de InteRed-Catalunya (2012-13), que analizó el paradigma de los “cuidados” en el marco de los nuevos modelos emergentes de posdesarrollo.

Estas colaboraciones se han articulado como una **Buena Práctica** de coordinación en la dimensión de formación

debido al cumplimiento de los siguientes **criterios**.

Primero, la actividad formativa ha formado parte siempre del currículum de los grados de Educación Social y Trabajo Social.

Segundo, porque el alumnado se ha implicado de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa interaccionando, preguntando y reflexionando con los invitados de las diferentes ONGD presentes en la asignatura.

Tercero, porque ha existido la voluntad de establecer un compromiso estratégico con algunas de las ONGD invitadas, para seguir realizando actividades, dentro y fuera del marco de la asignatura, en clave de Educación para el Desarrollo.



se tuiteó la información relacionada con la conferencia y las reflexiones de los estudiantes).

- **Al acabar la sesión** los ponentes se comprometieron a enviar materiales aparecidos durante las discusiones en el aula y a contestar por correo preguntas individuales sobre aspectos concretos que hubieran podido quedar poco explicados o sobre los que se pidiera mayor información. Asimismo, la sesión y el contacto entre docente y ONGD han favorecido continuar explorando esta u otras formas de colaboración entre la Facultad y la ONGD en cuestión.

En el tercer caso (InteRed) existió una reunión presencial con responsables de la organización para favorecer un conocimiento mutuo y explorar las diferentes vías de colaboración. Una de estas vías fue la posibilidad de utilizar el espacio académico para reflexionar sobre cuestiones que preocupan al ámbito de las ONGD o sobre nuevos debates que pueden resultar de relevancia. El proceso de coordinación para poner en marcha su participación en el marco de la asignatura siguió los mismos pasos que en los casos anteriores.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

El contenido de la práctica fue en cada caso diferente. En la primera de las sesiones el ponente de Intermón Oxfam, Francesc Mateu, analizó las principales dificultades y retos de futuro que enfrentan las ONGD en el contexto de crisis. Esta conferencia se enmarcaba en el tercer módulo de la asignatura, dedicado a los actores, instrumentos y debates de la cooperación al desarrollo. Uno de los debates de mayor vigencia tiene que ver con la crisis de la cooperación, asunto por el cual se invitó especialmente a un ponente con una visión amplia del momento actual y con una trayectoria notable.

La segunda de las sesiones fue la impartida por el entonces responsable de campañas de Setem, Albert Sales, quien analizó el diseño e implementación de una campaña de alcance nacional e internacional como ha sido Ropa Limpia. El conferenciante explicó la

gestación de una campaña de este tipo, la coordinación entre diferentes secciones –de ámbito nacional e internacional– de una ONGD, las estrategias a seguir o los mecanismos de evaluación, utilizando referencias y ejemplos concretos. Esta sesión se enmarcaba dentro del quinto y último módulo de la asignatura que aborda la Educación para el Desarrollo, en el que las campañas de sensibilización son uno de los aspectos principales.

Finalmente, la tercera de las sesiones fue la impartida por Encina Villanueva, de InteRed. La conferencia abordó los nuevos paradigmas del desarrollo, y en concreto, el paradigma de los “cuidados”, entendido como una perspectiva posdesarrollista y procedente del ámbito ecofeminista. Esta sesión se integró en el segundo módulo dedicado a analizar los principales conceptos vinculados a la cooperación al desarrollo, así como las principales teorías sobre el desarrollo y el posdesarrollo.

Las tres sesiones, durante estos dos cursos, han permitido abordar aspectos de tres de los cinco módulos que contiene la asignatura, siendo dichos módulos los centrales del temario diseñado. De manera general, estas experiencias han contribuido enormemente a la consecución de algunas de las competencias generales de la propia asignatura, especialmente las siguientes:

- Analizar y comprender las características, interdependencias e interrelaciones de la globalización, especialmente los crecientes problemas de desigualdad internacional, la

cuestión ecológica y los cambios que se están produciendo a nivel internacional en los últimos años.

- Aproximarse y entender el concepto de desarrollo, así como las diferentes nociones y formas de desarrollo emergentes (desarrollo sostenible, desarrollo humano, seguridad humana, decrecimiento, cuidados y “buen vivir”).
- Aproximarse y entender el concepto de cooperación y el significado de la noción de cooperación internacional al desarrollo.
- Analizar y desglosar los diferentes actores que participan en la cooperación internacional al desarrollo, así como los diferentes instrumentos utilizados por estos actores.
- Reflexionar y debatir sobre las críticas a la cooperación internacional al desarrollo surgidas en los últimos años, así como en torno a la idea de “anti-cooperación”.
- Aproximarse a la Educación para el Desarrollo, en tanto que concepto, pero muy especialmente como herramienta de intervención, sensibilización y transformación.

6. Valoración

En general, la valoración de las tres experiencias ha sido muy positiva. Ha existido muy buena disponibilidad mutua para llevar a cabo la acción y, sobre todo, para seguir explorando nuevas fórmulas de colaboración conjunta que vayan más allá de la participación en una asignatura concreta y que puedan

implicar nuevos compromisos para ambas partes, como pueden ser la posibilidad de que las ONGD, en el marco de las movilizaciones de cooperación, acompañen a estudiantes de la Facultad en proyectos que tengan en países del Sur, o fomentar debates, reflexiones o exposiciones dentro del ámbito universitario.

Como aspectos a cuestionar está la dinámica excesivamente unidireccional que puede suponer una conferencia, en la que habitualmente existe poco tiempo para debatir y reflexionar conjuntamente con los asistentes a la presentación. De todos modos, es un problema muy vinculado al formato y a los límites que ofrece, especialmente en lo referente al tiempo.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los principales recursos materiales utilizados fueron medios audiovisuales ya que, en cada uno de los casos, utilizaron vídeos, fotografías o soporte PowerPoint a lo largo de la presentación. Asimismo, las tres conferencias fueron remuneradas por la Facultad siguiendo los criterios establecidos, por lo que fue necesaria la participación de la Secretaría académica a la hora de gestionar este asunto.

Webgrafía

INTERED (2013). Materiales online de la campaña de InteRed Pistas para un modelo de vida sostenible:

http://redciudadaniaglobal.org/wp-content/uploads/2012/07/Pistas_vida_sostenible_ACTR_versi%C3%B3nweb.pdf
[última consulta 4/07/2013].

MATEOS-MARTÍN, O (2011). Guía de aprendizaje de Cooperación Internacional al Desarrollo. Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés:

<http://www.peretarres.org/arxiu/facultat/graus/cast/03-cooperacion.pdf>
[última consulta 4/07/2013].

MATEU, F. (2011). Entrevista a Francesc Mateu, director de Intermón Oxfam en Catalunya, en La Vanguardia, 25 de diciembre de 2011:

<http://www.lavanguardia.com/vida/20111225/54243340672/francesc-mateu-la-desconexion-de-la-ciudadania-nos-preocupa-tanto-como-la-crisis.html>
[última consulta 4/07/2013].

Setem (2013). Página de la Campaña Roba Neta de Setem Catalunya:

<http://robaneta.wordpress.com/>
[última consulta 4/07/2013].

La Educación para el Desarrollo en la asignatura Tecnología Educativa

Grado de Pedagogía de la Universidad de Oviedo

Aquilina Fueyo Gutiérrez (Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Oviedo)
mafueyo@uniovi.es

La incorporación de la Educación para el Desarrollo como eje transversal de la asignatura Tecnología Educativa tiene su origen en la colaboración entre el profesorado de la misma y la ONGD ACSUR-Las Segovias Asturias, para el desarrollo del proyecto *Y Tú, ¿Cómo lo ves? Educación para el Desarrollo en la enseñanza obligatoria*. Esta colaboración fue el germen de la introducción en la citada asignatura de diferentes actividades individuales y de grupo para trabajar en torno a un contenido relevante vinculado a la Educación para el Desarrollo con enfoque de género. En el transcurso de la experiencia, una vez finalizado el proyecto inicial, se han ido introduciendo cambios y nuevas colaboraciones con otras ONGD de la comunidad.

1. Introducción

La práctica que vamos a describir se desarrolla en la asignatura de Tecnología Educativa del Grado de Pedagogía que se imparte en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo, donde se imparten también los títulos de Magisterio en las Especialidades de Infantil y Primaria, y el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria. La Tecnología Educativa ya estaba presente en los antiguos planes de estudio de licenciatura en segundo curso y, por tanto, las experiencias que describimos tienen ya un largo recorrido. Las profesionales de la pedagogía desarrollarán su trabajo en la educación formal, en el ámbito socioeducativo y en el ámbito de la formación en empresas y organizaciones laborales.

2. Antecedentes del proyecto

Los antecedentes de la introducción de la Educación para el Desarrollo como eje transversal en esta asignatura, se centran en la colaboración que establece un grupo de profesores/as del Departamento de Ciencias de la Educación con la ONGD ACSUR-Las Segovias en 1999 para potenciar la Educación para el Desarrollo en los niveles de primaria y secundaria.

Esta colaboración se concreta, inicialmente, en un proyecto de innovación en el que también estaba implicado profesorado de enseñanza secundaria. Finalmente, cristaliza en un proyecto de investigación en la acción que se denominó *Y Tú, ¿Cómo lo ves? Educación para la Paz y el Desarrollo en la enseñanza obligatoria* y que fue finan-

ciado por el entonces Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE, actual Instituto de Tecnologías de la Educación, ITE). Se llevó a cabo simultáneamente en varios centros de primaria, secundaria y en la asignatura sobre la que trataremos en este texto. Cabe señalar que también a partir de este proyecto se gesta la realización de la tesis doctoral *Imagen publicitaria y representaciones sociales sobre el Sur. Implicaciones en la Educación para el Desarrollo*.

En una primera fase –desde 1999 hasta el 2009 aproximadamente–, se centró en el trabajo sobre contenidos transversales dentro de la asignatura Tecnología Educativa, a partir de un contenido generador “La representación del Sur en la publicidad”. Las actividades centrales eran en ese momento:

- Análisis de imágenes publicitarias que tienen como referente la imagen de las personas o temáticas relacionadas con el Sur.
- Elaboración de una unidad didáctica con contenidos referidos a las relaciones Norte y Sur en la que se incorporan materiales creados por el alumnado para tratar algunos aspectos del contenido (transparencias, montajes audiovisuales, vídeos, fotografías, presentaciones en PowerPoint, etc.).

Por tanto, la actividad formativa que vamos a exponer cumple varios de los **criterios de Buena Práctica** definidos en esta publicación, dado que la Tecnología Educativa es una asignatura básica del currículum del Grado de Pedagogía,

el profesorado es quien dinamiza, desarrolla y potencia las actividades formativas que, por otra parte, están integradas en el desarrollo de la asignatura y tienen la finalidad de implicar al alumnado, de forma activa, en un proceso formativo destinado a transformar sus ideas previas sobre los países empobrecidos, las relaciones Norte y Sur y la cooperación al desarrollo.

3. Actividad realizada

Público destinatario

La asignatura Tecnología Educativa se desarrolla con un alumnado que está actualmente en torno a 80 personas por grupo. El alumnado es mayoritariamente femenino (entre el 80 y el 90% de mujeres, según los cursos) y al estar situada en primer curso las edades oscilan entre los 18 y los 20 años. El hecho de que la asignatura esté situada en primer curso hace que las personas que ingresan en ella tengan todavía escaso conocimiento de su perfil profesional y también un nivel muy inicial en lo referido a la reflexión sobre temas como la educación mediática o la Educación para el Desarrollo.

Tiempos/créditos/horas

Es una asignatura con una carga docente de 6 ECTS, de carácter troncal y con un componente práctico del 60 % frente al teórico que es del 40%. La asignatura se desarrolla durante el segundo cuatrimestre y cada alumno/a recibe semanalmente 2 horas teóricas en gran grupo (80 personas) y 2 horas prácticas en pequeño grupo (20 personas).



Actividades Prácticas: Alumnado diseñando una campaña de sensibilización.

© Aquilina Fueyo

De esta forma, cumple con uno de los **criterios de Buena Práctica** de colaboración en formación, que consiste en que la actividad formativa forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.

Objetivos

> Objetivo general:

- La finalidad general de la asignatura es formar al alumnado en el análisis, diseño y manejo de los medios (tanto didácticos como de comunicación) para incorporarlos a procesos de enseñanza y aprendizaje de diferente naturaleza y con colectivos distintos.

> Objetivos específicos:

En cuanto a la Educación para el Desarrollo, podemos determinar algunos objetivos más concretos:

- Analizar críticamente los estereotipos y simplificaciones de las representaciones mediáticas sobre el Sur, con especial referencia a las que tienen que ver con el género.
- Analizar críticamente la representación de las mujeres a través de la publicidad, las series televisivas o las películas de cine.
- Crear contranarrativas a través de materiales audiovisuales que rescaten lo silenciado y complejicen lo simplificado en relación con el Sur y las mujeres.
- Utilizar los recursos de la Web 2.0 para realizar producciones audiovisuales críticas y difundirlas en las redes sociales.

4. Metodología de coordinación

La fase inicial del proyecto se caracterizó por una fuerte coordinación entre el profesorado del Departamento de Ciencias de la Educación, el profesorado de primaria y secundaria y las personas que procedían de la ONGD ACSUR-Las Segovias. Esta se dio a través de tres mecanismos fundamentales:

- Grupo permanente de trabajo. En él se desarrollaron procesos de autoformación, diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje y materiales, evaluación de la puesta en práctica y actividades de difusión del proyecto.
- Seminarios de reflexión quincenales, sobre las actividades que se van desarrollando en cada momento.
- Jornadas de formación con profesionales externos y de puesta en común de las actividades realizadas en los diferentes centros en los que trabaja el profesorado del grupo.

Junto con estos mecanismos, se producían también intervenciones coordinadas de profesorado y profesionales de las ONGD en algunas aulas en las que se estaba desarrollando el proyecto para reforzar determinadas fases o actividades específicas del mismo. Estas intervenciones se hacían a propósito de exposiciones concretas, charlas, jornadas o sesiones ordinarias de clase.

Cabe señalar que esa coordinación ha ido debilitándose hasta desaparecer en los últimos años. Las razones son múltiples, destacaremos algunas. Des-

pués de finalizado el proyecto inicial el grupo permanente de trabajo se disolvió. Se siguieron haciendo algunas actividades conjuntas de formación aunque no con el formato que tenían inicialmente. Esto no quiere decir que las dinámicas de trabajo en Educación para el Desarrollo desapareciesen sino que adoptaron otras modalidades.

Algunas personas de las que participaron en este grupo siguen desarrollándolas en la actualidad pero ya sin la coordinación con la ONGD ACSUR-Las Segovias ya que, en el último año, su sede en Asturias ha sido cerrada, lo cual ha sido una pérdida lamentable para el mundo de la cooperación en nuestra comunidad. No obstante, como comentaremos más adelante, en los últimos tiempos se han buscado colaboraciones con otras organizaciones que nos permiten seguir manteniendo esta línea de trabajo pero con una orientación diferente.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

En la asignatura Tecnología Educativa, a lo largo del cuatrimestre el alumnado tiene que trabajar un contenido transversal en actividades individuales y colectivas de producción y análisis de mensajes audiovisuales, mediante las que se introduce al análisis de publicidad, diseño de campañas de sensibilización, realización de programas audiovisuales de radio y video, elaboración de un blog colectivo, etc. De esta forma, se cumple con el **criterio de Buena Práctica** de que la formación



Actividades de producción de contenidos audiovisuales: alumnado y profesorado trabajando en un laboratorio de televisión.

forme parte del currículum de grado o posgrado.

Todas las producciones se difunden también a través de Facebook mediante una cuenta de la que dispone la asignatura. Este contenido transversal no es fijo sino que va variándose periódicamente en función de la adaptación a las características del alumnado, la situación sociopolítica del momento, etc. Actualmente el eje de contenido transversal que estamos trabajando es “el papel de las representaciones sobre el género en los medios”, vinculándolo a la Educación para el Desarrollo. Este contenido se trabajaba en relación con las siguientes actividades:

- Análisis de imágenes publicitarias que tienen como referente la imagen de las mujeres o temáticas relacionadas con el género, intentando incorporar la variable Norte-Sur.

- Elaboración de una campaña de comunicación-sensibilización en clave de género sobre la problemática de las mujeres jóvenes.
- Análisis de películas como *Las mujeres de verdad tienen curvas* o *Quiero ser como Beckham* para introducir la dimensión Sur y el análisis de género.
- Elaboración de programas cortos de audio y vídeo en los que se busca la creación de contranarrativas sobre el género en las que, siempre que es posible, se incorporan cuestiones referidas a la educación para la ciudadanía global.
- Difusión de las producciones del alumnado, trabajo con blogs y redes sociales.

Esta asignatura está orientada al desarrollo de las competencias para anali-



Actividades de producción de contenidos audiovisuales: alumnado y profesorado trabajando en el estudio de radio.

© Aquilina Fueyo

zar con sentido crítico los mensajes de los medios y crear mensajes propios y alternativos sobre su propia realidad, usando Internet y las redes sociales para difundirlos.

En concreto, en referencia a la Educación para el Desarrollo se busca desarrollar específicamente:

- Sus competencias para la creación audiovisual y multimedia en el diseño, guionización y producción de mensajes sobre el género con visión Sur.
- Sus competencias para la reflexión crítica y autónoma sobre la realidad social, profesional y política en la que tienen que intervenir, para transformarla con especial referencia a las relaciones Norte-Sur y el enfoque de género. Esto supone formarse para:

- Usar los medios en el análisis de la realidad de manera autónoma y crítica.
- Analizar y producir sus propios materiales para la comunicación educativa de forma coherente con su pensamiento pedagógico.
- Seleccionar y analizar críticamente los materiales y recursos educativos diseñados por otros profesionales, entidades públicas y privadas-comerciales, y ser capaces de desarrollar una comunicación educativa eminentemente social, crítica y emancipadora.

6. Valoración

Si tuviésemos qué señalar el aspecto más positivo de la experiencia, diríamos que ha sido el referido a la participación y la implicación del alumnado

en las diferentes actividades y la forma en que hemos conseguido hacer relevantes para ellos y ellas contenidos que de entrada les eran poco familiares, siendo esto un criterio de Buena Práctica de colaboración.

Entre los aspectos que deberían potenciarse en el futuro destacan la necesidad de reanudar los intercambios con profesorado de diferentes niveles y con las personas que trabajan en las ONGD, ya que eso ha permitido en esta experiencia avances muy importantes en cuanto a la introducción de innovaciones en la selección del contenido, la metodología, el uso de materiales, etc.

Igualmente, sería necesario sistematizar mejor los actuales intercambios con profesionales del campo de la cooperación, en orden a darles un marco más estable que recupere los planteamientos del proyecto inicial con respecto a la investigación en la acción sobre la propia práctica y el trabajo coordinado de grupos de docentes.

No podemos dejar de referirnos a lo negativas que son las nuevas condiciones de trabajo de los docentes universitarios de cara al desarrollo de proyectos de esta naturaleza. En ese sentido, afirmamos que este tipo de proyectos tienen que “ponerse en valor” por parte, no solo del profesorado, sino de los responsables de las políticas universitarias, si realmente se quiere conseguir que la gente se vincule a ellos. Queda mucho trabajo por hacer en cuanto al reconocimiento de proyectos de esta naturaleza para las acreditaciones del profesorado, los sexenios de investiga-

ción, etc. Este déficit tiene mucho que ver con el reconocimiento institucional y el apoyo que dan las propias universidades a este tipo de experiencias que actualmente es muy escaso y en muchos casos inexistente.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

No cabe duda que las fases iniciales en las que el proyecto recibía financiación por parte de organismos oficiales fueron mucho más fáciles y prolíficas, y que esto facilitó mucho las tareas de coordinación y de trabajo en un grupo permanente, sobre todo por la existencia de una persona, becada primero y contratada después, para apoyar todas esas tareas. También era una gran ventaja para el desarrollo de la experiencia el hecho de contar con recursos económicos que permitían elaborar materiales específicos para el proyecto o adquirir los que ya estaban elaborados y luego ponerlos a disposición de los centros.

Bibliografía

CELORIO, G. et al. (2010). *Educación para la ciudadanía global: debates y desafíos*. Bilbao. Hegoa.

COQUE MARTÍNEZ, J.; ORTEGA CARPIO, M.L. y SIANES, A. (2012). *La Educación para el Desarrollo bajo la perspectiva de la ciudadanía global en la práctica docente universitaria, experiencia de un campus tecnológico*. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, N° 2:89-100.

MANZANO-ARRONDO, V. (2012). *La universidad comprometida*. Bilbao. Hegoa. 371 pág.

Webgrafía

BONI, A. et al. (2012). Elementos para una práctica crítica del desarrollo. Repensando la formación universitaria desde la Educación para el Desarrollo. Education Global Research 2:

<http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/01A-Alejandra-Boni.pdf>
[última consulta 4/07/2013].

CELORIO, J. et al. (2006). Informe sobre la asignatura troncal Practicum II en el Programa de Prácticas en Proyectos de Cooperación. Actas del III Congreso en Educación para el Desarrollo, Vitoria-Gasteiz 7, 8 y 9 de diciembre de 2006, en:

<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/cas/index.htm>
[última consulta 4/07/2013].

FUEYO, A. (2006). El Espacio Europeo de Educación Superior: Un marco para Educación para el Desarrollo. Actas del III Congreso en Educación para el Desarrollo, Vitoria-Gasteiz 7, 8 y 9 de diciembre de 2006, en:

<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/cas/index.htm>
[última consulta 4/07/2013].

----- (2011). Experiencias de incorporación de la Educación para el Desarrollo como eje transversal de las enseñanzas universitarias del ámbito educativo:

<http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/1078/Comunicaciones.pdf>
[última consulta 4/07/2013].

GONZÁLEZ, A. (2006). Las relaciones de las ONGD y la Universidad en el ámbito de la Educación para el Desarrollo. Actas del III Congreso en Educación para el Desarrollo, Vitoria-Gasteiz 7, 8 y 9 de diciembre de 2006, en:

<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/cas/index.htm>
[última consulta 4/07/2013].

HEGOA (2011). Jornadas sobre Educación para el Desarrollo en la universidad:

http://www.hegoa.ehu.es/educacion/jornadas_de_educacion_para_el_desarrollo_en_la_universidad

[última consulta 4/07/2013].

PÉREZ-FOGUET, A. et al. (2006). Instrumentos para el Impulso de la Educación para el Desarrollo en la Universidad: Ejemplos en entornos politécnicos. Actas del III Congreso en Educación para el Desarrollo, Vitoria-Gasteiz 7, 8 y 9 de diciembre de 2006, en:

www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/doku/AgusAleCar.pdf
[última consulta 4/07/2013].

Comsolidar, una agencia de comunicación solidaria para las ONG en la universidad

Universidad de Málaga

Silvia Olmedo e Isabel M^a Ruiz Mora (Universidad de Málaga)

silviaolmedo@uma.es

La sociedad actual está gobernada por flujos de comunicación e información que responden a una racionalidad económica más que a principios de solidaridad y justicia social, especialmente aquellos generados a través de los medios de información. La universidad tiene una gran responsabilidad como actor social en la formación de los futuros profesionales de la comunicación, para que coadyuven a construir una ciudadanía comprometida con valores universales. La experiencia del proyecto Comsolidar, adscrito a la Universidad de Málaga, se postula como una apuesta solidaria para ofrecer soporte comunicacional a las ONG y otros colectivos sociales, permitiendo poner en el escenario mediático otros imaginarios que no responden a la lógica mercantil.

1. Introducción

El proyecto Comsolidar consiste en la creación de una agencia de comunicación solidaria, en la que los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga trabajan de forma voluntaria para aquellas organizaciones de la sociedad civil, como asociaciones u ONG, que no pueden hacer frente a cuestiones comunicacionales por falta de recursos.

Esta iniciativa tiene su epicentro en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Málaga, centro educativo que nace en 1992. En su trayectoria de 21 años, se han egresado 4.728¹ alumnos/as y en la actualidad acoge a 405 estudiantes en los tres Grados ofertados: Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas.

2. Antecedentes del proyecto

La iniciativa Comsolidar se puso en marcha a finales del curso 2007/08 a instancia del profesor del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Marcial García López, y en enero del 2011 se constituyó como asociación bajo el nombre de Asociación para el Estudio y Desarrollo de la Comunicación Solidaria.

Esta iniciativa solidaria se acompañó en el periodo 2010-2012 de un Proyecto de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga (PIE)², que ha permitido introducir el proyecto en las aulas de una forma más integral. Se ha procurado una vertebración coordinada entre la formación y la acción, potenciándose la implicación de los docentes, los estudiantes y las organizaciones de

la sociedad civil. La pertinencia de este proyecto solidario y el acompañamiento del PIE encuentran respaldo en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuyo Real Decreto 1393/2007, 30 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, señala: *Finalmente, se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz* (BOE, 2007).

Esta consideración favorece y vigoriza propuestas como la presente y casa con los **criterios de Buena Práctica:**

- Que la actividad formativa forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.
- Que el personal docente dinamice, forme y acompañe la actividad formativa.
- Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y las organizaciones sociales son los dos públicos baluartes sobre los que descansa la base del proyecto, siendo las ONG las orga-

nizaciones que más han demandado la colaboración de Cmsolidar.

Los estudiantes participantes suelen ser alumnos/as de tercero o cuarto año de la carrera y en su mayoría de Comunicación Audiovisual y de Publicidad y Relaciones Públicas. Al principio del proyecto, en 2008, hubo unos 120 estudiantes implicados, pero ante las dificultades de gestión del nutrido grupo y las mermas para facilitar entornos de un mayor aprendizaje, se optó en el curso 2011/2012 por realizar un proceso de selección. Este hecho ha supuesto que actualmente lo integren 35 estudiantes.

Tiempos/créditos/horas

La participación del alumnado y las demandas de las organizaciones se centran en la duración del curso académico, para que sea un acompañamiento de su devenir formativo.

Al objeto de otorgar a los estudiantes un estímulo más, aparte de la implicación en un proyecto solidario, se estipuló la convalidación de un crédito en las asignaturas de libre configuración por 20 horas de contribución al proyecto. Para ello, se estableció un sistema de seguimiento de los tiempos de los participantes para su convalidación, que tiene como techo máximo los seis créditos. Este sistema de convalidación ha sido válido para los estudiantes de Licenciatura, pero al quedar extinguidos con la introducción de los nuevos planes de estudio de Grado queda sin efectividad, por lo que Cmsolidar está acreditando la participación de los estudiantes con un certificado de colaboración³.



Acción de calle como parte de una campaña más amplia para la Asociación Granadina de Ataxia de Friedrich (ASOGAF).

Objetivos

El objetivo principal de Cmsolidar es ofrecer la oportunidad a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de tener una experiencia pedagógica y profesional, fundamentada en tres objetivos específicos:

- Profundizar la formación en comunicación desde un enfoque solidario y humano, intentando desactivar la perspectiva comercial como la única posible.
- Tener una primera experiencia profesional.
- Integrar la solidaridad y el trabajo colaborativo en los procesos formativos, a través de experiencias profesionales reales en favor de causas sociales, humanitarias y medioambientales.

> Objetivo general:

- Los objetivos del proyecto se estructuran en torno a un objetivo general: no sólo formar profesionales especializados sino también profesionales y ciudadanos/as con valores solidarios y comprometidos. Al fin y al cabo, la Universidad Pública tiene la obligación de devolver a la sociedad lo que ésta ha invertido en ella, en forma de solidaridad y justicia social.

> Objetivos específicos:

- Hacer del aula un espacio de debate que active un discurso crítico en el que alumnado y profesorado realicen un análisis más complejo y completo de la realidad.
- Acercar la universidad a realidades sociales con escasa presencia en nuestra vida cotidiana y acer-

car esas realidades a la universidad y a las dinámicas formativas.

- Aprender a utilizar las TIC como clave en el desarrollo comunicativo de los discursos solidarios y el trabajo en red y cooperativo.

4. Metodología de coordinación

Para poder contextualizar de forma más pertinente la metodología, dividimos por núcleos de coordinación cada una de las partes que componen el proyecto y que suponen un proceso de investigación-acción.

La asociación Comsolidar (2008-2013)

La organización de Comsolidar se gestiona a través de dos grupos de trabajo principales, Creatividad y Generación de Contenidos, y Relaciones Públicas y Medios de Comunicación, coordinados cada uno por un estudiante.

Para el acceso de estudiantes, los criterios de selección establecidos por la asociación son: una preinscripción, experiencia previa en el ámbito de la solidaridad y una prueba por área de interés de trabajo.

Las ONGD que demanden su acción deben firmar un convenio de colaboración en el que atestiguan que no tienen fondos para dicha acción y que no tienen vinculaciones políticas ni religiosas. Algunas de las ONGD beneficiadas han sido: Admundi, Málaga Solidaria, Dislexia Granada, Niñas y Niños de Brasil, Málaga Acoge o Asociación de

Teatro Social METABOLÉ. Actualmente trabajan en el proyecto asociativo Platera. Casa de la buena vida.

Proyecto de Innovación Educativa (2010-2012)

Si bien existen docentes que en sus programas académicos procuran incluir la dimensión crítica y otras miras comunicativas, el proyecto de Comsolidar supone reforzar la senda abierta y desde una coordinación autónoma potenciar el fin común establecido en el PIE.

Las asignaturas incluidas en la propuesta han sido: Comunicación y Sociedad, obligatoria en 1er curso del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas; Medición e Investigación en Publicidad, optativa de 2º ciclo en la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas; Teoría e Historia del Periodismo, que se impartió en el 3er curso de Periodismo; Empresa Informativa, en 4º curso de Periodismo; Guión Audiovisual y Teoría y Técnica de la Producción Audiovisual, ambas obligatorias de los planes de estudio del Grado en Comunicación Audiovisual; Edición y Producción de la Información en Radio, correspondiente al 3er curso de la Licenciatura de Periodismo; así como Creatividad Publicitaria y Procesos de Creación Publicitaria, asignaturas de 3º y 4º respectivamente de la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas.

Las acciones emprendidas en el aula han abordado desde la planificación de una radio asociativa, al análisis de campañas publicitarias sociales, construcción de contenidos solidarios para



Folleto para metabolé (asociación de teatro social) en forma de pajarita que se despliega.

© Comsolidar

radio y televisión, o la creación de un proyecto de *crowdfunding* de perfil social o humanitario, facilitando un amplio utillaje intelectual en el alumnado.

Coordinación mixta (2010-2013)

Tanto desde Comsolidar como por parte de los docentes se ha procedido a incentivar el trasvase de conocimientos y experiencias con la participación en las aulas de profesionales involucrados en el campo de acción de las ONG o que trabajan desde sus áreas profesionales con una comunicación comprometida por la justicia social y la solidaridad.

En el marco del PIE y con el apoyo del conjunto de miembros de Comsolidar, se han realizado dos talleres que versaron sobre el Tercer Sector en Internet y la gestión de redes sociales para ONG, y las relaciones de las ONG y los medios de comunicación, además de un vídeo fórum, que contó con la presencia de Javier Fesser, director de la película *Binta y la Gran Idea*, encargada por UNICEF y nominada a los Oscar.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Consideramos que el proyecto Comsolidar está alineado con las líneas prioritarias que se exigen actualmente de acuerdo a las propuestas de calidad en los nuevos planes de estudio y del desarrollo de competencias en el marco de las EEES. En este sentido, podemos indicar que la propuesta ha incentivado:

- La adquisición de competencias profesionales del alumnado, en la medida en que elaboran trabajos con necesidades reales de organizaciones sociales.
- El desarrollo de estrategias didácticas, favoreciendo una participación activa de los estudiantes y un aprendizaje cooperativo.
- El diseño y la experimentación de nuevos métodos e instrumentos de evaluación, tanto de la enseñanza como de los estudiantes, con especial énfasis en la evaluación de competencias. Los estudiantes ponen en

práctica los conocimientos adquiridos en su formación oficial y tienen un seguimiento por un docente experto, que evalúa de forma continua sus competencias.

- El diseño y desarrollo de actividades académicas dirigidas de carácter no presencial. Es una actividad supervisada fuera del aula, con una coordinación y sistema de compromiso de trabajo tutorizado.
- La adquisición de habilidades vinculadas a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ya que requiere de un manejo y actualización constante de las herramientas tecnológicas.

6. Valoración

La universidad juega un papel fundamental como referente en la generación de conocimiento y agente social, e iniciativas como la de Comsolidar son aceleradores del trasvase de principios solidarios entre el ámbito académico y el resto de la sociedad. Tenemos que tener presente que la universidad como institución formativa puede aportar un gran valor añadido, ya que la actitud solidaria se transfiere al tener componentes cognitivos, afectivos y conativos, por lo que se puede inculcar en la formación universitaria a través de acciones transversales (Cabezuelo, Marta, Koc, 2010).

En este sentido, Comsolidar se postula como una experiencia innovadora e integral al tejer desde un mismo epicentro: pertinencia formativa, habilidades profesionales y valores solidarios, que van a incidir, no únicamente en la ca-

rrera futura del estudiante, sino en su propia dimensión como ser humano.

Por otra parte, consideramos que trabajar en red es un factor imprescindible para el fortalecimiento de las organizaciones. Sería necesario ir en esta dirección para potenciar procesos de aprendizaje y réplicas de iniciativas sociales válidas en otras instituciones y localizaciones geográficas. Para ello, es preciso contar con un mayor respaldo de las instituciones académicas, que ponga en valor otras vías posibles de hacer las cosas. Será fundamental delimitar muy bien el campo de acción y los requisitos para no entrar en conflicto con el ejercicio profesional de otras organizaciones. Comsolidar, en ese sentido, ha tomado criterios pertinentes para eludir las zonas de encuentro.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

El requisito imprescindible para la puesta en marcha del proyecto Comsolidar es la militancia. Una militancia activa y de compromiso que impregna a todo el equipo humano, empezando por el impulsor de la iniciativa, el profesor Marcial García, y continuando por el conjunto de estudiantes, docentes, y ONG que se han sumado a la apuesta.

El proyecto se ha financiado con la partida del PIE concedido por la Universidad de Málaga, mientras que el centro educativo al que se adscribe, la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ha facilitado un espacio para las reuniones. El fondo económico se ha destinado a material fungible, despla-

zamiento de ponentes para los talleres y seminarios y edición de los materiales didácticos.

Notas

1. Cifra hecha pública por el secretario de la Facultad, Juan Francisco Lozano, en el acto por la celebración del XX aniversario del centro (26/02/2013).

2. La Universidad de Málaga contempla convocatorias para la presentación de Proyectos de Innovación Educativa (PIE), que persiguen generar espacios para la reflexión, la evaluación y la intervención con el objetivo de mejorar la práctica y la calidad docente.
3. Datos facilitados por el docente impulsor del proyecto, Marcial García López, al que agradecemos su dedicación y esmero en la realización de este proyecto.

Bibliografía

- FREIRE, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. 20ª reimpresión en España. Madrid. SIGLO XXI Editores S.A.
- GARCÍA COLINA, F.J.; LEÓN LÓPEZ, L.A. (2009). *Los valores humanos en el estudiante universitario desde una perspectiva pedagógica*. Argentina. El Cid Editor.
- KAPLÚN, M. (1997). *Pedagogía de la Comunicación*. En Voces y Culturas. Revista de Comunicación, N° 11/12, pp.69-88.
- OLMEDO, S.; ÁLVAREZ, A.; RUIZ, I. (2010). *Estudios de Comunicación en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Nuevos contenidos, nuevos perfiles profesionales*. En Sierra, J. (2010): *Los estudios de Ciencias de la Comunicación en el EEES*. pp. 66-81. Madrid. Fragua.
- ORTEGA CARPIO, M.L.; SIANES, A.; CORDÓN-PEDREGOSA, M.R. (2012). *La Educación para el Desarrollo en la lucha contra la pobreza: aportes para el profesorado universitario*. Revista de Fomento Social, N° 268, pp.607-634.
- ORTIZ, M. (2009). *La reconversión de la formación en comunicación desde el Espacio Europeo de Educación Superior*. Icono 14, N°14. pp. 35-49.
- PASQUALI, A. (1990). *Comprender la comunicación* (4ª ed.). Caracas, Venezuela. Monte Ávila Latinoamericana.

Webgrafía

- BOE (2007) Real Decreto 1393/2007, 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, N° 260, pp. 44037- 44048. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf> [última consulta 30/04/2011].
- CABEZUELO, F.; MARTA C.; KOC, A.C. (2010). *La solidaridad como valor transversal en la formación de los jóvenes comunicadores: elaboración de una campaña de fundraising*. En Quaderns digitals, Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_808/a_10907/10907.pdf [última consulta 20/02/2012].

Formación en Responsabilidad Social de la Empresa, en la asignatura Control de Gestión

ETEA-Universidad Loyola Andalucía

Mercedes Ruiz Lozano y Pilar Tirado Valencia (Universidad Loyola Andalucía)
mruiz@etea.com , ptirado@etea.com

La Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) ha irrumpido con fuerza como un nuevo paradigma de gestión empresarial que toma conciencia de los compromisos que las empresas adquieren frente a una gran diversidad de grupos de interés, y que supone el reconocimiento de su papel como agente clave en el desarrollo humano y en la sostenibilidad. El desarrollo de la RSE exige que el alumnado adquiera los conocimientos, las competencias y las capacidades necesarias, así como que desarrolle las aptitudes y la sensibilidad requeridas, para que se convierta en facilitador de la transformación social.

1. Introducción

El creciente interés de las instituciones, de la sociedad civil y de los poderes públicos por los compromisos que las empresas adquieren en el ámbito de su responsabilidad social, conscientes de las implicaciones que su actividad tiene sobre los diferentes actores con los que interactúa, ha supuesto un cambio importante en los paradigmas de la gestión empresarial, más orientados hacia la sostenibilidad a largo plazo que hacia la obtención de beneficios a corto plazo, y más preocupados por las relaciones de la empresa con todos sus grupos de interés (*stakeholders*).

Esta nueva concepción de la empresa ha desembocado en el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que está a su vez relacionado con el tipo de sociedad que queremos construir en el futuro y que reconoce

el importante papel que juegan las empresas en el desarrollo económico, en la protección del medio ambiente, en las mejoras sociales y en el respeto de los derechos humanos. La incorporación de la RSE al desarrollo curricular del alumnado implica la introducción de principios éticos en los modelos de gestión empresarial, así como de desarrollo social equitativo y sostenible en la formación de profesionales igualmente responsables y capaces de ser facilitadores de la transformación social.

2. Antecedentes del proyecto

Desde que la RSE irrumpió con fuerza como una variable clave para el éxito de las organizaciones, un equipo de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA), pertenecientes a distintas áreas de conocimiento, decidieron abordar el

tema de la responsabilidad social desde diferentes perspectivas: ética, filosófica, humanista, económica, legal y de gestión empresarial. En el año 2005 crean el grupo ERES de Ética y Responsabilidad Social de ETEA, en el que se tratan de manera multidisciplinar algunas de las cuestiones que generan una mayor controversia en el debate sobre la RSE, así como los distintos ámbitos de su gestión. La creación de este grupo es una manifestación del cumplimiento del **criterio de Buenas Prácticas** de colaboración entre las ONGD y la Universidad en Educación para el Desarrollo, que recomienda que exista un compromiso por parte de la universidad que sirva de marco para las actividades de sensibilización.

La importancia que la RSE ha ido cobrando en los modelos de gestión empresarial actuales, y el convencimiento de que este nuevo paradigma de empresa contribuye al desarrollo humano sostenible, ha derivado en la necesidad de incluir esta cuestión de manera transversal en el desarrollo curricular del alumnado, incorporándose paulatinamente a los programas de algunas asignaturas de las titulaciones que se imparten desde la Facultad, siguiendo así las sugerencias de la Unión Europea en su Estrategia Renovada 2011-2014 sobre Responsabilidad Social de las Empresas, cuando menciona que “el desarrollo de la RSE exige nuevas capacidades y cambios en los valores y los comportamientos.

Los Estados miembros pueden desempeñar un importante papel animando a los centros educativos a integrar la



responsabilidad social de las empresas, el desarrollo sostenible y la ciudadanía responsable en los programas educativos, en particular, en la enseñanza universitaria” (Unión Europea, 2011:12).

Además, el compromiso del claustro de profesores con la cuestión ha derivado en una intensa labor investigadora que propicia la difusión del conocimiento, que se pone de manifiesto en la participación en proyectos financiados por entidades públicas y privadas, la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, la participación

en congresos y otro tipo de foros (conferencias, jornadas, etc.).

Más allá de la necesidad de incorporar la RSE a la actividad docente e investigadora, debido al interés que el concepto ha suscitado y a su actualidad, existe una gran sintonía entre el concepto de RSE y los propios fines del centro, ya que muchos de los principios y valores implícitos en el concepto de RSE son a la vez valores promovidos por la Institución, lo que refuerza el **criterio de Buenas Prácticas** que sugiere que se genere un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción de la Educación para el Desarrollo.

Este interés ha derivado en que el enfoque dado a las actividades organizadas en torno al concepto de RSE haya trascendido el ámbito de la docencia o la investigación, y haya tenido además un objetivo claro de concienciación del alumnado.

Por otra parte, desde el año 2006 la ONGD Medicus Mundi venía organizando unas jornadas de sensibilización sobre RSE, con el lema *El Mundo debe girar en otra dirección*, como parte del proyecto “Mejora de las prácticas empresariales de empresas españolas y andaluzas, en especial en países en desarrollo”, financiado por la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

Con estas jornadas Medicus Mundi trataba de participar en la construcción de un nuevo modelo de empresa que contribuyese a generar cambios en la sociedad.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

La actividad se insertó como parte del currículum del grado al integrarse dentro del programa de varias asignaturas, cumpliendo así otro de los **criterios Buenas Prácticas** recomendados, y se enmarcó en la asignatura de Control de Gestión. Estuvo destinada al alumnado de 5º curso de la Licenciatura en Administración Dirección de Empresas, durante los cursos 2006/2007, 2007/2008 y 2009/2010. Cada año asistieron a las jornadas unas 100 personas por término medio. El profesorado estuvo presente durante todas las jornadas, intervino en la inauguración y en la clausura, actuó como ponente y fomentó que los alumnos participaran en los debates, respondiendo al **criterio de Buenas Prácticas** que valora que el personal docente dinamice, forme y acompañe en la actividad.

La decisión de organizar las jornadas para el alumnado de último curso está relacionada con la mayor madurez y con la visión integral de la gestión que tienen estos estudiantes, ya que a esas alturas de la titulación se deben poseer los conocimientos necesarios para poder comprender la amplitud del problema y sus implicaciones, así como las diferentes áreas funcionales de la empresa desde las que debe ser abordado.

Tiempos/créditos/horas

Las jornadas tuvieron una duración de 8 horas en el curso 2006/2007 y de 5 horas en los cursos 2007/2008 y



2009/2010. Cada asistente recibía un diploma acreditativo expedido por Medicus Mundi Andalucía, para que formalmente la actividad formase parte de su currículum de grado.

Objetivos

> Objetivo general:

- Sensibilizar al alumnado sobre los impactos que la actividad empresarial tiene en una multiplicidad de grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores, trabajadores, comunidades locales y sociedad en general) y sobre el papel que juegan las empresas en el desarrollo económico, social y medioambiental a nivel global, como agentes de creación y distribución de la riqueza.
- Analizar las posibles relaciones entre las ONG y las empresas en el ámbito de la RSE desde un doble punto de vista. Por un lado, las

relaciones surgidas del diálogo y la colaboración entre ambos tipos de entidades, gracias a las cuales se desarrollan proyectos en común. Por otro, las relaciones que surgen desde la confrontación y la denuncia que las ONG hacen de las situaciones de corrupción o de violación de los derechos humanos, por parte fundamentalmente de las grandes multinacionales.

> Objetivos específicos:

- Presentar las prácticas de RSE de un conjunto de empresas líderes en cuanto al desarrollo de políticas y líneas de acción en el ámbito de la responsabilidad social.
- Presentar algunas de las herramientas e iniciativas sobre RSE de mayor difusión a nivel nacional e internacional, como el Pacto Mundial de Naciones Unidas o el *Global Reporting Initiative*.

- Identificar los procesos de verificación y control de la RSE, y la implantación de mecanismos anticorrupción y contra la vulneración de los derechos humanos.
- Despertar el espíritu crítico del alumnado y suscitar algunos debates sobre la voluntariedad u obligatoriedad de la RSE, sobre si es una cuestión reservada tan sólo a las grandes empresas o si la RSE es una mera cuestión de imagen.

4. Metodología de coordinación

La decisión de organizar las jornadas de sensibilización a instancias de ETEA pretende reforzar el compromiso del centro con la RSE, trasladando esta preocupación a su alumnado. A su vez, gracias a la colaboración entre ambas instituciones, Medicus Mundi puede dar respuesta a los objetivos del proyecto al facilitarle la Facultad el contacto con el público objetivo: los estudiantes universitarios, que serán los empresarios y empresarias del futuro, y que se convertirán algún día en actores implicados en el desarrollo.

Al incorporar esta actividad al cronograma de la asignatura Control de Gestión se asegura que la actividad sea conocida por el alumnado, esté previamente planificada, se integre en su horario de clases, se facilite la difusión y se incorpore al currículum del alumno mediante la entrega de un certificado de asistencia. De esta forma, se cumple con el **criterio de Buena Práctica** de formación que sostiene que la

actividad formativa debe formar parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.

Además, se garantiza que todos los participantes tienen unas nociones básicas sobre el concepto de RSE ya que la actividad se organiza después de que dicho concepto haya sido abordado en los contenidos de la asignatura y una vez que el alumnado ha realizado un trabajo descriptivo sobre alguna iniciativa de RSE y un análisis de la memoria de sostenibilidad de alguna empresa elegida por ellos, que además han debido presentar en público ante sus compañeros. Haciendo esto, se cumple el **criterio de Buena Práctica** de formación que afirma que el alumnado debe implicarse de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.

Para dar una mayor visibilidad y relevancia a las jornadas, éstas se organizaron en el salón de actos de la Facultad, estuvieron presididas por profesorado de ETEA y representantes de Medicus Mundi, y contaron con un material de apoyo que fue distribuido entre los participantes. Dicho material consistía, en primer lugar, en una publicación editada por Medicus Mundi, *Responsabilidad Social de la Empresa: enfoques y reflexiones*, que contenía un resumen de algunas de las intervenciones de los ponentes. Además, se entregaba una *Guía de Recursos para la implementación de Planes de Responsabilidad Social de la Empresa*, que contenía un CD con información básica con el objeto de facilitar la implantación de estos planes independientemente del tamaño de la organización.

La asistencia a las jornadas, la entrega del material y la incorporación de la actividad al desarrollo curricular del alumnado se completa con su implicación de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad, tal y como se recomienda entre los **criterios de Buenas Prácticas**, mediante su participación en los debates surgidos al finalizar cada una de las intervenciones.

Finalmente, siguiendo los criterios para la colaboración entre ONGD y Universidad, y ante la necesidad de que tras la actividad de sensibilización la universidad ofrezca a los posibles interesados/as vías para canalizar sus inquietudes, se han seguido organizando actividades en el centro relacionadas con esta cuestión, como por ejemplo la presentación de productos de comercio justo o la organización de sesiones sobre temas de igualdad, derechos humanos, etc. en las que participa el alumnado.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Las jornadas estaban organizadas contando con un grupo de ponentes procedentes del mundo de las ONGD (Economistas sin Fronteras, Conética, etc.) y de la empresa (Mango, DkvSeguros, Carrefour, Abengoa, MRW, Roadmap, etc.). Cada ponente ofrecía su visión y su experiencia sobre la RSE en una intervención de unos 50 minutos, que iba seguida de un turno de preguntas e intervenciones por parte de los alumnos y alumnas.

La colaboración entre ETEA y Medicus Mundi ha permitido acercar al

alumnado a una nueva concepción de las empresas en la que la búsqueda de beneficios para el accionista deja de ser el objetivo prioritario, para pasar a un enfoque en el que todos los grupos de interés participan de la creación de valor compartido, ganando legitimidad y convirtiéndose así la empresa en un agente comprometido con el desarrollo humano. Se ha tratado de sensibilizar a los estudiantes sobre el concepto de empresa desde la ética y la teoría de los grupos de interés, más congruente con los modelos actuales de desarrollo sostenible.

La RSE se ha analizado desde el punto de vista de la empresa y desde el punto de vista de las ONGD. Es más, la cuestión se ha abordado desde la óptica de las relaciones entre ambas. En ocasiones se trata de una relación de colaboración, en cuanto a que las ONGD pueden ser canalizadoras de muchos de los esfuerzos de RSE de las empresas a través de su Acción Social. Las ONGD pueden aportar su conocimiento de la realidad de los colectivos más desfavorecidos y de las necesidades más acuciantes, así como su cercanía al entorno local más próximo a estas realidades. Sin embargo, en otras ocasiones las ONGD adoptan una actitud de denuncia, dado su papel movilizador de la sociedad civil y su importancia como elemento de presión en la defensa de los derechos humanos, para que las empresas cumplan con sus compromisos y para poder inducir cambios en la sociedad que hagan posible un mundo más justo.

En palabras del Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empre-

sas (CERSE), para la adaptación de la gestión empresarial y los procesos productivos a los requerimientos del nuevo paradigma de la sostenibilidad y la responsabilidad, es ineludible que se adquieran los conocimientos, las competencias y las capacidades, así como que se desarrollen las aptitudes necesarias. Por ello, con esta actividad se ha tratado de desarrollar una serie de competencias en el alumnado:

- **De carácter instrumental:** relacionadas con la capacidad de análisis de una realidad que puede ser determinante en el desarrollo, como puede ser la actitud de las empresas a la hora de afrontar los problemas y las desigualdades de nuestro mundo, reforzar sus compromisos con la sociedad y legitimar sus actuaciones.
- **Interpersonales:** el compromiso ético del alumnado con el mundo actual, su espíritu crítico sobre el fenómeno de la globalización, de la desigualdad, del trabajo con colectivos marginados y desfavorecidos, del respeto al medio ambiente, y su apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- **Sistémicas:** capacidad de relacionar los contenidos teóricos con la práctica de las empresas que expusieron sus buenas prácticas en RSE, así como un mayor compromiso con la excelencia, que puede contribuir a un modelo de desarrollo más humano y sostenible.

6. Valoración

Uno de los aspectos más destacables está relacionado con el convencimiento y la sensibilización del profesorado sobre la trascendencia de la RSE como variable clave para una gestión empresarial más ética y humanista.

El grado de respuesta y la implicación del alumnado en las jornadas han sido muy satisfactorios. Además del elevado índice de asistencia (alrededor de un 80% de los matriculados en la asignatura), se ha constatado el interés despertado, dado el alto número de cuestiones planteadas tras las intervenciones de los ponentes.

Otro aspecto a valorar positivamente es la oportunidad de las jornadas ya que los alumnos y alumnas habían tenido que desarrollar previamente un trabajo sobre RSE como parte de la metodología de la asignatura, por lo que el concepto era ya conocido por todos y las jornadas sirvieron como refuerzo para ofrecer una visión crítica sobre algunos problemas concretos como el de la corrupción o la explotación infantil.

Es cierto que este tipo de actividades sólo son realmente eficaces si impregnan al alumnado, y para que tengan calado han de tener una cierta continuidad. El carácter aislado de la actividad podría ser una debilidad, por lo que tal vez sería necesario enmarcarla en un programa más ambicioso de actividades complementarias a lo largo de todo el desarrollo curricular.

El hecho de que las jornadas se organizaran en diferentes universidades

andaluzas ha supuesto un importante aprendizaje, que ha redundado en la calidad de los contenidos y en un mejor aprovechamiento de las sesiones.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

La actividad ha contado con la financiación de la Agencia de Cooperación de la Junta de Andalucía. El proyecto financiaba los gastos de desplazamiento y la estancia de los ponentes. Todas las personas que han participado en

las jornadas lo hicieron desinteresadamente.

ETEA ha contribuido con sus instalaciones y su infraestructura, coordinando la actividad y poniéndola en conocimiento de los estudiantes. Dos profesoras de la Facultad han colaborado en la organización.

Por su parte, Medicus Mundi facilitó el contacto con los ponentes, los trípticos y la cartelería, gestionó los certificados y se hizo cargo de las publicaciones del manual y de la guía.

Bibliografía

ORTEGA, M. L.; SIANES, A. y CORDÓN-PEDREGOSA, M. R. (2012). *La Educación para el Desarrollo en la lucha contra la pobreza: aportes para el profesorado universitario*. Revista de Fomento Social, nº 268, pp. 607-633.

Webgrafía

CERSE (2010). *La responsabilidad social, el desarrollo sostenible y el sistema de educación y formación*. Disponible en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social:

http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/economia-soc/RespoSocEmpresas/docs/110503_GRUPO_DE_TRABAJO_RSE_Y_EDUCACION.pdf [última consulta 24/04/2013].

MEDICUS MUNDI (2009). *Guía de Recursos para la Implementación de Planes de Responsabilidad Social de la Empresa*. Disponible en la web de Medicus Mundi: http://www.medicusmundi.es/andalucia/publicaciones/guias/guia_de_recursos_para_la_implementation_de_planes_de_responsabilidad_social_de_la_empresa [última consulta 29/04/2013].

--- (2009). *Responsabilidad Social de la Empresa: Enfoques y Reflexiones*. Disponible en la web de Medicus Mundi: http://www.medicusmundi.es/andalucia/publicaciones/libros/responsabilidad_social_de_la_empresa_enfoques_y_reflexiones [última consulta 29/04/2013].

UNION EUROPEA (2011). *A renewed EU strategy 2011-14 for Corporate Social Responsibility*. Web de European Commission en: http://ec.europa.eu/enterprise/newsroom/cf/getdocument.cfm?doc_id=7010 [última consulta 29/04/2013].

Desarrollo y cooperación. Aprendiendo a mirar

Universidad Loyola Andalucía

M^ª Luz Ortega Carpio (Universidad Loyola Andalucía)
mlortega@etea.com

La Educación para el Desarrollo en el espacio de la educación universitaria permite abordar con profundidad el proceso del desarrollo. Para ello es necesario aplicar metodologías participativas capaces de crear también espacios de confrontación en el aula y propiciar espacios de participación y reflexión con los agentes de la sociedad civil directamente implicados en la Educación para el Desarrollo: instituciones, autoridades, ONGD y organizaciones del Sur. Actores, que a través de su experiencia, son capaces de sensibilizar y formar en enfoques de desarrollo humano global. La buena práctica que presentamos es fruto de 13 años de docencia de la asignatura Desarrollo y Cooperación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA) en colaboración con ONGD.

1. Introducción

ETEA es un centro universitario de la Compañía de Jesús, adscrito a la Universidad de Córdoba. En ETEA la Cooperación Universitaria al Desarrollo está profundamente institucionalizada y enraizada. Institucionalizada, puesto que tanto el documento de misión institucional, como los estatutos del centro la recogían entre sus objetivos. Pero sobre todo está enraizada, pues desde 1990 a 2000, la mitad de los docentes con dedicación exclusiva habían visitado los países con los que se realizaba cooperación universitaria y esta experiencia se había convertido en una herramienta de sensibilización y transmisión de información para el alumnado del centro. La permanencia de estas características en el tiempo ha hecho que en la nueva Universidad Loyola Andalucía, que comenzará su andadura en el curso 2013/14, esta asignatura optativa

será ofertada para prácticamente la totalidad de los grados.

2. Antecedentes del proyecto

En el año 1999 se inició la oferta académica de posgrado en cooperación con el máster en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD. No obstante, dado que el máster era una oferta especializada se planteó al departamento la oportunidad de ofertar una asignatura para todos los alumnos y alumnas de las distintas titulaciones que ofrecía en aquel momento ETEA, que abordara la realidad del mundo empobrecido y abriera camino a una posible especialización posterior en cooperación al desarrollo. Así, en el año académico 2000-01 se introdujo como asignatura de libre elección (6 créditos) la asignatura de Desarrollo y Cooperación.



Dinámica de las sillas con el alumnado de la asignatura.

© M^ª Luz Ortega

El éxito de participación y la valoración tan positiva realizada por el alumnado nos animó a solicitar que fuera ofertada como asignatura optativa para todas las licenciaturas (Ciencias Empresariales y Técnicas de Mercado), así como para la Diplomatura en Administración y Dirección de Empresas. Este cambio venía, además, motivado porque, como hemos indicado, en ETEA la Cooperación Universitaria forma parte de su misión institucional.

Dado los objetivos que se pretendían alcanzar con la asignatura, resultaba fundamental impartirla bajo una metodología que facilitará el aprendizaje y la formación procedimental y actitudinal. Esto motivó la colaboración desde el inicio con ONGD, en un principio casi de forma exclusiva con Barbiana, du-

rante los cursos 2000/01 a 2005/6, y desde el curso 2006/07 al 2009/10 con Entreculturas. Ambas instituciones facilitaban, con posterioridad a la formación reglada, poner en marcha un grupo de reflexión con el alumnado motivado, actividad que se realizó en los cursos 2003/04 al 2007/08 cuando se ofertaba en el primer cuatrimestre, y que dejó de ofertarse cuando se pasó al segundo cuatrimestre a partir del curso 2010/11.

Desde el curso 2010/11 hasta el momento actual la colaboración se realiza con un grupo de ONGD: MZC, IPADE, Paz y Desarrollo e IDEAS. El cambio vino motivado por la demanda del alumnado de un mayor número de seminarios con ONGD y la amplitud de posibilidades de colaboración que estas ofertaron a ETEA.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

La oferta de la asignatura se ha realizado a la totalidad de alumnado del centro, preferentemente del último curso de licenciatura y diplomatura. También ha sido ofertada y acogida por alumnos/as procedentes del programa Erasmus.

Tiempos/créditos/horas

La asignatura siempre ha sido de 6 créditos, ofertándose en la franja horaria de libre configuración, en un principio, y después de optatividad.

Objetivos

> Objetivo general:

- Conocer y entender, de manera dialógica y cooperativa, las distintas causas de la pobreza en el mundo y los factores que agravan la injusticia social, así como las acciones tendentes a lograr la erradicación de la pobreza y promover el desarrollo humano.

> Objetivos específicos:

- Desarrollar el hábito de lectura crítica sobre la realidad mundial, aumentar su capacidad de razonamiento lógico y deductivo, así como su capacidad para obtener consecuencias y conclusiones de la información disponible, y para relacionar hechos y fenómenos entre sí.
- Desarrollar la capacidad de realizar un trabajo de forma cooperativa.

- Articular una posición personal en relación con la problemática del desarrollo y cómo ésta afecta a su posición como ciudadano/a y futuro profesional.
- Identificar la relación que tiene su visión del desarrollo con sus propias creencias, valores y experiencias, y cómo dicha visión tiene un impacto en la práctica concreta.

4. Metodología de coordinación

Como la actividad formativa forma parte del currículum del grado, en el momento de la planificación de la asignatura comienza el proceso de coordinación. De esta forma, cumple con uno de los criterios de Buenas Prácticas de coordinación en actividades de formación. Si no es posible tener una reunión simultánea y conjunta con todas las ONGD que participan en la misma, se mantiene un contacto a través del mail de forma simultánea con todas ellas para que todas conozcan el programa y sean conscientes de la colaboración que otras ONGD van a realizar, facilitando así la coordinación.

En la docencia se combinan las clases magistrales, impartidas por la profesora, con seminarios temáticos que son los dinamizados por las ONGD. En los seminarios está el personal docente acompañando esta actividad formativa y participando activamente si es necesario. Las fechas de los seminarios, de dos horas de duración, están recogidas en el cronograma de la asignatura y son

conocidas por el alumnado desde el principio de curso. Su contenido ha ido variando en función de la valoración y demanda del alumnado. En la Tabla 1 aparecen recogidos los de los últimos cursos.

Los seminarios se imparten tras la docencia teórica por parte de la profesora de los contenidos que desarrollará la ONGD. Son eminentemente prácticos y dinámicos, requiriendo la participación activa de todo el alumnado. Tras ellos, los alumnos/as deben realizar un trabajo individual que invita a la reflexión, tal y como aparece recogido en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Contenido del trabajo individual post - seminario

1. Haz un breve resumen del desarrollo del seminario (ponentes, objetivo, metodología).
2. Indica y desarrolla los tres aprendizajes que has obtenido tras el seminario.
3. ¿Cómo te has sentido durante la dinámica? ¿Qué has experimentado?
4. A partir de los aprendizajes adquiridos, haz un breve comentario crítico sobre la temática que ha desarrollado el taller. (Mínimo 500 palabras-máximo 1000).

Tabla 1. Relación de seminarios

	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13
1	El lugar hermenéutico de nuestro análisis de la cooperación (Entreculturas)	El lugar hermenéutico de nuestro análisis de la cooperación (F. ETEA)	El lugar hermenéutico de nuestro análisis de la cooperación (F. ETEA)
2	Gobernanza ecológica y gestión del planeta (IPADE)	Gobernanza ecológica y gestión del planeta (IPADE)	Derechos humanos y desarrollo (Paz con Dignidad)
3	Género y desarrollo (MZC)	Género y desarrollo (MZC)	Gobernanza ecológica y gestión del planeta (IPADE)
4	Compromiso y participación (IDEAS, Ayuntamiento, Entreculturas, F. ETEA)	Compromiso y participación (IDEAS, Ayuntamiento, Entreculturas, F. ETEA)	Género y desarrollo (MZC)
5			Compromiso y participación (Ayuntamiento)

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Los seminarios son fundamentalmente experienciales y activos, tratan aspectos vitales para la comprensión del mundo en su globalidad, sin perder de vista que hoy en día las actuaciones no son aisladas, sino que cualquier decisión o actuación emprendida desde una de las partes (Norte-Sur) influye directamente en la otra y viceversa. Con esta metodología se intenta mostrar el mundo con los ojos de los excluidos, de los pobres, de las mayorías, y se aborda el desarrollo desde una perspectiva global y multidimensional. Se facilita así el ejercicio de “pensar globalmente y actuar localmente”.

Esta visión permite dotar a nuestros alumnos y alumnas de una perspectiva que les favorece ver la interdependencia que existe entre todos los problemas que afectan a la justicia, la paz y la ecología, así como la labilidad de las fronteras geográficas como un reto Norte-Sur. Además, les capacita para asumir que nuestra realidad no es, ni mucho menos, la realidad cotidiana que viven tres cuartas partes de la población mundial.

A lo largo de cada seminario se plantean dinámicas de grupo relacionadas con el tema que se esté analizando. Esta metodología aumenta la capacidad de comunicación entre los alumnos, puesto que tendrán que expresarse y hacerse entender ante los demás; y aumenta la capacidad de comprensión y de empatía, ya que la comunicación activa facilita el ponerse en el lugar del

otro. Conocer otros puntos de vista diferentes al que uno tiene, permite contrastar criterios diferentes y construir pensamiento de forma colectiva.

La metodología facilita también la toma de decisiones y la regulación de los posibles conflictos que ésta plantea. En el aula interactúan alumnado con niveles diferentes de formación (distintas titulaciones, distintos cursos) y distintas experiencias culturales, puesto que todos los años hay alumnado procedente del programa ERASMUS.

Por último, los seminarios capacitan en la búsqueda de soluciones pero no las plantean *a priori*, puesto que tanto las sesiones en el aula como el propio trabajo tutorizado que realizan tras los seminarios incitan a los participantes a estar abiertos a nuevas ideas y formas de actuación que les permiten al término del curso ser capaces de romper criterios, dogmas e ideas preconcebidas y dominantes en el mundo, cumpliendo así otro **criterio de Buena Práctica** que es la implicación activa del alumnado.

6. Valoración

A modo de resumen, dejo la valoración de la experiencia que destaca el propio alumnado:

Lo primero que aprendí y me hizo reflexionar es que cada persona, según el lugar donde le haya tocado nacer, ve la pobreza de una manera distinta. Mi concepto de pobreza no puede ser el mismo que el concepto de pobreza de cualquier persona de un país subdesa-



© ETEA-Universidad Loyola Andalucía, servicio de comunicación

rollado, la escala de valores y especialmente de necesidades es distinta, y por tanto los puntos de vista también difieren. (M. F. alumna de 3º DCE, curso 2012/13).

Para mí no ha sido solo una asignatura, sino que se ha convertido en una forma de mirar el mundo desde otra perspectiva, me ha hecho crecer como persona conociendo la realidad de la vida y me ha hecho valorar mucho más lo que tengo. (L.C. de 5º LADE, curso 2012/13).

He dejado atrás esa frustración por no saber qué hacer con mi futuro y con ese dolor que me causaba el pensar que no sería capaz de aportar nada, de poder responder a la pregunta que tantas veces me he repetido ¿cuál es mi misión en este mundo?, ¿qué he venido a hacer aquí? Ahora sé que puedo hacer algo que sea bueno para todos, no solo para mí y con lo que podría aprovechar mis estudios, esto me ha dado nuevas energías para acabar mi carrera profesional y cuando esto ocurra dedicarme a

aplicarla a la cooperación. (M. M. 5º de LADE, curso 2012/13).

Gracias a las ONGD IPADE y MZC me he dado cuenta de los grandes efectos que tienen la desigualdad de género y el medio ambiente sobre la pobreza, y que todos los problemas globales están interrelacionados. (L. S. Erasmus, curso 2012/13).

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos son los propios de una asignatura reglada. La participación de las ONGD se realiza gracias a la financiación para este tipo de actividades por parte de las distintas administraciones (Convenios AECID – IPADE, Entreculturas; Junta de Andalucía – MZC; Ayuntamiento de Córdoba – Paz y Desarrollo).

Bibliografía

COQUE, J.; Ortega, M.L.; SIANES A. (2012). *La Educación para el Desarrollo bajo la perspectiva de ciudadanía global en la práctica docente universitaria: estudio de caso en un campus tecnológico*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15(2), 89-100.

ORTEGA, M.L. (2003). *La Educación para el Desarrollo: una nueva perspectiva en el ámbito universitario*. Actas del V Congreso de Economía Mundial.

ORTEGA, M.L.; SIANES A.; CORDÓN-PEDREGOSA, M.R. (2012). *Aportes desde la Educación para el Desarrollo al profesorado universitario en la lucha contra la pobreza*. Revista de Fomento Social, nº 268 (octubre-diciembre), pp. 607-633.

Webgrafía

Canal de sensibilización ETEA, coordinado por Ortega Carpio, M.L, con los materiales y los videos realizados por el alumnado:

<http://www.youtube.com/user/sensibilizacionETEA>

[ultimo acceso el 20/06/2013].

Experiencia de relación entre la ONGD InteRed y las universidades para la formación en equidad de género

Universitat de València y Universitat de les Illes Balears

Eduardo García Ribera y Encina Villanueva (InteRed)

comunidad.valenciana@intered.org

La Universidad es un espacio esencial para la aplicación de una Educación para el Desarrollo de quinta generación. InteRed busca vehiculizar su trabajo de promoción de los derechos de las mujeres en este ámbito, utilizando diversas estrategias para generar colaboración y alianzas estables. Para esto, se precisa no sólo contenidos adecuados sino también metodologías apropiadas al contexto y una propuesta que incluya y genere una visión crítica de la realidad y el empoderamiento de las personas que se forman. Recogemos aquí la experiencia de InteRed en dos universidades (Valencia e Islas Baleares) a través de la formación en equidad de género.

1. Introducción

InteRed es una ONGD de Cooperación y Educación para el Desarrollo cuyos temas específicos son la educación, la equidad de género y los derechos humanos. La cooperación entre InteRed y las universidades nace de un interés y del refuerzo que el trabajo conjunto en torno a estas cuestiones nos produce a las dos partes, y de las relaciones de personas de ambas instituciones que lo hacen posible.

Desde InteRed encontramos en la Universidad a un público joven (y en muchos casos, con ganas e ilusión por aprender) y un espacio privilegiado para compartir nuestras propuestas de Educación para el Desarrollo. La Universidad encuentra en nosotras experiencia, reflexiones, propuestas educativas y conocimiento de realidades lejanas. Con este acercamiento, ambas

instituciones nos vemos potenciadas en nuestra función social.

Siguiendo a José Antonio Marina: “la Universidad española debe ser una institución educativa, una institución inteligente y una institución de garantía social, y no basta con formar profesionales cualificados. Necesitamos personas éticamente comprometidas, que conozcan la realidad y sean capaces de adecantar el mundo.”(Marina, 2002). Las ONGD tenemos mucho que aportar en este sentido.

En el caso de la ciudad de Valencia, hemos trabajado en las facultades de Educación Social y Trabajo Social de la Universitat de València, situadas en los campus de Blasco Ibáñez y Tarongers respectivamente. Estas facultades, debido a los conocimientos que imparten y al perfil de docentes que los desarrollan (a menudo personas vinculadas

en su trayectoria profesional al ámbito social, con experiencias en organizaciones sociales y en la administración pública) permiten que sean espacios formativos abiertos y dinámicos que buscan entrar en contacto con la sociedad civil organizada.

En el caso de la Universitat de les Illes Balears, la relación se ha vehiculado a través de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad (OCDS) y las acciones no han estado dirigidas a una facultad determinada sino a un público más general.

2. Antecedentes del proyecto

Son muy variadas las formas en las que ha comenzado la relación entre ambas instituciones. En algunos casos ha sido InteRed, por su interés en que el mundo académico ayude a difundir sus mensajes. En otras ocasiones, alguna persona vinculada con la universidad es quien ha iniciado la relación. A menudo, ha sido la propia red social de las personas que conforman la ONGD la que ha hecho posible este primer contacto. Nuestra experiencia nos muestra que la Universidad tiende a convocar a ONGD de mayor tamaño que InteRed y/o a entidades vinculadas con ella por historia o conformación de equipos con estudiantes. Dado que InteRed no está en ninguna de estas categorías, la forma habitual de comenzar la relación es alguna de las que hemos descrito.

En ocasiones, son otras ONGD, asociaciones de alumnado u otras instituciones universitarias como las oficinas de

Cooperación al Desarrollo las que ponen en contacto a InteRed con un/a docente que indaga sobre alguna entidad social que trabaje determinado tema que es de su interés debido a la materia que imparte o a la actividad que quiere proponer. En este caso, solemos promover un primer encuentro personal donde se presenta la organización y los recursos vinculados al contenido u objetivo seleccionado. A menudo, se suele enviar información del material educativo previamente para que el/la docente la pueda examinar con tranquilidad y analizar si se ajusta a sus necesidades. Una vez detectadas las posibilidades de colaboración, se dialoga sobre las intervenciones posibles y su mejor ubicación (por tema, horario y público) dentro del campus.

En el caso de que el interés provenga de grupos organizados o asociaciones de alumnado como Unisolid, un colectivo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales del Campus de Tarongers en Valencia (UNISOLID, 2013), la dinámica es más directa puesto que la relación, al ser más fluida y constante, no precisa de tantos pasos previos.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

El público destinatario ha sido el alumnado de las facultades descritas. Y, dependiendo de la docente y/o la asignatura, serán de un curso u otro. En ocasiones, se han convocado jornadas abiertas a alumnado de otras facultades e incluso a público en general.



Tiempos/créditos/horas

Suelen ser intervenciones de entre una y cuatro horas de duración que se insertan en el desarrollo de una asignatura, dentro de un tema de la misma o como formación complementaria de ésta, en horario lectivo. Con una duración similar, también puede ser una sesión de un máster o de especialista en el ámbito de la Cooperación Internacional y la Educación para el Desarrollo.

Las jornadas abiertas a otros públicos (no solo universitarios) pueden tener una duración muy variable.

Objetivos

> Objetivo general:

- Formar al alumnado universitario a fin de que conozca y profundice en la desigualdad de género en el mundo, descubra sus causas y consecuencias, y se implique en

propuestas de transformación social.

> Objetivos específicos:

- Conocer la situación de las mujeres y las desigualdades de género en el mundo.
- Ser capaz de incorporar la perspectiva de género al análisis de la realidad.
- Cuestionar la sostenibilidad del modelo de desarrollo dominante, desvelando la centralidad dada al mercado y la invisibilidad de los trabajos de cuidados, realizados fundamentalmente por mujeres, y de los que realiza la naturaleza.
- Comprometerse y posicionarse a favor de la equidad de género como elemento imprescindible para alcanzar un desarrollo humano sostenible.

4. Metodología de coordinación

Comentamos en base a los **criterios de Buenas Prácticas** resultantes del seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”, a la luz de nuestra experiencia:

> Que la actividad formativa forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta

Este criterio es uno de los que más destacaríamos. Alcanzábamos varias metas a la vez: el alumnado integraba el contenido de la formación específica de nuestra organización en la asignatura que cursaba, dotando a esta formación de mayor importancia y valor a sus ojos, puesto que estaba “unida” al currículum. Así mismo, la línea imaginaria que divide el aprendizaje teórico de la experiencia práctica se diluía enormemente, esto es, dotaba a ese conocimiento de nuevas y diferentes vinculaciones prácticas compartidas por la ONGD. Este sería el caso de las intervenciones en las facultades de Educación Social y Trabajo Social, así como en los máster.

> Que el personal docente dinamice, forme y acompañe la actividad formativa

Otra de las claves en torno a la metodología de coordinación estaba en que la docente dinamizaba y acompañaba la actividad formativa tanto

previamente, durante su preparación, como en el momento de la intervención con el alumnado. Esta presencia activa y comprometida de la docente generaba un ambiente de diálogo muy enriquecedor y se facilitaba la horizontalidad en el aprendizaje, lo cual potencia el mismo.

> Que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa

Éste es el caso menos común en nuestra experiencia, pero en cuanto a la construcción de una ciudadanía global, crítica, activa, corresponsable y comprometida, que es nuestra última finalidad cuando hacemos Educación para el Desarrollo, es uno de los criterios más interesantes. El caso del colectivo Unisolid, antes mencionado, se adaptaría adecuadamente a este criterio. La implicación de manera conjunta de alumnado y profesorado en el diseño, desarrollo y ejecución de la actividad, favorecía que asistiera más alumnado, que las metodologías fueran más dinámicas y que se generara un mayor compromiso hacia este tipo de actividades por parte de los miembros del grupo.

> Que se genere un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción a la Educación para el Desarrollo

La cuestión a destacar en esta parte sería la actitud por parte de InteRed y de las facultades, representadas por sus docentes, de buscar compromisos y alianzas estratégicas que

nos sirvieran a ambas instituciones para contar con la otra como “aliada” y apoyo a los objetivos que cada una tiene como organización. La experiencia de InteRed es que cuando la relación se genera a partir de personas y no de las propias instituciones, generar estas alianzas a nivel institucional es más difícil. Y cuando el vínculo se genera entre instituciones, mantenerlo en el tiempo con un cierto compromiso es más factible.

En general, podemos afirmar que InteRed propone temas de trabajo en el ámbito universitario que se adecuan a los contenidos propios de las asignaturas y a los intereses que las y los docentes y la propia institución universitaria tienen a fin de dotar de las competencias necesarias al alumnado. Esto genera dinámicas sinérgicas entre la universidad y nuestra organización. A menudo, cuando trabajamos en asignaturas, éstas muestran algunas carencias en el trabajo sobre la equidad de género y por lo tanto nos llaman para apoyarles en ese aspecto.

En otras ocasiones, el interés está en que seamos capaces de mostrar con ejemplos concretos y experiencias prácticas cómo se trabaja la perspectiva de género en los proyectos que desarrollamos y cuál es la situación de los derechos de las mujeres en el mundo.

Encontrar a estas/os docentes y/o estas asignaturas o espacios se convierte en uno de los puntos de partida del trabajo de InteRed con el ámbito universitario. A partir de ahí les ofrecemos oportunidades de implicación bidirec-

cional, que va más allá de la intervención realizada y que se puede observar en otras realidades de colaboración con la universidad como el alumnado en prácticas, o más allá de ésta, como el voluntariado, trabajo con profesorado en activo o con la sociedad en general.

En la medida en que las personas, facultades o instituciones, como es el caso de las oficinas de cooperación y solidaridad, se acercan en distintos aspectos (fines, metodologías de trabajo, acciones, etc.) a las organizaciones de desarrollo, aumenta la facilidad de conexión entre ambas. Esto genera sinergias, las cuales facilitan la comunicación y que puedan “traducir” el trabajo de las ONGD al ámbito universitario y participar en que el trabajo conjunto sea más pertinente y asentado en su realidad.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Las formaciones impartidas por InteRed en las universidades giran en torno a la equidad de género y los derechos de las mujeres, tanto en vinculación con el mundo del desarrollo (en el caso de cursos especializados de cooperación internacional) como en el educativo (en las facultades más afines a este ámbito).

Generalmente, los contenidos y materiales están vinculados a dos campañas de Educación para el Desarrollo Muévete por la Igualdad. Es de Justicia, que impulsamos durante 5 años con otras dos ONGD: Ayuda en Acción y Entreculturas, y la campaña institucional de

InteRed Actúa con Cuidados. Transforma la Realidad.

Con Muévete por la Igualdad, campaña que incluía entre sus públicos prioritarios al universitario, multiplicamos nuestra presencia en ambas universidades. Además de la formación en educación, género y cooperación al desarrollo, planteamos algunas acciones puntuales de movilización. Con Actúa con Cuidados, nuestras formaciones se orientan más a cuestionar el modelo de desarrollo actual donde el mercado ocupa el lugar central y, para que eso sea posible, están a su servicio tanto el ámbito en el que se genera y cuida la vida humana como la naturaleza (donde se reproduce y sostiene la vida natural). La reflexión sobre la necesidad de visibilizar y reconocer el trabajo de los cuidados como imprescindible para el sostenimiento de la vida y las sociedades, así como de asumirlos como una responsabilidad compartida, es tan estratégica como necesaria en este contexto. Además, abre al público estudiante posibilidades de acción y compromiso social, al incluir propuestas de movilización y activismo.

Gracias, además, a una metodología participativa y abierta (el alumnado como núcleo de la formación) activa y práctica (aprender haciendo) motivadora y vivencial (para conectar con las necesidades e intereses de las y los participantes y responder a éstos) las competencias adquiridas van desde el cuestionamiento personal ante las desigualdades de nuestro modelo de desarrollo, a la adquisición de herramientas para el análisis e interpretación de la

realidad, así como la generación o canalización de un compromiso personal y colectivo con la equidad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo justo y sostenible.

6. Valoración

Quizás el valor mayor que tiene el trabajo conjunto ONGD y universidades, en cualquiera de sus formas o espacios, estriba en la sinergia que se produce frente al alumnado en aras de construir una ciudadanía más global y comprometida. No hay duda de que el alumnado, en su inmensa mayoría, valora muy positivamente esta interrelación porque le permite adquirir conocimientos de manera teórica pero también práctica y vivencial. Le sitúa en mayores niveles de participación a la hora de afrontar el aprendizaje y eso le permite aumentar el control que tiene sobre lo que estudia y el cómo lo estudia. Descubre enfoques, perspectivas distintas a las establecidas y dispone de una mayor capacidad de interacción con el mundo que le rodea. Así mismo, fortalece su vinculación con la sociedad donde vive. En esta línea, el aporte metodológico que las propuestas de Educación para el Desarrollo hacen al contexto universitario es muy importante. De igual modo, la incorporación del enfoque de género al mundo de la academia, donde tiene una desigual presencia, es una aportación significativa.

En InteRed pensamos que habría que potenciar a aquellas entidades vinculadas a la universidad con vocación de mediadoras y facilitadoras del trabajo

conjunto, y comprometidas con una visión estratégica de esta relación. Y quizás debemos de cuestionar las dificultades que existen para formalizar relaciones de colaboración a medio y largo plazo, donde se puedan diseñar intervenciones más holísticas.

personas que participen en sus espacios tengan una cualificación adecuada en temas de Educación para el Desarrollo y equidad de género (en nuestro caso) y que los materiales educativos a utilizar respondan a un cierto nivel de calidad, pero es interesante afirmar que la financiación no es un elemento esencial en este tipo de intervenciones.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

En general, estas experiencias de trabajo conjunto no suponen ni precisan enormes cantidades de recursos materiales, ni financieros ni humanos. Lógicamente, la universidad exigirá que las

Bibliografía

- DE BLAS GARCIA A. (2012). *El comienzo es siempre hoy. Incorporando el enfoque basado en derechos humanos a la Educación para el Desarrollo*. Madrid. InteRed, 83 páginas.
- NAVARRO ROGNONI, J (coord.) (2011). *Voluntariado. Una expresión personal de ciudadanía para la transformación global*. Madrid. InteRed, 238 páginas.
- VILLANUEVA LORENZANA, E. (2011). *Los pinceles de Artemisia. Experiencias de formación para la equidad de género*. Madrid. InteRed, 106 páginas.

Webgrafía

- ACTÚA CON CUIDADOS (2013). Web de la campaña Actúa con Cuidados: www.actuaconcuidados.org [última consulta 4/07/2013].
- INTERED (2013). Web de InteRed: www.intered.org [última consulta 4/07/2013].
- MARINA, J.A. (2002). *Profesores y alumnos a examen*. En El Suplemento El Mundo: <http://www.elmundo.es/especiales/2002/05/sociedad/carreras/proyalu.html> [última consulta 29/05/2013].
- UNISOLID (2013). *UNISOLID, la Solidaridad y la Cooperación en la Universidad de Valencia*: <http://www.uv.es/unisolid/unisolid.htm> [última consulta 29/05/2013].

I Jornadas sobre universidad y Educación para el Desarrollo: evaluación de programas de movilidad en cooperación universitaria para el desarrollo

Universidad Pública de Navarra

Susana Irisarri Primicia (Universidad Pública de Navarra)
susana.irisarri@unavarra.es

Las Jornadas fueron organizadas por la Universidad Pública de Navarra, celebrándose entre el 29 y el 31 de octubre de 2012. A ellas asistieron representantes de la mayoría de universidades españolas que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo, así como ONGD y otras instituciones relacionadas, estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios. Durante las mismas, se abordó la situación de la Educación para el Desarrollo en la universidad, profundizándose en una de las prácticas estrella en este ámbito, instaurada ya en la mayoría de universidades: los programas de prácticas o proyectos fin de carrera en cooperación al desarrollo.

1. Introducción

La Universidad Pública de Navarra se fundó en el año 1987, sin embargo no sería hasta el año 2002 cuando se constituiría oficialmente el área de Cooperación Universitaria al desarrollo (CUD), dentro de la Sección de Relaciones Exteriores. Con ella comenzaron a unificarse y consolidarse las diferentes actividades de cooperación para el desarrollo, sensibilización y educación para el desarrollo que ya se venían realizando en el campus de forma puntual y sin coordinación entre ellas.

Igualmente, comenzaría la andadura de un programa pionero en el ámbito de la CUD, el programa Formación Solidaria, que tenía por objeto la realización de prácticas y proyectos fin de carrera (PFC) en el ámbito de la cooperación al desarrollo, en coordinación

con ONGD navarras y de países desfavorecidos, así como universidades y otras instituciones relacionadas con la cooperación. Este programa nació con un triple objetivo:

- Fomentar la solidaridad y los valores de la cooperación en la universidad.
- Poner el conocimiento universitario al servicio de la cooperación internacional al desarrollo.
- Enriquecer los procesos formativos y las destrezas prácticas de estudiantes y docentes en este ámbito, facilitando la movilidad entre universidades del Sur y la Universidad Pública de Navarra.

El programa contempla también otra vertiente: la recepción de docentes y personal técnico de las universidades y entidades de países desfavorecidos,



con el fin de realizar estancias de formación, reciclaje e investigación en nuestra universidad.

Tras diez años de andadura, se planteó la necesidad de realizar una evaluación del programa, con el fin de valorar sus resultados. Al mismo tiempo, viendo cómo este tipo de programas están hoy día presentes en la mayoría de universidades españolas con actividad en el marco de la CUD, pero con diversos formatos, objetivos y peculiaridades, surgió la idea de realizar unas jornadas en las que analizar por un lado la Educación para el Desarrollo en la universidad desde una perspectiva general, y, por otro, la realidad de este tipo de programas de movilidad como instrumento de educación en este ámbito. Fruto de ambas iniciativas surgen las “I Jornadas sobre Universidad y Edu-

cación para el Desarrollo: evaluación de programas de movilidad en cooperación universitaria para el desarrollo”, celebradas en Pamplona del 29 al 31 de octubre de 2012. En ellas se presentó la evaluación antes mencionada y se pusieron en común multitud de experiencias en torno a la Educación para el Desarrollo en la universidad.

2. Antecedentes del proyecto

Las jornadas se promovieron a instancia del área de CUD de la Universidad Pública de Navarra. Dicha iniciativa surge, por un lado, aprovechando la evaluación realizada del programa Formación Solidaria, que es la excusa para proponer la organización de unas jornadas que permitan reflexionar sobre la Educación para el Desarrollo en la uni-

versidad y, más específicamente, sobre los programas de movilidad en CUD.

Desde el área de CUD se había detectado cómo este tipo de programas se hallaban presentes en la mayoría de universidades con actividad en este ámbito, además coincidía su consideración como, entre otras cosas, instrumento de Educación para el Desarrollo en el ámbito universitario.

Por último, en la práctica totalidad de las experiencias conocidas y presentadas en los diferentes congresos y eventos sobre CUD, se apreciaba la presencia no sólo de los agentes propios de la comunidad universitaria, sino también de ONGD españolas y de países desfavorecidos, que suelen aportar el propio proyecto de cooperación sobre el terreno en el que se integra el alumnado que viaja a realizar sus prácticas o proyectos fin de carrera.

Una vez tomada esta decisión, entendemos que la clave del éxito de esta actividad podría encontrarse precisamente en varios de los **criterios de Buenas Prácticas** indicados en el ámbito de la formación.

En **primer lugar**, el personal docente dinamizó, formó y acompañó la actividad, principalmente a través de dos vías clave: como parte del comité científico de estas jornadas, constituido precisamente por docentes que han sido y son fundamentales en el programa Formación Solidaria al asumir en la mayoría de los casos la coordinación de este programa en su titulación; y como parte implicada en algunas de las experiencias que se expusieron en las dife-

rentes mesas de comunicaciones de las jornadas.

En **segundo lugar**, el alumnado se implicó de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa: presentando su experiencia como estudiante participante del programa Formación Solidaria y como voluntariado que apoyó el desarrollo de las jornadas, para ello se tuvo en consideración especialmente el colectivo de estudiantes que han tenido o tendrán relación con el programa Formación Solidaria (esta formación se insertó como obligatoria en el plan formativo de las personas solicitantes de una plaza en el programa para el curso 2012-2013).

En **tercer lugar**, se consideró indispensable que las ONGD, pieza clave en este tipo de programas, tuviesen una presencia activa en las jornadas. Para ello se contactó con la Coordinadora Navarra de ONGD, proponiéndole su participación como moderadora de una de las mesas de ponencias, precisamente la referida a la Educación para el Desarrollo en la universidad, con el fin de que, además, pudiese dar su visión sobre el tema como institución que aglutina a la mayoría de las ONGD con presencia en Navarra. Con este gesto se quiso también dar relevancia a su papel centralizador y aglutinador, dándole el valor representativo que merece como interlocutora con la universidad. Además se coordinó con ella la moderación de la mesa referida a la Educación para el Desarrollo de la comunidad universitaria a través de las entidades de voluntariado y acción social.

Ya en el ámbito específico de los programas de movilidad en CUD, se consideró oportuno contar con la visión de Ingeniería Sin Fronteras por tratarse quizás de la ONGD con mayor presencia en las universidades españolas y con mayor conocimiento en este tipo de programas. Por otro lado, se contactó con las ONGD que tienen una presencia más activa y continuada en la Universidad Pública de Navarra, con el fin de que planteasen sus experiencias en la comunidad universitaria a través de las diferentes mesas de comunicaciones y pósteres. Unidas a estas experiencias se presentaron otras de diversas comunidades autónomas, igualmente interesantes. Con estas tres colaboraciones se entiende que se consiguió también generar un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción de la Educación para el Desarrollo.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

El colectivo al que se dirigieron las jornadas es muy amplio: integrantes de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes), personal de ONGD, funcionamiento de los servicios de cooperación al desarrollo de entidades locales y autonómicas, personal de los socios y socias locales y universitarias que acogen programas de movilidad en CUD. Del trabajo realizado hasta ahora por estos colectivos y de las diferentes reflexiones aportadas, surge el planteamiento de estas jornadas; su celebración obedece

así a un trabajo previo que merece ser revisado, evaluado y reorientado hacia nuevos retos de futuro.

Tiempos/créditos/horas

Las jornadas se celebraron entre el 29 y el 31 de octubre de 2012, con un total de 24 horas de duración. Las personas interesadas podían solicitar un crédito por su realización, pero apenas hubo solicitudes de este tipo (sólo se han registrado dos).

Objetivos

> Objetivo general:

- Contribuir a la toma de conciencia del papel relevante de la universidad como agente de Educación para el Desarrollo tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general, así como de la importancia de la Educación para el Desarrollo en la propia universidad.

> Objetivo específico:

- Promover la Educación para el Desarrollo en la universidad a través de la reflexión y evaluación de la trayectoria de la misma, así como plantear retos de futuro en este ámbito, con especial atención hacia los programas de movilidad internacional en Educación para el Desarrollo y CUD.

4. Metodología de coordinación

La coordinación de esta práctica recayó sobre el área de Cooperación al Desarrollo de la Sección de Relaciones Exteriores, encargada igualmente de su seguimiento y gestión. En primer lugar, se consideró necesaria la constitución de un comité científico de las jornadas, que supervisase el contenido temático de las mismas. Para llevar a cabo la selección, a propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, éste tuvo en consideración los siguientes criterios:

- Que el comité estuviese integrado por personal docente implicado directamente en el programa de Formación Solidaria. Por este motivo, se realizó la propuesta de participar en el mismo a los y las docentes responsables de titulación del programa. Este aspecto era relevante por tratarse de personas que realmente conocían el programa, su trayectoria, su situación actual y sus fortalezas y carencias.
- Que participase también al menos una persona con reconocido prestigio en el ámbito de la Educación para el Desarrollo y de las ONGD. Para ello se seleccionó a una persona que, además, formaba parte del PDI de la universidad en condición de profesor asociado, aportando así además un conocimiento del ámbito universitario.
- Que estuviese también presente el área de CUD, promotora de las jor-

nadas y conocedora de la actividad de Educación para el Desarrollo en la universidad.

Se valoró también el invitar a participar en el comité a agentes externos a la universidad, como el Servicio de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Navarra y la Coordinadora Navarra de ONGD; sin embargo, se decidió que no era procedente por cuanto la labor de dicho comité se centraría en buena parte en la valoración de las propuestas de comunicación y póster, más académica, llevando un tiempo que desde ambas instituciones se consideraba demasiado extenso para poder ser abarcado por su personal. Sin embargo, sí que se decidió contar con ambas instituciones para que participasen en las ponencias principales y en las mesas de comunicaciones.

Centrándonos en la coordinación entre universidad y ONGD, se establecieron las siguientes pautas:

- Contactar con la Coordinadora Navarra de ONGD (CONGD), en concreto con su comisión de Educación para el Desarrollo, para solicitar su participación en las jornadas a diferentes niveles: como ponente en la mesa principal sobre Educación para el Desarrollo, ejerciendo a la vez la labor de moderación de la misma. Se hizo especial hincapié en contar con la colaboración de las personas que se dedican específicamente a este ámbito tanto en la junta de la CONGD como en su equipo técnico. De esta manera, se quería asegurar la participación de las



personas que trabajan y conocen el tema. Se realizaron varios contactos tanto personales como telefónicos y vía e-mail con las personas designadas (vocal de Educación para el Desarrollo y técnica en este ámbito de la CONGD). Con ellas se identificaron los aspectos más importantes a desarrollar en su intervención, enfoque, etc. La coordinadora también participó en la difusión del evento a través de sus cauces habituales de comunicación (boletín quincenal, intranet, etc.).

- Contar con una ponencia de Ingeniería Sin Fronteras, por ser una de las ONGD con mayor presencia en las universidades españolas y, además, disponer de un programa de movilidad propio para la realización de proyectos fin de carrera. Esta participación se gestionó a través de ISF

Navarra, concertando con esta entidad los parámetros de participación en las jornadas, qué objetivos se perseguían con su intervención, etc. De esta manera, la propia ONGD eligió a la persona que consideró adecuada para realizar la ponencia y aportar su visión sobre el tema.

- Contar con la participación de ONGD concretas por su relevancia dentro de nuestro campus universitario. En este sentido, se animó a presentar sus experiencias en el marco de las jornadas a quienes trabajan más directamente con la comunidad universitaria y tienen o han tenido grupos activos dentro de la propia universidad.

A partir de aquí, la coordinación con las ONGD y la CONGD se insertó en el marco de la coordinación general de las jornadas.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

La Universidad Pública de Navarra desarrolla desde hace más de diez años diferentes actividades relacionadas con la Educación para el Desarrollo en la universidad. Dentro de ellas, la más destacada es el programa Formación Solidaria, que ha cumplido su décimo aniversario. Este programa consiste en el envío de estudiantes a entidades y universidades de países desfavorecidos para la realización de proyectos y prácticas fin de carrera, así como la recepción de docentes de estas universidades para estancias de investigación y formación.

Tras diez años de programa, se ha acometido una evaluación del mismo y se han realizado unas jornadas de tres días de duración, en las que se ha reflexionado sobre la situación de la Educación para el Desarrollo en la universidad y, más especialmente, sobre los programas de movilidad en CUD, herramienta específica en este ámbito, haciendo hincapié en sus aspectos positivos y negativos, y en los retos que se plantean. Se contó con la visión de universidades organizadoras de este tipo de iniciativas, de estudiantes y docentes participantes, de las ONGD que las apoyan con sus proyectos sobre el terreno y con la de las socias universitarias y locales receptoras de estudiantes.

En cuanto a las competencias desarrolladas, se consideran fundamentalmente dos generales: capacidad evaluativa de las experiencias de Educación para el Desarrollo realizadas en las univer-

sidades españolas y capacidad evaluativa de los programas de movilidad en CUD, considerados como instrumento universitario en este ámbito.

6. Valoración

La valoración general de las jornadas ha sido muy positiva, pero en concreto destacaríamos:

Aspectos a potenciar

- Integración de todas las entidades y agentes protagonistas de la Educación para el Desarrollo en la universidad.
- Generación de un espacio de presentación de experiencias desde el punto de vista evaluativo.
- Generación de un espacio participativo, donde todo el mundo pueda exponer sus vivencias y reflexionar sobre ellas.

Aspectos a cuestionar

- Participación de la CONGD en el comité científico, o al menos organizador de las jornadas: quizás hubiese sido preferible incorporar a una o dos personas en representación de este colectivo.
- Mayor participación de ONGD y entidades de países desfavorecidos.
- Agilizar el sistema de recepción y publicación de las actas de las jornadas.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos necesarios para el buen desarrollo de esta práctica fueron los siguientes:

Materiales

Infraestructura propia de la universidad (aulas, sala de conferencias, apoyo de personal de mantenimiento, etc.), material gráfico y apoyo logístico.

Financieros

Las jornadas se realizaron gracias a la subvención recibida por parte de la AECID en el año 2011, sin ella no habría sido posible.

Humanos

Personal del área de CUD de la universidad (dos personas), personal del área de comunicación (una persona para el diseño web, difusión interna y externa del evento, gestión informática del espacio web), personal de mantenimiento (personas implicadas en la gestión habitual de las salas, equipos informáticos, soporte web, etc.), comité científico (seis docentes involucrados en la gestión académica de las jornadas, fundamentalmente organización temática y revisión y selección de comunicaciones y pósteres, así como moderación y apoyo de las jornadas in situ), personal voluntario (alumnado del programa Formación Solidaria, unas ocho personas que colaboraron en el desarrollo de las jornadas: reparto de acreditaciones, montaje de paneles de pósteres, organización de mesas, etc.).

Bibliografía

- BASELGA, P.; FERRERO, G.; BONI, A.; ORTEGA, M.L.; MESA, M.; NEBRED, A.; CELORIO, J.J. y MONTERDE, R. (2004). *La Educación para el Desarrollo en el Ámbito Formal, Espacio Común de la Cooperación y la Educación: Propuestas para una Estrategia de Acción Integrada*. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia.
- CEURI (2000). *Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*. Córdoba. CEURI-CRUE.
- . (2006). *Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo*. Madrid. CEURI-CRUE.
- GOBIERNO DE NAVARRA (2007). I Plan Director de la Cooperación Navarra. Navarra.
- . II Plan Director de la Cooperación Navarra. Navarra.
- LEY FORAL 5/2001, de 9 de marzo, de Cooperación al Desarrollo de Navarra.
- LEY 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- MAEC (2005): II Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, Madrid: SECI-DGPOLDE.
- . (2009a). III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, Madrid. SECI-DGPOLDE.
- . (2009b). Anexos del III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, Madrid. SECI-DGPOLDE.
- . (2012). IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, aprobado por Consejo de Ministros de 21 de diciembre. Madrid: SECI- SGCID.
- MANZANO-ARRONDO, V. (2012). *La Universidad comprometida*. Bilbao: Hegoa.
- ORTEGA, M.L. (2008). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid. DGPOLDE. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- OTANO, G.; IRISARRI, S. (2013). *Programa Formación Solidaria. Evaluación tras diez años de historia*. Pamplona. Universidad Pública de Navarra.
- . (2013). Actas de las I Jornadas sobre Universidad y Educación para el Desarrollo: Evaluación de programas de movilidad en Cooperación Universitaria para el Desarrollo. Celebradas en Pamplona, del 29 al 31 de octubre de 2012. Pamplona. Universidad Pública de Navarra.

Webgrafía

- UPN (2012). Web de las I Jornadas sobre Universidad y Educación para el Desarrollo: Evaluación de programas de movilidad en Cooperación Universitaria para el Desarrollo. Celebradas en Pamplona, del 29 al 31 de octubre de 2012. <http://www.unavarra.es/educacionparadesarrollo/> [última consulta 4/07/2013].

Universidad y entidades de desarrollo: vínculos emergentes para la innovación en el Prácticum Internacional en Cooperación al Desarrollo

Universitat Jaume I

Isabel Giménez, Rosana Peris, Raquel Agost, M^a José Gómez y Oscar Climent (Universitat Jaume I) isabel.gimenez@co-incide.es

Analizados los trabajos presentados sobre másters universitarios en los congresos de Cooperación al Desarrollo, si bien la teoría está actualizada y estandarizada no ocurre lo mismo con la estancia en prácticas sobre el terreno. El Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo (MCAD/UJI), impartido desde el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, ha trabajado para ofrecer un Practicum Internacional profesionalizante adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El programa está organizado en: formación pre-salida a terreno, estancia en terreno y debriefing post-terreno, en concordancia con los criterios de Buenas Prácticas priorizados en la Educación para el Desarrollo en el espacio universitario.

1. Introducción

El Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL) es un centro de investigación y especialización teórico-práctica en el campo del desarrollo local. Está constituido por investigadores de la Universitat Jaume I (UJI) y de la Universitat de València - Estudi General (UVEG) expertos en las diversas temáticas contempladas en el concepto de desarrollo sostenible, marco de aplicación de las políticas y estrategias del enfoque local del desarrollo.

Entre sus acciones formativas destaca el Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo (MCAD), que responde a la necesidad de ofertar, por parte de las cinco universidades públicas valencianas, una formación de alto nivel en cooperación al desarrollo. Ofrece

una formación común en cooperación al desarrollo y siete especialidades que abarcan el espectro profesional en este ámbito, dos de las cuales se imparten en la UJI: Acción Humanitaria Internacional y Cooperación y Políticas de Desarrollo.

El MCAD nace con una clara vocación práctica, tanto en la orientación profesional como en la investigadora. La formación se orienta al desarrollo de habilidades para la resolución de problemas reales en la práctica del desarrollo, así como a la realización de una investigación pertinente y vinculada a procesos concretos. Este enfoque práctico se complementa con la reflexión crítica sobre la fundamentación teórica que lo sustenta. La experiencia del profesorado en iniciativas de desarrollo permite al estudiante contrastar las discusiones

con experiencias provenientes de muy diferentes contextos.

2. Antecedentes del proyecto

El proceso de enseñanza-aprendizaje en materia de desarrollo requiere una evolución continua del sistema educativo que, junto a la formación técnica, favorezca la construcción de un compromiso personal y profesional que oriente la actuación de los profesionales de la cooperación (Tres, 2006).

En concordancia con el enfoque de la ciudadanía global propugnado en la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (Ortega, 2008), las inmersiones en el Sur se revelan como eficaces herramientas para el conocimiento directo de las realidades de las sociedades con mayores niveles de carencia. En este marco se ubica el Prácticum Internacional del MCAD, impartido con carácter oficial en la UJI a partir del curso 2007-2008, y gestionado académicamente por el IIDL.

Entendiendo que la calidad requiere una mejora constante en el tiempo, la coordinación del Máster ha incorporado la evaluación como estrategia de aprendizaje para la institución y sus integrantes. Bajo esta perspectiva, se ha estimado la conveniencia de reflexionar participativamente sobre la experiencia del Prácticum, teniendo en consideración que los resultados y conclusiones de la valoración guiarán las actuaciones en las siguientes ediciones del Máster, avanzando así hacia la excelencia educativa.

El Prácticum Internacional se articula como una buena práctica de coordinación en la dimensión formativa, cumpliendo todos los **criterios de Buenas Prácticas** priorizados. A saber:

- La actividad formativa forma parte del currículum del posgrado en que se inserta.
- El personal docente dinamiza, forma y tutoriza la actividad formativa.
- El alumnado se implica de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.
- Se genera un compromiso estratégico entre las entidades y la universidad, que sirve de marco de acción de la ED.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

El colectivo meta del Prácticum Internacional está constituido por el estudiantado del MCAD. Los alumnos y alumnas proceden de grados de muy diversa índole, teniendo titulaciones técnicas, socioeconómicas, sanitarias y sociales. Gracias a las posibilidades que ofrece la modalidad e-learning del MCAD/UJI, provienen de distintos puntos de la geografía española, asiática y latinoamericana.

Tiempos/créditos/horas

La asignatura del Prácticum Internacional tiene una carga lectiva de 20 ECTS (European Credit Transfer System) en el Itinerario Profesional y 10



ECTS en el Itinerario Investigador, que equivalen respectivamente a 500 horas y 250 horas de trabajo por parte del estudiante.

Objetivos

> Objetivos generales:

- Adquirir y/o desarrollar competencias transversales imprescindibles para el buen desempeño en terreno de las labores propias de la cooperación.
- Observar y analizar, a partir de los conocimientos adquiridos y de la participación activa, las acciones o proyectos desarrollados por los actores de la cooperación para el desarrollo.

> Objetivos específicos:

- Adquirir formación previa para el desarrollo de actitudes adecuadas para la estancia en prácticas.

- Saber integrarse y participar en el equipo de trabajo de una entidad u organización de cooperación.
- Aprender a formular en equipo un plan de trabajo y realizar su seguimiento.
- Participar en las acciones y/o proyectos que desarrolla la entidad u organización, en sus fases de diseño, ejecución y/o evaluación.
- Realizar, fundamentándose en los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del curso, un análisis crítico constructivo de las acciones y/o proyectos que se realizan en la entidad u organización de cooperación.
- Sintetizar el trabajo realizado durante la estancia en prácticas en un informe profesional.

4. Metodología de coordinación

Las inmersiones en contextos vulnerables se revelan como instrumentos para facilitar un aprendizaje vivencial que mejora la comprensión sobre las vidas de los colectivos más desfavorecidos (Chambers, 2004). Éstas aumentan su eficacia cuando forman parte de procesos formativos más amplios, como es el caso de las prácticas de los másters en cooperación al desarrollo.

Entre las razones que explican la trascendencia de las inmersiones se encuentran las siguientes (Institute for Development Studies, 2004):

- Las competencias de los profesionales constituyen un factor crucial para el logro de los objetivos de la cooperación. En este sentido, la vivencia

de la situación que se pretende cambiar es una fuente importante para ampliar dichas competencias.

- La experiencia directa, seguida de cuestionamiento crítico y reflexión, da lugar a un entendimiento más profundo y mejora la sensibilidad hacia la complejidad de los procesos de desarrollo.
- El contacto personal facilita que el conocimiento e ideas de los colectivos con los que se trabaja sean tenidos en cuenta y ocupen el papel que les corresponde en la toma de decisiones.

Habitualmente, tal y como se observa en la Figura 1, la metodología seguida en las prácticas en cooperación se inicia con la preparación previa a la salida a terreno, continúa con la estancia en

Figura 1. Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje



Fuente: Agust, 2010

la entidad de acogida y finaliza con un proceso de reflexión y diálogo que facilita la obtención de conclusiones y el posterior emprendimiento de acciones.

Con ello se pretende incidir directamente en la adquisición por parte del estudiantado de actitudes basadas en la cultura de la solidaridad, que constituirán pilares básicos en la conformación de sus perfiles como profesionales de la cooperación. Entre dichas actitudes se encuentran (García-Roca, 2002; Tres, 2006):

- Poder gestionar la diversidad de los contextos multiculturales.
- Ser capaz de adaptarse con rapidez a entornos nuevos y distintos.
- Tener capacidad para la escucha activa y evitar la imposición de ideas.
- Gestionar el contraste entre la pertenencia a un país desarrollado y el trabajo en un país en desarrollo, frecuentemente en comunidades muy desfavorecidas.
- Saber impedir el traslado mecánico de experiencias y valorar la diversidad que conllevan los procesos de desarrollo.
- Aceptar la diferencia de ritmos.
- Saber realizar un “zoom en las relaciones sociales”, pudiendo relacionarse con personas pertenecientes a grupos socioeconómicos muy distintos.

Así pues, las prácticas en cooperación suponen un importante complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la estancia del estudiante

en una entidad de desarrollo: ONGD como Cruz Roja, Fundación por la Justicia, IECAH, Instituto de Estudios del Hambre, Mantay, Medicus Mundi, Médicos sin Fronteras, Pankara, Pasa la Voz, Psicólogos sin Fronteras, Redolí, Terra Pacífico, Túpay, Vicente Ferrer, etc., pero también universidades, administración pública, etc.

La complejidad de la gestión de las prácticas en cooperación se deriva tanto de su carácter internacional como de las especificidades de los contextos de intervención. El ciclo de las prácticas puede estructurarse en cuatro fases, asignándose acciones específicas a cada una de ellas, tal y como se refleja en la Tabla 1.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Siguiendo a Chambers (2004), una experiencia de inmersión exitosa puede llevar al cambio personal a través del aprendizaje vivencial, tanto a nivel emocional como intelectual, lo que redundará en la transformación de las instituciones implicadas, en este caso las entidades colaboradoras y la universidad.

En opinión del estudiantado, la estancia en prácticas ha contribuido a valorar la importancia del conocimiento local en los procesos de desarrollo. En este sentido, el contacto con “nuevos modos de entender una misma realidad” ha favorecido la adquisición de competencias para trabajar en contextos multiculturales y para gestionar la diversidad.

TABLA 1. FASES Y ACCIONES DE LA GESTIÓN DEL CICLO DE PRÁCTICAS

Fase I. Inicio/consolidación del proceso

Acciones:

- Firma de convenios de colaboración entre las entidades y la universidad.
- Actualización de la base de datos sobre entidades y plazas ofertadas.
- Puesta en marcha del entorno virtual (EVAI).
- Reunión informativa con el estudiantado.
- Gestión de ayudas de movilidad para el estudiantado.

Fase II. Solicitud y asignación

Acciones:

- Publicación de la oferta de entidades, plazas en prácticas y perfiles requeridos.
- Instancias de solicitud por parte del estudiantado.
- Asignaciones de plazas y tutores/as a cada estudiante.
- Comunicación de las asignaciones a estudiantado y entidades.

Fase III. Realización de las prácticas

Acciones:

- Seminario de actualización docente.
- Seminario de preparación para la salida al terreno, dirigido a estudiantes.
- Planificación inicial de tareas entre tutor, supervisor y estudiante.
- Acogida del estudiante en la entidad y proceso de inmersión.
- Seminario de intercambio de experiencias tras la llegada del terreno.
- Elaboración y presentación de memorias por parte del estudiantado.

Fase IV: Evaluación y propuestas de mejora

Acciones:

- Cumplimentación de cuestionarios de evaluación de la calidad por estudiantes, supervisores y tutores.
- Agradecimiento institucional a las entidades.
- Reunión entre coordinación y tutores para la valoración de la asignatura y el establecimiento de propuestas de mejora.
- Sistematización y archivo de la documentación generada.

Fuente: Agost, 2010

Figura 2. Proceso del Prácticum Internacional del MCAD/UJI



Fuente: elaboración propia

Aunque el impacto varía de acuerdo a la experiencia, en general manifiestan haber adquirido un mayor compromiso con el desarrollo. Tal y como comenta una estudiante, el Prácticum "ha servido para confirmarme mi interés profesional por desenvolverme en el ámbito de la cooperación al desarrollo, lo que ha supuesto cambios en mi vida cotidiana (personal y profesional) desde entonces".

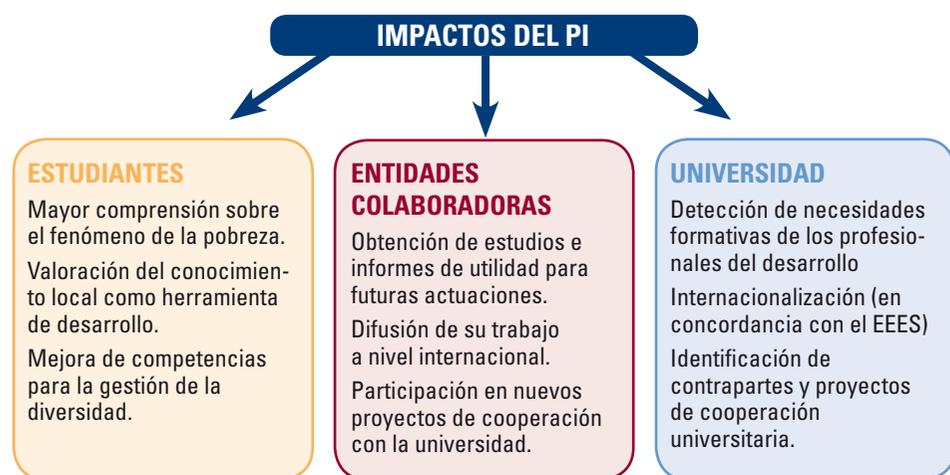
La aportación de las prácticas a las competencias profesionales del estudiantado también se considera muy satisfactoria por los tutores de la UJI. Llegan a ser descritas como "un punto de inflexión en su formación", por permitir a los alumnos conocer "la realidad del mundo en el que se supone

que están interesados en trabajar... y reorientar su futuro hacia las áreas que les resultan de interés".

Por su parte, también los supervisores coinciden en el impacto positivo del Prácticum, que en algunas ocasiones ha sido promotor de mejoras en la institución. Un representante de una ONGD colaboradora afirma: "imagínate la relevancia que tuvo su mirada (de la estudiante), que la dirección ejecutiva de la fundación consideró necesario buscar un psicólogo que tuviera un perfil como el que ella había planteado".

Bajo el punto de vista de los tutores, las prácticas han servido para que las entidades y la UJI se acerquen, ya que "la acogida de estudiantes ha propiciado que se establezcan, a nivel institucio-

Figura 3. Impacto del Prácticum sobre estudiantes, entidades colaboradoras y universidad



Fuente: Agost, 2010

nal, acuerdos y convenios”, resaltando la potencialidad de los contactos para el trabajo en red.

6. Valoración

A partir de lo expuesto entendemos que la asignatura de Prácticum Internacional constituye una notable experiencia para la mayor parte de los actores implicados, que así lo reconocen, calificándola globalmente como satisfactoria o muy satisfactoria.

Asimismo, entendiendo la calidad como proceso de mejora continua, se ofrecen a continuación una serie de propuestas que esperamos sirvan de orientación para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia, buscando que el trabajo pueda resultar de utilidad a otras instituciones que se encuentran en contextos similares de intervención:

Línea 1. Adecuación de las funciones y requisitos de estudiantes, tutores, coordinación y supervisores.

Línea 2. Preparación de una Guía de Introducción al Prácticum Internacional para supervisores de entidades colaboradoras.

Línea 3. Rediseño de la Guía para la Elaboración de la Memoria Final del Prácticum Internacional, adecuándola a formatos estandarizados para la gestión de proyectos de cooperación.

Línea 4. Estructuración de un programa de formación complementaria del estudiantado para fortalecer competencias actitudinales, previa su salida al terreno.

Línea 5. Favorecer la inserción laboral del estudiantado.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Para la adecuada puesta en marcha del Prácticum Internacional se requieren los siguientes recursos:

Materiales

Infraestructuras (aulas para formación de grupos, despachos para tutorías individualizadas, conexiones a Internet, etc.) y plataforma e-learning EVAI (Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo).

Financieros

Gastos derivados de la movilidad del estudiantado (desplazamiento, alojamiento, manutención) y costes de personal de las instituciones participantes. Indirectamente han de tenerse en cuenta los costes de los proyectos de desarrollo en los que se inserta el estudiantado.

Humanos

Estudiantado, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) y supervisores de entidades colaboradoras.

Bibliografía

- AGOST, M.R.; I. GIMÉNEZ; R. PERIS et al. (2010). *Prácticum Internacional en Cooperación al Desarrollo: lecciones aprendidas y proyección de futuro. Cooperación al desarrollo y alternativas frente a la crisis*. Castellón. Universitat Jaume I.
- CHAMBERS, R.; I. RENWICK y R. EYBEN (2004). *Learning from poor people's experience: immersions*. Lessons for change in policy & organisations, 13.
- GARCÍA-ROCA, J. (2002). *Jóvenes, universidad y compromiso social. Una experiencia de inserción comunitaria*. Madrid. Narcea.
- INSTITUTE FOR DEVELOPMENT STUDIES (2004). *Immersion for Policy and Personal Change*. IDS Policy Briefing, 22.
- ORTEGA, M.L. (2008). *Estrategia de educación para el desarrollo de la cooperación española*. Madrid. MAEC.
- TRES, J. (2006). *El nuevo perfil profesional de los cooperantes y sus necesidades de formación*. Revista CIDOB d' Afers Internacionals, 72.

Webgrafía

- CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (2000). *Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*. Documento electrónico disponible en: <http://www.uji.es/CA/serveis/raco/activi/mem.thtml> [última consulta 4/07/2013].
- UNIVERSITAT JAUME I (2007). *Normativa reguladora de las estancias en prácticas de los estudios de posgrado de la Universitat Jaume I*. Documento electrónico disponible en: <http://www.uji.es/bin/organs/vices/vp/norm/eppost-e.pdf> [última consulta 4/07/2013].

La Educación para el desarrollo en los programas de movilidad de alumnado.

El programa Meridies – Cooperación

Universitat Politècnica de València

María de los Llanos Gómez Torres y Álvaro Fernández-Baldor (Universitat Politècnica de València)
magotor0@upvnet.upv.es

Meridies – Cooperación es un programa institucional de movilidad de la Universitat Politècnica de València (UPV). El programa promueve la realización de proyectos final de carrera (PFC) y prácticas en instituciones vinculadas al sistema internacional de ayuda al desarrollo: universidades del Sur, ONGD y organismos internacionales. Meridies sigue los principios de la Educación para el Desarrollo. A través del programa se favorece una reflexión profunda sobre el papel que tiene que jugar una universidad de corte tecnológico como la UPV en la promoción del desarrollo y la lucha contra la pobreza, y sobre la necesidad de fomentar la colaboración de la universidad con otros actores del sistema de ayuda.

1. Introducción

Las universidades posibilitan y contribuyen decisivamente a la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, desempeñando un papel complementario pero clave para las acciones de desarrollo realizadas por el resto de agentes. Estas acciones se han focalizado en los puntos en los que las universidades demuestran fortalezas e identidad propia, como la formación, la investigación, las asistencias técnicas y el fortalecimiento de las instituciones socias (Unceta, 2004; Sebastián, 2004; CEURI, 2000).

En este marco, la Universitat Politècnica de València (UPV), a través del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD), pone a disposición tanto de estudiantes como de personal docente-

investigador y de administración y servicios, distintos programas que buscan catalizar el compromiso de la universidad en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Este compromiso se manifiesta, entre otros, en sus estatutos (aprobados a través del Decreto 182/2011, de 25 de noviembre) que recogen que se debe de asegurar una formación en contacto directo con los problemas reales, por lo que los planes de estudio deben contemplar un mínimo de prácticas tuteladas en empresas, instituciones públicas, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, y la intensificación en la cooperación internacional.

En otras palabras, se establece un marco para que la UPV pueda extender sus vínculos hacia aquellas entidades e ins-



tuciones necesitadas de colaboración técnica y cuyos fines sean la erradicación de la pobreza y la desigualdad, además de fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria en su conjunto.

Para llevar esto a la práctica, en el año 2000 se crea el CCD como un lugar de encuentro y reflexión a disposición de la comunidad universitaria interesada en adquirir compromisos con los sectores más desfavorecidos de la población. El CCD actúa de catalizador de las actitudes solidarias del colectivo universitario, instrumentalizando y potenciando la cooperación con los sectores más desfavorecidos de la población, tanto en el Norte como en el Sur, y estableciendo vínculos con otros actores del sistema de ayuda al desarrollo.

2. Antecedentes del proyecto

La iniciativa parte de la propia universidad a través de la estructura de gestión de la cooperación universitaria al desarrollo, el CCD. Meridies, por tanto, es un programa enmarcado dentro de la política de cooperación universitaria al desarrollo y con reconocimiento de créditos.

Parte de un programa previo de movilidad, Promoe-Cooperación, que se puso en marcha en el año 2007, siendo en 2010 sustituido por el programa Meridies-Cooperación, de similares características pero con la particularidad de que pasó a ser gestionado íntegramente por el CCD y con una mayor identidad e implicación tanto de las entidades ex-

ternas colaboradoras como de la comunidad universitaria, especialmente el alumnado y el profesorado.

En los inicios fue la universidad la que solicitó la colaboración de las instituciones, sin embargo con el paso del tiempo esta colaboración se hace de forma bidireccional y las instituciones pueden solicitar directamente su participación en el programa. Otra novedad es que Meridies abre al personal docente e investigador de la UPV la oportunidad de solicitar la incorporación de un alumno que realice prácticas en uno de los proyectos de cooperación que el profesor pueda estar ejecutando.

En sus años de funcionamiento, se ha establecido un marco para que la universidad extienda los vínculos de colaboración hacia aquellas entidades e instituciones cuyos fines sean la erradicación de la pobreza y la desigualdad y que requieran colaboración técnica. Al recibir uno o varios estudiantes con un perfil ajustado a los requisitos que la propia ONGD ha establecido en una solicitud previa al CCD, la entidad tiene la posibilidad de llevar a cabo su labor de manera conjunta con universitarios capaces, deseosos de seguir aprendiendo y con una formación académica interesante para el campo de intervención solicitado.

El programa ha contado con la participación de numerosas ONGD, tanto del Norte como del Sur. Entre ellas destacan Ingeniería Sin Fronteras-Valencia, Intermón Oxfam, Adsis, Perifèries, Crees-foundation (Perú), Fundación Mainel, Asas de Socorro (Guinea Bis-

sau), Acsur-Las Segovias, Association pour la Promotion Féminine de Gaoua (Burkina Faso), Fundación Heifer (Ecuador), Arquitectos Sin Fronteras, Fundación PYLDOS (Ecuador) y Veterinarios y Agrónomos Sin Fronteras. Muchas de las entidades han continuado la colaboración a lo largo de los años, y en algunos casos se ha propiciado otro tipo de colaboraciones.

Meridies cumple con los siguientes **criterios de Buenas Prácticas** de colaboración ONGD-universidad:

- Las actividades forman parte del currículum de los beneficiarios.
- El personal docente forma y acompaña en la actividad.
- El alumnado se implica de forma activa antes, durante y a su regreso, siendo vínculo para los beneficiarios del curso siguiente.
- Se generan compromisos entre las entidades y la universidad en el marco de la Educación para el Desarrollo, que también pueden facilitar otras colaboraciones.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

- Destinatarios directos: estudiantes de la UPV.
- Destinatarios indirectos: profesorado de la UPV, ONGD, organismos internacionales, entidades sociales y otros actores del sistema internacional de ayuda al desarrollo.

Tiempos/créditos/horas

Becas de entre 2 y 5 meses. Las actividades están dotadas con 4,5 créditos de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que recoge que los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos (máximo 6) por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Objetivos

> Objetivo general:

- Estimular el trabajo, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, de los alumnos (futuros profesionales) y del personal docente e investigador de la UPV (que participa como tutor), de forma que las prácticas de los alumnos puedan ser instrumentos útiles de educación en valores éticos y para el desarrollo.

> Objetivos específicos:

- Ampliar los horizontes de la cooperación universitaria hacia aquellos países e instituciones que no están dentro de programas internacionales oficiales más conocidos, particularmente ONGD y organismos internacionales.
- Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos técnicos adquiridos durante los estudios universitarios, conocer las políticas y planes de desarrollo, así como familiarizarse con la gestión de las interven-

ciones de desarrollo que llevan a cabo los diferentes actores del sistema internacional de ayuda al desarrollo.

- Estimular el desempeño profesional hacia la temática del desarrollo en el personal docente e investigador que participa en la tutorización y seguimiento de los trabajos, vinculándolos a proyectos y actividades de cooperación al desarrollo
- Generar un compromiso social solidario entre los miembros de la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado) a partir del conocimiento de las desigualdades Norte-Sur.
- Expansión de capacidades de las personas que se beneficien del programa, es decir, situar al estudiante como sujeto de desarrollo.

4. Metodología de coordinación

La ejecución del programa conlleva varias etapas y en la mayoría de ellas se requiere la coordinación con la ONGD. En una **primera fase**, el CCD realiza un llamamiento a las ONGD colaboradoras para que presenten sus propuestas de prácticas a partir de un modelo estandarizado de necesidades. Tras un análisis de las mismas, se seleccionan aquellas que por su interés, perfil académico y relevancia formarán parte del programa. Esto no es siempre así ya que a lo largo del curso académico las ONGD pueden solicitar participar en

el programa y presentar la propuesta cuando se realiza la llamada general.

En una **segunda fase** se da a conocer el programa al alumnado mediante una convocatoria pública, donde se especifican las características de las plazas ofertadas (país e institución de acogida, perfil del estudiante solicitado, trabajo a desempeñar y duración de la beca) y se procede a abrir el plazo para que el alumnado se presente a la convocatoria. En esta fase no es necesaria la participación de las entidades ya que se trata de una etapa de gestión interna que es asumida en su totalidad por el CCD.

La **tercera fase** consiste en la selección del alumnado. Para ello, se reúne la comisión permanente¹ del CCD y se evalúan las propuestas en función del baremo publicado en la convocatoria. Este baremo responde a la valoración del expediente académico, experiencia en materia de cooperación o voluntariado, formación en desarrollo y cooperación internacional, motivación y adecuación del perfil del solicitante a la pasantía solicitada. La baremación final junto a la documentación de los expedientes mejor puntuados es enviada a las entidades para que sean ellas, en última instancia, quienes decidan qué alumno o alumna se incorporará finalmente. A partir de la adjudicación de las plazas, se inicia el proceso de gestión administrativa de las becas y las personas seleccionadas inician sus trabajos.

El alumnado seleccionado tiene la obligación de asistir a un curso de formación de 10 horas sobre cooperación internacional para el desarrollo. El ob-

jetivo es que dispongan de unos conocimientos previos sobre el sistema de ayuda internacional y conocimientos básicos de cooperación para el desarrollo. En este marco se organiza también un encuentro en el que los alumnos del curso anterior exponen sus trabajos y experiencias a toda la comunidad universitaria. En este espacio coinciden los alumnos que ya han regresado y los de nueva adjudicación, propiciando el intercambio de experiencias e información sobre el destino y la sensibilización con las problemáticas con las que se van a encontrar. Además, se invita a participar en el encuentro a las ONGD y al profesorado que actúa como tutor.

Una vez finalizado el trabajo, la evaluación de la actividad la lleva a cabo la institución de acogida, que elabora un informe sobre su satisfacción con el trabajo del alumno y con su implicación para lograr los objetivos de la entidad.

Por otro lado, los criterios para determinar las ONGD que participan en el programa son los siguientes:

- Que los fines de la entidad sean la erradicación de la pobreza y la desigualdad, así como el conocimiento previo de sus actividades por parte del CCD.
- La vinculación de la entidad con la UPV en trabajos previos de investigación, docencia o sensibilización.
- Que el ámbito de trabajo de la entidad sea acorde con las disciplinas que se imparten en la UPV y que requieran colaboración técnica. En

cualquier caso, cuando una ONGD muestra interés en participar en el programa y presenta una propuesta acorde con el mismo, se tiene en cuenta para futuras ediciones.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Meridies es un recurso institucional que favorece la Educación para el Desarrollo, ya que los trabajos que se llevan a cabo se convierten en herramientas de este ámbito, pilar fundamental de la cooperación universitaria al desarrollo.

La Educación para el Desarrollo hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. Pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta (Mesa, 2000; Celorio y López de Munain, 2007).

Partiendo de esta premisa, Meridies se crea con la intención de generar, a partir de las prácticas y proyectos finales de carrera, recursos que favorezcan la Educación para el Desarrollo. Los estudiantes beneficiarios serán las personas que, en un futuro próximo, tomarán decisiones tanto en el ámbito empresarial como en el institucional.

Las herramientas de la cooperación universitaria al desarrollo pretenden expresar los valores de solidaridad,

justicia y equidad a la comunidad universitaria, así como crear espacios de reflexión y sensibilización que potencien la función transformadora que ha de tener la universidad, para de esta forma lograr formar a profesionales capaces de afrontar los retos actuales y futuros que la sociedad plantea.

Un proyecto final de carrera o unas prácticas con vinculación a la cooperación para el desarrollo tienen unas características particulares que se manifiestan a través de elementos como la concepción del desarrollo y de la cooperación bajo la cual se realizan, la orientación de la variable tecnológica a la promoción de colectivos desfavorecidos o a la transformación de estructuras injustas (Tecnologías para el Desarrollo Humano), la presencia de ONGD, universidades u organismos internacionales como contrapartes de terceros países o la contribución a la mejora del sistema de cooperación internacional al desarrollo (funcionamiento de sus actores, relaciones entre ellos, etc.).

Meridies también tiene la competencia de difundir y sensibilizar sobre la problemática del desarrollo y el papel de la cooperación internacional. En primera instancia, este objetivo se logra sobre los estudiantes beneficiarios de las becas, pero puede ser ampliado al resto de la sociedad a través de la transmisión de sus experiencias. Por este motivo, es crucial crear plataformas de difusión para demostrar al resto de la comunidad universitaria la aplicabilidad de sus conocimientos en el ámbito del desarrollo.

Un proyecto fin de carrera o unas prácticas en cooperación para el desarrollo correctamente formulados, representan también una oportunidad de potenciar la vertiente humanista del técnico, así como de crear la capacidad de aportar alternativas y soluciones a problemas sociales. La oportunidad de trabajar y formarse en el campo de la cooperación amplía la capacidad de plantearse la pertinencia de las acciones programadas y de consensuar, con los actores implicados, todas aquellas vías que dan acceso al modelo de desarrollo perseguido. Los programas consideran el aprendizaje como “un proceso para desarrollar y cambiar nuestra manera de vivir y pensar sobre el mundo, dándole a la educación un sentido de cambio social, más allá de la adquisición de la información” (Biggs, 2003; Ramsden, 1992).

La realidad con la que se encuentra el estudiante, normalmente sin experiencia en países del Sur, potencia su capacidad de resolución de problemas en el ámbito de la cooperación, logrando integrar y ampliar aquellos conocimientos adquiridos durante sus años de estudio, necesarios para la obtención de su título. De este modo, el estudiante está teniendo la oportunidad –a partir del trabajo en campo y con el consejo de uno o varios tutores– de interrelacionar problemas complejos y plantear alternativas realistas y eficientes a la hora de solucionar problemas que satisfagan las necesidades existentes. El reto para los estudiantes será reconocer y adaptarse a la situación tecnológica del lugar y al capital humano dis-

ponible, y trabajar de forma consciente con las características culturales del lugar, las exigencias sociales y políticas, los aspectos de género, etc.

La vivencia adquirida por el estudiante proporciona, además, un primer acercamiento profesional al ámbito de la cooperación al desarrollo que será de gran utilidad en el caso de que pretenda seguir formándose como técnico o gestor. Por otro lado, Meridies impulsa la formación y el crecimiento de universitarios capaces de intervenir en un ámbito multidisciplinar, conscientes de la problemática mundial y sensibilizados con ella, que sean capaces de seguir trabajando como agentes del cambio.

Un estudio realizado por Sastre et al. (2012), determina que la experiencia vivida bajo el programa permite al alumno aumentar sus oportunidades personales y profesionales. Existen ejemplos de alumnado que ha participado en el programa Meridies y que posteriormente se ha vinculado a entidades sociales o ha decantado su futuro profesional por el ámbito de la cooperación.

6. Valoración

> Respeto a las relaciones con las ONGD:

Las relaciones con las ONGD son fruto de colaboraciones previas del CCD o de acuerdos que mantiene la UPV y que el programa permite fortalecer. En algunos casos, los alumnos y profesores inician un vínculo con la entidad en la que colaboran, que después se materializa en un acuerdo institucional con la UPV.

Precisamente, un aspecto importante que el CCD quiere fortalecer es establecer más acuerdos o convenios con ONGD. Para ello es necesario un mayor acercamiento (visitas, convenios marco, reconocimiento del destino, proyectos conjuntos, etc.) con vistas al medio plazo. Para la UPV la colaboración con las ONGD a través del programa Meridies supone una oportunidad *per se*. Vincularse a las ONGD aporta visibilidad y compromiso en el trabajo de cooperación al desarrollo y acerca la academia a un actor del desarrollo consolidado.

La experiencia del programa revela que existe un amplio campo de trabajo en la universidad como proveedora de servicios de cooperación y desarrollo. La ingeniería tiene un campo abierto de oportunidades, siendo relevante la colaboración con ONGD en proyectos de desarrollo, sensibilización y educación para el desarrollo.

> Respeto al personal docente e investigador:

El personal docente e investigador de la UPV participa de los programas y proyectos a través de la tutorización de los alumnos. Estos recursos humanos, altamente cualificados, se ponen al servicio del sistema de ayuda. Los profesores que tutorizan los proyectos fin de carrera o las prácticas generalmente ya habían mantenido algún contacto con las actividades que realiza el CCD (cursos de formación del profesorado, proyectos de desarrollo, acciones de sensibilización, etc.) y, en caso contrario, las becas favorecen su participación en los mismos. De esta forma, el

programa permite al CCD involucrar al profesorado ajeno a proyectos de estas características y realiza una tarea de sensibilización con los mismos.

A través del programa, el personal docente e investigador encuentra, en algunas ocasiones, una fuente de recursos humanos, económicos y técnicos para realizar, aplicar y ejecutar una investigación en los proyectos de transferencia tecnológica en materia de desarrollo y estrechar los lazos con las entidades de destino.

Cabe destacar también, respecto al profesorado, que por lo general falta formación en las temáticas del desarrollo y la cooperación internacional. Esta necesidad formativa específica puede y debería ser suplida mediante la realización de cursos de formación. En el caso de la UPV, se constata la necesidad de ofrecer cursos de estas temáticas en el Instituto de Ciencias de la Educación, iniciativa que ya está en marcha.

Meridies se consolida como estrategia de Educación para el Desarrollo. Permite al binomio alumno-tutor conocer otro contexto diferente, realizando una extensión universitaria de calidad para el beneficio de los sectores y países empobrecidos.

> Respeto a la gestión de los programas:

Debe considerarse el riesgo que se produce por la dilatación en el tiempo que supone el proceso de gestión y evaluación en la concesión de las becas. En muchos proyectos fin de carrera o prácticas el becario está supe-

ditado a proyectos de cooperación ya iniciados, donde existen unas fechas pre-establecidas para que el alumno se incorpore al destino. Esto ha generado que en ocasiones pasen muchos meses desde que se concede la beca hasta que se hace efectiva la estancia, con lo que algunos alumnos rechazan la plaza una vez concedida la beca.

También puede suceder que la institución de destino no acepte al alumno seleccionado por no coincidir el perfil solicitado con el del candidato, o que no sea aceptado por cambios políticos en el país o institución, problemas de seguridad, falta de recursos, finalización del proyecto, etc. Esta circunstancia, pese a estar ya contemplada en las convocatorias, puede provocar malestar en el profesorado y alumnado, así como un incremento de trabajo en la gestión del programa.

Bibliografía

- BIGGS, J.B. (2003). *Teaching for quality learning at university*. Buckingham (UK). Open University Press/Society for Research into Higher Education, (Second edition).
- CELORIO, G.; y LÓPEZ DE MUNAIN, A. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao. Hegoa.
- CEURI (2000). *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (actual CICUE – Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas).
- MESA, M. (2000). *La Educación para el Desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global*. Papeles Cuest. Int. 11, 26 pp.
- RAMSDEN, P. (1992). *Learning to teach in higher education*. London. Routledge.
- SASTRE, J.J.; BONI, A.; FERNÁNDEZ-BALDOR, A. y GÓMEZ, Ll. (2012). *Análisis del programa Meridies-Cooperación desde el Enfoque de Capacidades*. Actas del I Congreso REEDES. Santander (España), noviembre de 2012.
- UNCETA, K. (2004). *Análisis del papel de las universidades en la estrategia general de la cooperación al desarrollo*. Informe solicitado por la SECI. Universidad del País Vasco.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

El CCD dispone de una partida específica para el programa en su presupuesto anual, que varía año tras año y que ha ido creciendo. También dispone de los recursos humanos para llevarlo a término.

Notas

1. La comisión permanente del CCD está formada por: el presidente (vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UPV), el secretario (director del CCD), un experto de la UPV en cooperación, 2 técnicos del CCD, 1 representante de la Xarxa d'Organitzacions de la Universitat y 2 representantes de relaciones internacionales de la UPV.

La experiencia del máster Educación, Globalización y Transformación Social: una iniciativa de colaboración entre la universidad y las ONG

Universidad de Barcelona

Alex Egea Andrés (Edualter, Educación Alternativa) y Enric Prats Gil (Universidad de Barcelona)
curriculum@edualter.org

El máster Educación, Globalización Transformación Social surge del acuerdo de colaboración que el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE-UB) y la Fundación Solidaridad de la Universidad de Barcelona (FSUB) mantienen desde el año 2005, con el objetivo de promover la educación para la paz y por el desarrollo entre los agentes educativos. Al desarrollo de la propuesta se añaden la Fundación Món-3, con amplia experiencia formativa en el ámbito de la cooperación internacional, y la Federación Catalana de ONG para el Desarrollo (FCONGD), que representa un sector destacado de los destinatarios.

1. Introducción

Una de las piezas clave para el progreso de los sistemas educativos y la comprensión de los diferentes desafíos que se plantean en la realidad educativa actual es la adecuada formación de los profesionales que se dedican al quehacer educativo. Tradicionalmente, ésta se ha caracterizado por la fragmentación y la descontextualización del saber y de la realidad, alejándose de una perspectiva global y compleja. Del mismo modo, aún persisten aspectos como la separación entre la teoría y la práctica en el diseño de programas de formación y la baja colaboración entre diferentes ámbitos profesionales en la creación de propuestas comunes. Ello limita el desarrollo y ejercicio profesional de aquellas personas que pretenden llevar a cabo acciones educativas transformadoras basadas en la incorpora-

ción de la perspectiva de la ciudadanía global, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

La orientación pedagógica del máster Educación, Globalización y Transformación Social tiene como finalidad solucionar estos efectos negativos. Se basa en las aportaciones de la pedagogía crítica, definida por Carr y Kemmis (1998) como un enfoque emancipador de la formación que pretende entender y resolver los problemas relacionados con la práctica pedagógica, mediante la investigación, la reflexión y la toma de conciencia orientada a la transformación de la praxis. Este tipo de enfoques y planteamientos facilitan la comprensión de la realidad educativa y la producción de conocimiento para la solución de problemáticas educativas complejas, y optimizan la incorporación de actitudes y valores deseables en

la práctica educativa. En este sentido, el máster se basa en cuatro pilares básicos que repercuten directamente en el desarrollo profesional de los diferentes perfiles del ámbito educativo. Así, se proponen:

- **El trabajo colaborativo.** Permite compartir las prácticas y perspectivas profesionales, considerando las diferencias y competencias individuales, ya que la heterogeneidad enriquece al grupo. Cuanto mayor sea la interacción entre diferentes profesionales, más se incrementa el bagaje común de conocimientos (Elliot, 1990).
- **La investigación sobre la propia práctica.** El desarrollo de los diferentes perfiles educativos depende de su capacidad para investigar sobre su práctica, especialmente cuando para actuar se debe tener en cuenta el contexto, el tema o problema vinculado con su actividad investigadora (Stenhouse, 1984); las acciones colaborativas con otros profesionales, y el intercambio de conocimientos y experiencias. Para capacitar al docente o educador en este sentido, la formación debe centrarse en desarrollar capacidades que posibiliten actitudes reflexivas y críticas sobre los contenidos de aprendizaje de su formación.
- **La reflexión sobre la práctica.** Consiste en desarrollar la capacidad para analizar y reflexionar sobre su propio discurso educativo y sus posibilidades de cambio. En definitiva, se trata de revisar la finalidad de la

función docente, los valores que se deben promover desde la educación, cómo se puede mejorar la acción docente, etc.

- **La autonomía profesional.** El carácter emancipador de un modelo crítico de la educación ayuda a que el profesional de la educación mejore su autonomía, a través de cuestionar los modelos hegemónicos de conocimiento y condiciones socio-culturales que influyen en su práctica diaria. Esta mejora de la autonomía docente repercute directamente en el proceso emancipador del educando con la consciencia de convertirse en agente de transformación de su entorno y la necesidad de comprender la complejidad global.

2. Antecedentes del proyecto

La Fundación Solidaridad UB tiene una larga experiencia en el desarrollo de propuestas formativas para profesionales de la educación en materia de promoción de la paz, los derechos humanos y la cooperación internacional. En el mismo sentido, la Federación Catalana de ONGD ha llevado a cabo una tarea importante para atender las demandas formativas que surgían desde sus entidades federadas, en la línea de incidir en la Educación para el Desarrollo en las escuelas e institutos mediante campañas explícitas, edición de materiales curriculares, organización de actividades en los mismos centros educativos, etc. Por su parte, el Instituto de Ciencias de la Educación de la

Universidad de Barcelona, desde su sección de Educación y Comunidad, venía brindando apoyo en la formación de distintos profesionales de la educación, de ámbitos formales y no formales, con el objetivo de acreditar dicha formación desde estándares de calidad y rigor académico.

En este contexto surge la voluntad de aunar esfuerzos entre las entidades mencionadas y ofrecer una formación de nivel de posgrado a aquellos profesionales vinculados con acciones de promoción de la educación para el desarrollo, educación para la paz, educación en derechos humanos y otros ámbitos educativos afines. Por ello, se diseña el máster, con posgrados vinculados, en la modalidad en línea para favorecer el acceso de los potenciales estudiantes y aprovechar las posibilidades de las tecnologías.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

Los destinatarios son profesorado, agentes educativos, personal técnico (entidades e instituciones socioeducativas y organizaciones no gubernamentales) y personal de la administración que desarrollen proyectos integrales de educación, en cualquier ámbito educativo, centrados en el desarrollo sostenible, la ciudadanía global y los derechos humanos.

Tiempos/créditos/horas

El máster se imparte en modalidad a distancia y se organiza en cursos mo-

dulares para facilitar la adquisición de aprendizajes, a la vez que permite una organización del tiempo con cierto grado de flexibilidad durante dos años, en los que deben superarse 60 ECTS. Se estructura de la siguiente manera:

MÁSTER 2012-2014 60 ECTS	CRÉDITOS
M1. Fundamentos conceptuales de la educación para la transformación social	5
M2. Desarrollo sostenible, justicia global y derechos humanos	5
M3. Acciones de transformación: organismos y altermundismo	5
M4. Metodologías y estrategias educativas	15
M5. Diseño de proyectos educativos transformadores	5
M6. Experiencias y recursos pedagógicos	5
M7. Seminario de casos	5
M8. Trabajo final de máster	15

Objetivos

Los objetivos se centran en potenciar la construcción conjunta de conocimiento mediante la reflexión y la discusión, la vinculación entre teoría y práctica, y el desarrollo de capacidades intelectuales, actitudinales y metodológicas que

permitan al profesorado y al personal técnico de ONG solucionar aspectos educativos complejos desde una perspectiva y visión globales. En este sentido, se definen los siguientes objetivos generales:

> **Objetivos generales:**

- Comprender y valorar con sentido crítico la realidad global y las dinámicas del mundo globalizado.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos integrales de educación en cualquier ámbito educativo para abordar el desarrollo sostenible, la ciudadanía global y los derechos humanos.

Para ello, se proponen los siguientes objetivos específicos con aprendizajes relativos a conocimientos (saber), habilidades o procedimientos (saber hacer) y actitudes o valores (saber ser):

> **Objetivos específicos:**

- Analizar, contrastar y evaluar tendencias económicas, sociales, culturales y políticas en el mundo actual.
- Dominar aspectos conceptuales y metodológicos relevantes de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global.
- Analizar y discutir propuestas alternativas ante las problemáticas de desarrollo, construcción de paz y derechos humanos.
- Identificar y valorar estrategias didácticas que den respuesta a un enfoque global de la educación.

- Conocer y compartir materiales y recursos educativos con criterios de calidad técnica y pedagógica.
- Desarrollar de manera colaborativa propuestas formativas coherentes y contextualizadas sobre desarrollo sostenible, derechos humanos y ciudadanía global.

4. Metodología de coordinación

Las entidades implicadas establecieron un sistema de coordinación que, bajo la dirección de la Universidad de Barcelona, pudiera asegurar la calidad docente del máster. En la fase de diseño se incorporó Edualter (Educación Alternativa) cuya experiencia en el desarrollo de propuestas formativas era del todo necesaria para acometer un producto de calidad.

Se creó una comisión promotora compuesta por las cuatro entidades cofundadoras del máster, que empezó los trabajos de definición de objetivos, establecimiento de las competencias de aprendizaje, selección y organización de los contenidos formativos, planificación económica, selección del profesorado y descripción del modelo de evaluación y del plan de acción tutorial. Este proceso muestra cómo la actividad cumple con el **criterio de Buena Práctica** de colaboración que hace alusión a la generación de un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción de la Educación para el Desarrollo.

Una vez aprobada la propuesta, la coordinación diseñó una campaña de difusión por todos los canales al alcance, con una incidencia destacada en las redes sociales. A partir de ahí, los mecanismos de coordinación se volcaron hacia la planificación docente de los distintos módulos que integran el máster y a preparar la plataforma digital que acogería la formación.

Una de las tareas fundamentales de coordinación es el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La organización modular obliga a dar una respuesta adecuada en cada una de las etapas del máster, que en versión en línea puede generar además una sensación de cansancio o de soledad en algunos estudiantes. Este aspecto se intenta resolver con una atención directa a cada alumno y también con actividades colaborativas y debates puntuales con especialistas en la materia, lo que exige una coordinación estrecha con el desarrollo de los módulos.

En último término, lo que prima en la coordinación es asegurar un nivel óptimo de calidad en la oferta docente, argumento central para consolidar el máster y garantizar su continuidad en el tiempo.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

En coherencia con la orientación socio-crítica del máster y determinadas las necesidades de aprendizaje de los destinatarios, es conveniente relatar los contenidos de aprendizaje y las competencias relacionadas.

Para facilitar su comprensión, proponemos los siguientes cuadros:

COMPETENCIAS GENERALES
Análisis, comprensión y valoración de problemáticas y retos de la globalización.
Fundamentación teórica para el desarrollo de proyectos educativos.
Colaboración en equipos interdisciplinares y multiculturales, y creación de redes.
Tratamiento crítico y capacidad de síntesis en el análisis de la información y sus fuentes.
Evaluación de proyectos educativos.
Formulación y planificación de proyectos y propuestas pedagógicas para un cambio transformador.
Iniciativa y decisión para participar en procesos de transformación social y educativa.
Identificación y análisis crítico de experiencias, materiales y recursos pedagógicos.
Generación de discurso educativo y pensamiento pedagógico transformador.
Demostración de actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias del sector educativo.
Manifestación de visiones integradas y sistemáticas, sólidamente argumentadas y documentadas.
Diseño y creación de materiales formativos.

MÓDULOS	CONTENIDOS
M1. Fundamentos conceptuales de la educación para la transformación social	Concepto y características. Dimensiones. Historia y evolución de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Legislación básica. Ámbitos y agentes de acción. Competencias y temáticas educativas.
M2. Desarrollo sostenible, justicia global y derechos humanos	Marco de análisis. Globalización y sistema económico mundial. Relaciones internacionales y derecho internacional. Desarrollo humano, sostenibilidad y cooperación internacional. Seguridad humana. Antropología del desarrollo, medida del desarrollo y cooperación internacional al desarrollo. Ayuda humanitaria y de emergencia.
M3. Acciones de transformación: organismos y altermundismo	Organismos gubernamentales transnacionales. Sociedad civil organizada. Movimientos sociales: acciones de gobierno, ong, movimientos sociales en educación, forum social...
M4. Metodologías y estrategias educativas	Metodologías educativas. Estrategias didácticas: análisis crítico de la realidad y desarrollo del juicio moral, autoconocimiento y desarrollo personal, interdependencia y corresponsabilidad, participación ciudadana y desarrollo comunitario, diálogo y habilidades sociales. El proceso de diseño y desarrollo de estrategias didácticas en diferentes ámbitos educativos.
M5. Diseño de proyectos educativos transformadores	Planes, programas, proyectos: diferenciación. El diseño de propuestas didácticas. La planificación estratégica. Legislación y normativa de la planificación educativa en el ámbito formal. Enfoques internacionales de la formulación de proyectos: enfoque de marco lógico, enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Recursos y herramientas para el diseño, planificación y seguimiento de proyectos educativos.
M6. Experiencias y recursos pedagógicos	Los materiales y los recursos educativos (estado de la cuestión). Tipo de recursos educativos. Materiales y recursos educativos de diferentes tipos. La toma de decisiones
M7. Seminario de casos	Ética y deontología en las ong. Gestión y financiación de las ong. Cultura docente en los centros educativos. Gestión y dinamización de grupos. Medios de comunicación. El trabajo en red y la colaboración entre profesionales. Estereotipos y prejuicios.
M8. Trabajo final de máster	Puesta en práctica de los conocimientos teóricos y prácticos alcanzados durante el máster.

6. Valoración

Una de las cuestiones nucleares de toda modalidad a distancia, abierta o en línea, es la complicidad que se establezca con los estudiantes para crear una comunidad de aprendizaje capaz de generar transformaciones en las realidades de cada uno y de cada una. De manera tal, se incide en el cumplimiento del **criterio de Buena Práctica** de colaboración en formación, que hace referencia a que el alumnado se implique de forma activa en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa. Además, como objetivo del máster, esta cuestión adquiere mayor relevancia, y lo que se propone es afianzar los aprendizajes en una propuesta de trabajo final que pueda reflejar dicho impacto. La diversidad de procedencias y realidades de los estudiantes permite sugerir la posibilidad de realizar trabajos comparados que ayuden a detectar prácticas sugerentes y de éxito en los respectivos contextos. Así pues, un reto central ha de ser la puesta en conexión de los aprendizajes teóricos con proyectos reales de intervención, incluyendo en estos los que se ejecuten mediante plataformas digitales.

En este sentido, se pretende potenciar la presencia de los estudiantes en aquellas iniciativas que están adquiriendo una importancia creciente en medios virtuales, con la finalidad de integrarlos en proyectos en marcha. También se está estudiando su posible integración en entidades y organizaciones que requieran un apoyo o asesoramiento pedagógico, para asegurar la calidad

de las actividades y productos, especialmente los dirigidos a contextos escolares.

Un elemento a revisar, como se ha venido insinuando, es la metodología mediante la plataforma virtual, que puede generar la sensación de soledad o abandono en aquellos estudiantes menos motivados o preparados para trabajar en esta modalidad. En este sentido, se indagarán mecanismos de intercambio presencial que ayuden a superar esas eventuales dificultades, lo que ayudará además a generar sensación de comunidad.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

En la financiación del máster hay que distinguir la fase de diseño y la de implementación. En el diseño, se ha contado con una ayuda de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, lo que ha permitido elaborar los materiales y preparar la plataforma virtual. La implementación del máster ha sido sufragada íntegramente mediante las matrículas de los estudiantes, destinadas en gran medida a la docencia y al seguimiento tutorial.

En el equipo de trabajo, las tareas administrativas de inscripción, matrícula y gestión económica han corrido a cargo del Instituto de Ciencias de la Educación, bajo la supervisión y colaboración de una persona del equipo de coordinación del máster. El diseño gráfico de la campaña de difusión y de la web del máster fue realizado por un profesional externo.

La planificación docente ha requerido, como se ha dicho, la constitución de un equipo de coordinación, con la participación de un miembro de cada una de las cuatro entidades que dan apoyo al máster. El momento de la evaluación individual también exigirá la celebración de juntas de evaluación por parte del equipo de coordinación, con la colaboración del profesorado coordinador de cada módulo.

Bibliografía

- CARR, W.; KEMMIS, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona. Martínez Roca.
- ELLIOT, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid. Morata.
- STENHOUSE, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Morata.

El Máster de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de ETEA: 13 años vinculando a la universidad y las ONGD

Universidad Loyola Andalucía

M^a Luz Ortega Carpio (Universidad Loyola Andalucía) y Antonio Sianes (Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación)

mlortega@etea.com , antonio.sianes@fundacionetea.org

La experiencia del Máster de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de ETEA se remonta a 1999, cuando se decide poner en marcha un máster que no sólo aborde los aspectos del sistema español de cooperación al desarrollo, sino que pueda aportar a las organizaciones de la sociedad que participan en él, especialmente a las ONGD, una formación universitaria en gestión de entidades sin ánimo de lucro. El programa ha ido evolucionando a lo largo de sus diez ediciones, pivotando siempre en torno a una colaboración fluida entre el mundo universitario y el de las ONGD, siendo desde un principio coorganizado con Intermón (posteriormente Intermón Oxfam) y, a partir de 2003, con Entreculturas. Junto a estas dos ONGD, más de 30 han participado en el desarrollo del máster. En este texto se recogerá la experiencia de coordinación en formación con el objetivo de facilitar la replicabilidad de los aprendizajes extraídos.

1. Introducción

El Máster de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD se pone en marcha en 1999 en ETEA, institución universitaria de la Compañía de Jesús adscrita como facultad de Ciencias Empresariales a la Universidad de Córdoba. El primer año se impartió en la modalidad de curso de posgrado, de 400 horas (300 teóricas y 100 prácticas), pasando a partir de 2000 a ser considerado máster debido a la insistencia del alumnado. Desde sus inicios contamos con la colaboración docente y organizativa de Intermón. El posterior nacimiento de Entreculturas, ONGD

vinculada a la Compañía de Jesús, nos llevó a plantear la coorganización también con ésta última, incorporándola al equipo a partir de 2003.

El convenio de colaboración firmado con la Junta de Andalucía, así como el hecho de que las principales ONGD andaluzas tuvieran su sede en Sevilla, nos llevó a celebrar las primeras ediciones en esta ciudad. A partir de la V Edición del Máster, dado que acudía alumnado procedente de toda Andalucía, nos trasladamos a Córdoba, decisión a la que nos animó la existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba y con la Diputación.

2. Antecedentes del proyecto

En 1999 no éramos muy conscientes del reto al que nos enfrentábamos. Queríamos ser agentes de formación de un sector que estaba prácticamente naciendo, un sector que, en especial en Andalucía, era muy joven y dinámico. Presentaba una elevada novedad de temas, situaciones y problemáticas para los que era necesaria una formación especializada que no se impartía en esta comunidad autónoma. En aquel momento apenas había personal contratado en ONGD en Andalucía, pero las propias organizaciones nos demandaban formación. Creíamos también que en pocos años, como después fue, el sector despegaría y para ello hacía falta una oferta formativa especializada.

El máster se constituyó como espacio formativo, pero también de intercambio entre el propio alumnado, creando un espacio de conocimiento e intercambio mutuo entre los miembros de las distintas ONGD andaluzas que se formaban en el mismo.

Formar y educar a agentes de cooperación no era una simple transmisión de conocimiento. El espíritu de nuestra formación debía descansar, y así lo intuíamos desde el principio, en una permanente transmisión de valores. El reto no estaba en formar unos buenos profesionales de la cooperación al desarrollo, se encontraba en formar personas capaces de poner sus mejores capacidades y cualidades en la lucha contra la pobreza y en desarrollar el

programa completo desde la perspectiva de la visión del mundo del Sur y de su definición de prioridades. Por ello, consideramos clave la complicidad con las ONGD desde un principio y en distintos espacios:

- Con Intermón Oxfam y con Entreculturas en el diseño del contenido del máster, de las sesiones. Ambas ONGD aportaban experiencia, conocimiento y formación.
- Con IEPALA, InteRed, IPADE, IDEAS, Coordinadora de ONGD de España, Andalucía y Sevilla, VSF, Educación Sin Fronteras e IECAH, entre otras ONGD, como docentes en la totalidad de las ediciones facilitando el conocimiento especializado en el sector.
- Y con más 30 ONGD a través de las prácticas en sede y en terreno que han ofrecido año tras año, facilitando la realización de un voluntariado desde el aprendizaje-servicio.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

- Voluntarios/as, miembros y directivos de ONGD.
- Funcionarios y personal laboral de las Administraciones Públicas afines a la cooperación descentralizada.
- Titulados/as universitarios interesados en la cooperación con los países empobrecidos a través de las diferentes estructuras que ofrece la sociedad civil.

Tiempos/créditos/horas

El programa también ha evolucionado en este aspecto, en lo que creemos constituye una buena práctica de puesta en marcha de un programa formativo. Comenzó su primera edición, como ya hemos indicado, como curso de experto de 400 horas (300 teóricas y 100 prácticas) y fue la propia demanda del alumnado la que nos llevó a transformarlo en máster. Las ediciones I a IV contaron con 500 horas (300 teóricas, 100 prácticas y 100 de memoria). A partir de la V edición las horas de docencia aumentaron a 500, siendo la totalidad del máster de 700 horas, y en las dos últimas ediciones se optó por pasar a 400 de docencia, 200 de prácticas y 100 de memoria final.

También la propia demanda de los participantes fue haciendo que el temario fuera adaptándose a los distintos requerimientos del alumnado, abandonando contenidos de gestión y aumentando en formación en Educación para el Desarrollo y proyectos de cooperación. De forma que se ha cumplido el **criterio de Buena Práctica** de colaboración que sostiene la necesaria implicación del alumnado en el desarrollo y ejecución de la actividad formativa.

Objetivos

> Objetivo general:

- Capacitar a los distintos agentes que intervienen en la cooperación al desarrollo para el análisis y la actuación en los países empobrecidos desde una cultura de la solidaridad.

> Objetivos específicos:

Valores

- Situar el “lugar hermenéutico” de los análisis y actuaciones de la cooperación al desarrollo en una perspectiva global y planetaria.
- Concebir el desarrollo como un proceso multidimensional, en el que intervienen numerosos factores y agentes, y en el que pueden existir conflictos entre los medios y la propia concepción del desarrollo.
- Concebir el desarrollo y la cooperación como un proceso en el que los países empobrecidos son los protagonistas de su propio desarrollo.

Conocimientos

- Conocer las causas principales del subdesarrollo y los efectos de los modelos de desarrollo occidentales en el subdesarrollo.
- Conocer las distintas políticas de cooperación al desarrollo y reflexionar sobre el conflicto existente entre fines y medios.
- Conocer las principales características e interrelaciones de los agentes que intervienen en los procesos de desarrollo.
- Conocer las diferentes líneas de actuación que ONGD y los distintos agentes de la cooperación tienen para promover el desarrollo.

Procedimientos

- Adiestrar en el uso de las técnicas de formulación, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo.

- Adiestrar en el uso de las herramientas de gestión empresarial que pueden aplicarse al ámbito de la cooperación no gubernamental al desarrollo.
- Adiestrar en la utilización de herramientas de gestión y dirección de recursos humanos que pueden aplicarse al ámbito de la cooperación no gubernamental al desarrollo.

4. Metodología de coordinación

Previo al primer lanzamiento del máster se constituyó una comisión formada por miembros de ETEA y de Intermón que, a lo largo de un periodo de seis meses, diseñaron el contenido. El objetivo era garantizar la calidad del mismo y responder a las inquietudes y necesidades que tanto las distintas ONGD andaluzas como la administración pública nos habían solicitado. Una vez diseñado pasamos a la fase de presentación y divulgación. Aunque hace relativamente pocos años, no se había producido aún el auge de las redes sociales por lo que la comunicación se hizo por carta, teléfono, cartelera y prensa. No obstante, la mejor publicidad resultó ser la que el propio alumnado del máster realizaba.

En las siguientes ediciones fuimos perfeccionando el diseño y la coordinación. A las reuniones de diseño inicial incorporamos a los coordinadores de bloques temáticos, profesorado a dedicación exclusiva de ETEA que a su vez coordinaban los distintos módulos. En la dirección del máster resultó

de enorme importancia que una de las personas asumiera la coordinación de las prácticas y otra la de las memorias fin de máster. También la implicación de Intermón Oxfam y Entreculturas fue ampliándose con el tiempo, asumiendo labores de coordinación de módulos y mediante la aportación de profesorado y la dotación de prácticas. Destacamos la firma de un convenio con cada una de las entidades, cumpliendo el **criterio de Buena Práctica** de que se genere un compromiso estratégico entre las ONGD y la universidad, que sirva de marco de acción de la Educación para el Desarrollo.

Con el resto de las entidades la coordinación con las ONGD se realiza cada edición del máster en varios momentos:

- **Para los módulos formativos**, se contacta antes del inicio del máster con los ponentes que vendrán de ONGD, confirmándoles la puesta en marcha de una nueva edición del mismo y el calendario previsto. Una vez iniciado el máster, se les envía una carta de invitación a participar, con fecha y sesión previstas; el programa con todos los módulos para que conozca el marco en que se inserta su sesión; el contenido orientativo que debería tratarse en su módulo; y un resumen curricular del alumnado, para que pueda adaptar contenidos y metodologías.
- **Para la participación en las prácticas**, se envía una convocatoria abierta a las ONGD para que ofrezcan el perfil que demandan al alumnado y el puesto que ofrecen.

El máster realiza una sesión de presentación e intercambio donde las ONGD se encuentran con el alumnado para cruzar intereses y expectativas. Una vez acabado el máster comienza el periodo de prácticas, que es monitoreado y tutorizado por el responsable de prácticas de ETEA, con lo que el personal docente dinamiza, forma y acompaña la actividad formativa, también en su dimensión práctica, cumpliendo así el **criterio de Buena Práctica**.

- **En la parte de investigación**, uno de los aspectos destacados como **criterio de Buena Práctica** es que se dé un trabajo en red que implique a todos los actores y promueva la participación de todos durante el desarrollo de la investigación. Precisamente esta vinculación universidad-ONGD-comunidad es la que se pretende reforzar, primando la investigación-acción-participativa o las investigaciones sobre la práctica, cuando ésta se produce en terreno.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Indicamos en la Tabla 1 los bloques temáticos y los principales módulos desarrollados en cada uno de ellos, así como sus coordinadores.

Las competencias y destrezas que, en coherencia con los objetivos y contenidos del máster, intentamos desarrollar, son:

- **Perspectivismo cognitivo**: Capacidad para desprenderse de la propia visión de los hechos, reconociendo

do desde una perspectiva de género diversas maneras de acercarse cognitivamente al hecho de la pobreza.

- **Pensamiento crítico**: Habilidad para reconocer las situaciones de injusticia derivadas de las desigualdades, cualquiera que sea su forma, relacionando tales situaciones con posibles causas y sus consecuencias.
- **Argumentación efectiva**: Habilidad para buscar, reunir, clasificar y analizar la información sobre la pobreza y las desigualdades en el mundo, en sus distintos niveles, y formular hipótesis consistentes sobre sus causas, sus consecuencias, vías de solución, etc.
- **Capacidad autorreguladora**: Desarrollar la autonomía individual como capacidad para darse normas que dirijan la conducta en la lucha contra la pobreza de acuerdo con una moral autónoma, posconvencional.

6. Valoración

La valoración del programa, en términos generales, resulta muy positiva:

- Entre los aspectos a destacar se encuentra el hecho de realizarlo merced a una colaboración entre universidad y ONGD. Una colaboración que partía del conocimiento personal entre los miembros de las ONGD y la dirección del máster, pero que ha trascendido y consolidado la relación con las entidades. Resulta muy positivo que todo el programa esté coordinado por un comité que reúna

BLOQUES TEMÁTICOS	COORDINADORES	HORAS
LAS CARAS DEL DESARROLLO. EL LUGAR HERMENÉUTICO MÓDULO 1: El lugar hermenéutico. MÓDULO 2: Desarrollo y subdesarrollo, orígenes, principios y conceptos. MÓDULO 3: Globalización y desarrollo. MÓDULO 4: Características y raíces históricas del subdesarrollo en las distintas áreas geográficas mundiales.	Dr. José Juan Romero	100
EL MARCO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO: EL DEBATE SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA MÓDULO 5: El marco de la cooperación al desarrollo. MÓDULO 6: El debate sobre la eficacia de la ayuda. MÓDULO 7: Las políticas de cooperación al desarrollo, los ODM como meta. MÓDULO 8: Los actores de la cooperación al desarrollo.	Dra. M ^a Luz Ortega	100
LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COOPERACIÓN MÓDULO 9: Estrategia y financiación de las organizaciones del tercer sector. MÓDULO 10: Instrumentos de gestión. MÓDULO 11: Áreas de actuación de las organizaciones de la cooperación.	Dra. M ^a José Montero	80
LA COOPERACIÓN A TRAVÉS DE PROYECTOS AL DESARROLLO COMO PROCESO MÓDULO 14: El ciclo de vida del proyecto desde el paradigma de la complejidad.	Fundación ETEA	80
SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Profesores/as invitados	20
SESIONES DE EVALUACIÓN	Responsables de los bloques temáticos	20
PRÁCTICAS	Fundación ETEA	200
MEMORIA FIN DE MÁSTER	Responsables de los bloques temáticos	100

a las tres instituciones, pues así se plasma en el programa las demandas e intereses de cada una de ellas.

- Esta relación ha permitido que, en los módulos susceptibles de ello, se buscase conjugar una exposición más académica, normalmente a cargo de alguien vinculado a la institución universitaria, con una visión más empírica, normalmente a cargo del personal de ONGD experto en el tema.
- Uno de los aspectos a mejorar tiene que ver con la participación del alumnado en la mejora de las distintas ediciones del máster. Si bien a través de las evaluaciones periódicas aportaban su visión del mismo, no se arbitró ninguna fórmula que permitiera que un grupo de antiguos alumnos/as formara parte de la comisión que rediseñaba cada año el máster; si bien esto se veía suplido, en parte, porque muchos antiguos alumnos/as han participado como docentes posteriormente.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Para el correcto desempeño de un programa formativo como el presente, es fundamental que la tarea de dirección sea apoyada por un soporte administrativo acorde. Dada la elevada carga de trabajo, resultó fundamental la figura de un coordinador académico para dar acompañamiento y tutoría continua al proceso formativo, permaneciendo atento a las desviaciones que puedan producirse en el mismo. Esta figura se incorporó en las dos últimas ediciones del máster gracias a la financiación de la AECID. Aparte del coste de esta figura, los recursos materiales necesarios no pasan de los habituales para cualquier programa máster: viajes, estancias y remuneración a ponentes, más los gastos derivados de las prácticas (viajes, costes de coordinación y seguro).

Bibliografía

COQUE, J.; ORTEGA, M.L. y SIANES A. (2012). *La Educación para el Desarrollo bajo la perspectiva de ciudadanía global en la práctica docente universitaria: estudio de caso en un campus tecnológico*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 15(2), pp. 89-100.

ORTEGA, M.L. (2003). *La Educación para el Desarrollo: una nueva perspectiva en el ámbito universitario*. En: Actas del V Congreso de Economía Mundial.

ORTEGA, M.L.; SIANES A. y CORDÓN-PEDREGOSA, R. (2012). *Aportes desde la Educación para el Desarrollo al profesorado universitario en la lucha contra la pobreza*. Revista de Fomento Social, nº 268 (octubre-diciembre), pp. 607-633.

En cuanto al tipo de actividades englobadas bajo el concepto de investigación, desgraciadamente no se dispone de una disgregación mayor según la información facilitada por el Seguimiento PACI (2006-2011); no obstante sí se dispone de una disgregación de las principales temáticas trabajadas con la actividad de investigación. De manera que, para el sexenio, los principales contenidos investigados han tratado sobre la Cooperación Internacional, mayoritariamente (24% de la AOD destinada a investigación), seguido de contenidos de Ciudadanía Global (19%) y Contenidos Genéricos de la Educación para el Desarrollo (19%) (Seguimiento PACI 2006-2011).

Los resultados que arroja el estudio de la AOD de los seguimientos PACI son coherentes con las Buenas Prácticas recogidas en esta publicación, pues las temáticas antes mencionadas se ven representadas en los ejemplos propuestos a continuación.

Las Buenas Prácticas de colaboración que se enumeran en este apartado han cumplido uno o varios de los siguientes criterios de colaboración establecidos en el Seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”.

DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN

CRITERIOS PRIORIZADOS

Que la temática de la investigación sea de interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur.

Que la ciudadanía del Norte y/o Sur aporte sus conocimientos y reflexión al proceso de investigación.

Que la universidad lidere el equipo de investigación y aporte su conocimiento y contactos.

Que se dé un trabajo en red que implique a todos los actores y promueva la participación de todos durante el desarrollo de la investigación.

El VI Congreso de Universidad y Cooperación al Desarrollo: potenciar la investigación en desarrollo y cooperación internacional

Universitat Politècnica de Valencia

María de los Llanos Gómez Torres y Diego Gómez Gómez
magotor0@upvnet.upv.es

Los días 24, 25 y 26 de abril de 2013 la Universitat Politècnica de València acogió la VI edición del Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo (CUD). Tras la primera edición celebrada en Valladolid (2001), con continuidad en Murcia (2004), Madrid (2006), Barcelona (2008) y Cádiz (2011), las universidades públicas valencianas recogieron el testigo para organizar de manera conjunta el evento de 2013. Una vez más, el Congreso fue un espacio de encuentro y reflexión sobre los retos, desafíos y oportunidades a los que se enfrenta la Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

El Congreso tiene sus orígenes en una iniciativa de la ONGD Ingeniería Sin Fronteras, que en el año 2001, en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza el I Congreso de Educación para el Desarrollo en la Universidad. Por primera vez se centraba el debate sobre la Educación para el Desarrollo en los estudios universitarios. Precisamente, la principal aportación de este Congreso fue su especialización en el ámbito universitario, que hasta ese momento había sido apartado de la discusión general en este ámbito más orientada a los niveles educativos iniciales (Infantil, Primaria y Secundaria) y a la educación no formal.

Por otro lado, el Congreso CUD viene avalado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), a través de la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la Comi-

sión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE). Esta Comisión está integrada por los máximos responsables de relaciones internacionales de las universidades españolas y su finalidad principal es liderar y coordinar las políticas institucionales y las actuaciones de las universidades en materia de internacionalización y cooperación al desarrollo.

1. Introducción

El Comité Universitario Valenciano de Relaciones Internacionales y Cooperación (CUVRIC) integra a las cinco universidades públicas valencianas. Tiene como finalidad el fomento de las relaciones internacionales y la cooperación al desarrollo en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión universitaria y el fortalecimiento institucional. Entre sus objetivos destaca la

coordinación de la política de cooperación al desarrollo de las universidades asociadas.

En este marco, CUVRIC asume la organización del VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo (en adelante VI Congreso CUD), celebrado en la Universitat Politècnica de València (UPV) los días 24, 25 y 26 de abril de 2013. La coordinación del evento corrió a cargo del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) de la UPV, servicio encargado de la gestión de la política de cooperación universitaria al desarrollo de la Universidad.

2. Antecedentes del proyecto

Tras la primera edición celebrada en Valladolid (2001), con continuidad en Murcia (2004), Madrid (2006), Barcelona (2008) y Cádiz (2011), las universidades públicas valencianas recogieron el testigo para organizar de manera conjunta la VI edición del Congreso CUD. Una vez más, el evento constituyó un espacio de encuentro y reflexión sobre los retos, desafíos y oportunidades a los que se enfrenta la Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

El Congreso tiene sus orígenes en una iniciativa de la ONGD Ingeniería Sin Fronteras, que en el año 2001, en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza el I Congreso de Educación para el Desarrollo en la Universidad, con el objetivo de promocionar esta temática en las universidades españolas. Precisamente, la principal aportación de esta primera edición fue

centrar el debate sobre la Educación para el Desarrollo en los estudios universitarios, ya que tradicionalmente ha estado orientada a los niveles educativos iniciales (Primaria, Secundaria, etc.), permitiendo a profesores de nuestras universidades intercambiar experiencias y conocimientos.

El éxito de la iniciativa puso de manifiesto la importancia de celebrar un encuentro de este tipo de manera regular. De este modo, la Universidad de Murcia, de nuevo en colaboración con Ingeniería Sin Fronteras, organiza la II edición del Congreso bajo el lema “Otro compromiso es posible”. A partir de este momento, y visto el interés creciente por parte de las universidades, la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la CICUE decide consolidar este espacio de trabajo en el que ya no se abordan únicamente las propuestas de Educación para el Desarrollo, sino que se abre a todos los instrumentos de Cooperación Universitaria al Desarrollo y establece un entorno científico necesario para abordar la temática.

Del mismo modo, se genera un compromiso estratégico entre las universidades y las ONGD para que la iniciativa se consolide en el tiempo.

En cuanto a los **criterios de Buenas Prácticas** de colaboración ONGD-Universidad, los trabajos presentados en el VI Congreso CUD abordan cuestiones principalmente relacionadas con la colaboración en el ámbito de la investigación:

- Que la temática de investigación sea de interés de la ciudadanía.

- Que la ciudadanía aporte su conocimiento y reflexión al proceso de investigación.
- Que se genere un compromiso estratégico entre ONGD y universidad.
- Que la universidad lidere el equipo de investigación.
- Que se dé un trabajo en red que implique a todos los actores y promueva la participación en todo el desarrollo de la investigación.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

- Comunidad académica y científica.
- Actores del sistema de ayuda.

Tiempos/créditos/horas

El VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo se celebró los días 24, 25 y 26 de abril de 2013.

Objetivos

> Objetivo general:

- Analizar el papel de las universidades en la promoción del desarrollo humano.

> Objetivos específicos:

- Profundizar en el papel de las universidades en la promoción del desarrollo humano.
- Recoger los trabajos sobre el impacto de las acciones de Educación para el Desarrollo, formación y sensibilización sobre la comunidad universitaria.

- Poner en valor la investigación básica y aplicada que se realiza en las universidades y centros de investigación en pro del desarrollo y la cooperación internacional.

4. Metodología de coordinación

Bajo el lema “Desarrollo Humano y Universidad”, el Congreso tuvo como objetivo analizar el papel de las universidades en la promoción del desarrollo humano, eje vertebrador del evento.

En los últimos años, la universidad se ha consolidado como un actor reconocido dentro del sistema de cooperación al desarrollo. Su propia especificidad la convierte en un actor con gran potencial para ampliar las opciones de las personas para configurar su propio destino. En ese sentido, el Congreso ha constituido un espacio de encuentro y análisis sobre el trabajo que están realizando las universidades en la promoción del desarrollo humano en el que han participado de manera directa más de 275 personas. Sin embargo, esta tarea no se puede llevar a la práctica de forma aislada, sino que tiene que hacer partícipes a otros actores del sistema de ayuda, especialmente a las ONGD.

La coordinación del VI Congreso CUD fue responsabilidad del Comité Organizador, principalmente a través del CCD de la UPV. Además, esta estructura ha sido la encargada de conformar y estimular el trabajo del Comité Científico y de difundir el Congreso entre el conjunto de actores del sistema de cooperación al desarrollo. Sin embargo, y



Exposición de póster del VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo.

© Irene Ollés López

aunque no se planteó una metodología de coordinación con las ONGD, la experiencia de estas en Educación para el Desarrollo hizo que se integrara en el Comité Científico (generalmente reservado a académicos) a una persona proveniente de las ONGD y con una dilatada trayectoria en este ámbito.

Por otro lado, tanto el presidente de la Coordinadora Valenciana de ONGD como la presidenta de la Coordinadora de ONGD-España, formaron parte del Comité de Honor del Congreso. Con esta medida se pretendía garantizar la participación de las ONGD en el evento, favoreciendo que estas elaboraran estudios de carácter científico en torno a la temática del mismo. De la misma manera, la Plataforma 2015 y más, conformada por ONGD, participó conjuntamente con la academia en la mesa redonda sobre “Coordinación de espacios de investigación”, reflexionando sobre la necesidad de crear sinergias en el ámbito de la investigación entre la Universidad y las entidades sociales.

Por último, y más allá del papel fundamental de las organizaciones en la Educación para el Desarrollo, cabe destacar que la línea temática 3 del VI Congreso CUD se centraba en experiencias de investigación vinculadas al compromiso social. De esta manera, se generaba un espacio preferente para dar cabida al trabajo conjunto entre Universidad y ONGD.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Han pasado más de 20 años desde que Amartya K. Sen, Mahbub ul Haq y otros ideólogos del desarrollo apuntasen hacia un desarrollo centrado en las personas, definiéndolo como un proceso en el que se amplían las oportunidades reales de los individuos. El VI Congreso CUD tuvo como objetivo analizar el papel de las universidades en la promoción del desarrollo humano.

Para ello, el Congreso se articuló bajo tres líneas temáticas. **La línea 1** giraba en torno al desarrollo humano y recogía aquellos trabajos que presentaban como eje vertebrador el propio enfoque. Algunas de las propuestas incluidas en esta línea temática analizaban el papel de las políticas universitarias en pro del desarrollo humano o las investigaciones que tenían como enfoque el desarrollo humano.

La línea 2 analizaba el impacto de las acciones de Educación para el Desarrollo, formación y sensibilización sobre la comunidad universitaria. Esta línea temática se ha mantenido en todas las ediciones anteriores debido a las múltiples propuestas que se dan en este sentido en las universidades y al jugar estas un papel fundamental en la formación y en la capacidad para promover la construcción de una ciudadanía global solidaria y comprometida con la lucha contra la pobreza, la exclusión social y las desigualdades. Es en este campo donde la presencia de las ONGD se hace más visible, participando en experiencias de colaboración de universi-

dades con otros actores del Norte y el Sur, en la Educación para el Desarrollo en el Espacio Europeo de Educación Superior o desarrollando metodologías de aprendizaje participativo y redes sociales y sensibilización.

La línea temática 3 recogía los trabajos de investigación básica y aplicada que se realizan en las universidades y centros de investigación en pro del desarrollo y la cooperación internacional. Además, se incluían en esta línea los instrumentos que garantizan la consolidación y el reconocimiento de dicha investigación, así como sus vínculos con la sociedad. Por este motivo, en esta línea tiene especial relevancia la colaboración de las universidades con las ONGD. Algunas de las propuestas que formaron parte de esta línea temática definían experiencias en investigación y conocimiento en desarrollo, estudios en desarrollo y cooperación internacional o metodologías de investigación orientadas a la sociedad y Universidad y compromiso social.

Finalmente, de las 73 comunicaciones orales que conformaron los contenidos del VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo, dos fueron presentadas por ONGD y tres por ONGD en colaboración con universidades. En cuanto a los pósteres expuestos, de los 72 presentados, tres fueron elaborados por ONGD y seis por ONGD en colaboración con universidades.

6. Valoración

Tal y como se ha constatado en los distintos estudios del Congreso, las ONGD y las universidades trabajan regularmente y de manera conjunta en el ámbito de la cooperación al desarrollo y, en especial, en el de la Educación para el Desarrollo. Creemos que la relación entre estos dos actores del sistema de ayuda, Universidad y ONGD, y el espacio que entre ambos se puede articular es un terreno apropiado para el avance de una política de cooperación basada en el diálogo.

En el caso del Congreso, aunque no se centró en las colaboraciones de las universidades con las ONGD, sí que recogió aquellas que comprometen a ambas partes desde la investigación y la Educación para el Desarrollo. En una actividad de este tipo se genera un espacio donde los diferentes actores involucrados comparten el esfuerzo de reflexionar conjuntamente y la exigencia de promover colaboraciones que contribuyan al desarrollo.

Por todo ello, en cualquier experiencia que, como el Congreso, tenga interés en fortalecer la mejora de la cooperación al desarrollo en las universidades, se deberán también potenciar las relaciones de las propias universidades con las ONGD.

En este sentido, aunque se ha tenido presentes a las ONGD a la hora de conformar los contenidos científicos del evento, es cierto que no se ha realizado una aproximación a ellas desde el origen del mismo. Quizás ese haya sido uno de los motivos por los que la

presencia de las ONGD en las comunicaciones no sea tan amplia como se hubiera podido esperar.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Como parte de las instituciones coorganizadoras del Congreso, el Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València ha asumido la Secretaría Técnica del evento, incluyendo tareas de coordinación y organización que han supuesto dos años de trabajo. Para ello, la oficina ha contado con una subvención de 30.000 € de la Generalitat Valenciana, que nos ha permitido contratar un becario y asumir gastos asociados a logística e imagen. Por otro lado, las cinco universidades valencianas han asumido algunos de los gastos directos derivados de la actividad, por un valor de 8.500 €, además de otros no valorizados como personal propio de las oficinas de cooperación, la cesión de las instalaciones donde se celebró el evento o los costes administrativos asociados.

Webgrafía

CUD (2013). Web del VI Congreso Cooperación y Universidad: <http://vicongresocud.webs.upv.es/> [última consulta 4/07/2013].

Educación Global Research, proyecto sobre investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo Global

FERE-CECA Madrid

Miguel Ardanaz

miguel@feremadrid.com

El proyecto Educación Global Research (EGR) tiene como objetivo promover la investigación pedagógica en todas las prácticas de Educación para el Desarrollo Global como medida formativa, ética y de calidad. Para tener éxito, apuesta por sumar las fuerzas de universidades, ONGD y centros educativos. Se concreta en una revista internacional bilingüe, electrónica y de carácter científico, y un espacio web de iniciación en investigación con biblioteca y comunicación de eventos de nuestro tema.

1. Antecedentes del proyecto

El Consejo Editorial fundador de la revista asociada a este proyecto se encontró por primera vez en El Escorial (Madrid) en abril de 2011. Casi un año antes habían comenzado los contactos entre FERE-CECA, InteRed e Intermon Oxfam, con la colaboración de la Universidad Pontificia Comillas, para promover el nacimiento de este proyecto de largo recorrido sobre la investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo.

Durante dos días dialogamos y concretamos lo que ya habíamos ido planteando y sugiriendo en los anteriores meses a través de correos electrónicos, videoconferencias, etc. Pero las avanzadas formas de comunicación de nuestro siglo no pudieron superar la emoción y la delicada tensión del primer encuentro personal entre noso-

tras, personas de diferentes países, historias personales y trayectorias vitales.

Y con todo ello, las personas presentes enviadas por nuestras organizaciones y su compleja y rica historia a las espaldas, nos pusimos a trabajar. Teníamos la misión, en el fondo, de crear una plaza y no un muro, como pensamos que había existido anteriormente.

2. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

Para estudiar cómo sucede el proceso de aprendizaje de nuestra dimensión global y utópica nos reunimos profesionales que vivimos con pasión lo que acontece en torno a la educación y sus inmensas posibilidades para soñar mundos diferentes. Pero también somos personas que no paran de cuestionar sobre qué significa crear mundos

diferentes y su relación con la justicia y la dignidad humana. Y esa es la razón de por qué a la hora de iniciar nuestro proyecto pensamos en juntar representantes de tres tipos de organizaciones que hicieran de impulsoras del mismo, a expensas de que otras perspectivas y realidades sociales lo complementaran en el futuro. Este dato configura los destinatarios primarios del proyecto, que están representados en el Consejo Editorial fundador:

- Universidades o espacios de educación superior.
- Centros de educación primaria y secundaria, y otros espacios educativos.
- ONGD y otras organizaciones sociales.

Como decíamos, en todos ellos hay personas especialmente dedicadas a la educación y pensamos que tienen no sólo que enseñar, sino que prestar especial atención a cómo suceden, cómo nacen, cómo terminan, cómo permanecen, cómo se expresan los procesos educativos relacionados con la educación para la utopía que es en lo que, en última instancia, y dicho con otras palabras, abunda la Educación para el Desarrollo.

Para esta misión, las universidades, y especialmente las facultades de educación, institutos sociales y similares, tendrán un importante papel en lo que se refiere a la investigación y la calidad de la misma.

Los centros de educación primaria y secundaria, las organizaciones juveni-

les, etc. son claves como territorio para la práctica y la experimentación en el cultivo y cuidado de esta semilla de la utopía en sus comunidades educativas, en todas sus dimensiones y miembros, desde perspectivas formales y no formales.

Las ONGD, en cualquier lugar del planeta, son un faro fundamental en la reflexión sobre la utopía desde la perspectiva de la realidad social y cómo esta camina titubeante construyendo la historia. Éstas y otras organizaciones sociales habrán de ser reactivos –como algunas sustancias químicas– en cómo se concretan en la línea del compromiso y la incidencia política.

Sin embargo, a poco que veamos nuestros perfiles y las trayectorias de estos tres actores, podemos ver cómo esta separación –investigación, laboratorio y reactivos– acabará siendo artificial, pues dada su capacidad e iniciativa cada parte tiene ya mucho de cada una de ellas.

Objetivos

Así pues, la misión que nos lleva a iniciar este proyecto tiene tres perspectivas iniciales:

- Promover la investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo de calidad universitaria, en diversidad de espacios y contextos educativos.
- Crear un espacio para la publicación de investigaciones en Educación para el Desarrollo, que potencie el papel de la misma en la formación inicial y continua del profesorado.

- Generar una comunidad de aprendizaje global entre diferentes actores educativos sobre investigación en Educación para el Desarrollo.

3. Metodología de coordinación

- Crear un grupo de trabajo que impulse y anime estos objetivos de manera global.
- Crear una revista electrónica universitaria sobre investigación educativa en Educación para el Desarrollo.
- Crear un Consejo Editorial para asegurar la calidad y rigor de la revista.
- Crear una red social que constituya la comunidad de investigación en Educación para el Desarrollo.
- Generar un espacio junto con la revista electrónica para ampliar el nivel universitario de la investigación y dar participación a otros momentos y formatos de la misma.

Estos medios se concretan actualmente en:

- El grupo de trabajo, compuesto por FERE-CECA Madrid e InteRed.
- La Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo (electrónica).
- El Consejo Editorial fundador, que está compuesto por representantes de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid, España), el Newman University College (Birmingham, Reino Unido), el Tecnológico de Monterrey (Monterrey, México),

FERE-CECA (España), InteRed (España), Intermón-Oxfam (España), Consejo de Educación de Adultos de América Latina CEAAL (Costa Rica y muchos otros países), Hagley Primary School (Reino Unido), Colegio Nuestra Señora de Fátima (Madrid, España) y el Instituto de Educación Secundaria López Neyra (Córdoba, España).

- La red y el espacio estarán en la misma dirección electrónica que la revista en el apartado que llamamos Ágora. En la web se puede encontrar más información al respecto.

4. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

La revista y el ágora están agrupadas dentro de un proyecto financiado en su primera fase por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo denominado Educación Global Research (www.educacionglobalresearch.net). Esta denominación coincide con diferentes elementos básicos del proyecto, algunos ya nombrados y otros no.

Uno de los que no hemos mencionado procede del análisis del gran muro que existe entre los grupos de conocimiento en Educación para el Desarrollo en lengua castellana y en lengua inglesa. En ambos grupos se están haciendo avances interesantes en nuestra materia, pero la limitación idiomática hace que no se propaguen. De ahí que la revista y parte del ágora se planteen como una propuesta bilingüe inglés-castellano. Es por esto que el título de nuestro pro-



yecto tiene una palabra en castellano (educación), otra en inglés (research) y otra común a ambos idiomas (global).

Utiliza una expresión de un lenguaje universal como es el matemático. $F(x)$ es una expresión que puedes comprender sea cual sea tu lenguaje y cultura. $F(x)$ también significa la vocación científica de nuestro proyecto y con ella la calidad y el rigor amplio que queremos desarrollar.

Con todo, quizá sea bueno hacer algunas matizaciones:

- El camino hacia la calidad y el rigor de perfil universitario en sus dimensiones más exactas es un objetivo a medio plazo. Este proyecto visualiza que, en ocasiones, estos aspectos son una carencia en el sector y propone esta vía –la revista– para ir desarrollándolo. No obstante, los medios para la calidad y el rigor son una apuesta de este Consejo Editorial ya desde su primer número.

- La idiomática no es la única barrera en la transferencia del conocimiento y la investigación en Educación para el Desarrollo. De ahí que pretendamos juntar perspectivas y enfoques en el interior del mundo de habla inglesa y castellana. Así, podemos ver que la española Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global tiene pocas conexiones (o no todas las que podría tener) con la freireana Educación Popular. De la misma manera, la británica Educación Global, Educación para el Desarrollo Sostenible, Estudios Mundiales o Educación para el Futuro tiene pocas conexiones con el norteamericano Civic Engagement o Community Engagement. Es interesante cómo ninguna de ellas es lo mismo, pero tienen puntos de enlace, nodos de encuentro donde el aprendizaje es sumamente enriquecedor.
- Todos estos enfoques son visiones, como ya hemos insistido, de un ob-

jetivo común hacia la investigación sobre la competencia utópica, aunque hemos de aclarar que no todo es Educación para el Desarrollo. En nuestras aproximaciones tenemos que excluir las que tienen más que ver con la comunicación para el desarrollo, la rendición de cuentas o la educación sobre el desarrollo, todas ellas interesantes, complementarias y necesarias, pero que se salen de nuestra área de estudio.

- En este texto hemos usado con frecuencia el término “Global” y lo usamos incluso en nuestra denominación. Sin embargo, nuestra visión de lo global no se identifica con el proceso de globalización económica que vivimos actualmente. Quizá nuestra postura se podría aproximar más a lo que actualmente se denomina Glocalización y su visión de la interdependencia, aunque lo realmente central en el debate sobre cómo entendemos lo global –y su relación con la Educación para el Desarrollo– tiene que ver con la superación del pensamiento bancario –en lenguaje de Freire– y la apuesta por un pensamiento generativo, que supere los pensamientos hegemónicos o los pensamientos únicos.
- En este sentido, el debate sobre la interdependencia es una de las autotopistas y una prueba sobre pensamiento generativo hacia nuestra competencia utópica, especialmente porque cualquier interdependencia no es positiva ni justa –una clara muestra la tenemos en el actual modelo de globalización–, y ser capaz

de tener una mirada crítica y activa al respecto es uno de los ejercicios más importantes de la Educación para el Desarrollo, que ya se empezó a destacar por los actores internacionales en los años setenta.

- Por último, el Consejo Editorial está compuesto por 10 personas. La gestión del proyecto se realiza en conexión con la Universidad Pontificia Comillas, con tres personas de FERE-CECA Madrid e InteRed. La comunicación se lleva a través de otra persona adicional en Internet.

DECÁLOGO

En este Decálogo presentamos cómo visualizamos desde el Consejo Editorial la investigación en Educación para el Desarrollo para este proyecto:

- I.** La Educación para el Desarrollo Global, tal como la concebimos en la revista, tiene diferentes enfoques y aproximaciones en sus diferentes filosofías y denominaciones, y esa diversidad la consideramos enriquecedora. Puede y debe ser fuente de debate desde el respeto mutuo, así como oportunidad para el enriquecimiento y el aprendizaje conjunto.
- II.** Cualquiera de sus enfoques apunta de una manera implícita o explícita hacia el desarrollo de una competencia utópica, que pone nuestras capacidades en marcha para el compromiso creativo con la mejora de nuestro mundo en clave de equidad, justicia social, dignidad humana y sostenibilidad integral.
- III.** La Educación para el Desarrollo Global, entendida como una competencia básica, es un aprendizaje instrumental, como lo puede ser la competencia en comunicación lingüística o la competencia matemática.
- IV.** La investigación educativa –reflexionar sobre cómo aprendemos– es una dimensión estructural del desarrollo de las personas y de los grupos sociales, y es uno de los elementos básicos del empoderamiento y emancipación de las personas y sociedades.
- V.** La investigación pedagógica tiene muchos niveles, desde el más sencillo al más especializado, pero en cualquiera de ellos aporta un elemento básico y característico de nuestra visión de la Educación para el Desarrollo Global.
- VI.** La investigación educativa la comprendemos en red, abierta, compartida, participativa; desde diferentes personas, organizaciones, culturas y lugares del mundo.
- VII.** La investigación educativa tiene diferentes centros de atención y momentos según cómo y quién la realice. En algunos momentos el centro de atención es el propio ejercicio de la investigación, en otros es que ésta sea de calidad y rigurosa. En la revista, este último punto es clave.
- VIII.** De la misma manera, en ocasiones, investigar cómo aprendemos en nuestra dimensión utópica puede ser un fin en sí mismo. En otros momentos puede estar orientado a un fin puramente instrumental de un aspecto muy concreto de los aprendizajes ligados a la Educación para el Desarrollo Global. Investigación pura e investigación aplicada son dos aproximaciones que nos interesan.
- IX.** Con todo lo anteriormente indicado, presumimos que la investigación pedagógica en Educación para el Desarrollo Global, de calidad y rigurosa, es una fuerza para la práctica de modelos pedagógicos holistas que, conscientes de la complejidad de la misma, ayuden a realizar acciones con mayor posibilidad de cumplimiento de objetivos de aprendizaje.
- X.** Aunque promovemos que todas las personas somos investigadoras globales en potencia, este proyecto se esfuerza especialmente en los y las educadoras y en sus lugares de formación y práctica: facultades de educación, centros educativos y de formación, organizaciones sociales... como una apuesta transformadora de raíz.

Entre los **criterios de Buenas Prácticas** de coordinación en investigación que cumple esta actividad, destaca que se da un trabajo en red que implica a todos los actores y promueve la participación de todos. Esto es así pues entre sus objetivos está la creación de una comunidad de aprendizaje global entre los actores que investigan en Educación para el Desarrollo. También cumple el criterio de que la ciudadanía del Norte y/o Sur aporte sus conocimientos y reflexión al proceso de investigación, ya que pretende la creación de una red social que constituya una comunidad de investigación en Educación para el Desarrollo.

5. Valoración

Actualmente, la fase I del proyecto ha terminado (marzo, 2013). En estos momentos estamos realizando la evaluación y sistematización de la experiencia

realizada y comenzando la fase II, que durará hasta 2015.

La fase I del proyecto se ha completado en la mayoría de sus indicadores. Aún así todavía hay aspectos a desarrollar, especialmente en la parte del ágora y en el registro de la calidad científica de la revista.

Con cada universidad u organización que contactamos y que accede al proyecto, logramos la preconsciencia de la competencia investigadora. Hasta entonces, simplemente había dudas y descoordinación entre los actores implicados.

La red del Consejo Editorial está formada y su diversidad es muy rica. Sin embargo, en la fase II trabajaremos la ampliación de esta red y de los participantes en el ágora. En ella, se realiza una iniciación a la investigación en sus fases más populares.

Webgrafía

Critical Literacy Journal (2013). Revista electrónica en: www.criticalliteracyjournal.org [última consulta 4/07/2013].

Educación Global Research (2013). Revista electrónica en: www.educacionglobalresearch.net [última consulta 4/07/2013].

Policy & Practice (2013). Revista electrónica Policy and Practice, a Development Education Review, en: www.developmenteducationreview.com [última consulta 4/07/2013].

The International Journal of Development Education and Global Learning (2013). Revista electrónica editada por Douglas Bourn, en: http://www.trentham-books.co.uk/acatalog/International_Journal_on_Development_Education_and_Global_Learning.html [última consulta 4/07/2013].

La experiencia de la elaboración de los informes de seguimiento de la AOD española en educación

ETEA-Universidad Loyola Andalucía y Entreculturas

Ana Hernández Román (Universidad Loyola Andalucía), Eduardo Ibáñez y José Manuel Moreno (Entreculturas)

ahernand@etea.com, eibanez@etea.com

Las ONGD Entreculturas y Alboan y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ETEA tienen una trayectoria de colaboración que se ha plasmado en diferentes actividades conjuntas, como el Máster de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD, el Seminario Educación y Cooperación al Desarrollo, etc. En este texto recogemos como buena práctica, haciendo balance de la misma, su experiencia de colaboración en el ámbito de la investigación. La sistematización de esta buena práctica recoge los objetivos, la metodología y la valoración del trabajo de las tres entidades para la elaboración y publicación posterior de los informes de seguimiento sobre la AOD española a educación desde el año 1999.

1. Introducción

El caso que aquí se analiza es el de la colaboración entre la Universidad y las ONGD en el ámbito de la investigación sobre la cooperación internacional para el desarrollo en el sector educativo.

En el complejo mundo global en el que nos encontramos, donde los medios de lucha contra la pobreza han dejado de ser evidentes y donde los mecanismos para trabajar por una mayor justicia tampoco son claros, cualquier aportación o suma de agentes al trabajo de fortalecimiento de los instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo han de ser bienvenidos.

La colaboración entre ONGD y universidades no es un hecho novedoso, pero esto no significa que sea obvia en su justificación ni sencilla en su ejecución,

pues sigue pendiente una reflexión sobre la manera en que deben colaborar para fortalecer la cooperación al desarrollo (Unceta, 2003). Ambos agentes son muy diferentes y se mueven por distintos estímulos en el día a día, podemos buscar un horizonte común pero acompañar tiempos y ritmos de instituciones que están marcadas por dinámicas muy diferentes no deja de ser un ejercicio, aunque deseable, complejo. El trabajo en la Universidad viene marcado por los tiempos de la educación formal, de los grados fundamentalmente y los posgrados. Por otro lado, y en lo que a la investigación se refiere, está también orientado por sus líneas de investigación puestas en marcha y que han de concretarse en trabajos de investigación realizados con el suficiente rigor científico y calidad para

ser publicados en revistas con índice de impacto.

Las ONGD, por su parte, han desarrollado muy bien las herramientas de planificación estratégica y están volcadas en la realización de su misión a través de los mecanismos que les son propios: los programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, la educación para el desarrollo, la sensibilización y la incidencia pública, fundamentalmente. Todas estas herramientas, junto con el peculiar sistema de financiación de este sector, han propiciado un marcado ritmo de cumplimiento de etapas y objetivos que en cierta medida impone los ritmos del trabajo. Universidades y ONGD se encuentran ante este primer reto de encontrar las intersecciones posibles para esa deseada y fecunda colaboración.

Para que la experiencia de colaboración entre instituciones tan diferentes llegue a ser exitosa, lo primero que debe hacerse es exponer claramente qué es lo que mejor sabe hacer cada una. No debe darse por sentado, por ejemplo, que las ONGD no pueden hacer buena investigación o formación, o que las universidades no pueden hacer buena cooperación internacional y educación para el desarrollo. Según Ortega et al. (2013), es bueno para la colaboración que se dé una cierta especialización entre los actores indicando que, *de facto*, ésta ya se está produciendo de tal manera que la formación reglada (de grado y posgrado) ha sido más desarrollada por la Universidad, mientras que otras acciones formativas puntuales (cursos, jornadas, seminarios) han sido

ejecutadas por ambos actores. Unceta (2003) pone de manifiesto la cantidad y calidad de agentes formados en cooperación internacional en la Universidad española, así como la cantidad y calidad de la investigación que se está realizando (Unceta, 2007) como uno de los elementos más relevantes que se puede aportar desde la Universidad a la cooperación internacional en general y, en particular, en la colaboración con las ONGD.

En nuestro caso, la colaboración se ha dado entre tres instituciones:

ETEA, que es la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales adscrita a la Universidad de Córdoba. Fue fundada por la Compañía de Jesús en 1963. Desde entonces, durante casi 50 años, ha formado a generaciones de profesionales capaces de afrontar los retos que plantea nuestra sociedad y de adaptarse a los cambios de cada momento.

Entreculturas, ONGD promovida por la Compañía de Jesús, que defiende el acceso a la educación de todos y todas como medio de cambio social, justicia y diálogo entre culturas.

Alboan, que es la ONGD de la Compañía de Jesús en la Provincia de Loyola y trabaja en cooperación para el desarrollo desde una espiritualidad cristiana, sumando voluntades y esfuerzos de personas y organizaciones, del Norte y del Sur, para generar una ciudadanía comprometida con un desarrollo humano, sostenible y accesible a todas las personas en condiciones de igualdad.

Las **Buenas Prácticas** de colaboración comienzan por darse a través de relaciones estables de colaboración, cuyo punto de partida no es esta investigación, sino que las tres instituciones llevan colaborando desde hace tiempo en un marco más amplio. En este sentido, se viene colaborando en materia de formación de expertos en cooperación internacional y gestión de ONGD, seminarios especializados y otras líneas de investigación. ETEA ha volcado su conocimiento de la cooperación y el seguimiento y análisis de sus datos a través de herramientas apropiadas. Por su parte, Entreculturas y Alboan han aportado y aportan la experiencia del trabajo con y en el Sur, y a través de la cooperación estatal y de la cooperación descentralizada.

Además, las tres instituciones comparten un marco de visión más amplio que les provee de un horizonte común, al ser organizaciones que pertenecen a la Compañía de Jesús. Si la misión principal de la Universidad es la formación superior y la investigación para la transferencia de los resultados de la misma a la sociedad, la misión de una universidad jesuita, como es la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA, no es otra que ser universidad. Para el P. Kolvenbach, universidad sería el sustantivo y jesuita el adjetivo que le proporciona un carácter determinado, donde la última razón es su ordenación a los objetivos últimos de la Compañía de Jesús, es decir, el servicio de la fe y la promoción de la justicia (Agúndez, 2007). Por tanto, efectivamente el adjetivo jesuita le con-

fiere unas características que dan un matiz específico y afectan al carácter de la institución y que es compartido en este caso por las tres instituciones en colaboración. De hecho, si pensamos en el paradigma pedagógico Kolvenbach-Ledesma (Agúndez, 2008), propio de las instituciones de enseñanza universitaria de la Compañía de Jesús, donde se trabajan cuatro dimensiones: la *utilitas* (técnica), la *iustitia* (social), la *humanitas* (humanista) y la *fides* (religiosa), podemos decir que las tres instituciones tratan de desarrollarlas aunque desde diferentes ámbitos y enfoques de trabajo.

2. Antecedentes del proyecto

La iniciativa de trabajo conjunto entre Alboan, Entreculturas y ETEA nació a partir de una propuesta de investigación para revisar los últimos 20 años de la cooperación española en educación, de cara a poder disponer de datos originales y de relevancia sobre una cuestión hasta el momento no abordada, así como de un informe que se convirtiese en instrumento de difusión y de incidencia en las políticas de cooperación de los diferentes organismos públicos (locales, nacionales e internacionales). La propuesta parte en 2004 del Departamento de Estudios e Incidencia de Entreculturas, que ya había abierto una línea de trabajo sobre seguimiento de las políticas públicas de cooperación española y que se estaba cuestionando la mejor manera de establecer una interlocución con las administraciones públicas que permitiese evaluar el mo-

delo, los instrumentos y los efectos de la cooperación española en educación.

Desde este planteamiento, que incluía revisar tanto la cooperación centralizada como la descentralizada, se ve la necesidad de establecer una propuesta de trabajo coordinada sumando el conocimiento y la experiencia sobre cooperación descentralizada de la ONGD del País Vasco, Alboan, y la capacidad de ETEA en el análisis técnico, tanto cualitativo como cuantitativo, de las principales dinámicas e instrumentos de la cooperación española.

Después de una primera propuesta, muy amplia en cuanto a marco de análisis y objetivos, el proyecto de trabajo se concretó en un informe realizado por un equipo de investigación formado por personas de las tres instituciones, que analizaba el periodo 1999-2004 en dos aspectos: El análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral española dedicada a educación en el marco de los compromisos internacionales y, por otro lado, un bloque de conclusiones y propuestas para “reorientar la cooperación hacia la universalización de una educación básica, gratuita, obligatoria y de calidad para todas las personas”.

Valorado muy positivamente en el ámbito de la cooperación, este primer informe se erigió en el punto de partida de una línea de trabajo que se ha mantenido desde entonces y que ya ha dado lugar a la publicación de tres informes nacionales y uno restringido al ámbito andaluz.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

- Responsables y técnicos de las administraciones públicas.
- Responsables políticos (AECID, partidos políticos, parlamentarios, senadores...).
- Profesionales de la cooperación y de la educación.
- ONG de desarrollo.
- Centros de estudios y universidades.
- Medios de comunicación y sociedad en general a través de extractos, artículos y resúmenes.

Tiempos/créditos/horas

La iniciativa arranca en febrero de 2004 y ha continuado hasta la actualidad (marzo de 2013).

Objetivos

> Objetivos generales:

- Analizar la composición, evolución y calidad de la AOD de la cooperación española en el sector de la educación.
- Generar un proceso de reflexión y diálogo con los agentes políticos relevantes y administraciones públicas que pueda influir en la mejora de las políticas de cooperación en el sector educativo.

> Objetivos específicos:

- Establecer una dinámica de trabajo permanente que facilite la

coordinación de actividades, un espacio compartido de reflexión y una perspectiva de análisis conjunta de las organizaciones que desarrollan el informe.

- Poseer datos originales sobre cooperación en educación para poder hacer comparaciones y trazar una evolución histórica de la realidad española.
- Identificar y analizar los principales instrumentos de la AOD en educación, desde la perspectiva del Foro de Dakar, así como sus prioridades, objetivos y líneas de actuación.
- Analizar y enfatizar el valor del hecho diferencial de la cooperación descentralizada (autonómica y local) en educación.
- Presentar propuestas concretas para la mejora cuantitativa y cualitativa de los diferentes instrumentos de la cooperación española.
- Difundir mensajes públicos que recuerden y refuercen el compromiso español con la cooperación en educación y que señalen las principales cifras de nuestra aportación.

4. Metodología de coordinación y contenidos de la práctica

Una vez establecido el proyecto de colaboración, se ha seguido una dinámica de coordinación similar en los distintos informes que ha dado lugar a un mate-

rial que guarda un nexo de continuidad y unos contenidos similares, aunque adaptados a las circunstancias y acontecimientos del momento de la publicación de cada uno. Así, se han repetido tres bloques que han ido profundizando y ampliando su campo de investigación:

1) Un análisis detallado de los datos de la AOD española en el sector educativo, realizado por **ETEA**, incluyendo la evolución cuantitativa e importancia de la ayuda española destinada al sector de la educación, su distribución por niveles educativos, el origen de los fondos aportados, su distribución geográfica y los principales instrumentos empleados por la cooperación española en este sector.

2) Un estudio de lo que ocurre en el panorama autonómico y local elaborado por **ALBOAN**, tratando de resaltar el valor singular de las aportaciones de la cooperación descentralizada al sistema de cooperación español.

3) Unas conclusiones y recomendaciones, elaboradas conjuntamente por **las tres instituciones**, recogiendo los principales datos analizados y las orientaciones que pudieran mejorar las prácticas de cooperación en el sector educativo.

Si el primer informe necesitó definir el marco conceptual desde el que se partía (Objetivos de Dakar), a medida que se ha avanzado se ha profundizado más en el valor de los datos recogidos y en la revisión de los distintos instrumentos que la cooperación española dispone o puede poner en marcha en el ámbito sectorial. En este sentido, se

ha ampliado tanto el ámbito de análisis cuantitativo (incluyendo también la cooperación multilateral y la multilateral) como cualitativo (profundizando sobre instrumentos novedosos en su momento, como los convenios, la Iniciativa de Vía Rápida o el apoyo presupuestario sectorial).

Repetir un esquema similar ha hecho que se puedan establecer comparaciones entre diferentes ciclos y también analizar tendencias como la del esfuerzo realizado por la cooperación española con respecto a otros donantes, el peso de la ayuda a sectores básicos o, más concretamente, la ayuda en educación básica, que se han convertido en mensajes de incidencia para evaluar los compromisos de nuestras administraciones públicas.

Hasta el momento, y como fruto de este trabajo coordinado, se han publicado cuatro informes: *La AOD en educación a examen. Un análisis de la cooperación española: 1999-2004* (publicado en diciembre de 2005); *La AOD en educación a examen. Un análisis de la cooperación española en 2005-2006* (publicado en septiembre de 2008); *La ayuda en educación a examen 2012. Un análisis de la cooperación española en 2007-2010* (publicado en mayo de 2012); y *División del trabajo y complementariedad en la cooperación andaluza al desarrollo: la educación en el periodo 2006-2010* (publicado en noviembre de 2012).

Los **criterios de coordinación en Buenas Prácticas** de investigación que esta práctica cumple son que la

universidad lidera el equipo de investigación y que para ello toma en cuenta los intereses de la ciudadanía del Norte y/o del Sur, pues la investigación surge a demanda de la ONGD Entreculturas.

5. Competencias desarrolladas

La elaboración de estos informes ha generado una dinámica de trabajo conjunto y una metodología que han ayudado a sistematizar el seguimiento de las políticas públicas de cooperación en educación y que han desarrollado las competencias en este ámbito de las organizaciones implicadas. Estas competencias, sobre las que se ha ido profundizando a medida que han transcurrido los años, podríamos desglosarlas en tres tipos: las competencias técnicas, las de interlocución política y las de difusión pública.

- **Las competencias técnicas** tienen que ver con la generación de una base de datos en la que se ha recopilado gran parte de la información contenida en los listados de proyectos de la, entonces denominada, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), desde el año 1999 hasta 2010. Esta tarea no ha sido fácil, habida cuenta de que la estructura de los listados en este período ha ido cambiando, pero nos ha permitido poder manejar de forma sistemática una gran información pudiendo elaborar una amplia serie temporal de datos de ayuda por sectores, agentes financiadores, países

de destino, etc. Es importante destacar que algunas de las recomendaciones que se han aportado en los informes sobre las deficiencias detectadas en la información registrada en los listados de proyectos anuales elaborados por la DGPOLDE han sido recogidas e incorporadas, con lo que el registro de la ayuda ha ido mejorando en calidad y profundidad a lo largo de estos años.

- **Interlocución política.** El informe se ha convertido en una referencia para la ayuda sectorial y ha conseguido que algunas de sus recomendaciones se incluyan en los Planes Directores de la cooperación española. Saber aterrizar las propuestas a la realidad española y enfocar los resultados hacia la planificación estratégica, ha sido uno de los grandes éxitos de esta iniciativa.
- **Difusión pública.** El informe ha servido para tener una base sólida, generada de primera mano, desde la que hablar de cooperación. En este sentido, los resultados han servido para apoyar campañas públicas de incidencia política en el ámbito de la Educación para el Desarrollo como la Campaña Mundial por la Educación o las más recientes sobre los recortes en cooperación.

6. Valoración

ETEA, Entreculturas y Alboan cuentan con misiones institucionales y un recorrido de colaboración común que les ha permitido abordar este trabajo de investigación con solidez y con la

intención de aportar las capacidades más desarrolladas de cada institución en beneficio de un proyecto común. Un proyecto de investigación que cuenta con el rigor científico de la Universidad y con la experiencia de trabajo y el compromiso de seguimiento de las políticas públicas de cooperación de Entreculturas en el ámbito nacional y de Alboan en el ámbito autonómico.

Este trabajo conjunto desborda los límites de actuación e influencia de cada una de las instituciones y ha conseguido que los resultados de la investigación no se difundan exclusivamente en ámbitos académicos, sino que se integren en un discurso coherente sobre políticas públicas de cooperación en educación y que se lleven a los ámbitos de influencia y toma de decisiones de la cooperación española. Demandar de la Universidad datos concretos y objetos específicos de análisis hace que ésta abra nuevas vías de investigación aplicada a las necesidades del sector y de los actores que operan en este ámbito.

Al mismo tiempo, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo suman capacidades y rigurosidad a sus trabajos de investigación, avalados por el apoyo universitario y por la profundidad de los datos recogidos. Estas entidades se convierten en referentes ante la administración y la sociedad civil en los temas sobre los que ofrecen una voz autorizada, ganando en credibilidad y legitimación en su actuación pública.

Igualmente, la introducción de las ONGD en la Universidad permite ir profundizando en la relación de co-

laboración con un trabajo relevante y dirigido a toda la comunidad universitaria de Educación para el Desarrollo, que puede dar seguimiento a los resultados desde el ámbito de los profesionales de la cooperación.

No obstante, estos resultados indudablemente fructíferos no están exentos de tensiones y de las dificultades propias de coordinación de organizaciones que operan en ámbitos distintos y con distintas formas de trabajar:

- Por un lado, ajustar los tiempos de la incidencia y los de la investigación. En el ámbito de la incidencia hay hitos políticos (ej. una cumbre, una normativa pendiente de salir),

periodísticos, etc. que son difíciles de sincronizar con el tiempo de la investigación que precisa, en primer lugar, adaptarse al momento de publicación de los datos oficiales y, en segundo lugar, del tiempo necesario para procesar los datos y analizarlos con la rigurosidad exigida.

- Por otro lado, trabajar conjuntamente conclusiones que sirvan a la vez para recoger los principales hallazgos académicos, así como los mensajes fundamentales para llevar al ámbito de los decisores públicos, es un trabajo complejo que precisa renuncias y una colaboración extraordinaria de todas las partes.

Bibliografía

- AGÚNDEZ, M. (2007). *Discursos Universitarios*. Peter Hans Kolvenbach. Madrid. UNIJES. Compañía de Jesús, Provincia de España.
- (2008). *El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach*, en Revista de Fomento Social nº 252 (octubre-noviembre 2008), pp. 603-631.
- GOBIERNO DE ESPAÑA (2005). *II Plan Director de la Cooperación Española 2005-2018*, Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- (2009). *III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*, Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- HOMBRADOS MARTOS, A. y HERNÁNDEZ FERREIRO, C. (2010). *Coordinación de la cooperación española al desarrollo entre el Gobierno central y las comunidades autónomas en la nueva legislatura: nuevas oportunidades y viejos retos*, Documento de trabajo 53/2010, Madrid. Fundación Alternativas.
- LARRÚ, J.M. (2011). *Informe II: La AOD española: diagnóstico sobre su calidad y cantidad. Hacia un libro blanco de la política española de desarrollo*, Madrid. CIECODE.
- LÓPEZ-DÓRIGA, J. (2008). *De la agenda de la eficacia de la ayuda a una agenda integrada –e inclusiva– de eficacia en el desarrollo: las personas primero*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- ORTEGA, M.; CORDÓN-PEDREGOSA, R. y SIANES A. (2013). *Actores de la Educación para el Desarrollo en la universidad según la Ayuda Oficial al Desarrollo. Espacios para la coordinación*. Estudios de economía aplicada. Volumen 30.

ROODMAN, D.; WALZ, J. y VELAYUDHAN, T. (2011). *Commitment to Development Index 2011 Spain*, Washington D.C. Center for Global Development.

UNCETA K. (dir.) (2007). *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Madrid. AECID.

UNESCO (2000). *Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Foro Mundial de la Educación. Dakar, 26-29 de abril de 2000, París. UNESCO.

--- (2011). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011. Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*, París. Unesco.

WALZ, J. y RAMACHANDRAN, V. (2010). *Brave New World. A Literature Review of Emerging Donors and the Changing Nature of Foreign Assistance*, Working Paper 273, November 2010, Washington. Center for Global Development.

Webgrafía

ALBOAN (2013). Web de la organización:

<http://www.alboan.org/portal/tablon.asp?T=8>
[última consulta 4/07/2013].

ENTRECULTURAS (2013). Web de la organización:

http://www.entreculturas.org/publicaciones/estudios_informes
[última consulta 4/07/2013].

MAEC (2013). Web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Paginas/inicio.aspx>
[última consulta 4/07/2013].

OCDE (2013). Web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos:

<http://www.oecd.org/development/>
[última consulta 4/07/2013].

UNCETA, K. (2003). *La Universidad y la Cooperación al Desarrollo. Hacia un marco de colaboración con las ONGD*. Disponible en:

http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/Anuario_2004_03_C_LAUNIVERSIDAD.pdf
[última consulta 4/07/2013].

El caso de la Plataforma 2015 y más y su apuesta por la investigación

Plataforma 2015 y más

Ignacio Martínez

estudios@2015ymas.org

La Plataforma 2015 y más –experiencia en sí misma de coordinación entre agentes vinculados al desarrollo– analiza su experiencia de colaboración con las universidades para promover actividades de investigación, tomando ésta no como una colaboración puntual, sino como una alianza estratégica consistente en la definición conjunta de las temáticas a abordar y el enfoque adoptado, en el acompañamiento y colaboración a lo largo del proceso de investigación y en la vinculación de los resultados de las investigaciones con el fortalecimiento del trabajo de las organizaciones para aumentar su capacidad analítica, discursiva y propositiva para impulsar procesos de incidencia social y política.

1. Introducción

Que la Plataforma 2015 y más sea invitada a participar en un libro de Buenas Prácticas de colaboración con la universidad para relatar el trabajo realizado en los últimos años es motivo, como consecuencia del reconocimiento al trabajo realizado, de profundo agradecimiento hacia los organizadores de la iniciativa. No obstante, antes de profundizar en la apuesta realizada por la investigación, en estrecha colaboración con los actores universitarios, conviene relativizar la propia experiencia y su identificación como una Buena Práctica. No se trata de un ejercicio de falsa modestia, sino un intento de aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre los aciertos y errores, y evidenciar las limitaciones y potencialidades que caracterizan a esta “práctica”. De esta manera, el aprendizaje y las lec-

ciones fruto de esta breve exposición podrán ser de mayor utilidad para ejercicios futuros de similar naturaleza, sean estos llevados a cabo por la propia Plataforma 2015 y más o por otras organizaciones.

En los párrafos que siguen se relatará de manera resumida la estrategia de investigación sobre Coherencia de Políticas con el Desarrollo (CPD) de la Plataforma 2015 y más. Para ello se seguirá, en la medida de lo posible, el esquema propuesto por los editores siempre y cuando favorezca la explicación de esta iniciativa. En algunas ocasiones se optará por una estructura alternativa con el objetivo de poder dar cuenta de la especificidad de la propuesta de la Plataforma 2015 y más. El texto recoge, no obstante, la invitación realizada a incorporar en la exposición los criterios que en el marco de la investigación realizada por el grupo de estudios de

Educación para el Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía se han mostrado más relevantes en la valoración de las prácticas de colaboración entre universidades y ONGD como positivas. Algunos de estos **criterios de Buenas Prácticas**, como tratará de recogerse en las siguientes páginas, son de crucial importancia para la experiencia relatada, entre ellos que la temática de la investigación sea de interés para la ciudadanía global, que los actores universitarios tengan un papel protagonista y de liderazgo en los procesos de investigación y que estos procesos se produzcan, en la medida de lo posible, a partir de un trabajo en red que implique a diversos actores durante todo el proceso de investigación.

2. Antecedentes del proyecto

La Plataforma 2015 y más, constituida por 17 ONG de desarrollo, nace en el año 2002 con el objetivo de promover la participación ciudadana y la movilización social para la defensa de políticas coherentes con el desarrollo de todos los pueblos. Desde el primer momento, la Plataforma entendió que el motor de este trabajo debía apoyarse, en buena medida, en la reflexión y el análisis crítico como requisito básico para orientar una acción estratégica hacia la transformación social y política. La investigación, por lo tanto, es considerada una pieza clave y un ámbito de acción irrenunciable para dotar de contenidos, y razones, al trabajo de comunicación, formación e incidencia política y social. La lógica de

la intervención de la Plataforma 2015 y más consiste, así pues, en la puesta en marcha de iniciativas de investigación que, junto a otros insumos, alimenten los procesos de educación, formación, sensibilización y comunicación, y estos a su vez sean la base para la incidencia social y política.

Por estas razones, nuestro trabajo en el campo de la investigación se ha intensificado y sistematizado, dando lugar a una estrategia de investigación caracterizada por la identificación de líneas temáticas claras y el establecimiento de alianzas estratégicas con actores universitarios. Conviene señalar que la comprensión por parte de las administraciones públicas de la importancia de la generación de conocimiento aplicada para el refuerzo de políticas a través de la incidencia, cristalizó, en el año 2010, en un acuerdo que dio lugar a un convenio de colaboración entre la Plataforma 2015 y más y la AECID. El compromiso con este propósito por parte de la AECID, la apuesta por la investigación de la Plataforma y la puesta en marcha del citado Convenio nos han permitido plantear esta estrategia de investigación.

3. Sobre la actividad realizada

> El concepto de CPD y su importancia para la transformación social y la promoción del desarrollo

La idea central que fulge como eje temático nuclear de la estrategia de investigación es en cierto modo una evolución de un trabajo sistemático

en torno al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) que la Plataforma ha venido realizando durante varios años. Para la pretendida asociación mundial para el desarrollo, se evidencia como imprescindible ampliar el enfoque y las herramientas de análisis que permitan mejorar la coherencia de políticas con el desarrollo y con ello orientar dichas alianzas globales hacia los principios internacionalmente aceptados del desarrollo humano y sostenible. La CPD, entendida como la incorporación de los principios y objetivos del desarrollo en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas (Millán, 2011), supone asumir una mirada integral del desarrollo que trascienda a las políticas específicas de cooperación.

En un mundo globalizado, crecientemente interdependiente –en el que los problemas globales del desarrollo responden cada vez en mayor medida a lógicas complejas, a dinámicas multinivel y a los resultados de la interacción de numerosas políticas– las políticas de cooperación se vuelven cada vez más insuficientes para afrontar los problemas globales de desarrollo. La defensa de los derechos de ciudadanía global y de un modelo de desarrollo sostenible y equitativo demanda de los actores políticos y económicos, y de las organizaciones sociales, una mirada amplia y una actuación orientada a la incorporación de los principios del desarrollo en el conjunto de las políticas. Por esta razón, se consi-

dera que uno de los elementos más relevantes de la apuesta por la investigación de la Plataforma 2015 y más es que la temática de la investigación sea de un gran interés para la ciudadanía global.

> La alianza con las universidades

La generación de conocimiento y análisis a partir de la investigación es un proceso que demanda amplios y especializados conocimientos teóricos y metodológicos. A pesar de que son varias las ONGD con experiencia y trayectoria en el campo de la investigación, algunas de las cuales pertenecen a la Plataforma 2015 y más, son las universidades y los centros de investigación los que acumulan, en buena medida, este conocimiento. Por esta razón, para la apuesta de la Plataforma 2015 y más en el ámbito de la investigación ha sido una cuestión relevante que los actores universitarios tengan un papel protagonista y de liderazgo en los procesos de investigación. En el marco de este proyecto, se ha contado con la colaboración de: Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco, Universidad Politécnica de Valencia, Universitat Jaume I de Castellón, Universidad de Córdoba, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

En ocasiones, sin embargo, dada la naturaleza de las universidades y la tradicional brecha de estas respecto a otros actores como las ONGD, el

conocimiento generado en el campo del desarrollo y la cooperación internacional en los espacios académicos adolece de aplicación práctica y está desvinculado de los principales espacios de incidencia social y política generados en torno a estas políticas.

Es precisamente en la superación de esta debilidad donde el vínculo entre universidades y sociedad civil se hace imprescindible y donde reside la principal fortaleza de la apuesta por la investigación realizada por la Plataforma 2015 y más. El vínculo con las universidades pretende ser, lejos de una relación instrumental, una alianza estratégica consistente en la definición conjunta de las temáticas a abordar y el enfoque adoptado, en el acompañamiento y colaboración a lo largo del proceso de investigación y en la vinculación de los resultados de las investigaciones con el fortalecimiento del trabajo de las organizaciones para aumentar su capacidad analítica, discursiva y propositiva para impulsar procesos de incidencia social y política. En esta propuesta se hace imprescindible el trabajo de complementariedad entre ONGD y actores universitarios –y no solo entre estos– como se propone la Plataforma 2015 y más en el desarrollo de su estrategia de investigación sobre CPD. Así pues, es importante para la Plataforma que la apuesta por la investigación se produzca, en la medida de lo posible, a partir de un trabajo en red que implique a diversos actores durante todo el proceso de investigación.

4. Valoración

No es fácil valorar los resultados generados en un proceso en marcha basado en la generación de conocimiento, establecimiento de redes y generación de capacidad para la incidencia y la movilización social. Sí es posible, no obstante, identificar algunos de los aspectos más positivos logrados en esta andadura, y señalar algunas de las debilidades que, a modo de retos, deben servir para mejorar y fortalecer la propuesta de la Plataforma 2015 y más en el campo de la investigación.

En cuanto a los **aspectos positivos**, lo primero a destacar es el propio resultado de buena parte de las investigaciones realizadas. A pesar de los desiguales resultados alcanzados con las investigaciones, en términos generales los productos finales aportan conocimiento teórico y análisis empírico, así como propuestas de política. Todo ello contribuye a la revisión crítica del sector de la cooperación para el desarrollo y a la apertura de este a la agenda más amplia de la CPD.

Un segundo ámbito en el que la propuesta de la Plataforma 2015 y más está generando resultados positivos es en el establecimiento de un trabajo en red entre ONGD y universidades –así como entre estos y otros actores– en el campo de la investigación. Tradicionalmente, las relaciones entre universidades y ONGD en España no han sido especialmente abundantes ni estratégicas desde la perspectiva de la complementariedad, y menos aun en el ámbito de la investigación. Por esta razón, el

trabajo en red impulsado por la Plataforma 2015 y más, que contempla a los actores universitarios como aliados estratégicos, está resultando especialmente interesante para permear y enriquecer la cultura organizativa de las ONGD, y orientarla hacia los procesos de reflexión y transformación social, así como para acercar a determinados actores universitarios a los espacios de seguimiento de la agenda e influencia en la interlocución política. Estos resultados, no obstante, no serán significativos si no se logra la sostenibilidad de este trabajo en red y se transforma profundamente la cultura de trabajo de los actores implicados.

Claramente derivado del ámbito anterior, el trabajo realizado en los últimos años en el campo de la investigación encierra un potencial aprendizaje y fortalecimiento de capacidades para la Plataforma 2015 y más tanto en el ámbito de la investigación como, especialmente, en los ámbitos temáticos sobre los que orienta su trabajo de investigación. Se trata, este último, de un ámbito de resultados especialmente destacable para una organización que a partir de su trabajo de reflexión, análisis y seguimiento de políticas aspira a contribuir a la transformación social y a la configuración de políticas coherentes con un modelo de desarrollo basado en la equidad, la sostenibilidad ambiental y los derechos de ciudadanía global.

La existencia de avances y la importancia de comunicarlos con claridad no impide hacer autocrítica acerca de las **principales limitaciones de la experiencia** que, a modo de retos, de-

bieran ser superadas para lograr todo el potencial de esta apuesta y convertirla en una iniciativa sostenible y transformadora.

En primer lugar, parece necesario elevar las capacidades de investigación de la propia organización. La mirada integral sobre los problemas del desarrollo, el seguimiento de políticas desde la CPD, así como la capacidad de propuestas para la incidencia social y política en torno a estos procesos demanda de las organizaciones una creciente capacidad de generación de conocimiento y análisis crítico. Ello requiere, además de continuar con la apuesta por un modelo de relaciones estratégicas y trabajo en red con actores universitarios que haga sostenible la estrategia de investigación, un incremento de capacidades investigadoras en el seno de las organizaciones encargadas del seguimiento de la agenda y las políticas de desarrollo.

En segundo lugar, y para finalizar, un reto claramente identificable como crucial para que la estrategia de investigación derive en resultados capaces de contribuir a la transformación y movilización es la adecuada comunicación de los resultados de las investigaciones. Se trata de un proceso diferenciado – aunque resultante– de la investigación, que exige la adaptación de los resultados de cada investigación a un formato y lenguaje específico y adecuado a los diferentes públicos y destinatarios clave para impulsar los procesos de transformación y movilización. Se trata de un cambio de enfoque, hacia la comunicación política y de desarrollo de

propuestas alternativas, por parte de organizaciones que habitualmente han orientado sus esfuerzos de comunicación a explicar su trabajo o a denunciar críticamente determinadas decisiones políticas y sus consecuencias, pero sin la capacidad suficiente para proponer alternativas. Se trata de un cambio de calado en el que las alianzas estratégicas con las universidades para la generación de conocimiento constituyen un pilar fundamental.

Bibliografía

- ALONSO, J.A.; AGUIRRE, P.; MADRUEÑO, R. y MILLÁN, N. (2010). *Coherencia de políticas para el desarrollo en cinco donantes del CAD: lecciones para el caso español*, DT nº 42. Madrid. Fundación Carolina.
- BECK, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*, Paidós. Barcelona.
- KALDOR, M. (2003). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona. Tusquets.
- MILLÁN, N. (2011). *Coherencia para el desarrollo en un mundo globalizado: más allá de las políticas de ayuda. Los casos de Suecia y España*. Sistema, nº 220.
- MILLÁN, N.; SANTANDER, G.; AGUIRRE, P. y GARRIDO, A. (2012). *La coherencia de políticas para el desarrollo en España: Mecanismos, actores y procesos*. Madrid. Editorial 2015 y más.

Webgrafía

- UNCETA, K. (2005). *La universidad y la cooperación para el desarrollo: hacia un marco de colaboración con las ONGD*, en Plataforma 2015 y más: Anuario 2004, La palabra empeñada: los objetivos 2015 y la lucha contra la pobreza, disponible en: http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/Anuario_2004_03_C_LAUNIVERSIDAD.pdf [última consulta 4/07/2013].

Los movimientos sociales emancipadores, aliados imprescindibles para un desarrollo alternativo y una cooperación transformadora

Hegoa. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

Gema Celorio Díaz
gema_celorio@ehu.es

Presentamos una práctica de colaboración entre profesorado de la Universidad del País Vasco, movimientos sociales, ONGD y el instituto Hegoa. Se trata de un proyecto de investigación que pretende, por un lado, identificar los rasgos que señalan el carácter emancipador de los movimientos sociales y, por otro, realizar un análisis crítico de la cooperación hegemónica para proponer una agenda que marque como objetivo el fortalecimiento de los movimientos sociales como sujetos estratégicos de transformación y de construcción de sociedades más justas.

1. Introducción¹

El actual modelo de desarrollo, configurado bajo las bases del capitalismo en expansión propio de la globalización neoliberal, y el sistema de cooperación al desarrollo vigente lejos de contribuir a mejorar el bienestar de las personas y de lograr el objetivo –aun siendo estrecho– de erradicación de la pobreza, han profundizado la brecha que separa el mundo enriquecido del mundo empobrecido, aumentado la desigualdad y situando a amplias capas de población en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Tanto desde el ámbito académico como desde las organizaciones de la sociedad civil se están cuestionando las bases sobre las que operan el desarrollo y la cooperación, y se considera urgente la construcción de nuevos paradigmas emancipadores radicalmente diferentes de los que enmarcan la economía capi-

talista y la primacía del mercado en la regulación de la vida. La definición de una nueva agenda de cooperación, alternativa a la oficial, que incorpore otros agentes con capacidad transformadora es, hoy, especialmente necesaria.

Lo que aquí se describe como buena práctica de colaboración entre una institución como Hegoa y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) da cuenta de un proceso amplio de investigación participativa de un grupo –personal docente investigador, integrantes de movimientos sociales de ámbito internacional, personal de Hegoa y miembros de otras organizaciones– encargado de elaborar un marco teórico y una propuesta de agenda concreta para una cooperación que favorezca el fortalecimiento de los movimientos sociales como sujetos políticos capaces de impulsar procesos de emancipación y justicia social.

2. Antecedentes del proyecto

Desde los inicios, Hegoa –Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional– ha centrado su actividad en el amplio campo del desarrollo, la cooperación y la educación, con el objetivo de contribuir a generar pensamiento crítico, formación especializada y ciudadanía comprometida con la justicia social y la equidad.

Dentro de este marco de trabajo, la investigación ha ido consolidándose con el paso del tiempo como una de las estrategias marco para sustentar el conjunto del trabajo que hacemos desde la entidad. El vínculo con la universidad, reforzado por el carácter de instituto mixto de Hegoa, ha permitido a la institución contar con un grupo estable de profesorado universitario que ha encauzado su actividad docente e investigadora a través del instituto.

En 2009, iniciamos en Hegoa un proceso de reflexión encaminado a definir el Plan Estratégico 2010-2014 de la institución. El punto de partida fue la elaboración de un diagnóstico sobre la actual agenda de desarrollo como estrategia para identificar los principios que debieran guiar la creación de una agenda alternativa de desarrollo en la que la cooperación actuara como una auténtica herramienta de transformación. Fue en este trabajo de análisis y reflexión colectiva donde se estableció como uno de los ejes estratégicos la colaboración con los movimientos sociales emancipadores y su incorporación como agentes imprescindibles para la

construcción de un nuevo paradigma de cooperación y desarrollo.

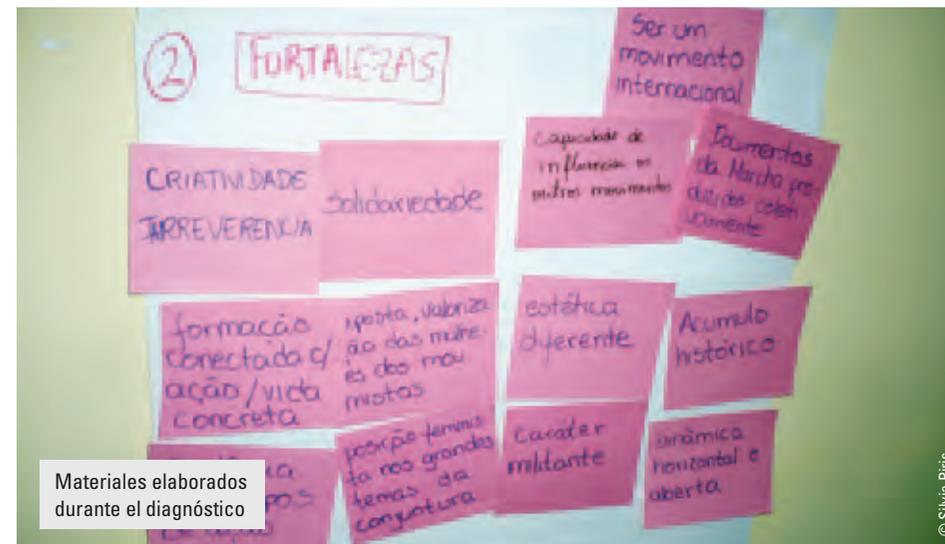
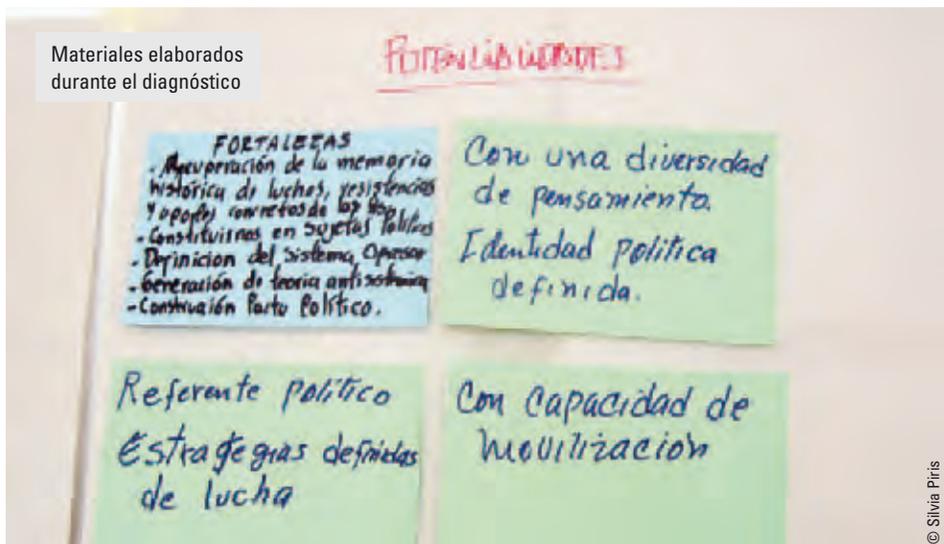
Con este propósito se elaboró un proyecto, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, cuyo contenido consideramos que puede ser expresivo de algunos de los **criterios de Buenas Prácticas** identificados dentro del apartado de investigación. En concreto:

- Que la universidad lidere el equipo de investigación y aporte su conocimiento y contactos.
- Que se dé un trabajo en red que implique a todos los actores y promueva la participación de todos durante el desarrollo de la investigación.

3. Sobre la actividad realizada

El proyecto se ha estructurado en dos fases, de las cuales ha concluido la primera (2011-2012). La idea de Hegoa ha sido dinamizar un proceso de investigación encaminado a generar un marco de referencia para la cooperación al desarrollo que potencie la relación de ésta con los movimientos sociales transformadores. Así, para esta primera fase, se definieron las siguientes **líneas de trabajo**:

- Una definición de las características que potencian el impacto transformador de los movimientos sociales.
- Un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la relación entre los movimientos sociales y la cooperación en la Comunidad Autónoma del País



Vasco y en el Estado español, priorizando el análisis de La Vía Campesina y de la Marcha Mundial de las Mujeres.

- Un análisis crítico de la actual agenda de cooperación (enfoque político, estratégico, metodologías y herramientas concretas) desde la perspectiva de los movimientos sociales.
- Un documento programático final que identifique las bases para una nueva agenda de cooperación definida para y desde los movimientos sociales, y que tenga como objetivo su fortalecimiento.

Población sujeto

En este proyecto todos los colectivos participan al mismo nivel en el grupo de investigación Cooperación Crítica y Movimientos Sociales. Se trata de un grupo compuesto por unas 20 personas, encargado de pautar el proceso de

trabajo y de asumir la responsabilidad en las tareas de diagnóstico, análisis e investigación sobre el papel de los movimientos sociales en la construcción de una agenda alternativa de desarrollo y cooperación.

En este grupo participan:

- Personal docente investigador: un equipo multidisciplinar integrado por 7 profesores y profesoras con una larga trayectoria de investigación en feminismo, movimientos sociales, transnacionales, educación para el desarrollo, sindicalismo...
- Doctorandas: 2 personas que están realizando sus tesis doctorales sobre cooperación y movimientos sociales.
- Organizaciones y movimientos sociales: 6 personas pertenecientes a La Vía Campesina (Perú), Marcha Mundial de las Mujeres (Guatemala), EHNE Bizkaia (sindicato agrario

vasco integrado en La Vía Campesina) y OMAL (Observatorio de las Multinacionales de América Latina).

- Personal técnico de Hegoa: 6 personas de las áreas de investigación, educación para el desarrollo y coordinación.
- ONGD y otros movimientos sociales: a través de los consejos asesores conformados para el proyecto.

Objetivos

> Objetivo general:

- Avanzar hacia una agenda de cooperación transformadora.

> Objetivos específicos:

- Identificar cuáles son los rasgos que hacen de los movimientos sociales sujetos de emancipación. La hipótesis es que, a día de hoy, los movimientos sociales son quienes están proponiendo nue-

vas agendas para superar la crisis civilizatoria actual desde múltiples perspectivas y propuestas.

- Revisar críticamente la actual agenda de cooperación, desde la perspectiva de los movimientos sociales. La hipótesis es que ha habido un gran desencuentro entre la cooperación hegemónica y los movimientos sociales, que se puede superar estableciendo una agenda de cooperación alternativa.

4. Metodología de coordinación

La premisa de partida era que la Universidad no es la única institución que crea conocimiento. Se trataba de generar un espacio donde, aunque hubiera un grupo que lideraba el proceso, la participación de todos los colectivos fuera lo más horizontal posible. De esta forma, se ha concebido a los movi-

mientos sociales participantes no como objeto de análisis sino como sujeto político y como sujeto investigador.

Al inicio se destinó un tiempo a la apropiación colectiva del proceso, necesario dada la heterogeneidad de las personas participantes, algunas provenientes de movimientos con escasos o nulos vínculos con la cooperación, y otras vinculadas a organizaciones de cooperación pero con una débil trayectoria de trabajo con movimientos sociales.

Para las siguientes fases, se optó por dividir el grupo grande en dos grupos de trabajo:

- Uno, centrado en responder a las preguntas de por qué los movimientos sociales son sujetos de emancipación estratégicos y qué es lo que potencia o debilita ese carácter emancipador.
- Otro, ocupado de realizar un análisis crítico de la agenda actual de cooperación y de estudiar las razones de esa hipótesis de partida sobre el histórico desencuentro entre los movimientos sociales y la cooperación.

La coordinación se realizó a través de espacios presenciales, tanto en los grupos de investigación como en los consejos asesores. En estos espacios –de plenario y de grupos pequeños– se ha pautado la metodología de investigación y se han ido presentando y debatiendo los avances de la misma.

5. Contenido de la práctica

La práctica reseñada ha abarcado un conjunto de estrategias centrales a tra-

vés de las cuales se ha estructurado el conjunto de la investigación:

- **Análisis crítico.** El proceso desarrollado ha permitido la identificación de los elementos que fortalecen el carácter transformador de los movimientos sociales y la revisión crítica de la actual agenda de cooperación desde la perspectiva de los movimientos sociales.
- **Diagnóstico.** Se ha realizado un estudio sobre la presencia de movimientos sociales en la cooperación impulsada por diferentes agencias del Estado español, y una revisión crítica de la agenda hegemónica de cooperación, tanto en sus elementos más estratégico-políticos como en los técnicos.
- **Estudios de caso.** Se han realizado dos estudios de caso: uno con la Marcha Mundial de las Mujeres (Brasil y Guatemala) y otro con La Vía Campesina (Honduras). En ambos casos el interés era abordar, junto con estas organizaciones, una reflexión sobre su potencial emancipador, su sostenibilidad y el papel de la cooperación en la misma.

Todo este trabajo se ha plasmado en diferentes **publicaciones**, entre las que destacamos dos ya editadas:

- Un cuaderno de trabajo, *Movimientos Sociales y Procesos Emancipadores*, que ofrece un panorama de las perspectivas desde las que se han analizado los movimientos sociales y de las luchas protagonizadas por los mismos en el continente americano,

destacadas por su “potencia desestabilizadora y su creatividad propositiva” (Martínez, Casado e Ibarra, 2012:3).

- Un libro, *Movimientos sociales y cooperación. Ideas para el debate*, que “recoge desde la experiencia y análisis de diferentes movimientos y/o personas cercanas a los mismos, cuál es la valoración que se hace de la agenda de cooperación actual (herramientas, actores, prácticas concretas...) y cuáles podrían ser las pistas o propuestas para esta nueva agenda de cooperación que queremos construir (Ceceña, Fernández, Duch et al., 2012:7).

6. Valoración

Valoramos positivamente el proyecto y creemos que presenta algunos rasgos interesantes:

> Respeto del contenido

La revisión de la cooperación como política pública, entendiéndola que debe transitar desde una consideración esencialmente tecnocrática y poco transformadora a otra guiada por valores y prácticas que respondan a los intereses emancipadores de las comunidades y pueblos del planeta.

> Respeto del proceso

La implicación en el proceso de investigación de grupos heterogéneos con escasa tradición de trabajo compartido. El hecho de convocar a un espacio de colaboración a miembros de la comunidad universitaria, personal técnico del instituto, integrantes

de movimientos sociales y de organizaciones de cooperación, ha tenido un valor de reconocimiento y aprendizaje destacado por el conjunto de participantes. Además, la incorporación de movimientos de carácter internacional como La Vía Campesina y la Marcha Mundial de las Mujeres, ha contribuido a que el conocimiento generado en el marco del proyecto supere la dicotomía Norte-Sur.

> Respeto de los productos

Las publicaciones realizadas intentan proponer, por un lado, nuevos marcos teóricos sobre desarrollo y de cooperación; por otro, reflejar las experiencias de movimientos sociales y organizaciones que están enfrentando las crisis globales desde otros estilos de participación que fortalecen las estrategias de emancipación propias de su proyecto político.

Ahora bien, como en cualquier otra propuesta, también hemos tenido que enfrentar dificultades e incluir cambios sobre lo inicialmente planificado:

> Ritmos dispares de los colectivos

En este proyecto participan colectivos que vienen de tradiciones diferentes por la manera de trabajar, por la orientación y por los estilos de participación. La cooperación impone unos plazos que no siempre son los adecuados para favorecer procesos participativos y horizontales. Cuestión a la que se ha debido de prestar atención para acompañar los diferentes ritmos de los grupos participantes, reajustando el cronograma tanto como ha sido necesario.

> La generación de confianza

La escasa tradición de trabajo con colectivos que no forman parte del mismo “sector” ha generado recelos históricos que era preciso superar. Para ello, ha sido fundamental dar tiempo para el conocimiento del trabajo de cada colectivo, para identificar objetivos compartidos y para reconocer, en el proceso, posibilidades de fortalecimiento mutuo.

> La tensión entre participación y liderazgo

Como se planteaba más arriba, es difícil asegurar que el proceso sea participativo cuando hay que cumplir con los plazos que impone el trabajo en cooperación. Sobre todo, cuando se plantean otras formas de conocimiento no jerárquico. El proceso requiere un equilibrio complicado entre la participación y la obtención de resultados. El ejercicio de un cierto

liderazgo, asumido y apropiado por el colectivo, ha sido fundamental para organizar los ritmos de trabajo y pautar los debates.

Un aspecto a mejorar es la elección consensuada de los contenidos del trabajo. En este caso, la iniciativa ha partido de Hegoa y, una vez explicitados objetivos y procesos, han sido bien acogidos por los colectivos participantes, pero lo deseable es que la propia elección de los contenidos sea resultado de un proceso colaborativo. Esto se ha tenido en cuenta para el diseño de la segunda fase que ocupará los años 2013 y 2014.

Notas

1. El artículo ha sido redactado a partir de la documentación existente sobre el proyecto y de la entrevista realizada a Gonzalo Fernández -coordinador general de Hegoa- y a Silvia Piris -coordinadora del Eje II-, ambos participantes en el grupo de investigación.

Bibliografía

CECEÑA, A. E.; FERNÁNDEZ, F. y DUCH, G. et al. (2012). *Movimientos sociales y cooperación. Ideas para el debate*. Bilbao. Hegoa.

MARTÍNEZ, Z.; CASADO, B. e IBARRA, P. (2012). *Movimientos Sociales y Procesos Emancipadores*. Cuaderno de Trabajo, nº 57. Bilbao. Hegoa.

Webgrafía

HEGOA (2009). Plan Estratégico de Hegoa (2010-2014), en: http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/863/Resumen_Ejecutivo_castellano.pdf [última consulta 4/07/2013].

--- (2013). Web de la organización: www.hegoa.ehu.es [última consulta 4/07/2013].

EHNE Bizkaia (2013). Web de la organización: www.ehnebizkaia.org [última consulta 4/07/2013].

LA VÍA CAMPESINA (2013). Web de la organización: <http://viacampesina.org> [última consulta 4/07/2013].

Acercándonos a la calidad de las prácticas de educación para la ciudadanía global a través de la investigación-acción. Una experiencia de colaboración entre universidad y ONGD

Universitat Politècnica de Valencia

Alejandra Boni y Estela López (Grupo de Estudios en Desarrollo, DPI, Universitat Politècnica de València) y Rodrigo Barahona (Intermón-Oxfam)

aboni@dpi.upv.es

El objetivo de esta práctica es ilustrar una experiencia de colaboración entre ONGD y Universidad en el ámbito de la educación para la ciudadanía global. A lo largo del proceso se ha diseñado, siguiendo una metodología de investigación-acción, un sistema de criterios de calidad para acciones promovidas por la Red de Educadores y Educadoras para una Ciudadanía Global. Esta Red está compuesta por un colectivo amplio de personas de todo el territorio español y está apoyada por la ONGD Intermón Oxfam (IO). El proceso comenzó en marzo de 2012 y, aunque no esté aún finalizado, podemos concluir que lo realizado hasta el momento ha generado aprendizajes muy valiosos para todos los actores involucrados, fundamentalmente en la comprensión de las prácticas educativas y en la manera de abordar su análisis.

1. Introducción

La experiencia ha sido realizada por tres actores principales: el área de Educación para la Ciudadanía Global de IO, la Red de Educadores para una Ciudadanía Global y el Grupo de Estudios en Desarrollo, Cooperación y Ética de la Universidad Politécnica de Valencia.

- El área de Educación para la Ciudadanía Global de IO está adscrita al departamento de Campañas y Estudios, y es la encargada de liderar el proyecto educativo de la organización. Articula parte de su trabajo a partir de comisiones mixtas (profesorado + técnicos de la institución),

una de ellas es la Comisión Estratégica, que es el órgano que define las líneas de trabajo, estrategias y proyectos en el ámbito educativo.

- La Red de Educadores es un colectivo plural de 100 personas pertenecientes a diferentes comunidades autónomas de todo el territorio español. Tiene como objetivo contribuir a la construcción de una ciudadanía global responsable con la humanidad y el planeta, respetuosa de la diversidad, participativa y movilizadora a favor de los derechos humanos, y comprometida con la justicia. Aunque trabaja primordialmente desde el ámbito formal de la educación

(fundamentalmente profesorado y alumnado), tiene una visión amplia de la educación y aspira a integrar miembros y prácticas desde ámbitos no formales e informales.

- El Grupo de Estudios en Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia es un grupo de investigación que, desde su constitución en 2006, tiene como fin principal poner al servicio de las personas y comunidades empobrecidas la capacidad transformadora de la Universidad en sus tres componentes fundamentales: investigación, docencia y extensión social. Tiene, por tanto, una clara vocación de proyección social y de trabajo en conjunto con organizaciones sociales en la generación de un conocimiento transformador.

De los **criterios de Buenas Prácticas** relativos a la dimensión de investigación que fueron sugeridos durante el proceso en el que se enmarca este libro, consideramos que esta experiencia cumple con todos ellos puesto que:

- Aborda una temática de investigación de interés para la ciudadanía del Norte. Fue la propia Red de Educadores, junto con IO, quien sugirió la realización del trabajo.
- La ciudadanía del Norte (los y las educadores y el equipo de IO) han aportado en todo el proceso, puesto que éste ha tenido un claro carácter participativo. En relación con esto, también se ha intentado fomentar el trabajo en red utilizando los espacios disponibles.

- La universidad ha aportado su conocimiento y contactos, aunque también lo han hecho el colectivo de educadores e IO; en este sentido, diríamos que ha habido un liderazgo compartido en la investigación.

2. Antecedentes del proyecto

El área de Educación para la Ciudadanía Global de IO se articula en comisiones, una de ellas es la Comisión Estratégica, que es el órgano que define las líneas de trabajo, estrategias y proyectos en el ámbito educativo.

La Comisión Estratégica estimó que era pertinente responder a la necesidad de la Red de contar con unos criterios de calidad, y aunque en un inicio se pensó que podrían ser elaborados en el seno de la Red (a través de alguna comisión *ad-hoc*), se consideró que sería interesante y enriquecedor contar con un punto de vista externo que pudiera aportar una lectura contrastada, algunos elementos innovadores y una visión complementaria a la de la propia Red. Por ello, se solicitó a Alejandra Boni que, como parte del Grupo de Estudios en Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia, pudiera elaborar una propuesta inicial de Criterios de Calidad que luego sería validada, trabajada o contrastada con algún grupo de profesorado de la Red, para asegurar que ellos realmente consideran que dichos criterios responden a las expectativas y pueden efectivamente ser un impulso para los materiales y experiencias que se elaboran desde la Red.



Para hacer seguimiento de este encargo, se delegó en Rodrigo Barahona (responsable del programa de desarrollo temático) el facilitar la interlocución entre los distintos actores y asegurar que, tanto el proceso de elaboración de los Criterios de Calidad como la propuesta final, respondieran a las necesidades y principios de la Red.

3. Sobre la actividad realizada y metodología

En esta sección describiremos los elementos principales del sistema de criterios de calidad, relacionándolos con los distintos elementos teóricos que han servido de inspiración para el sistema. Antes de comenzar con la descripción queremos introducir brevemente la metodología seguida desde marzo de 2012 hasta la actualidad (enero de 2013), dejando para el final del punto 5 (contenido de la práctica) un breve co-

mentario de los próximos pasos que se desarrollarán en 2013.

El diseño del sistema se ha realizado siguiendo un proceso de investigación-acción donde, en diferentes momentos, los profesores de la Red han tenido la oportunidad de discutir y mejorar los elementos del sistema. Además de los diferentes hitos que vamos a describir, en todo momento ha habido una relación fluida y constante entre las investigadoras y el equipo de IO, que ha servido para definir más acertadamente el proceso, seleccionando las metodologías y los participantes más adecuados para los fines de la investigación.

En una **primera fase** (entre marzo y abril de 2012) se buscó caracterizar los principios inspiradores de la propuesta de educación para la ciudadanía global de la Red. Para ello, se revisaron diferentes documentos clave de la Red, la información disponible en la web Kai-



dara, y se realizaron entrevistas a cuatro profesores con especial trayectoria en la misma.

En la **segunda fase** (entre mayo y julio) se diseñó una primera propuesta de elementos del sistema, que fue discutida en un taller con seis profesores y responsables de IO en Valencia, y socializada con toda la Red en su Seminario Nacional celebrado en Madrid.

Posteriormente, en una tercera fase (julio de 2012), a fin de contrastar lo que se estaba realizando con especialistas en educación para el desarrollo, los resultados se compartieron con los participantes del proceso de investigación-acción que se estaba desarrollando simultáneamente.

La **última fase** (septiembre-diciembre de 2012) ha consistido en la validación del modelo en un taller en el que

participaron diez profesores de la Red (invitados por su amplia trayectoria y su participación en diferentes grupos y comisiones de la misma) y tres personas del equipo técnico de IO. Este seminario ha sido la “puesta de largo” del sistema, pudiéndose apreciar su interés y utilidad para el profesorado, aunque aún haya que seguir dando pasos para refinarlo y ponerlo en marcha.

La lógica que estructura la propuesta del sistema de calidad surge del campo de la evaluación, concretamente, de la aplicación de la teoría de programa desde una perspectiva sistémica (Funnell y Rogers, 2011). Se trata de un modelo lógico que nos invita a pensar integralmente las intervenciones, pues nos propone tener presentes las diferentes dimensiones que afectan y se ven afectadas por las prácticas educativas de ECG. Este modelo sugiere

implícitamente que la educación formal no sucede en el vacío sino que son posibles una serie de influencias, efectos e impactos, dado que el sistema es permeable.

Por este motivo, la propuesta del sistema de calidad cuenta con las dimensiones de: contexto, estructura, procesos y resultados. El contexto nos propone una caracterización de la realidad en la que queremos influir, los obstáculos y oportunidades que de él se derivan con relación a la práctica educativa y cómo dichos elementos constriñen o facilitan los cambios que nos proponemos. La estructura nos invita a tener presentes todos aquellos recursos, condiciones de partida y apoyos con los que contamos para poder realizar prácticas educativas encaminadas a la Educación para la Ciudadanía Global. En tercer lugar, tomar en cuenta los procesos supone describir y analizar las prácticas educativas que el profesorado realiza en sus esferas de influencia (aula, centro, entorno) como base para identificar aprendizajes, errores y aciertos, y de esta manera, sugerir posibles mejoras.

El último elemento es el de los resultados que, como veremos en la siguiente sección, se corresponden con los atributos de ciudadanía y nos ofrecen un marco desde el que valorar si estamos consiguiendo los cambios que nos proponíamos y, en función de esto, poder repensar las prácticas educativas. Por último, una particularidad de este sistema ha sido la consideración de los principios que inspiran el trabajo de la Red de profesorado y que formalmente deberían circunscribirse a la es-

tructura. No obstante, hemos querido tenerlos presentes como si se tratara de una dimensión más, pues consideramos que informan y afectan al resto de dimensiones de manera sustantiva. Todo ello enriquecido por una red de influencias entre las diferentes dimensiones: cómo afecta el contexto a la estructura, la estructura y principios a la práctica educativa, ésta a su vez a los atributos conseguidos y, por último, dichos atributos cómo interactúan en el contexto, cambiándolo.

5. Contenido de la práctica

Dada la limitación de esta presentación, no podemos entrar en detalle en todos los elementos que contiene el sistema de criterios de calidad. Únicamente los presentamos de manera esquemática en el Cuadro 1.

A partir de esta propuesta inicial de marco conceptual y herramientas, queda pendiente una segunda fase de validación que consiste en comprobar la utilidad práctica del sistema de criterios de calidad a partir de experiencias concretas. Esta fase comprendería un primer momento de dar a conocer el sistema entre todos los docentes que conforman la Red y, a la par, ir identificando aquellas personas interesadas en aplicar los criterios de calidad en algunas prácticas o materiales educativos. A partir de estos ejercicios prácticos, se recogerían comentarios e indicaciones que servirían para mejorar el sistema.

Para poder facilitar la aplicación, se está trabajando ya en la definición de unos instrumentos basados en diferen-

Cuadro1. Sistema de criterios de calidad



Fuente: Elaboración propia

tes técnicas (observación participante, encuesta, diario de campo, entrevistas, evaluación por pares, role-playing, etc.) que permitan la recogida de datos sobre los diferentes elementos del sistema.

6. Valoración

Desde el equipo de investigadoras partíamos de la consideración de que aquellos procesos de consultoría surgidos de una reflexión mixta, sugerida por personas externas a la organización pero matizada y consensuada

con la propia entidad, enriquecen el aprendizaje y lo hacen más potente, contextualizado. En este caso, era además particularmente relevante consensuar la propuesta pues se trataba de la elaboración de una herramienta que orientara el diseño y autoevaluación de las acciones del profesorado, y es el profesorado el que voluntariamente debe decidir utilizar la herramienta de reflexión. Una primera conclusión nos lleva a pensar que aquellos procesos de consultoría que no tengan presente desde el primer momento la apropiación de sus futuros usuarios, carecen

de sentido por más que puedan suponer un ejercicio académico y técnico profundo y riguroso.

Otro aprendizaje relevante ha sido la mejora en la comprensión de la Educación para la Ciudadanía Global y de las prácticas y el rol del profesorado en sus aulas, centros y entornos. El hecho de plasmar las relaciones causa-efecto entre las diferentes dimensiones permite una toma de conciencia de qué elementos componen el sistema y cómo interaccionan entre ellos.

Asimismo, otro aprendizaje ha surgido al analizar en profundidad la estructura de la Red de profesorado. Consideramos que ésta supone un espacio interesante de participación y toma de decisiones que podría constituir una buena práctica extrapolable a otros espacios organizativos; además, sus dinámicas territoriales están perfectamente articuladas con un planteamiento estatal.

Ha sido igualmente interesante entender qué papel juega IO en la Red de profesorado. Según hemos podido observar y evidenciar, existe una posición significativamente horizontal entre la ONGD y el profesorado, de manera que, en ocasiones, el rol del personal de la ONGD queda diluido entre el profesorado, debido a que éste se ha apropiado de la Red y a que IO ha sabido dejar espacio para que exista progresivamente esa apropiación. Es un aprendizaje muy interesante puesto que, habitualmente, las dinámicas de acompañamiento por parte de organizaciones especializadas en determina-

das temáticas pueden llegar a generar una cierta dependencia en los grupos de personas a los acompañan.

La valoración que hace el área de Educación para la Ciudadanía Global de IO y la Red es también muy positiva: *ha sido muy enriquecedor contar con una mirada externa que nos ha ayudado a sistematizar el trabajo que realizamos, a darle nombre, a contrastarlo desde la teoría y el conocimiento académico. A quienes nos dedicamos a la “acción directa”, muchas veces nos cuesta explicar lo que hacemos o justificarlo teóricamente, y la colaboración con las investigadoras permite este ejercicio de reflejarnos, reflexionarnos con otros elementos y criterios que nos ayudan a mejorar nuestras estrategias y formas de intervención social. En este sentido, ha sido especialmente facilitadora la actitud receptiva y flexible de las investigadoras, su apertura y disponibilidad para poner sus saberes al servicio de lo que mejor ayudase al desarrollo del encargo y de la Red misma.*

También ha sido muy positivo el abrir espacios de validación y recogida de insumos con profesorado diverso de la Red y no solamente con los miembros de comisiones ya consolidadas. Esto ha permitido abrir nuevos espacios de participación que indirectamente han servido para diferentes objetivos como son: la formación de los profesores, su autorreflexión, el impulso del sentido de pertenencia y fortalecimiento de la Red, el reconocimiento de su rol de agentes de cambio, o la identificación de intereses o potencialidades de las participantes.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

En la práctica han participado dos investigadoras de la UPV, el equipo del área de Educación para la Ciudadanía Global de IO, que se ha incorporado en mayor o menor medida en la experiencia, y la Red de Educadores. Es muy complicado estimar la cuantía financiera, porque además del pago de los honorarios a las investigadoras, habría que valorar la dedicación del equipo de IO, más el coste de organizar los seminarios, reuniones, etc. en los cuales se ha realizado el trabajo.

Bibliografía

FUNNELL, S. y ROGERS, P. (2011). *Purposeful Program Theory. Effective use of theories of change and logic models*. (Vol. 31). Wiley. com.

La investigación aplicada como eje de la incidencia en las políticas y estrategias para el desarrollo (el caso del estudio de los derechos de las mujeres indígenas en la región andina)²

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

Graciela Rico Pérez (Consultora I.U.I. Ortega y Gasset)

grico@telefonica.net

Las acciones de desarrollo necesitan un proceso de investigación en el que se lleve a cabo un análisis exhaustivo y participado con los diferentes actores que conocen y “padecen” las causas y consecuencias de la pobreza. A pesar de la escasa priorización y apoyo de los donantes, el desarrollo necesita reflexión para la acción. Dicha reflexión supone poner en marcha un itinerario de investigación, desde las gentes y para las gentes. En el presente capítulo explicamos cómo la participación de actores y el trabajo en red constituyen las bases del proceso de investigación, y cuáles han sido las claves para lograr que los resultados de la investigación fuesen “aplicados”.

1. Introducción

El proyecto *Fortalecimiento institucional como estrategia de gobernabilidad municipal para la garantía de los derechos de las mujeres indígenas* es parte de la línea de investigación “Gobernabilidad municipal y desarrollo” que a lo largo de cuatro años hemos llevado a cabo desde el Departamento de Cooperación para el Desarrollo del I.U.I. Ortega y Gasset. Durante las diferentes fases de la investigación, se ha tratado de poner en práctica una metodología que lograra una orientación clara a la acción, para proponer recomendaciones prácticas que representen un mapa concreto con medidas, enfoques y prácticas a introducir en las políticas, estrategias y proyectos de desarrollo.

2. Antecedentes del proyecto

El I.U.I Ortega y Gasset viene trabajando desde hace años la investigación del enfoque aplicado de los resultados para todos aquellos actores públicos privados que en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y la política pública pueden diseñar e implementar políticas, estrategias y medidas transformadoras que garanticen los derechos de las poblaciones vulnerables y excluidas de los procesos de desarrollo.

Ante la realidad de vulnerabilidades y exclusión relacionada con falta de gobernabilidad en el ámbito municipal, el equipo de investigación del I.U.I Ortega y Gasset desarrolla estudios

aplicados sobre gobernabilidad y fortalecimiento sociopolítico en diferentes países de América Latina y con diferentes colectivos vulnerables, específicamente mujeres indígenas, con objeto de identificar buenas prácticas y proponer recomendaciones para mejorar la eficacia de la ayuda de los actores de la cooperación para el desarrollo y de las políticas públicas.

El impulso de dicha línea de trabajo viene dado por la conjunción de intereses de varias partes fundamentales del proceso, tanto en el Norte como en el Sur. Desde el inicio, se ha venido priorizando el trabajo en red y la opción preferencial por la participación de los colectivos vulnerables, las mujeres indígenas. Para este proyecto concreto se han establecido relaciones de trabajo con la Universidad Autónoma de Madrid, socios locales tales como la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL), el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) y el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombia. Asimismo, se han ido incorporando los actores corresponsables del desarrollo en los diferentes ámbitos municipales en los que trabajamos, tratando de seguir una línea clara de análisis y propuestas dentro del marco del enfoque basado en derechos humanos.

3. Sobre la actividad realizada

El presente estudio se plantea como un proceso de investigación-acción-incidencia dirigido a la aplicación por

parte de los diferentes actores (gobiernos locales, sociedad civil y comunidad de donantes) que trabajan en el ámbito municipal en los países seleccionados: Ecuador, Bolivia y Colombia, y con población indígena, específicamente con mujeres indígenas, consideradas en nuestra investigación como el grupo más vulnerable en cuanto a la protección, garantía y cumplimiento de sus derechos humanos.

Partimos de un diagnóstico de la vulneración del estado de los derechos indígenas en cada uno de los países, con un análisis en profundidad del marco normativo, programático y presupuestario, su cumplimiento y participación social en las políticas para, por último, diseñar una estrategia de fortalecimiento institucional para fomentar el nivel de gobernabilidad necesario para que se garanticen los derechos humanos básicos, tanto desde el trabajo con los titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos de las poblaciones indígenas.

Con objeto de contrastar el marco de las intenciones y buenos propósitos que quedan recogidos en las normativas, políticas y estrategias de cooperación, se llevó a cabo un estudio comparativo de experiencias en tres comunidades en Colombia, Bolivia y Ecuador, liderados por Cáritas Colombia, ACOBOL y el FEPP. Para el caso de Bolivia, la investigación se ha llevado a cabo en Curahuara de Carangas; en Colombia, en el Municipio Laguna, Serranía Purija; y en Ecuador, en el Cantón Guamate, Chimborazo. Dicho análisis proporcionó la identificación de elementos que



Taller de la Investigación aplicada desarrollada con mujeres andinas.

© I.U.I. Orreaga y Gasset

nos permitieron constatar las brechas entre esos dos niveles, el de las intenciones políticas y las prácticas o “malas prácticas” que, ya adelantamos, caminan al margen de las agendas de “eficacia de la ayuda”.

Finalmente, se plantea una batería de medidas, desde el enfoque hasta las acciones, que consideramos esenciales para la eficacia e impacto de cualquier estrategia que tenga por objetivo, bien la exigibilidad de los derechos de la mujer indígena, bien la gobernabilidad municipal en territorios con marcada presencia de población indígena.

Dicha estrategia se centra, por una parte, en el fortalecimiento de las capacidades de los actores de la sociedad civil para la participación ciudadana, el control social y la incidencia política en el ámbito de los derechos humanos,

articulando sus demandas en los espacios de concertación y participación; y por otra parte, en fortalecer las capacidades de las autoridades públicas en el nivel municipal para el diseño e implementación de políticas públicas participativas que respondan a las demandas de la sociedad civil en el ámbito de los derechos humanos.

4. Metodología de coordinación

Tal y como hemos señalado desde el inicio, la investigación procura el trabajo en red entre organizaciones, bajo un enfoque interdisciplinar que aboga por fortalecer los gobiernos locales como instituciones más cercanas a la ciudadanía, a las comunidades y a sus intereses cotidianos y, por ende, están llamados a desempeñar funciones

democráticas de impulso y gestión del desarrollo cada vez más significativas.

Metodológicamente la investigación ha versado sobre dos lógicas, la revisión documental y los estudios de caso, por medio de talleres participativos en las comunidades y a través de entrevistas personales y grupales.

La investigación documental se centró en los ámbitos normativo, programático y presupuestario. Revisamos tanto el ámbito de las políticas públicas en los tres países, como las principales estrategias de los principales donantes en cada uno de ellos. Asimismo, se llevó a cabo un análisis-diagnóstico del estado de los derechos indígenas, específicamente de las mujeres indígenas, en los tres países, también realizada con fuentes secundarias, con la colaboración de los socios locales que valoraron la pertinencia de los hallazgos.

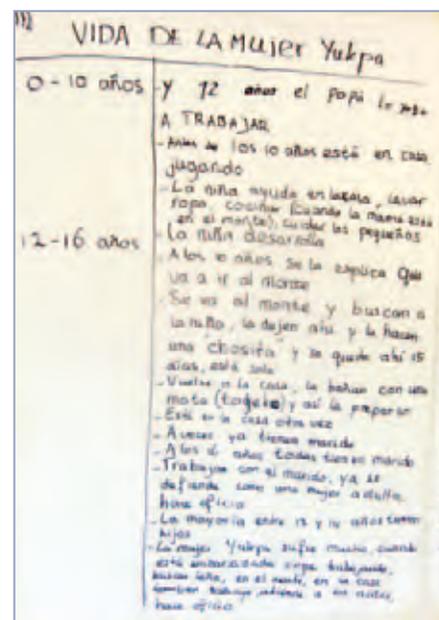
Al mismo tiempo, solicitamos a nuestros socios locales que llevaran a cabo un diagnóstico específico en cada una de las comunidades indígenas seleccionadas, con objeto de comprobar si los resultados del análisis documental eran aplicables a los tres estudios de caso e identificar las causas de la vulneración de derechos de las mujeres indígenas. El diagnóstico, más allá de describir y analizar la situación de los derechos, trataba de aportar información sobre los factores que originan los problemas, para poder transformarlos en alternativas de mejora en la posterior formulación de la estrategia de fortalecimiento institucional. Se identificaron las posibilidades existentes

para encontrar elementos en torno a los cuales se iría definiendo el ámbito propio de las intervenciones futuras.

Es necesario mencionar que la investigación ha sido concebida bajo la metodología del Enfoque Basado en Derechos Humanos, de ahí que la estrategia final propuesta esté concebida de forma integral, haciéndose menciones y recomendaciones explícitas para los tres titulares que intervienen en el acceso y garantía de los derechos de las mujeres indígenas: los titulares de derecho, los titulares de responsabilidad y los titulares de obligación.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

El proceso de investigación deriva en el diseño de una estrategia basada en el fortalecimiento institucional y en promover la gobernabilidad en el ámbito municipal, como los dos puntales para garantizar el derecho de las mujeres indígenas. Dicha estrategia tiene como objetivo aportar a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones los elementos básicos y prácticos para trabajar eficazmente desde la política, los proyectos y la incidencia en pro de los derechos de las mujeres indígenas. Se trata, por tanto, de fortalecer las capacidades de los tres titulares bajo el enfoque de derechos para que las mujeres, las organizaciones que las representan y las administraciones locales no sólo agenden los derechos de las mujeres indígenas como prioridad, sino que se les facilite el itinerario para cumplirlos y protegerlos, de manera sostenible.



Ejemplo de material generado en los diagnósticos.

© I.U.I. Ortega y Gasset

de la mujer indígena, es un derecho vulnerado. Debemos superar la noción sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas *versus* los derechos individuales universales de las mujeres, debido a su identidad étnica y genérica, y deconstruir una política cultural que considera la diversidad dentro de la diversidad, sin caer en la tentación de dejar de analizar los derechos culturales de los pueblos indígenas y un análisis culturalmente situado para aproximarnos a las desigualdades de género.

6. Valoración

Tal y como hemos venido señalando durante el capítulo, destacamos dos fortalezas. Por una parte, la relacionada con los actores, el necesario trabajo en red Norte-Sur y la imprescindible participación de los grupos con y para los que se lleva a cabo el estudio, en nuestro caso las mujeres indígenas. En concordancia con los **criterios de Buenas Prácticas** del seminario de Educación para el Desarrollo, estamos refiriéndonos a dos de ellos, valorados como esenciales:

- Que la temática de la investigación sea de interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur.
- Que la ciudadanía del Norte y/o del Sur aporte sus conocimientos y reflexión al proceso de investigación.

La segunda fortaleza que destacamos es el carácter aplicado de la investigación, sin el cual ésta carece de interés.

En relación con esto último, hay otra cuestión a considerar dentro del ciclo de

la investigación aplicada y está relacionada precisamente con la acción para la que ha sido concebida. Es evidente que los resultados de la investigación deben tener una fase de divulgación, socialización y finalmente incidencia en los diferentes actores, tanto como titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Sin embargo, esta fase requiere de recursos que no suelen estar previstos en el ciclo de la investigación, con lo que pierde fuerza el proceso de investigación-acción.

Asimismo, identificamos otro riesgo derivado de la participación de las titulares de derechos. Su participación lleva consigo un empoderamiento que necesita acciones transformadoras de cambio, por lo que se generan una serie de expectativas que deben ser canalizadas a través de organizaciones locales con legitimidad para representar sus demandas, por lo que deberíamos ser capaces de dar continuidad de la investigación a la acción.

Webgrafía

RICO, G. (coord.) (2013). *Fortalecimiento institucional como estrategia de gobernabilidad municipal para garantizar los derechos de las mujeres indígenas*. Disponible en la web de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón: <http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/542/tesis-doctorales-del-iiuog--papeles-de-trabajo/departamento-de-cooperacion-internacional> [última consulta 4/07/2013].

MOVILIZACIÓN E INCIDENCIA

La presente dimensión consiste en acciones dirigidas a fomentar la transformación individual y social, así como la participación pública del alumnado en los procesos de cambio político y económico.

En el Seguimiento PACI (2006-2011) desgraciadamente no se han encontrado proyectos o actividades que de manera central en su título o descripción afronten la movilización o incidencia en el espacio universitario como su actividad central, normalmente esta dimensión suele formar parte de actividades que se encuadran más claramente y de manera preponderante en otras dimensiones.

Este hecho resulta ser altamente coherente con la presencia de Buenas Prácticas enmarcadas bajo esta dimensión en la presente publicación, pues sólo se han encontrado cuatro actividades que pueden cubrir este apartado y ha sido realmente difícil encontrar autores que quisieran escribir sobre actividades que sirvan de ejemplo de esta dimensión en el espacio universitario.

Las Buenas Prácticas de colaboración que se describen a continuación, han cumplido uno o varios de los siguientes criterios de colaboración establecidos en el Seminario “La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”.

DIMENSIÓN DE MOVILIZACIÓN CRITERIOS PRIORIZADOS

Que la comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia.

Que exista una estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia.

Que las actividades de movilización/incidencia se dirijan a los agentes decisores del sistema político.

Que las actividades de movilización/incidencia se dirijan a la propia comunidad universitaria para conseguir que el agente prioritario se implique.

Universitari@s por una Economía más Justa: Las finanzas éticas como instrumento de incidencia política en manos de la ciudadanía Economistas sin Fronteras

Alba Bullejos
ecosfron.andalucia@ecosfron.org

Analizamos como práctica colaborativa entre Universidad y Economistas sin Fronteras una actividad de movilización social sobre finanzas éticas, que se enmarca en las jornadas “Universitari@s por una Economía más Justa” celebradas el 9 y 10 de octubre de 2012 en la Universidad de Huelva. La práctica consiste en dos talleres: sobre globalización neoliberal: análisis y alternativas, y finanzas éticas al servicio de la economía solidaria. A través de los mecanismos de colaboración entre Economistas sin Fronteras y la Universidad, se pone de relieve la importancia crucial de que exista una estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad de movilización, y en menor medida que la actividad se dirija a la comunidad universitaria para que presione a los agentes políticos para cambiar el marco normativo del sistema financiero actual, y que ésta haya estado implicada en la dinamización de la actividad.

1. Introducción

Las jornadas “Universitari@s por una Economía más Justa” tienen lugar en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva. Se estructuran en varios talleres que giran en torno a cuatro bloques temáticos: globalización neoliberal, consumo crítico, Objetivos de Desarrollo del Milenio y coherencia de políticas públicas al desarrollo, y responsabilidad social corporativa, finanzas éticas y economía social. La práctica que nos concierne se basa en el desarrollo de los talleres de globalización neoliberal y de finanzas éticas, y persigue identificar qué aspectos positivos son destacables de la relación de colaboración entre la alianza de entidades colaboradoras y la Universidad de Huelva.

2. Antecedentes del proyecto

Desde el 2008, Economistas sin Fronteras conjuntamente con la Plataforma 2015 y más, ATTAC y Ecologistas en Acción, vienen desarrollando el proyecto “Universitari@s por una Economía más Justa”. Principalmente financiado por la AECID, desde 2011 cuenta también con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación (AACID), con el objetivo de que el proyecto sea desarrollado en las ocho provincias andaluzas.

Con el fin de conseguir una mayor eficacia e impacto de las acciones a realizar, el proyecto se ha basado en el trabajo coordinado y en red con entidades que trabajan en Educación para el

Desarrollo en el ámbito universitario: universidades públicas, movimientos sociales, ONGD y asociaciones de estudiantes universitarios.

La práctica que se analiza se organiza por lo tanto con el impulso de una alianza de entidades que tienen en sus fines la consecución de la solidaridad y la justicia social a través de un enfoque común de derechos económicos, sociales y culturales, desarrollo humano sostenible y alternativas a la globalización neoliberal; con una clara orientación hacia la incidencia política. De lo que se deduce que la práctica que se evalúa responde al **criterio de Buena Práctica** de colaboración entre Universidad y ONGD para la realización de actividades de Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: que exista una estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad de movilización.

Al mismo tiempo, las jornadas son llevadas a cabo con el acompañamiento, desde el diseño hasta su ejecución, de uno o varios profesores pertenecientes a cada universidad. En este caso nos acompañan tres profesoras, dos de ellas de la Facultad de Ciencias del Trabajo y la tercera del Máster de Experto en Economía Solidaria y Emprendimientos Sociales de la Universidad de Huelva. De este modo, la práctica también responde al **criterio de Buena Práctica** que especifica: que la comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad de movilización.

En tercer lugar, la metodología y los contenidos de la práctica están enfocados a lograr una apropiación por parte

del alumnado que les incite a participar del cambio necesario para construir un sistema financiero al servicio de los intereses de las personas. La actividad pretende movilizarlos para que sean ellos/as, ejerciendo el poder ciudadano, los que apelen a las instituciones políticas a poner en marcha las reformas necesarias para lograr el cambio. Concluimos así que la práctica cumple con el **criterio de Buena Práctica** que dice: que las actividades de movilización se dirijan a la propia comunidad universitaria para conseguir que el agente prioritario se implique.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

La actividad está dirigida a estudiantes universitarios/as andaluces que cursan alguna titulación en la Universidad de Huelva, y también está abierta a la ciudadanía de la provincia en general.

Tiempos/créditos/horas

Las jornadas universitarias tienen una duración total de 14 horas, y los talleres de globalización neoliberal y de finanzas éticas, dos horas cada uno. No obstante, el análisis del mercado financiero y las alternativas al mismo se transversaliza a través de todos los módulos y los cine-foros.

Objetivos

> Objetivo general:

- El objetivo general de la práctica es generar cambios en las actitudes de los/las universitarios/as



Jornadas "Universitari@s por una Economía más Justa."

© Alba Bulligjos

para contribuir a la construcción de unas estructuras económicas y sociales más justas.

> Objetivos específicos:

- Se establece como objetivo específico la mejora de los conocimientos de los/as estudiantes universitarios/as sobre temas relacionados con la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano sostenible y el ejercicio de los derechos humanos.

4. Metodología de coordinación

En cuanto a la metodología de coordinación entre Economistas sin Fronteras y la Universidad, las jornadas se realizan a petición de los profesores,

quienes por interés y orientación profesional deciden apoyar la realización de las mismas.

En una fase previa, Economistas sin Fronteras da a conocer a todas las universidades andaluzas el proyecto, sus objetivos y la metodología de partida. Los profesores que muestran su apoyo pasan a formar parte del equipo organizador de las jornadas junto con los docentes de las entidades colaboradoras. El equipo, sin embargo, no es cerrado y queda abierto a la incorporación de otros profesores o asociaciones de estudiantes que puedan tener interés en participar, entendiendo el proceso como una dinámica de construcción.

Los profesores organizadores participan en el proceso de estructuración de

las jornadas de principio a fin, aunque según de qué decisiones se trate éstas son lideradas por los profesores o por el equipo de entidades colaboradoras solidarias dependiendo de la especialización de cada cual. Así, la propuesta de los docentes que van a asumir cada módulo se realiza mayoritariamente desde la alianza, mientras que la adaptación del programa al currículo de la universidad es algo que recae en mayor parte sobre el profesorado.

En el caso del desarrollo de las jornadas en la Universidad de Huelva, en una primera fase (junio, 2012) se deciden conjuntamente: posibles fechas de realización, programa de contenidos y metodología, número de créditos que se van a solicitar y titulaciones a las que es conveniente orientar la actividad. Tres meses más tarde, se retoma la organización de las jornadas definiendo lugar, docentes definitivos y metodología del trabajo final que se va a solicitar a los alumnos/as para completar los créditos del currículo.

La implicación de las profesoras en el Experto en Economía Social y Solidaria facilita el consenso sobre los contenidos, ya que son grandes conocedoras de las temáticas y metodologías que se plantean. Surgen así objetivos sinérgicos entre ambas partes.

Durante la actividad, la logística se gestiona entre profesorado y Economistas sin Fronteras. Cabe destacar la importancia de la presencia del profesorado durante las horas de docencia, que no sólo es una muestra positiva de su compromiso con el éxito de la actividad

sino que a su vez es un ejemplo ilustrativo para sus alumnos/as de compromiso por la consecución de un sistema económico más justo y solidario.

La coordinación entre la Universidad y Economistas sin Fronteras es indispensable para el éxito de las jornadas, a las que acuden 60 personas. El conocimiento por parte del profesorado de su alumnado, del currículo académico de la universidad y, por lo tanto, de las necesidades y carencias del público al que se dirige la actividad, es fundamental para asegurar que los contenidos y la metodología se ajusten a la realidad educativa (currículo) y social a la que nos enfrentamos con estas jornadas.

Al tratarse de contenidos que cuestionan de forma directa las bases del sistema y, por otra parte, siendo los propulsores entidades fuertemente comprometidas con el entorno social, los profesores que deciden apoyar la actividad suelen tener un sesgo importante hacia un pensamiento crítico.

Este ha sido el caso de las profesoras de la Universidad de Huelva, personas altamente inmersas en el tejido social de la provincia de Huelva, lo cual refuerza la buena relación colaborativa entre alianza y profesorado. De esta forma, ocurre que el profesorado pasa a formar parte, junto con la alianza de entidades colaboradoras, de la estructura solidaria que apoya y dinamiza la actividad de incidencia política de la que hablamos.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Los docentes de la práctica que se analiza son Carlos Martínez García, presidente de ATTAC-Andalucía, y Luis Ocaña Escolar, miembro de Coop 57. Con el fin de facilitar una mayor comprensión de la práctica, a continuación se detallan los contenidos que se tratan:

• Módulo de globalización neoliberal: hay alternativas

Se realiza un análisis crítico de la globalización neoliberal, comenzando por un repaso histórico del proceso globalizador, para centrarse después en la financiarización de la economía causante de la actual crisis. Una parte importante es la de conocer el papel de los paraísos fiscales, la banca y las empresas transnacionales en el sistema económico actual, y el análisis del desorbitado poder de los mercados financieros. Por otro lado, se estudian propuestas para hacer frente a este modelo de globalización.

• Módulo sobre finanzas éticas al servicio de la economía social y solidaria

En primer lugar, se realiza un completo análisis de lo que son las finanzas éticas desde su concepto y sus valores a las líneas de trabajo e iniciativas locales y globales en la actualidad. Ligado a este análisis, se hace un recorrido sobre la necesidad de la economía social y solidaria, visibilizando las finanzas éticas como una herramienta a su servicio.

En este campo se analiza la función de los mercados sociales dentro de la importancia de desarrollar redes de apoyo entre productores, y entre consumidores y productores. Y por último, se adentra en un plano más técnico, para ilustrar una iniciativa concreta en el campo de la banca ética: Coop 57.

A través de la práctica se desarrollan las siguientes competencias:

- Conocimiento y comprensión de la globalización neoliberal.
- Entender el concepto y los valores que alumbran las finanzas éticas.
- Conocer algunos ejemplos de iniciativas de finanzas éticas en el mundo, en España y en Andalucía como son: banca ética, productos de inversión socialmente responsable, banca pública, etc.
- Comprender de primera mano el funcionamiento interno y operativo de la iniciativa de Coop 57.

6. Valoración

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas por los universitarios/as, el nivel de alcance del objetivo de la práctica es muy alto. El 76% de los asistentes piensa que la ciudadanía puede cambiar el sistema actual, asegurando el 75,8% que su visión sobre los impactos que tienen sus ahorros ha cambiado, de tal forma que el 93% declara su intención de apoyar a un banco ético. Otro dato importante es que a pesar de que el 65% de los participantes no habían escuchado ha-

blar antes sobre el concepto de finanzas éticas, el 89% quiere seguir vinculado a estos temas.

El alto grado de participación de los asistentes y el tipo de intervenciones durante los debates son una señal más del buen impacto de la actividad.

Cabe destacar como **elementos clave para el éxito de la práctica**, principalmente dos. El primero es el hecho de que los profesores que acompañan la práctica son personas involucradas en el movimiento social de su provincia, y el segundo el gran poder de las ilustraciones ejemplificadoras como Coop 57, que permite un mayor grado de comprensión de los conceptos teóricos que se tratan y, por otra parte, permite una mayor relación de estos contenidos marco con la realidad del entorno que rodea a la comunidad universitaria, de tal modo que se establecen puentes entre la Universidad e iniciativas alternativas de la economía social y solidaria como las finanzas éticas.

Tal es así, que desde el punto de vista de la práctica analizada quizás el criterio de colaboración entre la Universidad y Economistas sin Fronteras más influyente para determinar el éxito de la misma sea “que exista una estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia”, la cual se compone no sólo por las organizaciones impulsoras: ATTAC, Ecologistas en Acción, Plataforma 2015 y más y Coop 57, sino también por el profesorado de la Universidad de Huelva.

No obstante, los criterios que tienen que ver con la implicación de la comu-

nidad universitaria en la actividad no dejan de ser relevantes. En esta línea, si hay algo que se deba reforzar para las réplicas futuras de la práctica es la participación del alumnado en el diseño de la actividad, lo cual se puede fomentar mediante la implicación de asociaciones de estudiantes universitarios en la organización de la actividad.

Es cierto que el profesorado está inmerso en el proceso desde el diseño de la práctica, pero es seguro que existen herramientas para potenciar aún más su participación consiguiendo alcance aún mayor del criterio de “que la comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia”.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Los recursos necesarios para el desarrollo de la práctica son los siguientes:

Materiales

- Proyector y ordenador.
- Cuestionarios de evaluación.

Financieros

- 1.350 € aproximadamente.

Humanos

- Técnico coordinadora de Economistas sin Fronteras.
- Profesoras de la Universidad de Huelva.
- Dos docentes especializados en la temática.

Webgrafía

Economistas sin Fronteras (2011). Proyecto “Universitari@s por una Economía más Justa”, en: <http://www.porunaeconomiajusta.org/moodle/> [última consulta 4/07/2013].

MARTÍNEZ OSÉS, P.; STRONZAKE, J.; SOGGE, D.; ALCALDE, A.; MARTÍNEZ, I. y LAYBOURN, C. (2011). *Renovando el papel de las ONGD, hacia la transformación social*. Editorial 2015 y más. En: <http://www.2015ymas.org/centro-de-documentacion/publicaciones/2012/1510/renovando-el-papel-de-las-ongd-hacia-la-transformacion-social/#.UdaPEGok7IU> [última consulta 4/07/2013].

El Grupo Universidad de ONGAWA, construyendo ciudadanía activa en y desde la universidad

ONGAWA-Ingeniería para el Desarrollo Humano

Jorge Castañeda Pastor

jorge.castaneda@ongawa.org

ONGAWA-Ingeniería para el Desarrollo Humano desarrolla desde hace más de 20 años acciones de Educación para el Desarrollo en la universidad. Las dimensiones de sensibilización y movilización social se trabajan principalmente a través del Grupo Universidad, un programa que busca crear una cultura de solidaridad dentro de las universidades españolas a través de la construcción de una ciudadanía activa y comprometida en la lucha contra la pobreza entre su alumnado. A nivel operativo, este programa trata de que los universitarios y universitarias se constituyan como agentes de cambio –de sensibilización, movilización social e incluso incidencia– en la universidad; organizando, diseñando, ejecutando y evaluando acciones solidarias dirigidas especialmente al resto del alumnado, aunque sin descartar al profesorado y al personal de administración y servicios, así como a la propia estructura institucional de la universidad.

1. Introducción

El Programa Grupo Universidad forma parte de la relación estratégica entre ONGAWA-Ingeniería para el Desarrollo Humano (en adelante ONGAWA) y la universidad, y tiene como objetivo crear una cultura de solidaridad dentro de las universidades españolas a través de la construcción entre su alumnado de una ciudadanía activa y comprometida en la lucha contra la pobreza.

Este programa fomenta el voluntariado entre los jóvenes universitarios que, organizados por delegaciones –una por escuela o facultad universitaria–, realizan acciones de sensibilización y movilización social dirigidas al resto de sus compañeros y compañeras, y en menor medida al profesorado y el personal

de administración y servicios (PAS); así como de incidencia dirigidas a la estructura institucional de la universidad, facultad o escuela.

En el momento de la elaboración de este texto, el Grupo Universidad está formado por más de 80 estudiantes, principalmente de escuelas de ingeniería, de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), la Universidad Carlos III de Madrid (UCIIM), la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y la Universidad de Valladolid (UVA), que se dividen en un total de ocho delegaciones, cada una correspondiente a una escuela universitaria diferente. Las delegaciones del Grupo Universidad realizan una media de 30 acciones de sensibilización, movilización social e incidencia



por curso escolar, que tienen un alcance aproximado de 3.000 personas.

El contexto en el que se desarrolla el programa es variable en lo que respecta a la capacidad de acción de las delegaciones y el apoyo institucional por parte de la estructura de la universidad, lo que, como veremos más adelante, condiciona los resultados de sus actividades.

2. Antecedentes del proyecto

Se puede decir que el Grupo Universidad de ONGAWA nace a la vez que la propia organización, que fue creada en 1990 por un grupo de estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPM con el nombre de Ingeniería sin Fronteras (ISF).

A lo largo de los años, fueron creándose grupos de ISF en distintas escuelas universitarias de la UPM que, juntos,

formaron la Asociación Madrileña de Ingeniería sin Fronteras. Con el crecimiento de la estructura y capacidad económica de la organización, estos grupos de voluntarios se constituyen como Grupo Universidad dentro de Ingeniería sin Fronteras Asociación para el Desarrollo, más tarde ONGAWA.

Esta evolución histórica determina los objetivos y formas de trabajo del Grupo Universidad, basados en el empoderamiento y la participación, constituyéndose, a nuestro modo de ver, como uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta el éxito de este programa.

De esta manera, existe una cultura, una forma de hacer dentro de la organización, que fomenta que sean los miembros del Grupo Universidad los que lideren los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito universitario, lo que favorece el éxito re-



Acción de sensibilización sobre Derecho Humano al Agua.

© ONGAWA, servicio de comunicación



Acción de promoción del voluntariado en la universidad.

© ONGAWA, servicio de comunicación

lativo de las mismas. Al ser miembros del propio colectivo que pretende ser sensibilizado y movilizado, se aseguran dos aspectos fundamentales para este programa:

- Las actividades tratan contenidos temáticos identificados por la comunidad universitaria como de su interés.
- Las actividades son realizadas de acuerdo a la realidad de dicha comunidad.

Por otra parte, la presencia de ONGAWA en la universidad durante periodos largos de tiempo –en algunos casos superiores a los 20 años– asegura una relación cercana entre la organización y las escuelas o facultades, lo que ha fomentado el compromiso por parte de la universidad con las actividades realizadas por la organización. En este sentido, es de destacar que parte del profesorado actual, especialmente en el caso de la UPM, ha pertenecido al Grupo

Universidad de ONGAWA, lo que asegura su compromiso con la lucha contra la pobreza en general y con ONGAWA y su Grupo Universidad en particular.

3. Sobre la actividad realizada

Público destinatario

El Programa Grupo Universidad establece dos niveles en cuanto al público destinatario:

- Por una parte, los propios miembros del Grupo Universidad, formado por alumnos y alumnas de escuelas técnicas de universidades españolas, que se incorporan a ONGAWA como voluntarios y voluntarias, y que son los responsables del diseño, ejecución y evaluación de acciones de sensibilización, movilización social e incidencia dentro de la propia universidad, con el acompañamiento del personal contratado de ONGAWA.

- Por otra parte, el resto de la comunidad universitaria, como beneficiaria de las acciones realizadas por el Grupo Universidad. Se trata principalmente del resto del alumnado, aunque no se descarta al profesorado, personal de administración y servicios e incluso la propia estructura institucional de las universidades.

Tiempos/créditos/horas

Cada uno de los miembros del Grupo Universidad dedica una media de 4 horas semanales a su actividad voluntaria lo que supone, aproximadamente, 150 horas por curso escolar.

Objetivos

> Objetivo general:

- Crear una cultura de solidaridad dentro de las universidades españolas a través de la construcción de una ciudadanía activa y comprome-

tida en la lucha contra la pobreza entre su alumnado.

> Objetivos específicos

- Facilitar la organización de actividades de sensibilización y movilización social por parte de las delegaciones del Grupo Universidad, compatibles con su calendario académico.
- Fomentar el voluntariado dentro del Grupo Universidad entre el alumnado universitario, como herramienta para contribuir a la transformación social y la construcción de ciudadanía activa.
- Desarrollar competencias transversales, así como facilitar contenidos teóricos y prácticos a los miembros del Grupo Universidad que contribuyan a mejorar sus conocimientos en el ámbito de la sensibilización, la movilización social, la cooperación al desarrollo y las relaciones Norte-Sur.

4. Metodología de coordinación

El Grupo Universidad de ONGAWA está formado por voluntarios y voluntarias, estudiantes universitarios, que se organizan en diferentes delegaciones, cada una de ellas vinculada a una escuela o facultad de diferentes universidades españolas. Estas delegaciones tienen como ámbito principal de actuación su respectiva escuela o facultad. De esta forma, esta práctica fomenta que la comunidad universitaria dinámica y acompañe la actividad de movilización/incidencia, que es uno de los **critérios de Buenas Prácticas** de colaboración entre ONGD y Universidad en la dimensión de movilización.

Cada delegación cuenta entre sus miembros, como mínimo, con tres figuras responsables:

- **Delegado.** Coordina el trabajo de la delegación y es responsable de la relación institucional con la escuela o facultad.
- **Tesorero.** Gestiona los fondos de los que dispone la delegación.
- **Representante en el Grupo Gestor.**

El Grupo Gestor es una comisión adscrita al área de Base Social y Ciudadanía de ONGAWA, cuyos objetivos son:

- Aprobar los planes de actividad a desarrollar por ONGAWA relacionados con el Grupo Universidad.
- Coordinar actividades conjuntas entre distintas delegaciones del Grupo Universidad.

El Grupo Gestor está constituido por el coordinador del Grupo Universidad (estudiante), un representante de cada delegación y el personal del área de Base Social y Ciudadanía de ONGAWA, que tiene la responsabilidad de la coordinación del trabajo del Grupo Universidad. El coordinador del Grupo Universidad es, a su vez, vocal de la sede de Madrid en la Junta Directiva de ONGAWA, lo que asegura la presencia de este programa en los más altos niveles de decisión de la organización.

Los principios que orientan la actividad del Grupo Universidad son los siguientes:

- **Empoderamiento.** Es uno de los valores de ONGAWA definido como “Expansión en la libertad de escoger y de actuar, aumentando la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida”. En la práctica supone reconocer, fortalecer y ceder el protagonismo al voluntariado en la definición y desarrollo de acciones, huyendo de un modelo de “voluntario-tarea” y centrándose en un modelo de “voluntario protagonista” o “voluntario ciudadano global”.

En este sentido, el objetivo es, en todo momento, alcanzar la parte más alta de la escalera de la participación (véase la Figura 1), cumpliendo así con el criterio de Buena Práctica de colaboración en actividades de movilización, que afirma que las actividades se deben dirigir a la propia comunidad universitaria para conseguir su implicación.

Figura 1. Escalera de la participación



Elaborado mediante adaptación de R. Hart (1993) *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF TACRO, Santa Fe de Bogotá (Colombia).

- **Fortalecimiento continuado de capacidades, aprendizaje.** Se considera necesario fortalecer continuamente la capacidad organizativa de los voluntarios y voluntarias, así como de sus delegaciones. Hay que mejorar sus capacidades y recursos en varios aspectos necesarios para su desarrollo: organización de actividades, toma de decisiones, coordinación del trabajo, etc.
- **El proceso es tan importante como el resultado final.** Se trata de superar la visión de las acciones como un evento y apostar por una visión de las acciones como proceso, donde el camino hacia la actividad aporte a la construcción de ciudadanía tanto como la propia actividad, sobre todo a nivel interno.
- **Innovación.** ONGAWA apuesta por el uso de nuevos formatos para lle-

var sus mensajes a la universidad. Las delegaciones son un canal para compartir y difundir el conocimiento adquirido por la organización, adaptándose a los formatos, soportes y lenguajes que primen en cada momento entre los más jóvenes. La innovación es uno de los valores de ONGAWA, definido como “Predisposición a identificar e introducir mejoras en nuestras acciones y en nuestra organización, sobre la base de un espíritu crítico y una actitud abierta al cambio. Este espíritu innovador lleva asociada una vocación por compartir y difundir el conocimiento adquirido”.

En cuanto a la relación y coordinación con la universidad, se establece a dos niveles. En un nivel macro, la relación es mantenida por el personal contratado de ONGAWA y los equipos directi-

vos de las universidades (rektorados, vicerrektorados y direcciones de cooperación internacional, principalmente). En este nivel se fomenta la firma de acuerdos o convenios de colaboración que fijan los marcos de la relación entre ONGAWA y la universidad, incluido el Grupo Universidad.

En el segundo nivel, el de la escuela o facultad, es el delegado o delegada del Grupo Universidad el que mantiene buena parte de la relación institucional, llegando incluso a las direcciones de dichas escuelas, sin perjuicio de posibles apoyos a realizar por parte del personal de ONGAWA.

La coordinación y relación con la universidad es variable, lo que condiciona, en parte, la calidad e impacto de las actuaciones de las delegaciones. Existe, por ejemplo, una relación fuertemente consolidada con la UPM, lo que determina un mayor potencial de las delegaciones vinculadas a esta universidad. De la misma manera, dentro de la UPM existen diferentes grados de relación con las escuelas, siendo éste también un factor condicionante. Así por ejemplo, la relación histórica de ONGAWA con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones propicia y facilita las actividades de la delegación vinculada a esta escuela, mucho más que en otras de más reciente creación.

5. Competencias desarrolladas

Las competencias se trabajan en dos niveles, con diferentes instrumentos e intensidades, para el caso de los volun-

tarios miembros del Grupo Universidad y del alumnado beneficiario de las acciones del programa.

- **Competencias conceptuales o conocimientos.** Se busca fomentar una mayor comprensión de los retos del desarrollo, especialmente en aquellas temáticas en las que está especializada ONGAWA, aunque sin descartar otras para lo que se busca el apoyo de otras organizaciones del ámbito del desarrollo, la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos o la acción social.
- **Competencias procedimentales o habilidades.** En el caso del voluntariado del Grupo Universidad se fomentan técnicas, métodos y estrategias de sensibilización y movilización del resto de la comunidad universitaria, así como otras de carácter más operativo como la cooperación y la resolución de conflictos. En el caso del resto de la comunidad universitaria, como beneficiaria del programa, predominan competencias relativas al pensamiento crítico y la empatía con la población más vulnerable de los países del Sur.
- **Competencias actitudinales o valores y actitudes.** Todas aquellas que englobamos bajo el concepto de solidaridad, entre las que destacan el respeto a la diversidad, el compromiso con la justicia social y la no discriminación, la igualdad de género, la preocupación por el medio ambiente y los derechos humanos, y el compromiso con un desarrollo sostenible.



Trípico de difusión del Grupo Universidad.

6. Valoración

ONGAWA realiza una valoración muy positiva del Programa Grupo Universidad en lo que respecta al grado de construcción de ciudadanía activa entre el alumnado, especialmente entre aquel directamente vinculado al Grupo; así como por su contribución al desarrollo del proyecto asociativo de la organización, por lo que es nuestra intención seguir potenciando esta línea de trabajo.

No obstante, se plantean algunos obstáculos y retos que requieren una adaptación en la que ya está inmersa la organización o que tendrá que abordar en el futuro inmediato:

- **Situación financiera.** Los recortes en la AOD española dificultan la financiación de este programa y su

continuidad en el nivel que se considera más adecuado. En el caso de la universidad, la precaria situación financiera se refleja en un cuestionamiento por parte de su estructura a la dedicación de recursos a actividades más allá de lo estrictamente académico, lo que supone una dificultad añadida para este programa.

- **Impacto.** Si bien se valora muy positivamente el fomento de construcción de ciudadanía entre el alumnado miembro del Grupo Universidad, es necesario mejorar los impactos sobre el resto de la comunidad universitaria.
- **Implicación de la estructura universitaria.** Aunque en varias escuelas de la UPM es muy alta, es nece-

sario profundizar en otras donde el recorrido de ONGAWA no ha sido tan dilatado en el tiempo.

- **Plan Bolonia.** Supone un cambio en la vida universitaria, en la forma de vivir la universidad, al que debe adaptarse este programa.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Sin descartar la necesidad de otros recursos, este programa es intensivo en personal, ya que éste es necesario para el acompañamiento, formación, asesoramiento y apoyo de las distintas delegaciones del Grupo Universidad. Se estima necesaria la dedicación de una jornada de 25 horas semanales para

acompañar correctamente un programa con 100 voluntarios divididos en 10 delegaciones de cinco universidades diferentes, que realiza alrededor de 20 acciones por curso escolar.

Asimismo, es necesario un presupuesto para la elaboración de materiales de comunicación y sensibilización que den soporte a las actividades organizadas.

Para un programa de las características señaladas el presupuesto está en, al menos, 40.000 € anuales.

Bibliografía

- ARANGUREN, L (1998). *Reinventar la solidaridad. Voluntariado y Educación*. PPC. Madrid.
- ARGIBAY, M.; CELORIO, G. y CELORIO, J.J. (2009). *Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos*. Bilbao. Hegoa.
- BENEDICTO, J. y MORÁN, M. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid. INJUVE.
- CELORIO, G. y LÓPEZ MUNIAIN, A. (comp.) (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao. Hegoa.
- EAPN (2012). *Voluntariado y pobreza*. Madrid. EAPN.
- GARCÍA, A. y MARTÍNEZ DE PISÓN, J. (coords.) (2011). *Ciudadanía, voluntariado y participación*. Madrid. Dykinson.
- HAART, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Santa Fe de Bogotá Colombia. UNICEF TACRO.
- INTERED (2005). *Voluntariado para una participación solidaria*. Madrid. InteRed.
- (2011). *Voluntariado. Una expresión personal de ciudadanía para la transformación global*. Madrid. InteRed.
- ONGAWA (2010). *Manual de campañas para la movilización social*. Madrid. ONGAWA.
- POLO, F. (2004). *Hacia un currículum para una Ciudadanía Global*. Barcelona. Intermón Oxfam.

Incidencia política en la gestión universitaria a favor del Comercio Justo y el Consumo Responsable

Universidad de Córdoba

M. Teresa Hernández Merino
area.cooperacion@uco.es

La Universidad de Córdoba (UCO) puso en marcha en 2008 un proyecto institucional sobre Comercio Justo y Consumo Responsable que ha resultado ser una experiencia en torno a la cual se trabajan las cuatro dimensiones de la Educación para el Desarrollo: investigación, formación, sensibilización e incidencia política, incardinando estas dimensiones con las funciones propias de la Universidad. La práctica que presentamos se centra en la dimensión de la incidencia política, entendida como herramienta para lograr una gestión sostenible y responsable de la universidad, generando una experiencia en el ámbito de la compra y contratación ética basada en principios de equidad, respeto de los derechos humanos y sostenibilidad ambiental, favoreciendo de esta forma modelos alternativos de desarrollo humano.

1. Introducción

La función de las universidades en el desarrollo de su propia responsabilidad social tiene parte de su esencia en el reconocimiento de que la acción global y la acción local están entrelazadas¹. “La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) implica, [...], la integración voluntaria en su gobierno, gestión y estrategia de políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones”².

Para afrontar la dimensión de la Educación para el Desarrollo referente a la incidencia política, es imprescindible actuar a través de la práctica de alter-

nativas de gestión sostenible, experiencias de compra y contratación con criterios éticos. De esta forma, las buenas prácticas se convierten en ejemplos a seguir por el resto de los estamentos y administraciones públicas, afectando en sus decisiones para impulsar modelos de gestión centrados en los derechos humanos, en relaciones comerciales no discriminatorias y en el respeto al medio ambiente, de forma que se pueda cooperar a un buen desarrollo mundial a través de un consumo responsable en nuestras instituciones. La gestión interna en estas entidades “debe buscar la transformación de la universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad y transparencia, haciendo de ella un modelo de desarrollo sostenible”³.

Además, tal y como reconoce la Memoria de Responsabilidad Social de las

Universidades Públicas Andaluzas, “los efectos derivados de esta transformación se dejan ver en el propio estudiante, el cual [...] aprende de la Universidad hábitos y valores ciudadanos. La práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes es la que finalmente forma a las personas en valores”.⁴

La Universidad de Córdoba desarrolla desde el 2008 un proyecto integrador de Educación para el Desarrollo donde se integran las cuatro dimensiones de la misma: formación, sensibilización, investigación e incidencia política, en el marco del Consumo Responsable y el Comercio Justo. A continuación describimos las actuaciones y resultados obtenidos en la dimensión de la incidencia política orientada a la propia gestión universitaria.

2. Antecedentes del proyecto

A partir de octubre de 2008, diversas estructuras universitarias comienzan a reunirse, por iniciativa del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO, para conformar un Grupo de Trabajo que coordinase las acciones que ya se estaban desarrollando en relación a la responsabilidad de la universidad en cuanto a Comercio Justo y Consumo Responsable, tomando como orientación el programa “Universidades por el Comercio Justo”, que impulsa la organización IDEAS⁵.

El Grupo de Trabajo se conformó de manera multidisciplinar, con la participación de representantes de la comunidad universitaria y de diferentes

servicios universitarios, contando además con la participación y la asesoría de IDEAS-Comercio Justo, organización con gran experiencia en torno a la Educación para el Desarrollo en los ámbitos del Consumo Responsable, el Comercio Justo y la compra pública ética. Este Grupo de Trabajo se ha convertido en la estructura solidaria que dinamiza y acompaña la actividad, en línea con uno de los **criterios de Buenas Prácticas** de colaboración en acciones de movilización e incidencia.

Entre los objetivos específicos de este Grupo de Trabajo, destacamos en esta experiencia los siguientes relacionados con la movilización e incidencia política:

- Crear un espacio de participación y coordinación de los actores universitarios y otros agentes de desarrollo, a través de un Grupo de Trabajo que planifique las diferentes acciones.
- Conseguir un compromiso institucional y una política universitaria favorable.
- Fomentar la disponibilidad de productos de Comercio Justo y Consumo Responsable en la universidad, a través de suministros y contratación ética.

La existencia del proyecto “Fomento del Comercio Justo y Consumo Responsable en la UCO y en el ámbito andaluz, una aproximación integral: investigación, formación, sensibilización y gestión responsable”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), y la coordinación con la organización

Cuadro 1: Participantes en el Grupo de Trabajo Universitario por el Comercio Justo y el Consumo Responsable



SEPA: Servicio de Protección Ambiental
 CCD: Cátedra de Cooperación al Desarrollo
 UV: Unidad del Voluntariado

PAS: Personal de Administración y Servicios
 PDI: Personal Docente e Investigador

IDEAS-Comercio Justo, impulsora del programa a nivel estatal “Universidades por el Comercio Justo”, han permitido la ejecución de numerosas actividades en las diferentes dimensiones de la Educación para el Desarrollo que han reforzado la labor de incidencia. Ha sido muy importante la visión integral que este proyecto ha tenido, creando sinergias de las acciones de sensibilización, formación e investigación con las de incidencia, implicando constantemente a las personas representantes institucionales en las diferentes actividades.

3. Sobre la actividad realizada

La Declaración de Compromiso de la UCO con el Comercio Justo y el Consumo Responsable (diciembre de 2008) afirma:

Para contribuir a una verdadera transformación social y a la mejora de las condiciones laborales y, por tanto, de vida de trabajadores/as y agricultores/as del Sur, y para garantizar sostenibilidad y calidad de nuestro entorno, en la Universidad somos

conscientes de que debemos apelar a un Consumo Responsable mediante el cual se seleccionen minuciosamente en la institución productos y servicios que aseguren que se respetan los criterios éticos en todo el proceso de producción, entre ellos, los derechos laborales reconocidos internacionalmente.

Esta práctica de Educación para el Desarrollo contribuye, a través de la incidencia política, al cumplimiento de este compromiso y al objetivo estratégico de “compra, contratación y gestión responsable de los recursos” incluido en el Plan de Acción de Consumo Responsable y Comercio Justo (2011-2012), en concreto a sus líneas estratégicas de:

- Fomento de la contratación pública responsable.
- Fomento de la oferta de productos de Comercio Justo y Consumo Responsable en empresas que trabajan en el marco de la UCO.
- Fomento del consumo responsable de recursos.

Esta práctica de incidencia política se está desarrollando en la UCO desde el año 2008. Se trata de acciones constantes, impulsadas por diversos servicios universitarios que se coordinan a través del Grupo de Trabajo por el Comercio Justo y el Consumo Responsable, que mantiene reuniones de seguimiento del Plan de Acción cada 4 meses aproximadamente.

Público destinatario

La población destinataria de las acciones es muy diversa:

- **Representantes institucionales de la Universidad.** Rector, gerente, jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio, vicerrectores/as de diferentes áreas (Internacionalización y Cooperación, Desarrollo Normativo e Infraestructuras y Campus), Servicio de Personal y Organización Docente, etc. Dichos agentes decisores institucionales son los destinatarios de la incidencia, cumpliendo de esta forma con uno de los **criterios de Buenas Prácticas** de colaboración en el ámbito de movilización e incidencia de la Educación para el Desarrollo. A través de acciones de sensibilización, implicación en las actividades organizadas y reuniones de negociación, se ha logrado el apoyo de estos representantes en las iniciativas destinadas a la aprobación e implementación de determinados documentos estratégicos.
- **Personal de Administración y Servicios de la Universidad (PAS).** Ha sido sensibilizado y formado sobre las mencionadas políticas institucionales, para su implementación en el ámbito de la compra pública ética en sus respectivos departamentos y servicios universitarios. En los cursos organizados, a través de un trabajo práctico, se logra el apoyo del personal en las acciones incluidas en el Plan de Acción, de forma que la comunidad universitaria se convierte en dinamizadora de iniciativas de Consumo Responsable en sus departamentos. Se cumple así otro de los **criterios de Buenas Prácticas** priorizados



El rector y miembros de su equipo participan en la Semana del Comercio Justo (mayo de 2013).

© Mayre Hernández

para este tipo de acciones de Educación para el Desarrollo.

- **Resto de la comunidad universitaria.** Ha sido sensibilizada para que demande este tipo de productos con criterios éticos en la universidad, convirtiéndose así en agentes que incidan en las empresas de cafetería y en los decisores políticos para que se impliquen y tomen medidas. Se cumple, de esta forma, con otro de los **criterios de Buenas Prácticas** en movilización social. Un ejemplo lo encontramos en el mensaje lanzado en la campaña “Pide café-té-cacao de Comercio Justo durante todo el año en tu cafetería”.
- **Representantes y personal de las empresas proveedoras de la universidad.** Han recibido información, capacitación y sensibiliza-

ción sobre los nuevos procedimientos de incorporación de criterios éticos en la contratación pública universitaria, así como apoyo por parte de la universidad para la localización de proveedores de determinados productos con dichos criterios (en caso de servicios de cafetería, por ejemplo).

4. Metodología de coordinación

El Grupo de Trabajo debe contar con un respaldo institucional que valore e incentive sus propuestas. Por esta razón, una de las primeras acciones impulsadas fue la elaboración, de forma participativa, de la “Declaración de Compromiso de la UCO por el Comercio Justo y el Consumo Responsable”, que fue aprobada el 19 de diciembre de

2008 por el Consejo de Gobierno de la universidad, convirtiéndose esta declaración en una política universitaria que ha respaldado institucionalmente las acciones impulsadas con posterioridad.

Otro documento estratégico de vital importancia es el Plan de Acción de Consumo Responsable y Comercio Justo 2011-2012⁶, también diseñado por el Grupo de Trabajo y aprobado por Consejo de Gobierno en marzo de 2011, a iniciativa de tres Vicerrectorados que presentaron la propuesta de forma coordinada: Internacionalización y Cooperación, Infraestructuras y Campus, y Desarrollo Normativo.

Ambos documentos, fruto de la incidencia interna en la universidad, han resultado esenciales para el éxito en la negociación con los diferentes actores de cara a la implementación de diversas medidas de gestión y compra responsable. Por un lado, han proporcionado un respaldo político a las negociaciones impulsadas con las empresas proveedoras y licitadoras de servicios y recursos a la universidad, para que adopten determinadas medidas de mejora en la oferta de productos con criterios éticos (de Comercio Justo) y ambientales. Por otro lado, han facilitado mejoras de funcionamiento interno, en concreto la inserción de nuevas funciones en el servicio de contratación y la incorporación del curso “Gestión sostenible de compras y recursos en la UCO” en el programa de formación continua del PAS.

La coordinación entre actores universitarios y no universitarios, y entre

actores en el mismo seno de la universidad ha sido uno de los factores más importantes para el desarrollo de esta práctica. Por un lado, los vínculos establecidos con la organización IDEAS y su participación en el Grupo de Trabajo, asesorando el proceso con su experiencia en la compra pública ética, ha sido esencial para avanzar en la incorporación de criterios éticos en los pliegos de contratación. Esta organización ha apoyado también en determinadas capacitaciones al Personal de Administración y Servicios de la UCO, a representantes de empresas proveedoras de la universidad y a personal de cafeterías, donde se incluyó la oferta de productos de Comercio Justo.

Además, IDEAS ha facilitado recursos para otras acciones complementarias de Educación para el Desarrollo sobre Comercio Justo y Consumo Responsable en las campañas de sensibilización en cafeterías, apoyando determinados *catering* de Comercio Justo en acciones impulsadas por estudiantes, realizando foros de información para proveedores de administraciones públicas y creando espacios de encuentro e intercambio de experiencias entre universidades españolas.

Otras ONGD se han sumado al Grupo de Trabajo de forma puntual o esporádica, como Ingeniería sin Fronteras, COPADE o VSF. Su participación se ha dirigido al apoyo en determinadas líneas de trabajo y acciones en otras dimensiones de la Educación para el Desarrollo: sensibilización y formación sobre todo, que refuerzan, como ya hemos dicho, la incidencia política.



© Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba

Imagen de la campaña para promover el consumo de café de Comercio Justo.

A nivel interno, la coordinación de los diferentes servicios universitarios ha resultado tener gran impacto. En concreto, destacan las siguientes áreas por su alta implicación, participación y compromiso en todo el proceso:

- **El Área de Cooperación y Solidaridad:** facilitadora e impulsora del proceso de programación y planificación en su conjunto.
- **El Servicio de Contratación y Patrimonio:** su aporte ha sido esencial en la dimensión de la gestión sostenible e incorporación de criterios éticos y sostenibles en los pliegos de contratación, así como en la negociación con empresas adjudicatarias del servicio de cafetería, para la incorporación voluntaria de productos de Comercio Justo.

- **El Servicio de Protección Ambiental:** que ha participado en diversas acciones formativas y de sensibilización, así como en el asesoramiento para la incorporación de criterios ambientales en la contratación pública.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Tras la definición de las estrategias y planes para la consecución de los objetivos planteados por el Grupo de Trabajo Universitario por el Comercio Justo y el Consumo Responsable, la práctica se ha desarrollado a través de diferentes acciones.

Las negociaciones con las personas responsables de los servicios de cafetería que aún continúan con sus contratos vigentes con la UCO, ha facilitado la oferta continua de productos de Comercio Justo (café, cacao, té y azúcar) en cinco de las 11 cafeterías existentes y la oferta, aún de forma puntual, en otras cinco. Este resultado se debe al acompañamiento que el Grupo de Trabajo ha llevado a cabo a través de diversas acciones: reuniones con los responsables y encargados, apoyo en la localización de suministradores de productos de Comercio Justo, apoyo a la difusión de la oferta de dichos productos en las campañas de divulgación y sensibilización, formación sobre Comercio Justo y Consumo Responsable a las personas empleadas, etc.

La introducción de la oferta de algunos productos de Comercio Justo en las cafeterías ha posibilitado, además, la

realización de *caterings* solidarios en los eventos (jornadas, presentaciones, encuentros, etc.) que el Área de Cooperación y Solidaridad ha realizado.

Paralelamente, la universidad, a través del Servicio de Contratación y Patrimonio, ha introducido criterios ambientales y sociales en los pliegos de contratación de los servicios de cafeterías, con miras a futuras adjudicaciones y renovaciones. En el último concurso de licitaciones (2012), las empresas ya empezaron a incorporar en sus propuestas ciertas mejoras ambientales y la oferta de productos de Comercio Justo.

La última de las acciones impulsadas para el fomento del consumo y gestión responsable de los recursos universitarios ha sido la elaboración, en mayo de 2012, de la *Guía de Consumo Responsable en la UCO*⁷, con el objetivo de fomentar la compra y contratación, en el ámbito universitario, de productos y/o servicios más respetuosos con el medio ambiente y con la sociedad, a la vez que promover buenas prácticas de consumo. Dicha guía es un instrumento de ayuda al personal universitario para facilitar la toma de decisiones a la hora de realizar compras de productos o contratar servicios en el desarrollo de su trabajo, considerando aspectos éticos, responsables y sostenibles.

Entre las propuestas incluidas en la guía se encuentra la elección de productos de Comercio Justo y Consumo Responsable para regalos institucionales o a ponentes, para material de oficina y organización de eventos, y otros servicios como *catering* de Comercio Justo.

La compra y contratación responsable no sólo ha tenido importantes avances en el ámbito del Comercio Justo. Otros aspectos como la reducción de la huella ecológica a través de la eliminación del suministro de agua en bidones, el Reglamento para la implantación de papel reciclado en la UCO, el fomento de mecanismos de transporte sostenible y el mayor control para la separación de los residuos, son también resultados que se enmarcan dentro del Plan de Acción y objeto de interés por parte del Grupo de Trabajo.

6. Valoración

Una de las claves del éxito de este proyecto institucional ha sido contar con un apoyo y posicionamiento político a favor de esta iniciativa, logrado con la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la *Declaración y Plan de Acción a favor del Comercio Justo y Consumo Responsable*. Gracias a este documento, disponemos de una hoja de ruta y un plan de trabajo con indicadores cuantificables que nos permitan dar seguimiento y evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Esta iniciativa integral impulsada por la Universidad de Córdoba puede presentarse como experiencia exitosa y ejemplo de buenas prácticas y alternativas, y como muestra de que es posible una transformación social interna de nuestras instituciones de educación superior. Desde que, en 2008, las Universidades de Jaén y Córdoba firmaron respectivos compromisos de apoyo al

Comercio Justo y Consumo Responsable, son ya más de 10 las universidades españolas que, en mayor o menor grado, se han comprometido al fomento de estas políticas y han impulsado acciones en diversos ámbitos de la contratación y compra pública ética. Recientemente (noviembre de 2012) se firmó en Córdoba la “Declaración de las Universidades Españolas a favor del Comercio Justo”⁸, con 14 entidades signatarias.

Fruto del compromiso adoptado por la UCO, fue emitido el reconocimiento de “Universidad por el Comercio Justo” el día 8 de noviembre de 2010.

No obstante, nos encontramos con una serie de retos importantes en los que centrar los esfuerzos para lograr que el proyecto contribuya realmente a un proceso productivo y participativo, continuo y transformador, como debe ser la Educación para el Desarrollo.⁹

Uno de los retos lo encontramos en lograr la convergencia de tres factores importantes: un fuerte apoyo e implicación de las estructuras de decisión universitarias, una fuerte sensibilización de los servicios administrativos implicados, y un alto respaldo y aceptación del resto de la comunidad universitaria. Este reto se hace aún mayor en el actual momento de recortes presupuestarios en las administraciones públicas, por el que los criterios económicos predominan sobre el resto ante cualquier gestión de los recursos. Alguna de estas barreras está siendo superada exitosamente por la Universidad de Córdoba, que ha logrado un importante compromiso institucional

y la fuerte implicación del Servicio de Contratación.

Otra de las dificultades encontradas para la contratación ética ha sido la descentralización de las decisiones de compra en los diferentes departamentos y servicios universitarios, por lo que la sensibilización e incidencia se hace más ardua para dar cobertura a la gestión de los recursos que no están sometidos a la reglamentación centralizada.

En otros niveles de la incidencia política nos encontramos con el reto de lograr que exista un reconocimiento de las actividades incluidas en el programa de Consumo Responsable y Comercio Justo, con créditos a estudiantes o cualquier otro tipo de reconocimiento formal al resto de la comunidad universitaria (PAS y PDI).

7. Recursos materiales, financieros y humanos

El desarrollo de esta práctica basa su éxito en la participación, capacitación e implicación de las personas que forman parte de la entidad y de aquellas que, de forma externa a la universidad, asesoran en el proceso. El elemento esencial para llevar a cabo esta labor es el Personal de Administración y Servicios de las distintas áreas universitarias participantes en el Grupo de Trabajo. No obstante, sin otros recursos materiales y financieros no se hubieran dado las condiciones favorables para suscitar el interés dentro de la universidad y realizar las labores complementarias a la gestión e incidencia como son la formación, sensibilización y divulgación.

Los recursos financieros aportados por la AACID para la ejecución del proyecto “Fomento del Comercio Justo y Consumo Responsable en la UCO y en el ámbito andaluz, una aproximación integral: investigación, formación, sensibilización y gestión responsable” permitieron que, durante dos años, una persona dinamizara el Grupo de Trabajo (además de numerosas acciones de Educación para el Desarrollo complementarias), lo que ha generado el fortalecimiento del mismo de tal manera que actualmente está funcionando de forma autónoma con personal fijo de la UCO.

Otros recursos materiales, obtenidos del proyecto anterior o cedidos por la organización IDEAS para difusión, sensibilización y asistencia a eventos de coordinación con otras universidades o para presentación de experiencias en jornadas y congresos, han sido también fundamentales para obtener impactos importantes en tan poco tiempo.

Notas

1. STUART, M. El concepto de ciudadanía global en la educación superior. En Informe: La educación superior en el mundo 3: Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social. Ed. Mundi-prensa. Madrid, 2008. Pag 79-83.
2. Foro de Expertos reunidos al amparo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
3. Memoria de Responsabilidad Social en las Universidades Andaluzas. Ed. Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía. Mayo, 2009.
4. Idem anterior.
5. IDEAS (Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria), es una organización de Comercio Justo cuya misión es transformar el entorno económico y social para construir un mundo más justo y sostenible, desarrollando iniciativas de Comercio Justo, Economía Solidaria y Consumo Responsable, tanto en el ámbito local como internacional. Programa “Universidades por el Comercio Justo”: <http://www.ciudadjusta.org/content/view/36/38/>
6. http://www.uco.es/consumoresponsable/images/pdf/plandeaccion_03.pdf
7. <http://www.uco.es/consumoresponsable/images/pdf/guiauco.pdf>
8. <http://www.uco.es/consumoresponsable/images/pdf/manifiesto%20crue.pdf>
9. Basado en la definición de la Comisión de Educación de la Coordinadora de ONGDs Córdoba Solidaria.

Bibliografía

- CAONGD (2007). *Estudio sobre la Educación para el Desarrollo en Andalucía. Fase I: Administraciones Públicas (2004-2005)*. Ed. Coordinadora Andaluza de ONGD.
- CSUPA (2009). *Memoria de Responsabilidad Social en las Universidades Andaluzas*. Ed. Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía. Mayo de 2009.
- STUART, M. (2008). *El concepto de ciudadanía global en la educación superior*. En el Informe: *La educación superior en el mundo 3: Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social*. Madrid. Ed. Mundi-prensa.

Webgrafía

- CRUE (2012). *Declaración de las Universidades Españolas a favor del Comercio Justo*. En: <http://www.uco.es/consumoresponsable/images/pdf/manifiesto%20crue.pdf>
- UCO (2008). *Declaración de compromiso de la UCO con el Comercio Justo y el Consumo Responsable*. UCO, diciembre de 2008. (Incluida en la Estrategia de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba: 2009-2012). En: <http://www.uco.es/internacional/cooperacion/documentos/estrategia-de-cooperacion-al-desarrollo-de-la-UCO-2009-2012.pdf> [última consulta 12/07/2013].
- (2010). *Plan de Acción de Consumo Responsable y Comercio Justo en la Universidad de Córdoba (2011-2012)*. En: http://www.uco.es/consumoresponsable/images/pdf/plandeaccion_03.pdf [última consulta 12/07/2013].
- (2013). *Guía Básica para la gestión de los recursos, contratación de servicios y compra de suministros de forma sostenible y ética en la Universidad de Córdoba*. En: <http://www.uco.es/consumoresponsable/index.php/documentos-de-interes/7-documentos-de-la-uco/203-guia-basica-para-la-gestion-de-los-recursos-contratacion-de-servicios-y-compra-de-suministros-de-forma-sostenible-y-etica> [última consulta 12/07/2013].

Educación al Desarrollo en la universidad con enfoque y contenidos críticos

IEPALA, una ONGD que es un Instituto Universitario

Carmelo García (IEPALA)

carmelo@iepala.es

La experiencia de estos últimos 23 años comparada con la anterior de otros 25, nos ha demostrado que la convergencia entre ONGD de estudios y cooperación con el tercer ciclo de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), imprime una exigencia intelectual y de acción que aporta un nivel superior de conocimiento basado en diferentes análisis causales, así como enfoques y técnicas pedagógicas y operativas que implican un compromiso intelectual mayor y de perspectivas científico-críticas que incorporan el conjunto de las ciencias sociales o humanas y su práctica.

1. Introducción

IEPALA-UCM Rafael Burgaleta es un Instituto Universitario (IU) adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (desde junio de 1990) que se integra y desenvuelve dentro de IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Asia y África), ONG que fue creada en 1955 en Montevideo. Desde su creación, esta ONGD contó con tres frentes de actividad: IEPALA-Estudios, IEPALA-Cooperación Internacional al Desarrollo de los Pueblos e Iepala-Solidaridad, Derecho de los Pueblos y Derechos Humanos.

El IU forma parte de IEPALA-Estudios pero se interrelaciona con los otros frentes y equipos de trabajo de IEPALA, en especial con la Escuela Internacional 'Democracia y Cooperación' que desde 1965 ha venido llevando a cabo actividades tanto en Europa como en América Latina, África y Asia. Con autono-

mía pero intensa colaboración, IEPALA presta sus servicios desde el área de las TIC, la Biblioteca y el Centro de Información y Comunicación, más su área de Relaciones Internacionales. Colabora de forma amplia con el Foro Internacional 'Democracia y Cooperación' que agrupa a casi un centenar de redes de organizaciones sociales de América Latina, África, Asia y Europa; habiendo adquirido, actualmente, mucho peso los países del Sur y Este del Mediterráneo y del Mundo Árabe. El IU realiza todas sus actividades ordinarias en los locales de IEPALA y algunas actividades puntuales en locales de la UCM o de otras universidades públicas de Madrid, también en centros culturales donde ejecutamos actividades de sensibilización y Educación para el Desarrollo.

Este centro se ha distinguido por abrir y mantener relaciones internacionales con centros del Sur y sus profesionales y organizaciones sociales, así como por

esforzarse en potenciar la creación de plataformas y colectivos plurales de acción internacional.

El proyecto que se presenta se titula Educación Crítica para el Cambio, el cual a partir de la investigación y producción colectiva de conocimiento ético, científico y político, está dirigido a la concientización-organización-movilización de la sociedad civil como sujeto socio-político ante/frente al poder, con el objetivo definido de contribuir a la búsqueda y construcción de 'Otro Mundo Posible' que llegue a ser radicalmente contrario al dominante, consciente de que ello conlleva revisar los conjuntos sistémicos de pensamiento y sus epistemologías.

2. Antecedentes del proyecto

IEPALA-UCM se crea a petición del Rectorado de la UCM (junio de 1990), tras conocer desde los años 70 el modo de ser y trabajar de IEPALA, su trayectoria en el Tercer Mundo y el enfoque y contenidos formativos del área de Estudios y Publicaciones de Iepala-Editorial. El modo concreto se materializa a través del presidente de IEPALA que a su vez era vicerrector de la UCM. Desde su fallecimiento, el IU lleva su nombre, Rafael Burgaleta.

Se crea como parte de IEPALA, dejando claro que los otros frentes, incluida su Escuela Internacional, no se integran en el IU aunque siempre colaborarán con él. Se crea como Instituto Universitario de tercer ciclo con cuatro tareas y dedicación: investigación

(60%), formación (20%), asesoraría (10%) y proyectos de cooperación internacional (10%).

El órgano de gobierno es mixto: IEPALA y UCM, teniendo la iniciativa IEPALA pero compartiendo enfoques, directrices, profesorado, planes de trabajo y co-responsabilidades con la UCM.

La implicación complutense se hace fundamentalmente a través de profesores organizados en grupos de investigación adscritos al Instituto desde distintas facultades: Sociología y Políticas, Derecho, Ciencias Económicas, Geografía e Historia, Filosofía y Letras, y Ciencias de la Educación. Imparte Títulos Propios Complutenses (no influenciados por el Plan Bolonia). También participa profesorado no organizado en dichos grupos. En 23 años no ha habido conflictos y todo, incluso lo difícil, se ha llevado con armonía. Trabajamos de una manera cercana con los Vicerrectorados de Departamento y Centros, de Relaciones Institucionales e Internacionales y de Títulos Propios. Actualmente, y a través de convenios interuniversitarios, estamos preparando tener similares centros en América Latina (Argentina) y en África (Angola). Hemos colaborado intensamente tanto en la política de Cooperación al Desarrollo de la UCM, como en congresos sobre universidad y cooperación en los que ha participado la UCM. Colaboramos con todas las demandas que nos hacen desde las universidades.

Esta manera de trabajar nos ha permitido favorecer dos de los **criterios de Buenas Prácticas** considerados:

que la comunidad universitaria dinamice y acompañe las actividades y que exista una estructura solidaria (en este caso ha sido la propia institución) que acompañe, dinamiza y promueve las actividades.

3. Sobre la actividad realizada

Desde esta colaboración, hacemos proyectos en, desde y para América Latina, África y Asia y, siempre que podemos, a través de personas de esos pueblos. Codirigimos investigaciones y tesis doctorales, muchas de las cuales publicamos en la Editorial.

- Magíster Políticas y Éticas Públicas para la Democratización y el Desarrollo (2.000 horas).
- Especialista en Cultura -culturas- y Desarrollo -desarrollo- (600 horas).
- Especialista en Derechos Humanos en la situación actual del mundo (600).
- Especialista en Metodologías para la exigibilidad de los Derechos Humanos ante organismos internacionales (540 horas).
- Experto en Arte y Derechos Humanos (450 horas).
- Experto en Análisis y seguimiento de las Primaveraes Árabes. (450 horas).

Aparte de estos títulos, realizamos otras actividades formativas como seminarios permanentes sobre:

- La situación del mundo vista desde el Sur.

- Causas estructurales y sistémicas que impiden la democracia y el desarrollo.
- Hacia una nueva cooperación.
- En torno de la sociedad civil y del poder civil.
- Siguiendo las críticas al Estado.

Público destinatario

Toda la oferta formativa es de solicitud libre. En algunas, se hace una selección previa de las personas licenciadas que van a participar, y en otras, quien lo solicita y es seleccionado.

Tiempos/créditos/horas

Los tiempos y créditos son los establecidos por la universidad, 25 horas teórico/prácticas por crédito.

Objetivos

El objetivo es la formación crítica para el cambio social e internacional.

4. Metodología de coordinación

En nuestro caso es muy ‘natural’, nos coordinamos desde dentro porque tanto lo universitario como las otras dimensiones son coordinadas en y desde IEPALA, que es la totalidad que aglutina e impulsa todos los frentes y sus acciones, incluidas las respuestas rápidas. Hay un Consejo de Dirección compuesto por 9 personas, que es el responsable de la unión y de la coordinación, si bien cada frente, y dentro de cada frente cada actividad, tiene unas responsabilidades que son asumidas

individual o grupalmente, según se acuerde y decida en función de la finalidad propuesta.

Una de las exigencias que desembocan en el Instituto Universitario y sus actividades proviene de los otros frentes, que transmiten los latidos de actualidad y la problemática que llega desde los países y pueblos a través del Foro Internacional Democracia y Cooperación, que reúne organizadamente a unas 90 plataformas o redes de organizaciones sociales de América Latina, Asia, África y Europa desde 2001 y que, además de dar seguimiento a cada plataforma o red, recibe muchas demandas de las mismas organizaciones. En y sobre esas redes –alguna con más de 300 organizaciones sociales en sus bases– se llevan a cabo las prácticas de los títulos propios del IU. Cada persona que hace la práctica (de tres meses) ha de volcar sobre el común para no sólo compartir las experiencias sino ver cómo se organizan las respuestas continuadas.

Lo mismo ocurre con el departamento o equipo de las TIC y de las solicitudes y sugerencias que llegan por vía electrónica: son estudiadas por el comité de dirección y repartidas a la responsabilidad de quien sea competente, pueda aceptarla y se comprometa a llevarla a cabo, con la colaboración del resto de los equipos.

Los órganos jurídicos de la Fundación, el Patronato y la Dirección General, aceptan y promueven directamente este modo de actuación y coordinación que viene progresando y adaptándose desde nuestro nacimiento.

Al tener que especificar la metodología, conviene aclarar que el tema del “cómo hacer” para lograr los objetivos, es una de las primeras preocupaciones que fueron objeto de debate y acuerdos en los 17 años que precedieron a la creación legal de IEPALA (es decir, desde 1938-1941 hasta su creación en 1955 en Montevideo y su silenciosa instalación en España en enero de 1956), que es cuando se fragua la idea de crear instrumentos de contribución a la construcción de un Humanismo desde la Economía y que confluye en el proceso del Tercermundismo de Bandung que va a suponer como la orden de salida para la creación de IEPALA con todas sus derivaciones y consecuencias.

En esa metodología, aplicable siempre que pudiéramos a todas las formas de hacer, destacamos que debía tratar de ser inductiva, participativa, dialógica y crítica ante cualquier dogmatismo o imposición, viniera de donde viniera. Dicha práctica metodológica ha marcado la trayectoria de IEPALA tanto a la hora de estudiar como de cooperar y, sobre todo, a la hora de buscar caminos políticos de solidaridad y defensa del Derecho de los Pueblos y de los Derechos Humanos; y, aunque ha conllevado choques y enfrentamientos, creemos que ha sido enormemente válida y fructífera.

Desde que aceptamos la creación del IU dentro de IEPALA, y como condición de dicha aceptación, acordamos tratar de contribuir a cambiar la ‘Función Práctica de la Universidad’ (así la llamábamos entonces) presionando para que, de forma progresiva y siempre científica, avanzara en el compro-

miso de ser instancia crítica de la sociedad a todos los niveles –local, sectorial, nacional, internacional, mundial, histórico...-. Hemos de reconocer que no hemos conseguido dichos cambios a pesar de los esfuerzos, pero también queremos reconocer que el grupo amplio de profesorado que colabora en los cursos o en la codirección de las tesis doctorales con nuestro IU tiene unos planteamientos teóricos bien definidos, si bien falta el trabajo que como institución y sus influencias debería ejercer. Este es un tema permanente en nuestros diálogos y sobre el cual existen múltiples visiones que deberían poder canalizarse a lo universitario y al resto de instituciones públicas.

Siendo una ONGD desde que nacimos y por opción, hoy nos resulta difícil homologarnos con ellas, a pesar de participar en varias plataformas.

5. Contenido de la práctica y competencias desarrolladas

Centrándonos en la Educación para el Desarrollo y sus enfoques en el ámbito universitario, y en sus contenidos, en IEPALA hemos tenido la oportunidad de conocer desde cerca unas 30 actividades formativas en universidades en los últimos 20 años, teniendo como punto de contraste la perspectiva de nuestra trayectoria como Instituto Universitario (23 años) y como practicantes de Educación para el Desarrollo (58 años) que desde el principio tenemos como eje-frente de nuestra identidad.

Para IEPALA, la Educación para el Desarrollo se define por la combinación

de esas dos grandes palabras, si bien teniendo en cuenta que no sabemos qué sea el desarrollo –que es su finalidad–, aunque sí sabemos sus contrarios: podemos decir que Educación para el Desarrollo es un proceso largo, por el que, a partir del análisis más científico y crítico posible de la realidad mundial –y en especial de los procesos histórico-sociales que se han venido dando en los últimos cinco siglos en la formación de América Latina, África y Asia– un alguien llega a tomar consciencia-conciencia de las causas estructurales que expliquen las razones últimas de por qué el mundo está como está y, de forma educada-inteligente, busca la manera de unirse a otras gentes que converjan en esa misma consciencia-conciencia dispuestos a actuar para crear condiciones objetivas y subjetivas (de realidad y conocimiento) que posibiliten la emergencia del sujeto protagónico capaz de cambiar radicalmente esa realidad.

6. Valoración

Dos son los troncales ineludibles del análisis y de la acción de y para la Educación para el Desarrollo: la realidad económica y su proceso de estructuración, y la realidad sociopolítica y su formación jurídico-institucional; y ambas atravesadas y ‘explicadas’ desde la naturaleza, centros y ejercicio del Poder en sus distintas expresiones, con sus alianzas.

La Educación para el Desarrollo ha de centrarse en esos dos vertebrales, estudiarlos, enseñarlos, desenmascararlos y buscar la forma de construir las ar-

gumentaciones convincentes –ética, científica, pedagógica y políticamente– para poderlos enfrentar al sistema socioeconómico dominante y sus centros de poder y al sistema sociopolítico y sus concreciones; sabiendo que eso es lo que hay que cambiar, al mismo tiempo que empeñarse en que los auténticos sujetos protagónicos construyan las alternativas, desde abajo y desde dentro de los pueblos de América Latina, África y Asia. Lo que exige luchar contra el centro de ambos troncales, que está en el Norte y sus poderes, con sus aliados. Es decir: la Educación para el Desarrollo es esencialmente política y anticapitalista.

¿Cómo aclarar que la Educación para el Desarrollo nada tiene que ver con las prácticas oficiales que controla la OCDE y sus agencias, organismos y países, armando el mercado de AOD para encubrir y justificar el otro gran mercado?

Para concluir, como valoración general, señalar que la experiencia merece la pena, ya que el 63% de las personas que han pasado por todo el ciclo formativo están trabajando en distintos espacios que tienen que ver con la cooperación al desarrollo en alguno de sus aspectos. Estas personas, además, siguen manteniendo una visión crítica sobre esa realidad y están dispuestas a contribuir a su cambio.

7. Recursos materiales, financieros y humanos

Contamos con infraestructuras suficientes y personas profesionales y voluntarias para llevar a cabo las actividades. Al estar en relación orgánica con redes de organizaciones sociales y mantener relaciones de cooperación, aprovechamos el caudal de ideas, trabajo, investigaciones, materiales formativos y colaboraciones de esas organizaciones. Los cursos tienen matrículas que son sufragadas por los solicitantes. Como indicador: el Magíster de 2.000 horas de formación académica y sus prácticas cuesta 500 Euros de matrícula. Admitimos los fondos públicos que puedan obtenerse en licitaciones públicas, ya que esos fondos son de todos, del común, y son su contribución a la causa del cambio.

Webgrafía

Ver en Portal Global, tanto el catálogo de publicaciones que utilizamos en los procesos formativos como la web: <http://www.iepala.es> [última consulta 4/07/2013].

APÉNDICES

GLOSARIO DE SIGLAS

RELACIÓN DE UNIVERSIDADES MENCIONADAS

RELACIÓN DE ONGD MENCIONADAS

Anexo 1

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO:

“La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario:
una alianza entre ONGD y Universidad en el marco
del Espacio Europeo de Educación Superior” (octubre 2012)

Anexo 2

PONDERACIONES OBTENIDAS EN LAS MESAS DE TRABAJO

Anexo 3

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

GLOSARIO DE SIGLAS

AACID

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ACOBOL

Asociación de Concejalas de Bolivia

ACOIDE

Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Cantabria

ACSUR

Asociación para la cooperación con el Sur, Las Segovias

ADE

Administración y dirección de empresas

AECG

Red del Área de Educación para una Ciudadanía Global

AECID

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AHP

Analytic Hierarchy Process (Proceso Analítico Jerárquico)

AOD

Ayuda Oficial para el Desarrollo

ATTAC

Asociación por una Tasa sobre las Transacciones especulativas para la Ayuda a los Ciudadanos

BB PP

Buenas Prácticas

BOE

Boletín Oficial del Estado

CCD

Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València

CD

Compact Disc

CEAAL

Consejo de Educación de Adultos de América Latina

CERSE

Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas

CICUE

Comisión de Cooperación al Desarrollo de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas

CIDE

Centro de Investigación y Documentación Educativa

CPD

Coherencia de Políticas con el Desarrollo

CRUE

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

CUD

Cooperación Universitaria al Desarrollo

CUVRIC

Comité Universitario Valenciano de Relaciones Internacionales y Cooperación

DGPOLDE

Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo

EAPN

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

EBDH

Enfoque Basado en Derechos Humanos

ECG

Educación para la Ciudadanía Global

ECTS

European Credit Transfer System

ED
Educación para el Desarrollo

EEES
Espacio Europeo de Educación Superior

EGR
Educación Global Research

EHNE
Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna

ERASMUS
European Community Action Scheme for the Mobility of University Students

ESCUDE
Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo

ETEA
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

EVAI
Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo

FCONGD
Federación Catalana de ONG para el Desarrollo

FEPP
Fondo Ecuatoriano Popolium Progressio

FERE-CECA
Federación Española de Religiosos de Enseñanza, Escuelas Católicas

FESTS
Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés

FSUB
Fundación Solidaridad de la Universidad de Barcelona

IECAH
Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria

IEPALA
Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África

IIDL
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

IO
Intermón Oxfam

IPADE
Instituto de Promoción y Ayuda al Desarrollo

ISF
Ingeniería Sin Fronteras

IU
Instituto Universitario

LADE
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

MAEC
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

MCAD
Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo

MCAD-UJI
Universitat Jaume I

MOST
Management Of Social Transformations

MZC
Mujeres en Zona de Conflicto

NNTT
Nuevas Tecnologías

OCUD
Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo

ODM
Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMAL
Observatorio de las Multinacionales en América Latina

ONG
Organizaciones No Gubernamentales

ONGD
Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo

PACI
Plan Anual de Cooperación Internacional

PAS
Personal de Administración y Servicios

PDI
Personal Docente Investigador

PFC
Proyectos Fin de Carrera

PIE
Proyecto de Innovación Educativa

PUEDYSS
Programa Universitario de Educación para el Desarrollo y Sensibilización Social

RR PP
Relaciones Públicas

RSE
Responsabilidad Social Empresarial

SUEP
Semana Universitaria de Erradicación de la Pobreza

TIC
Tecnologías de la Información y la Comunicación

UAH
Universidad de Alcalá de Henares

UC
Universidad de Cantabria

UCHIM
Universidad Carlos III de Madrid

UCM
Universidad Complutense de Madrid

UE
Unión Europea

UJI
Universitat Jaume I

ULPGC
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

UNESCO
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UPFR
Universidad Rural Paulo Freire

UPM
Universidad Politécnica de Madrid

UPNA
Universidad Pública de Navarra

UPV
Universitat Politècnica de València

UPVEHU
Universidad del País Vasco

URJC
Universidad Rey Juan Carlos

URL
Universitat Ramón Llull

UVA
Universidad de Valladolid

UEG
Universitat de València - Estudi General

VSF
Veterinarios Sin Fronteras

RELACIÓN DE UNIVERSIDADES MENCIONADAS

- **Universidad Autónoma de Madrid (UAM)**
- **Universidad Carlos III de Madrid (UCIIM)**
- **Universidad de Alcalá de Henares (UAH)**
 - Oficina de Cooperación Solidaria
- **Universidad de Barcelona (UB)**
 - Fundación Solidaridad de la Universidad de Barcelona (FSUB)
- **Universidad de Cantabria (UC)**
 - Aula de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE)
 - Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica
- **Universidad Complutense de Madrid (UCM)**
 - Instituto Complutense de Estudios Internacionales
 - Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación
 - Instituto Universitario IEPALA-UCM Rafael Burgaleta
 - Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
- **Universidad de Córdoba (UCO)**
- **Universidad de Gran Canaria (UGC)**
- **Universidad de Huelva (UHU)**
 - Facultad de Ciencias del Trabajo
- **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (UPGC)**
- **Universidad Loyola Andalucía**
 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ESEA)
 - Fundación ESEA para el Desarrollo y la Cooperación
- **Universidad de Málaga (UMA)**
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación
- **Universidad de Murcia (UM)**
- **Universidad de Oviedo (UNIOVI)**
 - Departamento de Ciencias de la Educación
 - Facultad de Formación del Profesorado y Educación
- **Universidad del País Vasco (UPV/EHU)**
 - Instituto Hegoa
- **Universidad de Sevilla (US)**
- **Universidad Politécnica de Madrid (UPM)**
- **Universidad Pontificia de Comillas (UPC)**
 - Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo
- **Universidad Pública de Navarra (UPN)**
 - Sección de Relaciones Exteriores
 - Área de Cooperación Universitaria al Desarrollo
- **Universidad Rey Juan Carlos (URJC)**
- **Universidad Rural Paulo Freire (URPF)**
- **Universidad de Valladolid (UV)**
- **Universitat de les Illes Balears (UIB)**
 - Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad
- **Universitat Jaume I (UJI)**
 - Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL)
- **Universitat Politècnica de València (UPV)**
 - Grupo de Estudios en Desarrollo
 - Facultad de Educación Social
 - Facultad de Trabajo Social
 - Centro de Cooperación al Desarrollo
- **Universitat Ramon Llull (URL)**
 - Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés (FESTS)
- **Universitat de València (UV)**
 - Comité Universitario Valenciano de Relaciones Internacionales y Cooperación (CUVRIC)

RELACIÓN DE ONGD MENCIONADAS

ACOBOL	Economistas Sin Fronteras	Málaga Acoge
ACSUR-Las Segovias	Edualter (educación alternativa)	Málaga Solidaria
Admundi	Educación Sin Fronteras	Manos Unidas
ALBOAN	EHNE Bizkaia	Marcha Mundial de las Mujeres
Asociación de Concejalas de Bolivia	Entreculturas	Médicus Mundi
Asociación teatro social METABOLE	Federación catalana de ONGD	MZC Mujeres en Zona de Conflicto
ATTAC	FERE-CECA	Niños y niñas del Brasil
Canalsolidario.org	Fondo Ecuatoriano Popularmente	OMAL Observatorio de las Multinacionales en América Latina
Cáritas	Progressio FEPP	ONGAWA - Ingeniería para el Desarrollo Humano
Círculo Solidario	Fundación ETEA	Paz y Desarrollo
Conetica	Fundación HazloPosible	Plataforma 2015 y más
Coop57	Fundación Universidad Barcelona	Portal VoluntariosUAH.org
Coorcopar	Gira por el Desarrollo	Proyecto Amayuelas
Coordinadora andaluza de ONGD	Hegoa	Red de Educadores para una Ciudadanía Global
Coordinadora de ONGD de Sevilla	Ideas	SETEM
Coordinadora de ONGD-España	IECAH	UNICEF
Coordinadora navarra de ONGD	Iepala-Rafael Burgaleta	Unisolid
Coordinadora valenciana de ONGD	Ingeniería Sin Fronteras ISF	
COPAIDE	InteRed	
Córdoba Solidaria	Intermón Oxfam	
Dislexia Granada	IPADE	
Ecologistas en Acción	Kaidara	
	La Vía Campesina	

Anexo 1

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO: "La Educación para el Desarrollo en el espacio universitario: una alianza entre ONGD y Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior" (octubre 2012)

Apellidos	Nombre	Institución
Ardanaz Ibáñez	Miguel	FERE-Comillas
Ballesteros García	Carlos	Universidad Comillas
Boni Aristizábal	Alejandra	Universidad Politécnica de Valencia
Bullejos Jiménez	Alba	Economistas Sin Fronteras
Burgos Sánchez	María	CAONGD
Cabello Ruiz	Inmaculada	Mujeres en Zona de Conflicto
Cabello Ruiz	José María	Mujeres en Zona de Conflicto
Caldentey del Pozo	Pedro	Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación
Cano Ramírez	Ana	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Cantero Medina	Rafael	CIC-BATÁ
Casanova Marín	Antonio	Ayuntamiento de Córdoba
Cascante Hernández	Katty	Fundación Alternativas
Castejón Silvo	Nuria	OCUD
Castells Caballos	José María	Intermón Oxfam
Celorio Díaz	Gema	Hegoa
Centella Gómez	Enrique	AACID
Colmenarejo Fernández	Rosa	Universidad Loyola Andalucía
Cordón Pedregosa	M ^a Rosa	Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación
de Alba Fernández	Nicolás	Universidad de Sevilla
de Prado Rodríguez	Javier	Universidad de Córdoba
Debén	Pilar	AECID
Doménech Llorente	Esther	Universidad de Valladolid
Egea Andrés	Alex	Edualter
Esteban Martínez	Aitana	CICODE. Universidad de Granada

Apellidos	Nombre	Institución
Fanjul Suarez	Gonzalo	Blog 3500 millones
Fueyo Gutiérrez	Aquilina	Universidad de Valladolid
García de Vinuesa	Mercedes	IDEAS
García García	Carmelo	IEPALA
García Ribera	Eduardo	InteRed
Gardoqui Albizu	Nagore	AACID
Giménez García	Isabel	Universidad de Castellón
Gómez Torres	Mª de los Llanos	Universidad Politécnica de Valencia
González Peré	Teresa	InteRed
González Bringas	Ana	Círculo Solidario Euskadi
Hernández Merino	Mayte	Universidad de Córdoba
Hernández Román	Ana	Universidad Loyola Andalucía
Ibañez Ruiz del Portal	Eduardo	InteRed
Irisarri Primicia	Susana	Navarra
Jurado Fernández	Beatriz	Senadora PP
León Mayol	Raquel	Intermón Oxfam
López Catalá	Luis	Universidad Pablo de Olavide
Macarro Carballar	Rosa	FAD
Maranges Bayó	Jaume	ESADE
Mármol Sancho	Salud	UNICEF
Martín Artacho	María Rita	ETEA-Loyola
Martínez Estudillo	Francisco José	Universidad Loyola Andalucía
Martínez Martínez	Ignacio	Plataforma 2015 y más
Martínez Scott	Suyapa	Universidad de Valladolid
Martos Montilla	Verónica	Ayuntamiento de Córdoba
Mateos Martín	Oscar	Universitat Ramón Llull
Menéndez Puiggali	Jordi	Veterinarios Sin Fronteras
Miguel Juan	Carmen	IPADE
Montero Simó	María José	Universidad Loyola Andalucía
Moyano Gala	Mercedes	Universidad Loyola Andalucía
Nó Sánchez	Javier	Universidad Loyola Andalucía
Olmedo Salar	Silvia	Universidad de Málaga
Ortega Carpio	Mª Luz	Universidad Loyola Andalucía
Pantoja Ajenjo	Montse	Manos Unidas

Apellidos	Nombre	Institución
Pérez González	Javier	CIECODE
Pernichi López	Amparo	Paz con Dignidad
Rico Pérez	Graciela	Consultora
Rodríguez Hoyos	Carlos	Universidad de Cantabria
Romero Rodríguez	José Juan	Universidad Loyola Andalucía
Rosado Morón	Itziar	ONGAWA
Sequeiros San Román	Leandro	Universidad Loyola Andalucía
Sianes Castaño	Antonio	Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación
Solana Crespo	Jorge	Universidad de Alcalá
Uriarte Ayala	Ignacio	PP- Portavoz de Cooperación en el Congreso

Anexo 2

PONDERACIONES OBTENIDAS EN LAS MESAS DE TRABAJO

MESA DE SENSIBILIZACIÓN

	CONTENIDOS 11 VOTOS	CONTINUIDAD 7 VOTOS	TIEMPOS 6 VOTOS
UNIVERSIDAD	Contenidos que sean acordes con los estudios que se desarrollan en la universidad (5 votos)	Que la universidad ofrezca vías para canalizar inquietudes (11 votos)	Según el calendario académico de la universidad (7 votos)
ONGD	Contenidos que sean parte de áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja (6 votos)	Que la ONGD ofrezca vías para canalizar inquietudes (2 votos)	Según cronograma establecido por la ONGD (1 voto)
COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Contenidos que la comunidad universitaria ha identificado de interés (9 votos)	Que la comunidad universitaria garantice la continuidad (8 votos)	Según disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria (12 votos)

ORDEN DE LOS SUB-CRITERIOS MÁS VOTADOS:

- Que la actividad de sensibilización trate sobre contenidos temáticos que la comunidad universitaria ha identificado como de su interés.
Votos 20 (11 general + 9 específicos).
- Que tras la actividad de sensibilización la universidad ofrezca a los posibles interesados/as vías para canalizar sus inquietudes.
Votos 18 (7 general + 11 específicos).
- Que la actividad de sensibilización se realice de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria.
Votos 18 (6 general + 12 específicos).
- Que la actividad de sensibilización verse sobre una temática que la ONGD conoce y trabaja.
Votos 17 (11 general + 6 específicos).

MESA DE FORMACIÓN

	CONTENIDOS 10 VOTOS	PARTICIPACIÓN DE ACTORES 4 VOTOS	TIEMPOS 0 VOTOS
UNIVERSIDAD	Contenidos que formen parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta (15 votos)	Que el personal docente dinamice y acompañe (14 votos)	Tiempos de acuerdo al calendario académico de la universidad (13 votos)
ONGD	Contenidos que formen parte de las áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja (0 votos)	Que el personal de la ONGD dinamice y acompañe (0 votos)	Tiempos de acuerdo al cronograma establecido por la ONGD (0 votos)
COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Que los contenidos se transmitan mediante metodologías motivadoras, activas y participativas (6 votos)	Que el alumnado se implique en el desarrollo y ejecución (5 votos)	Tiempos en el horario lectivo del alumnado (8 votos)

ORDEN DE LOS SUB-CRITERIOS MÁS VOTADOS:

- Que la actividad formativa forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.
Votos 25 (10 general + 15 específicos).
- Que el personal docente dinamice, forme y acompañe la actividad formativa
Votos 18 (4 general + 14 específicos).
- Que la actividad formativa se realice mediante metodologías motivadoras, activas y participativas.
Votos 16 (10 general + 15 específicos).
- Que la actividad formativa se ofrezca de acuerdo al calendario académico determinado por la universidad (octubre a junio).
Votos 25 (10 general + 6 específicos).

MESA DE INVESTIGACIÓN

	TEMÁTICAS 10 VOTOS	PARTICIPACIÓN DE ACTORES 5 VOTOS	PLAZOS 0 VOTOS
UNIVERSIDAD	Temáticas que formen parte de las líneas de investigación de la universidad (4 votos)	Que la universidad lidere el equipo de investigación (5 votos)	Considera los tiempos para que la universidad pueda hacer uso de los resultados (0 votos)
ONGD	Temáticas que formen parte de áreas de trabajo e interés de la ONGD (3 votos)	Que la ONGD lidere el equipo de investigación (7 votos)	Considera los tiempos para que la ONGD pueda hacer uso de los resultados (3 votos)
COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Temáticas que sean de interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur (11votos)	Ciudadanía N/S aporte sus conocimientos y reflexión al proceso (12 votos)	Considera los tiempos para que sean divulgados entre la ciudadanía del N/S (16 votos)

ORDEN DE LOS SUB-CRITERIOS MÁS VOTADOS:

- Que la temática de la investigación sea de interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur.
Votos 21 (10 general + 11 específicos).
- Que la ciudadanía del Norte y/o Sur aporte sus conocimientos y reflexión al proceso de investigación.
Votos 17 (5 general + 12 específicos).
- Que los plazos establecidos permitan que los resultados de la investigación sean divulgados y conocidos entre la ciudadanía del Norte y/o del Sur.
Votos 16 (16 general + 0 específicos).
- Que la temática de la investigación forme parte de las líneas de investigación de la universidad.
Votos 14 (10 general + 4 específicos).

MESA DE MOVILIZACIÓN/INCIDENCIA

	TEMÁTICAS 5 VOTOS	PARTICIPACIÓN DE ACTORES 8 VOTOS	CAMBIO BUSCADO 1 VOTOS
ONGD	Contenidos que formen parte de las áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja (1 votos)	Que personal de la ONGD dinamice y acompañe la actividad (0 votos)	Que las actividades se dirijan a los agentes decisores del sistema político (2 votos)
COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Contenidos que formen parte de temáticas susceptibles de ser asumidas por la universidad (6 votos)	Que la comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad (9 votos)	Que las actividades se dirijan a los agentes decisores de la institución universitaria (7 votos)
DECISORES META	Contenidos que despierten el interés de la comunidad universitaria (3 votos)	Estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad (2 votos)	Que las actividades se dirijan a generar un cambio entre la comunidad universitaria (0 votos)

ORDEN DE LOS SUB-CRITERIOS MÁS VOTADOS:

- Que la comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia. **Votos 17 (8 general + 9 específicos).**
- Que la temática de la actividad de movilización/incidencia despierte el interés de la comunidad universitaria. **Votos 11 (5 general + 6 específicos).**
- Que exista una estructura solidaria que dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia. **Votos 10 (8 general + 2 específicos).**
- Que se promuevan actividades de movilización/incidencia que traten una temática susceptible de ser asumida por la institución universitaria.
Votos 8 (5 general + 3 específicos).
- Que el personal de la ONGD dinamice y acompañe la actividad de movilización/incidencia. **Votos 8 (8 general + 0 específicos).**
- Que las actividades de movilización/incidencia se dirijan a la comunidad universitaria. **Votos 8 (1 general + 7 específicos).**

OTROS RESULTADOS CUALITATIVOS

En las mesas de trabajo celebradas durante el seminario se aportó relevante información cualitativa que no sólo ayudó a ampliar y matizar los resultados obtenidos, sino que además abrió nuevas líneas de estudio y debate que escapaban a la sistematización inicial que desde el grupo nos sentimos animados para proponer.

Estimamos que esta rica y variada información merece ser revisada más detenidamente en fases posteriores de este y otros procesos colaborativos, con el fin de seguir profundizando en el objetivo inicial que nos convocaba: mejorar las prácticas colaborativas entre ONGD y Universidad.

A continuación, y para que puedan ser incorporados en los espacios de concertación oportunos, recogemos algunos de estos resultados:

SENSIBILIZACIÓN

Sobre los actores contemplados para esta dimensión (institución universitaria, ONGD y comunidad universitaria –alumnado, personal docente y administrativo–), algunas de las aportaciones fueron:

- La ciudadanía y la sociedad civil organizada son actores clave de esta dimensión.
- Es necesario incluir a la empresa como un actor específico importante.

En cuanto a las variables y factores, las personas participantes señalaron:

- La importancia de la comunidad universitaria a la hora de definir las prácticas de sensibilización, las ONGD deben tener en cuenta sus ritmos, intereses, etc.
- El acompañamiento posterior de la actividad de sensibilización es muy importante, así como que la colaboración entre universidad y ONGD continúe una vez que la acción se ha finalizado.
- Es necesario que exista un marco general universitario, una política expresa que englobe y acoja la actividad de sensibilización.

FORMACIÓN

Acercas de los actores implicados en procesos formativos dentro de la ED reconocidos por el equipo organizador (personal docente de universidad, ONGD y alumnado), las personas expertas señalaron que es importante:

- Ampliar los actores que transmiten formación en la universidad, pues no sólo lo hace el personal docente.
- Entender al alumnado en un sentido amplio, pues puede ser objeto de la formación también el propio personal docente y administrativo de la universidad
- Ampliar el concepto de ONGD al de movimientos o colectivos sociales en general.

Acercas de las variables y factores, algunas de las personas expertas recomendaron:

- Distinguir por un lado la política de la universidad conformada por los contenidos y tiempos, y por otro la metodología.
- Sería conveniente realizar una reflexión sobre la colaboración en el momento de definir la metodología, no incluir esta bajo el epígrafe de los contenidos.

Otros elementos destacados fueron:

- Es importante que existan espacios de concertación y que la ED se contemple como una Política de la Universidad.

INVESTIGACIÓN

En cuanto a los actores implicados en el proceso de investigación (actores que investigan en universidad, ONGD y ciudadanía del Norte y/o del Sur), algunas personas mostraron la importancia de:

- Incluir a los financiadores de las investigaciones como actores clave.
- Considerar a los medios de comunicación, son esenciales a la hora de difundir los resultados de las investigaciones.

Respecto a las variables y factores, algunas de las consideraciones fueron:

- Que es necesario destacar la finalidad de la investigación.
- La participación a la hora de definir las temáticas, plazos, etc. de una investigación es lo más importante, desde una perspectiva de proceso.

MOVILIZACIÓN/INCIDENCIA

Se detectó en esta dimensión una confusión conceptual interesante para los estudios de la ED. Así, algunas de las personas expertas manifestaron que es necesario hacer una distinción entre movilización e incidencia, pues los criterios de Buenas Prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad y su jerarquía variarán según se considere una u otra. No obstante, otras personas señalaron que no es necesaria tal distinción, pues ambas están intrínsecamente unidas, pues para que exista incidencia se debe dar previamente una movilización.

En cuanto a los actores que el equipo organizador había considerado para esta dimensión (comunidad universitaria, ONGD y agentes decisores meta), las aportaciones fueron:

- Ampliar el concepto de ONGD al de movimientos o colectivos sociales en general.
- Entender la comunidad universitaria en un sentido más amplio, que incluya los consejos de gobierno, el consejo social, estructuras solidarias, asociaciones de estudiantes, el personal de la universidad, redes universitarias, etc.

Con respecto a las variables y factores dentro de esta dimensión, se comentó:

- Cambiar las variables como están establecidas por otras que se refieran a “Qué: temática y contenido”, “Cómo: participación de los agentes y proceso”, “Quién: a quién y con quién”.
- La incidencia o movilización debe ser susceptible de ser asumida por la universidad.
- Es necesario buscar el cambio de actitud y valores dentro de la comunidad universitaria, y también que la incidencia debe repercutir en un cambio en la institución universitaria.

Anexo 3 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

RESULTADOS EN SENSIBILIZACIÓN

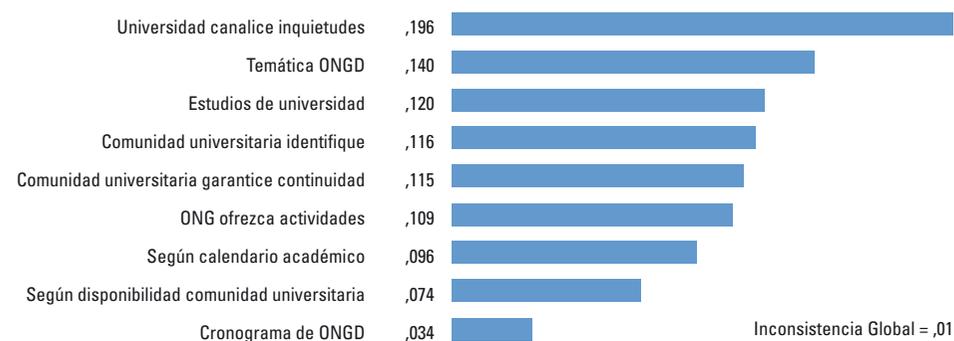
Tabla 1. Criterios y sub-criterios en sensibilización

META	CRITERIOS	SUB-CRITERIOS
BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN	CONTENIDOS (w _{cont})	(w ₁) Contenidos sean parte de áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja.
		(w ₂) Contenidos sean acordes con los estudios que se desarrollan en la universidad.
		(w ₃) Contenidos que la comunidad universitaria ha identificado de interés.
	CONTINUIDAD (w _{cont})	(w ₄) La ONGD ofrezca vías para canalizar inquietudes.
		(w ₅) La universidad ofrezca vías para canalizar inquietudes.
		(w ₆) Comunidad universitaria garantice la continuidad.
	TIEMPOS (w _{tim})	(w ₇) Según cronograma establecido por la ONGD.
		(w ₈) Según calendario académico de universidad.
		(w ₉) Según disponibilidad de tiempo de la comunidad universitaria.

Tabla 2. Pesos obtenidos para cada criterio y sub-criterio de sensibilización

BUENA PRÁCTICA DE COLABORACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN			
	PESOS GLOBALES	PESOS LOCALES	PESOS LOCALES NORMALIZADOS
CONTENIDOS	w _{cont} = 32,5%	w ₁ = 37,3%	w ₁ * = 14,0%
		w ₂ = 31,9%	w ₂ * = 12,0%
		w ₃ = 30,9%	w ₃ * = 11,6%
CONTINUIDAD	w _{cont} = 45,3%	w ₄ = 26,1%	w ₄ * = 10,9%
		w ₅ = 46,6%	w ₅ * = 19,6%
		w ₆ = 27,3%	w ₆ * = 11,5%
TIEMPOS	w _{tim} = 22,2%	w ₇ = 16,8%	w ₇ * = 3,4%
		w ₈ = 46,9%	w ₈ * = 9,6%
		w ₉ = 36,4%	w ₉ * = 7,4%

Figura 1. Sub-criterios de sensibilización ordenados por orden de preferencia



RESULTADOS EN FORMACIÓN

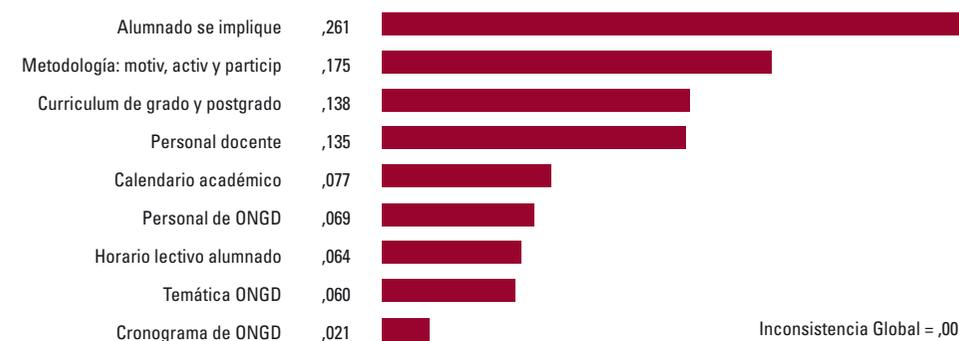
Tabla 3. Criterios y sub-criterios en formación

META	CRITERIOS	SUB-CRITERIOS
BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO	CONTENIDOS (w _{cont})	(w ₁) Contenidos forme parte de las áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja.
		(w ₂) Contenidos forme parte del currículum del grado o posgrado en que se inserta.
		(w ₃) Contenidos se transmitan mediante metodologías motivadoras, activas y participativas.
	PARTICIPACIÓN DE ACTORES (w _{part})	(w ₄) Personal de la ONGD dinamice y acompañe.
		(w ₅) Personal docente dinamice y acompañe.
		(w ₆) Alumnado se implique en el desarrollo y ejecución.
	TIEMPOS (w _{tim})	(w ₇) Tiempos de acuerdo al cronograma establecido por la ONGD.
		(w ₈) Tiempos de acuerdo al calendario académico de la universidad.
		(w ₉) Tiempos en el horario lectivo del alumnado.

Tabla 4. Pesos obtenidos para cada criterio y sub-criterio de formación

BUENA PRÁCTICA DE COLABORACIÓN EN FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO			
	PESOS GLOBALES	PESOS LOCALES	PESOS LOCALES NORMALIZADOS
CONTENIDOS	w _{cont} = 34,2%	w ₁ = 16,1%	w ₁ * = 6,0%
		w ₂ = 36,9%	w ₂ * = 13,8%
		w ₃ = 47,0%	w ₃ * = 17,5%
PARTICIPACIÓN DE ACTORES	w _{part} = 50,9%	w ₄ = 14,8%	w ₄ * = 6,9%
		w ₅ = 29,0%	w ₅ * = 13,5%
		w ₆ = 56,2%	w ₆ * = 26,1%
TIEMPOS	w _{tim} = 14,9%	w ₇ = 13,0%	w ₇ * = 2,1%
		w ₈ = 47,4%	w ₈ * = 7,7%
		w ₉ = 39,6%	w ₉ * = 6,4%

Figura 2. Sub-criterios de formación ordenados por orden de preferencia



RESULTADOS EN INVESTIGACIÓN

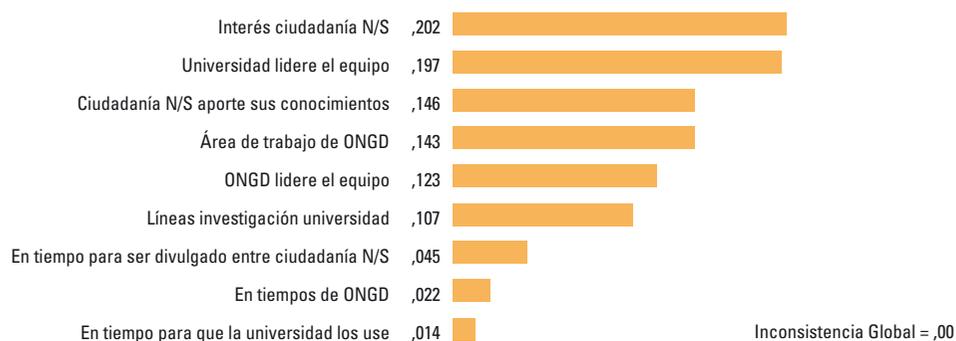
Tabla 5. Criterios y sub-criterios en investigación

META	CRITERIOS	SUB-CRITERIOS
BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN	TEMÁTICAS (w _{cont})	(w ₁) Formen parte de áreas de trabajo e interés de la ONGD.
		(w ₂) Formen parte de las líneas de investigación de la Universidad.
		(w ₃) Sean de interés de la ciudadanía del Norte y/o del Sur.
	PARTICIPACION (w _{part})	(w ₄) La ONGD lidere el equipo de investigación.
		(w ₅) La Universidad lidere el equipo de investigación.
		(w ₆) Ciudadanía N/S aporte sus conocimientos y reflexión al proceso.
	TIEMPOS (w _{tim})	(w ₇) Considera los tiempos para que la ONGD pueda hacer uso de resultados.
		(w ₈) Considera los tiempos para que la universidad pueda hacer uso de resultados.
		(w ₉) Considera los tiempos para que sean divulgados entre la ciudadanía del N/S.

Tabla 6. Pesos obtenidos para cada criterio y sub-criterio de investigación

BUENA PRÁCTICA DE COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO			
	PESOS GLOBALES	PESOS LOCALES	PESOS LOCALES NORMALIZADOS
CONTENIDOS	w _{cont} = 34,2%	w ₁ = 16,1%	w ₁ * = 6,0%
		w ₂ = 36,9%	w ₂ * = 13,8%
		w ₃ = 47,6%	w ₃ * = 17,5%
PARTICIPACIÓN DE ACTORES	w _{part} = 50,9%	w ₄ = 14,8%	w ₄ * = 6,9%
		w ₅ = 29,0%	w ₅ * = 13,5%
		w ₆ = 56,2%	w ₆ * = 26,1%
TIEMPOS	w _{tim} = 14,9%	w ₇ = 13,0%	w ₇ * = 2,1%
		w ₈ = 47,4%	w ₈ * = 7,7%
		w ₉ = 39,6%	w ₉ * = 6,4%

Figura 3. Sub-criterios de investigación ordenados por orden de preferencia



RESULTADOS EN MOVILIZACIÓN/INCIDENCIA

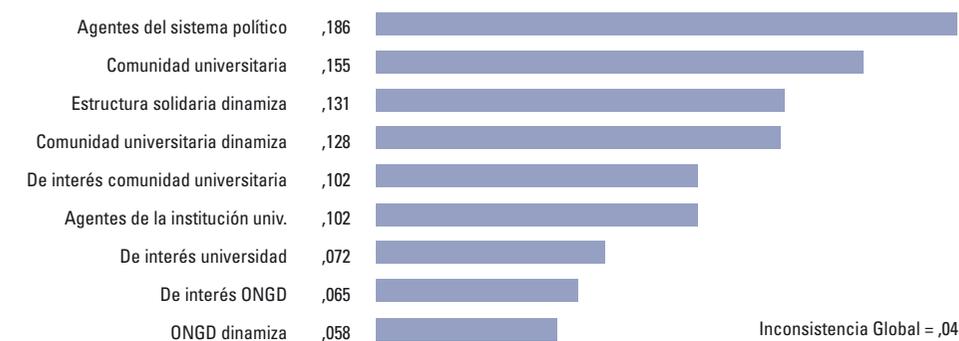
Tabla 7. Criterios y sub-criterios en movilización/incidencia

META	CRITERIOS	SUB-CRITERIOS
BUENAS PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN EN MOVILIZACIÓN/INCIDENCIA	TEMÁTICA (w _{tem})	(w ₁) Contenidos forme parte de las áreas temáticas que la ONGD conoce y trabaja.
		(w ₂) Contenidos forme parte de temáticas susceptibles de ser asumidas por la universidad.
		(w ₃) Contenidos que despierten el interés de la comunidad universitaria.
	PARTICIPACIÓN DE ACTORES (w _{part})	(w ₄) Personal de la ONGD dinamice y acompañe la actividad.
		(w ₅) Comunidad universitaria dinamice y acompañe la actividad.
		(w ₆) Estructura solidaria dinamice y acompañe la actividad.
	CAMBIO BUSCADO (w _{camb})	(w ₇) Actividades se dirijan a los agentes decisores del sistema político.
		(w ₈) Actividades se dirijan a los agentes decisores de la institución universitaria.
		(w ₉) Actividades se dirijan a generar un cambio entre la comunidad universitaria.

Tabla 8. Pesos obtenidos para cada criterio y sub-criterio de movilización/incidencia

BUENA PRÁCTICA DE COLABORACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN			
	PESOS GLOBALES	PESOS LOCALES	PESOS LOCALES NORMALIZADOS
TEMÁTICA	w _{cont} = 45,4%	w ₁ = 31,7%	w ₁ * = 14,3%
		w ₂ = 23,6%	w ₂ * = 10,7%
		w ₃ = 44,7%	w ₃ * = 20,2%
PARTICIPACIÓN DE ACTORES	w _{part} = 44,4%	w ₄ = 26,4%	w ₄ * = 10,9%
		w ₅ = 42,3%	w ₅ * = 19,7%
		w ₆ = 31,3%	w ₆ * = 14,6%
CAMBIO BUSCADO	w _{tim} = 10,2%	w ₇ = 27,2%	w ₇ * = 2,2%
		w ₈ = 17,6%	w ₈ * = 1,4%
		w ₉ = 55,3%	w ₉ * = 4,5%

Figura 4. Sub-criterios de movilización/incidencia ordenados por orden de preferencia



En los últimos años, estamos asistiendo en España a un proceso sistemático de cuestionamiento de la ayuda al desarrollo, en lo que algunos autores han calificado ya como un intento de desmantelamiento del sistema español de cooperación y de Educación para el Desarrollo.

Frente a ello, existe un creciente interés por la búsqueda de modelos de actuación que puedan servir de guía para la promoción de una Educación para el Desarrollo transformadora y generadora de ciudadanía crítica.

En el espacio universitario uno de los factores que más ha contribuido a favorecer la Educación para el Desarrollo ha sido la colaboración brindada por las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) que han puesto al servicio de la Universidad sus saberes, sus capacidades y sus experiencias. De esta manera, ha venido siendo cada vez más común la colaboración entre Universidad y ONGD en las distintas dimensiones de la Educación para el Desarrollo: sensibilización, formación, investigación y movilización social e incidencia.

¿Cómo pueden colaborar ONGD y Universidad para la promoción de una ciudadanía crítica en el espacio universitario? ¿Qué factores son claves para el éxito de esta colaboración? Este libro pone su mirada en un amplio abanico de experiencias concretas que nos sirven para identificar qué criterios conviene tener en cuenta para poner en marcha Buenas Prácticas de colaboración.

En estas páginas encontrarás las voces y esfuerzos de muchos colectivos, ONGD, universidades, pero sobre todo de ciudadanos y ciudadanas que están convencidos del potencial transformador de la educación, de su capacidad generadora de ciudadanía crítica y de que la Universidad es un espacio privilegiado para que esto acontezca.

Deseamos que la lectura de estas Buenas Prácticas de colaboración sea un estímulo para su réplica en el espacio universitario, contribuyendo así a la generación de una ciudadanía responsable, global, participativa, justa, crítica y solidaria.

